

+147

77
210

x GUERRA HISPANO-AMERICANA

co

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS

REFERENTES Á LA

Escuadra de Operaciones

DE LAS ANTILLAS

ordenados por el Contraalmirante

PASCUAL CERVERA Y TOPETE



EL FERROL

IMPRESA DE «EL CORREO GALLEGO»
Sinforiano López, 439 y 444
1899.

DOCUMENTOS

REFERENTES Á LA

ESCUADRA DE CERVERA

447

AL LECTOR

Poseedor de los documentos que siguen, he creído que debía publicarlos para que ilustren al público y puedan ser enseñanza para el porvenir y datos para la Historia.

Pensé primero, que fueran precedidos de una sucinta relación de los hechos, pero considerando que son tan recientes y han afectado tanto á nuestro desgraciado País, que cualquier crítica pudiera degenerar en pasión, he creído como mejor dejarlos solos, porque ellos explicarán muy bien todo lo ocurrido.

Quisiera haberlo hecho antes, pero mi condición de procesado me hizo desde luego aplazarlo hasta la terminación de la causa, y después ha pasado algún tiempo para obtener el permiso que era necesario, dada mi calidad de militar y la índole de los documentos, que la mayor parte proceden del Ministerio de Marina ó le han sido dirigidos.

Por eso recurri á S. M. con la instancia que copio, recayendo R. O. que también copio.

Va la colección en dos caracteres de letra; uno, el más pequeño, se refiere á los documentos impresos en cierto trabajo donde se han deslizado errores y omisiones; y el otro diferente, á los aportados por mí,

de cuya mayor parte poseo originales; y otros, son tomados de varias publicaciones y hasta de los Diarios de Sesiones de las Cámaras.

Si esta publicación contribuye á enmendar nuestros errores para el porvenir, se habrán colmado mis deseos, que se cifran sólo en ser útil á mi Patria.

Madrid 30 de Agosto de 1899.

Pascual Cervera.

Instancia.

Señora: Don Pascual Cervera y Topete, Contraalmirante de la Armada, á los RR. PP. de V. M., con el más profundo respeto expone:

Que es notorio que por la destrucción de la Escuadra que mandaba en el combate del 3 de Julio de 1898, se instruyó causa en la que recayó providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, sobreseyendo respecto al exponente y otros más. Pero esta providencia, en la que sólo hubo un voto de mayoría, no parece suficiente para satisfacer á la opinión que, extraviada á raíz de los sucesos y mucho tiempo después, se manifestó en una campaña muy viva contra el honor del exponente, el de la Escuadra que mandó y el de la Marina entera.

Al observar estos síntomas, trató el recurrente de dar una amplia explicación al País, para lo que solicitó y obtuvo ser elegido Senador por la provincia de Albacete, pero ni aun consiguió que se discutiera el acta de su elección.

Declarado después procesado, creyó el exponente que no debía intentar hablar hasta que el tribunal hubiese pronunciado su fallo.

El recurrente posee muchos documentos originales y otros en copia, pero todos auténticos, y de entre ellos hay no pocos publicados con errores, y otros que se han impreso sin publicarse, pero que los conocen muchos, con no menos errores que seguramente pueden extraviar la opinión.

Estos documentos, que tuvieron carácter de reservados la mayor parte, ya no tiene razón de ser el secreto por estar restablecida la paz, y su publicación corregiría muchos de esos errores, sirviendo de enseñanza para el porvenir.

Por todas estas razones

Suplica rendidamente á V. M. se le permita hacer, á su costa, una edición de los documentos aludidos para ilustración del pueblo español.

Es gracia etc. 18 Agosto 99.

REAL ORDEN

Dada cuenta á S. M. de la instancia promovida por V. E. el día 18 del actual en súplica de que se le permita hacer á su costa una edición de los documentos que obran en su poder referentes á la Escuadra que mandó en el combate naval de Santiago de Cuba el día 3 de Julio del año próximo pasado, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo informado por el Asesor general de este Ministerio, se ha servido autorizar á V. E. para que publique todas las disposiciones emanadas del Ministerio de Marina, relativas á la Escuadra destruída en Santiago de Cuba. De R. O. comunicada por el Sr. Ministro del Ramo lo manifestado á V. E. para su conocimiento y como resultado de su referida instancia. Dios etc.—Madrid 22 de Agosto de 1899.—El Subsecretario, MANUEL J. MOZO.

Sr. Contraalmirante D. Pascual Cervera y Topete.

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS

REFERENTES Á LA

ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS



El Ministro de Marina.—PARTICULAR.—*Madrid Noviembre 28/97.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Contesto á sus estimadas cartas, expresándole me parecen muy bien las instrucciones dadas á la Escuadra y cuanto me expone relativo á velocidades, diámetros y movimientos tácticos. Con gran satisfacción recibí el telegrama sobre las pruebas de fuego verificadas en el *Vizcaya*, después de tantas dudas y opiniones diferentes; pero á pesar de ellas, creo no debemos entregarnos á una confianza sin límites, y su buen criterio sabrá restringir á todo lo posible el hacer uso de estas piezas (1) hasta que tengamos los nueve casquillos, que, según me han prometido, empezarán á recibirse á principios de Enero. Continúo mis gestiones para armar los torpederos, pero se lucha con la falta de personal de Maquinistas, hoy aumentada esta necesidad por los contratados que se van separando del servicio. Deseándole todas felicidades, etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.—Nada nuevo de Filipinas.

Santa Pola 3 de Diciembre 1897.—*Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: Al llegar aquí recibí su muy grata del 28. Mucho me complace que haya us-

(1) Se refiere á las de 14 cm. de tiro rápido González Hontoria.

ted encontrado bien las instrucciones que dí á la Escuadra. El *Oquendo* quedó listo anteayer, porque le bastó destapar los registros de los condensadores. Estoy con V. en que debemos esperar los nuevos casquillos de 14 cm. para hacer ejercicio al blanco con esa artillería, y pienso correr la voz con arte que esperaremos para no disminuir nuestro repuesto. Me parecen pocos 1.500 casquillos, pues creo que lo menos necesitamos el doble, que es el cargo de estos buques. Para quitar todo motivo de comentarios á que no se haga fuego con los cañones de 14 cm., pienso hacerlo sólo con los de 28 cm. y otro ú otros días con los pequeños á un blanco de día y de noche, si V. no dispone nada en contra. Anteanoche hicimos un ejercicio con las exploradoras de este buque y el *Teresa*, que resultó interesante; las vedettes fueron descubiertas por los proyectores. Continuamos las experiencias con éstos para ver su mejor instalación. La interesantísima cuestión del radio de acción de estos buques, no podrá fijarse bien con los datos aportados en mi viaje, pero sí muy aproximadamente. Las causas por qué no podrán fijarse son que el *Teresa* ha puesto unos consumos muy exagerados, sobre lo que hoy va á su Comandante una censura para los Maquinistas, y el *Oquendo*, por un error de interpretación de una frase mía, no obró con arreglo á las instrucciones, pero tenemos los datos de este buque, que convienen con los que puede presumirse que tendría el *Oquendo*, y no tardaré mucho en enviarle á V. el estudio correspondiente. Pienso, como creo dije á V. en mi anterior, salir algunos días con la Escuadra; también pienso que hagan ejercicios de táctica los botes de vapor con los Oficiales, bajo la dirección de un Jefe. Y sin molestarle más, etc. — PASCUAL CERVERA.

El Ministro de Marina.—PARTICULAR.—*Madrid, Enero 9 del 98.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Acabo de recibir la visita, además de la Comisión Ansaldo, del Embajador de Italia sobre la artillería de 25 cen-

tímetros del *Colón*, haciendo entrever pueden suscitarse disgustos por este asunto. Como el informe del Centro Consultivo es completamente desfavorable á la admisión de los cañones 325 y especialmente del 313, su buen criterio comprenderá que la Junta que V. preside debe proponerme soluciones encaminadas al modo de reemplazar estas piezas, aunque sea provisionalmente, por otras de otros sistemas. Por mi parte he dado á entender que si en muy breve plazo se ponen á pruebas otros dos cañones, que no sean el 325 y el 313, y estas pruebas diesen resultados satisfactorios, podría el Gobierno terminar este enojoso asunto. Queda suyo, etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.—Tenga presente, mi querido General, lo que es la prensa de este país, y el modo que tienen siempre de injuriarnos.

EL GOBERNADOR GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE ULTRAMAR (R. GIRÓN).

Habana 8 Enero 1898.

«**(Entre otras cosas)**.—A Marina se deben dos millones y tercio que vendría liquidar para que puedan hacer servicio gran número de barcos que están Arsenal con averías sin poder repararlas por falta fondos.»

Acorazado Vizcaya.—ALMIRANTE.—*Cartagena 29 Enero de 1898.*—*Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: El telegrama que puse á V. ayer le informó que el *Vizcaya* está listo y encendido para salir en el momento que reciba las instrucciones y el dinero, única cosa que le falta, pues aun cuando todavía no han llegado tres ó cuatro personas de las que tenía con permiso mío, á las que se les ha teleografiado y llegarán de seguida, el buque saldría sin ellos si llegan antes el dinero é instrucciones. Tiene á bordo cerca de 600 toneladas de carbón y sigue haciendo hasta que lleguen las instrucciones ó hasta rellenar. Ha encendido seis calderas y sigue llenando las otras cuatro con el agua que le traen. También ha empezado á destilar para rellenar su aguada, y continuará después para todas sus necesidades. Tiene cuarenta días

de víveres. Se le ha reemplazado la cureña de 57 que en tiempo de V. se envió á Plasencia de las Armas y aun no está á bordo, por otra del *Lepanto*. Le falta un Teniente de Navío porque he desembarcado á Alvargonzález, y como no hay de reemplazo en el Departamento, se lo voy á embarcar del *Alfonso*, que con este arrechucho de nuestra salida va á quedar lastimado y hará falta atenderlo. Los otros dos cruceros de Bilbao, se están alistando también. El *Teresa* empezará hoy á hacer carbón y el *Oquendo* en cuanto caiga al agua, que será hoy, embarcará su pluma y de seguida hará carbón y materias lubricadoras. El *Teresa* tiene sus materias lubricadoras á bordo. De aguada para estos buques estaremos socorridos, porque por gestiones de Bustamante y concesión del Capitán General, tendremos mañana en el Arsenal un grifo de la Compañía inglesa, que nos dará el agua á 1,16 pesetas metro cúbico. He teleografiado á Barcelona preguntando para cuándo tendremos la galleta. Si llega el carbón de Inglaterra, podrían rellenar los buques, pero en otro caso, siempre tendremos para llegar á Las Palmas. Como V. sabe muy bien, en la Escuadra no hay un cuarto de economía en ninguno de sus tripulantes, por lo que hacen falta dos cosas: Primera: Que se permita dejar asignaciones á las familias, para no condenar á que tengan hambre quinientas ó seiscientas, lo que puede ser un mal hasta para la disciplina. Segunda: Que se nos consigne dinero en la Habana para poder vivir nosotros, porque si haciendo la cuenta de que hemos cobrado Enero, se pretende nivelarnos, pereceremos miserablemente. Sobre este vital asunto expido un telegrama. El *Furor* podrá salir dentro de un par de días; el *Terror* necesita lo menos una semana para tener listas sus calderas. Dije al Capitán General lo que V. me encargó de los torpederos y dotaciones de la *Vitoria*. No hemos recibido aun la consignación de Enero, sobre lo que va un telegrama. Tenemos inútiles tres botes de vapor y he pedido al Capitán General los del *Lepanto* y dejarle éstos para que les arreglen las calderas y sirvan para ese buque. Faltan en la Escuadra cinco Tenientes de Navío y cinco Alféreces de Navío, y el Departa-

mento dice que no tiene. La principal falta recaerá sobre el *Alfonso* y para remediarla en parte, voy á habilitar los cuatro Guardias Marinas próximos á ascender y que por esa razón trasbordo al *Alfonso*. Y no sé si me olvido algo.—Suyo afectísimo, etc.—PASCUAL CERVERA.

Cartagena 30 de Enero de 1898.—Querido primo Juan Spottorno: Hace dos años próximamente que te escribí una carta sobre nuestro estado para entrar en una guerra con los Estados Unidos, rogándote la conservaras por si algún día era preciso sacarla á luz en defensa de mi memoria ó mía propia, al tocarse el triste desengaño que nos prepara la torpeza de unos, la concupiscencia de muchos y la impotencia de todos, aun de los mejor intencionados. Hoy tocamos otra vez uno de esos períodos que parecen el principio del fin, y te vuelvo á escribir para reiterar mi modo de ver en esto y explicar mi modo de obrar, suplicándote que unas esta carta á aquélla y que ambas sean como mi testamento militar. La situación militar relativa de España y los Estados Unidos ha empeorado para nosotros, porque estamos extenuados sin tener un céntimo, y ellos están muy ricos, y porque no hemos aumentado nuestro poder marítimo más que con el *Colón* y los cazatorpederos, y ellos lo han aumentado mucho más. Lo que siempre he dicho de nuestra industria, tiene su amarga confirmación en cualquiera cosa á que se mira. Ahí está el *Cataluña* con más de ocho años de empezado y aun no tiene ni la obra viva. Y eso aguijados por el peligro que no consigue despertar el patriotismo en casi nadie, mientras que la patriotería se ceba en el que elige por víctima, que quién sabe si mañana seré yo. Si esto sucede en este Arsenal, en los demás sucede lo mismo. Veamos la industria particular. La Maquinista Terrestre y Marítima nos da la máquina del *Alfonso XIII*; Cádiz nos da el *Filipinas*, y si el *Carlos V* no es un desastre, tampoco resulta lo que debe, pues sacrificado todo al andar, le falta fuerza. ¡Y eso que sólo es española la ejecución! La Graña no termina

sus buques, según me han dicho, y sólo estos barcos resultan buenos en su clase, pero aunque hechos en Bilbao, lo fueron por ingleses. ¡Qué desconsuelo! Porque pone de manifiesto que aun la victoria nos sería funesta. De lo enredoso de la administración, no hablemos, porque sus trámites nos matan. El *Vizcaya* lleva un cierre de 14 cm. inútil, declarado así hace dos meses, y yo no lo he sabido hasta anoche y eso ¡después de haberlo preguntado de oficio! ¡Cuántos casos podría citar! Pero no es mi propósito acriminar, sino explicar, por qué podemos y debemos temer un desastre. Pero como es preciso llegar al fin, y decir esto públicamente sería hoy un crimen, me callo y voy resignado á afrontar las pruebas á que Dios sea servido someterme. Tengo la seguridad de que llenaremos nuestros deberes, porque el espíritu que reina es inmejorable; pero pido á Dios que esto tenga término sin que haya un conflicto que, de cualquier modo, creo nos sería desastroso. Te confío una interesantísima correspondencia que sostuve con el General Azcárraga, y que deseo y te suplico quede unida á esta carta y su hermana mayor. En ella verás la opinión de Azcárraga. Y sin más molestarte, queda tuyo afectísimo primo, cuyo honor confía en tus manos, PASCUAL CERVERA.—Cartagena dos de Julio de mil ochocientos noventa y ocho.—GINÉS MONCADA.—
ANTONIO MARTÍ.

Acta.—Don Ginés Moncada y Ferro, Ingeniero de Minas, y D. Antonio Martí y Pagán, Abogado, declaran bajo sus palabras de honor que en el día de hoy han concurrido á la casa de D. Juan Spottorno y Bienert, á ruego de éste, el cual les ha exhibido una carta, que han leído y en la que firman, del Excelentísimo Sr. Contraalmirante D. Pascual Cervera y Topete, dirigida al Sr. Spottorno en 30 de Enero de 1898. También han visto, sin leer más que los encabezamientos y firmas, una colección de documentos que el Sr. Cervera confió al señor Spottorno, compuesta de cartas de los Excmos. Sres. General Don Marcelo Azcárraga y Contraalmirante D. Segismundo

Bermejo; copias de las cartas que el Sr. Cervera dirigió á dichos señores, al Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast y al Sr. Spottorno; otras copias de oficios dirigidos al Excelentísimo Sr. Ministro de Marina; acta original de la Junta de guerra celebrada en 20 de Abril de 1898 en San Vicente de Cabo Verde por los Capitanes de la Escuadra española; una opinión expresada en la misma Junta, suscrita por el Capitán de Navío Sr. D. Víctor M. Concas, y copia de un telegrama dirigido por el Capitán de Navío Sr. D. Fernando Villaamil al Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. De todos estos documentos se hace una relación detallada que firmamos hoy. Manifiesta el Sr. Spottorno que debe tener en Madrid, entre sus papeles, una carta de hará dos á tres años que le dirigió el señor Contraalmirante Cervera y Topete (á la que se hace referencia en la de éste de 30 de Enero de 1898 que dejamos firmada) carta en la cual, como contestación á otra que el señor Spottorno dirigió desde Madrid al Sr. Cervera habiéndole de asuntos de la Marina, decía en síntesis el Sr. Cervera desde Cádiz que veía venir por culpa de todo el país un desastre marítimo en el que se acusaría al Almirante que mandase la Escuadra y que lo que se temía era que probablemente él (Cervera) sería el *Persano* acusado, así como se acusó á este Almirante italiano del fracaso de su Escuadra que se debía á toda Italia. Como hombres de honor dan fe de cuanto queda expuesto, en Cartagena á dos de Julio de mil ochocientos noventa y ocho.—GINÉS MONCADA.—ANTONIO MARTÍ.

Cartagena 3 Febrero 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Llegó el *Colón*, que tuvo mal tiempo en el Golfo de León que le llevó una escala real, una canoa y otras cosillas, lo que no quise poner en el telegrama por no alarmar á los ignorantes. Aun no hemos cobrado las consignaciones de Enero, y como los suspensos de la Escuadra son tan pequeños, para que saliera el *Vizcaya* fué necesario meterle mano á los fondos particulares. En cambio

el Departamento ya ha cobrado la mensualidad de Febrero. ¿No puede hacerse que la Escuadra no esté siempre postergada? Preciso es buscar remedio, si se aspira á mantener en ella el buen espíritu existente, y yo le ruego y suplico que tenga la bondad de poner remedio á este mal. El temporal del *Colón* ha puesto de manifiesto la necesidad de abrirle portas de desahogo para la mar y voy á ver eso en seguida. El *Colón* no lo voy á hacer rellenar de carbón, por las condiciones de sus carboneras, á menos que V. no ordene lo contrario. He recibido la R. O. corroborando el telegrama sobre las asignaciones y V. me permitirá que insista en mi petición, sobre la que escribo á Moret. Y sin más molestarlo, etc.—PASCUAL CERVERA.

Cartagena 3 de Febrero de 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.—Muy querido amigo: Supongo que V. sabrá que al llegar yo á ésta me encontré al *Vizcaya* listo para salir, habiendo tenido el gusto de telegrafiar al Ministro de Marina, que lo mandaba encender. Cito esto, porque pone de manifiesto el buen espíritu de la Escuadra, que se extiende á todas las clases, como lo prueba el no haber faltado ni un hombre á la lista de salida, á pesar de tener muchos con licencia y de ellos algunos en aldeas de Galicia. En la Marina (y no hablo principalmente de los Oficiales, aunque no los excluyo) no hay ricos, y en cambio hay las numerosas clases de Contramaestres, Condestables, Maquinistas, Maestranza y Fogoneros, que no tienen otros recursos que sus sueldos que, en general, son mezquinos, y con ellos han de atender á sus familias; lo menos las dos terceras partes de este personal, pues no cuento á los solteros sin familia. Tampoco cuento con los cabos de mar y artilleros que pueden dejar á sus familias los premios de enganche, por más que tengan el mismo derecho que los demás, pero tienen menos necesidad y aun cuando abogo por todos, quiero fundar mi argumento en la verdad. Esto hace que cada uno de estos buques, que salga de la Península, deje confiada á la Di-

vina Providencia un centenar de familias, ¡y sin embargo ninguno faltó! ¿Por qué? Seguramente confiaron en que su General velaría por ellos y el Gobierno de S. M. acogería paternalmente mi equitativa súplica. Pero telegrafíe al Ministro de Marina suplicándole que el Gobierno autorizara el establecimiento de asignaciones á las familias y me contestó que las disposiciones vigentes no lo permitían, por lo que puse el 31 el oficio de que le acompaño copia y que le suplico lea. Hoy recibo la corroboración del telegrama del Ministro de Marina, y en el que me dice que la concesión depende también de su Ministerio de Ultramar y que renueva las instancias que sobre ello tiene hechas; por esta razón molesto la atención de usted, sabiendo que encontraré disculpa en ocuparle unos minutos. Soy enemigo de molestar y tengo aversión á cierta clase de asuntos, y como prueba diré que cuando mi hijo Angel estuvo en Pekín agregado á la Legación nuestra para guardarla con el destacamento que mandaba, fué el único que cobró su sueldo en pesos mejicanos; ¡toda la Legación, menos él, cobraron en oro! Y aun cuando soy pobre, y por ende él también, no he molestado cuando el Ministerio de Ultramar le negó la justísima petición de cobrar como los demás (1). Pero hoy se trata de otra cosa; no son intereses míos ni de mis deudos, sino de mis subordinados, á quienes el General tiene el deber de atender. Suplico á V., pues, que llame á la vista el asunto y haga se resuelva favorablemente, como es de justicia. Así lo espera de V. su afmo. amigo y servidor, etc.—PASCUAL CERVERA.

Comandancia General de la Escuadra.—ESTADO MAYOR.—*Reservado.*—Excmo. é Ilmo. Sr.: Aun cuando estoy seguro de que nada nuevo digo á V. E. I., creo que no huelga en los críticos momentos actuales hacer una exposición del estado en que está la Escuadra, sin más que ampliar los estados de fuerza y vida, en aquello que, por razones que no hay necesidad de exponer, no consta en ellos. De la Escuadra debemos rebajar el crucero *Alfonso XIII*, en pruebas desde hace tantos años, y al cual no parece hemos de tener el gusto de contar entre nuestros buques

(1) Trece meses después de la fecha de esta carta, ha sido indemnizado en parte; cuarenta y cuatro meses después de terminada su comisión en China.

útiles, quedando reducida á los tres acorazados de Bilbao (1), el *Colón*, el *Destructor* y los cazatorpederos *Furor* y *Terror*. Los tres acorazados de Bilbao están, al parecer, completos; pero V. E. I. sabe, por lo mucho que se ha ocupado de ellos cuando mandaba la Escuadra y después en su actual puesto, que la artillería de 14 centímetros, principal fuerza de estos buques, está prácticamente inútil, por el mal sistema de sus cierres de culata y la debilidad de los casquillos, de los cuales no hay más que los que existen á bordo. Al *Colón*, que es, sin duda alguna, el mejor de todos los buques que tenemos bajo el punto de vista militar, le faltan sus dos cañones gruesos, de lo que, por orden de V. E. I., me he ocupado con el General Guillén, á fin de buscar el posible remedio, si lo hay. El *Destructor* puede servir como aviso, por más que su andar resulta deficiente para serlo de esta Escuadra. Los cazatorpederos *Furor* y *Terror* están en buen estado; pero dudo que puedan hacer uso eficaz de sus piezas de 75 milímetros. De los recursos exteriores que necesita una Escuadra se carece, con frecuencia, aun de los más necesarios. En este Departamento no hemos podido rellenar de carbón, y entre Barcelona y Cádiz sólo hemos podido obtener la mitad de la galleta que pedimos, y aun eso contando con 8.000 kilogramos que yo había mandado hacer aquí. No tenemos cartas de los mares de América, y aunque supongo que estarán encargadas, hoy no podríamos operar. En cambio de este deficiente estado del material, tengo la satisfacción de hacer constar que el espíritu del personal es inmejorable y que la Patria encontrará en él cuanto quiera exigirle. ¡Lástima que mejor y más numeroso material, con más recursos y menos trabas, no pongan á este personal en condiciones de llenar cumplidamente su cometido! Y sin alargar más este escrito, doy á V. E. I. la seguridad de que sean cuales fueren las contingencias del porvenir, estas fuerzas llenarán cumplidamente sus deberes.—Cartagena 6 de Febrero de 1898.—Excmo. é Iltmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.

El Ministro de Marina.—PARTICULAR.—*Madrid Febrero 6 de 1898.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Aprovecho el ser hoy domingo para contestar á sus estimadas cartas, empezando por la situación política: ésta en nada ha variado; seguimos siendo visitados en Cuba por buques americanos, siempre bajo las seguridades del Gobierno de los Estados Unidos que significa que éstas son de pura cortesía y amistad; si envuelven otro objetivo, tal vez el hacer una exhibición de sus buques que patentice su superioridad sobre los estacionados en aquellas colonias, su objeto está conseguido; mientras, el núcleo de sus fuerzas navales se encuen-

(1) He empleado esta denominación, por ser la oficial; pero nunca he tenido estos barcos por acorazados y creo funesto no designar los barcos con propiedad.

tra, so pretexto de hacer maniobras navales, estacionado en las Tortugas secas y Cayo Hueso, debiendo durar éstas hasta primero de Abril. Veremos lo que resulta de todo esto, que me hace cavilar mucho, procurando por mi parte el atraer á España todos los elementos que se encuentran en el extranjero.—Cuanto me dice del *Vizcaya* me es muy satisfactorio, y escribiré á la Habana cuanto sobre dicho buque me expresa.—Su despedida también.—La comunicación oficial sobre el viaje del *Colón* me entera de las obras que se practican en él, habiendo teleografiado al Capitán General para que con urgencia se las hagan, independiente de los imbornales que V. ejecuta para sí.—El General Guillén se le habrá presentado: sus estudios no deben ser decisivos hasta ser conocidos por este Centro, pues en ésta se ponen y se agitan influencias para la recepción de los cañones de 254 mm., pareciéndome vamos á tener una segunda edición, que procuraré evitar, de los cañones y montajes de 24 cm. del *Regente*; mañana veré un señor enviado por Perrone, que sin duda vendrá á tratar de esta artillería, cuyo expediente sólo falta se vea en Consejo de Ministros, para lo que sólo espero el resultado de la comisión enviada á esa, esperando no se contraiga compromiso alguno con Canet.—Del parte de campaña de este buque, contesto dando gracias á su Comandante por su pericia marinera, é hizo usted muy bien en no alarmar, dado que sus averías son de fácil corrección y no imposibilitan al buque su salida.—Deseo complacer á V. quitándole el *Alfonso XIII*, pero es preciso aguardar á sus definitivas pruebas oficiales y saber lo que puede rendir el buque; esto es, si puede considerarse como cruce-ro de Escuadra ó será preciso dedicarlo á exclusivos servicios; creo que por los antecedentes será esto último.—Su relación sobre falta de Oficiales se la he trasmitido, recomendándosela, al Director del Personal; tenemos gran escasez de ellos y especialmente de Alféreces de Navío; diez han salido este semestre y seis saldrán para el próximo; éstos son todos los buques armados, y los que aun quedan en el extranjero, con dotaciones al presente muy reducidas.—A sus peticiones sobre

devengos he contestado telegráficamente no había sido por parte de este Centro demora, y si alguna existe es por los Departamentos al hacer efectivos los libramientos, sin preferencias por aquí de ningún género.—Su comunicación sobre asignación, apoyada por mí, se encuentra en Ultramar con *igual interés* que el que V. demuestra, pues trabajo me costó lo de los giros de Filipinas, por estar á 50 por 100; pero á pesar del tiempo transcurrido, aun no está normalizado este servicio; usted sabe perfectamente que en este Departamento Central no hay fondos de ninguna clase ni servicio administrativo para esta atención; por consiguiente, precisa que Ultramar nos los anticipe para reintegrar con el presupuesto de la colonia, pues carecemos de Caja de Ultramar, como la tiene establecida el Ejército, tomando como bases las Cajas de los Regimientos é Institutos armados.—No creo haber olvidado nada de lo que me expresan sus cartas, y deseándole felicidades, se repite, etc.
—SEGISMUNDO BERMEJO.

Cartagena 8 Febrero 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Llegó el Ingeniero del Creuzot, pero me ha dicho que los primeros cañones estarán listos en todo el mes de Junio, y como tengo la creencia de que nunca cumplen lo que dicen, siempre será después, y no me parece esta solución aceptable. ¿Habrá otros que poderle poner? Si los hubiera, sería lo mejor, y si no, los Armstrong, aunque no sean tan buenos como sería de desear.—La dinamo del *Colón* puede arreglarse aquí; pero como la avería está en el inducido, y no tiene de respeto, le mando que pida un inducido más.—Y no ocurre nada más, por lo que le dejo repitiéndome etc.—PASCUAL CERVERA.

El Ministro de Marina.—PARTICULAR.—*Madrid Febrero 8 de 1898.—Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Hoy le he puesto un telegrama para que aliste lo más pronto posible el *Oquendo*, que debe desempeñar igual

misión que el *Vizcaya* en el Seno Mejicano, por acuerdo del Consejo de Ministros, debido á la opinión del Gobernador General de Cuba, trasmitida por un cable cifrado de Manterola. Este será el último desprendimiento ó mejor expresado, alejamiento de buques de esa Escuadra, pues si otra cosa fuera, iría usted con el *María Teresa* y algún otro buque de los que se le vayan incorporando y están en el extranjero, debiendo por el momento contar con el *Colón* y el *Alfonso XIII*, aunque éste esté sometido á pruebas, pues estimo estar mejor representada su insignia. He dado orden para que la Escuela se trasbórde á la *Navarra* y al 2.º Jefe V. lo embarcará adonde estime conveniente, pues los buques que visitan los puertos de Cuba, lo hacen sin otra representación que la de sus Comandantes.—La división de destroyers y torpederos se reunirán en Cádiz y bajo la custodia del *Ciudad de Cádiz*, armado, pasarán á Cuba, y á la llegada de los otros destroyers, aun en Inglaterra, se incorporarán á la Escuadra.—Del *Colón* tengo en ésta una Comisión italiana, pero nada decidiré hasta saber el resultado de la Junta que V. preside. Si algo razonable y equitativo propusiese, á muy corto plazo daré á V. cuenta, habiéndole dicho terminantemente que no pueden admitirse los cañones 325 y 313.—He recibido su reservado, y sobre la artillería de 14 centímetros no estimo á tan alto grado su pesimismo, pues las seguridades del Coronel Sánchez y las pruebas de fuego efectuadas con el *Vizcaya*, demostraron que se habían exagerado mucho los temores que sobre ella se tenían; además espero que los nuevos casquillos los disiparán por completo.—De carbones quedarán en Cartagena dos mil toneladas, más el carbón ayer pedido; y de lo demás que refiere V., procuraré ir remediándolo en todo lo que sea posible.—Quisiera ser más extenso, pero puede V. creer que no tengo un momento, con tanto problema que resolver, y con tantos elementos en el extranjero, que deseo atraer á España.—Creo que los americanos reunirán ó reforzarán su estación en Europa, aunque para mi modo de apreciar, sus tendencias serán á las Canarias.—Hasta otro día etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.

Cartagena 9 Febrero 1898.—*Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: Ayer he recibido sus cartas del 6 y 7 y el telegrama cifrado mandando prepararse el *Oquendo* para comisión.—En cuanto recibí el telegrama mandé á uno de mis Ayudantes para activar las cosillas que tiene en el Arsenal, y al Ordenador de la Escuadra que comprara los víveres de que por haber existencia en plaza no he querido traer hasta última hora, no habiendo acudido para esto al Departamento por temor á la eterna tramitación que todo lo embaraza. Yo espero que al llegar las instrucciones estará en condiciones de encender, si tal es la orden, y mañana por la mañana puede salir.—Pero si se ha de separar, como parece desprenderse del telegrama mandando traspasar la Escuela de Artilleros al *Navarra*, preciso será darle dinero, pues usted sabe el cortísimo suspenso que tienen estos buques; esperaré á recibir las instrucciones y procederé según lo que V. ordene, gestionando lo conveniente, ó telegrafando á V. si mis gestiones fueren estériles.—Mucho agradezco á V. que me tenga al corriente de la situación política, peligrosísima por demás, y que tanto nos hace cavilar á todos por la falta de medios para hacer frente á la guerra con los Estados Unidos.—No es tiempo de lamentaciones ciertamente, y por eso no digo nada de cuanto se me ocurre, como seguramente se le ocurre á V.—Mucho agradezco á V. que le sea satisfactorio lo que le he dicho del *Vizcaya*, y que escriba V. á la Habana para que pueda conservarse bien organizado como va. Mi despedida no fué enteramente como los periódicos han puesto, aunque esta vez no han cambiado la esencia de las cuatro palabras que les dije.—Las falucheras del *Colón* deben quedar hoy listas.—Quedo impuesto de cuanto me dice V. sobre la artillería gruesa del *Colón*, y se cumplirá lo que V. dispone. De sentir y lamentar es que haya siempre esas intrigas para todo, y por esa razón que las haya ahora para la admisión de los cañones de 254 milímetros, porque si al fin los tomamos, parecerá que se cede á imposiciones de mal género, y si la cosa urge, lo que ustedes pueden apreciar más que yo, me parece que habrá necesidad

de aquella verdad del barquero, que el pan duro, duro, duro, más vale duro que ninguno, y si no tenemos otros cañones, y los que de éstos se tomen pueden disparar siquiera 25 ó 30 tiros, tomarlos aunque sean caros y malos y sin perder tiempo para que el barco esté armado cuanto antes y puedan estar oportunamente listas sus municiones.— Se me olvidaba decir á usted que el *Oquendo* sólo tiene 700 y pico de toneladas de carbón, porque no hay más en plaza.—Tuve un telegrama de Moret sobre el asunto de las asignaciones que suplico á usted no deje de la mano.— Con los víveres haremos lo que V. manda en su carta del 7.—Creo que no se me olvida nada de interés. Que le vaya á V. bien, etc.—PASCUAL CERVERA.

Cartagena 11 de Febrero de 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Poco después de haber puesto á V. ayer mis dos telegramas cifrados sobre la artillería de 14 cm. de estos buques, y la gruesa del *Colón*, recibí sus cartas del 8 y del 9, que voy á contestar, al par que le expondré las novedades desde ayer.—El *Oquendo* está listo para salir, salvo las cosas que le faltan y sin las cuales saldrá; sólo espero para mandarlo encender, recibir la contestación de usted al telegrama que le puse anoche preguntando si se le dan las mismas autorizaciones que al *Vizcaya*, y la cantidad que se le entrega, porque el *Vizcaya* llevó seis mil libras y pagó Febrero, y seguramente no hay tantos fondos en el Departamento para que pueda ir como el *Vizcaya*.—En cuanto termine ésta voy á ir á tierra á ocuparme de este tan interesante asunto.—Si hemos de contar con el *Alfonso*, aun cuando ande poco, preciso es que se le dote de Oficiales y demás que le he quitado por la penuria que tenemos en todo, con el fin de que sea útil en cuanto sea posible.—La Escuela de Artilleros está en el *Navarra*.—El 2.º Jefe está en el *Colón*.—El telegrama que sobre la artillería gruesa de éste puse ayer á V. es reflejo de mi conferencia con Guillén: hoy se reunirá la Junta y en seguida comunicaré á V. el resultado de la sesión, pero

no creo difiera en nada esencial de mi telegrama de ayer. Que los cañones números 325 y 313 son malos y deberían desecharse en circunstancias ordinarias, no hay la menor duda, pero si realmente la necesidad apremia, como no hay otros, no parece que haya más remedio que procurar que nos los cambien y si no tomarlos, malos y todo.—Ayer, el Ingeniero del Creuzot, decía que los dos primeros cañones de 24 no estarían listos hasta fin de Junio, si se construían tal y como están proyectados, pero si se le pone un zuncho de muñones se tardaría más; después hay que probarlos en el polígono, transportarlos al puerto donde los haya de montar el buque y montarlos. ¿Cuándo se terminará esta faena? No es aventurado asegurar que de ningún modo será antes de Septiembre, plazo que me parece más de desecho que los cañones que nos ofrecen.—Guillén vió si se le podían montar cañones de á 20 cm. y lo encontró imposible en las torres actuales, y por tanto no parece que quede otro remedio que someternos á la dura ley de la necesidad y procurar sacar el mejor partido posible, ya sea que más adelante nos los cambien por otros, ya sea que los paguemos menos, ya que sólo los alquilemos, y de no aceptar alguna solución en este sentido, resignarnos á que el buque esté aún ocho ó diez meses, lo menos, sin armar.—Mientras la artillería de 14 centímetros continúe con los actuales extractores, me parece prácticamente de desecho, quizá más aún que los cañones del *Colón*, y esto no es pesimismo, sino hacerme cargo de la triste realidad; pero aplico á ella el mismo razonamiento que á los del *Colón*, y puesto que no tenemos otra, preciso es servirnos de ésta, y con ella nos batiremos si llega el caso, que más vale que no llegue. Sí; se pueden cambiar desde luego los cañones de este buque números 20 y 28 que Guillén dice que están completamente inútiles, para tener de lo malo, lo menos malo; y sucesivamente, cuando regresen el *Oquendo* y *Vizcaya*, los que Guillén señala en esos buques que, según creo, son hasta cuatro, y no seis como ayer se decía en el telegrama. Con esto y los nuevos casquillos, si es que llegan á tiempo, quedaremos lo mejor posible por el momento, pero como son paliativos exi-

gidos por las circunstancias del momento, deben desecharse, como hace tiempo desean todos los que se ocupan de tan vital asunto, y tomando la lección de lo que nos pasa, no exponernos á otra. Esto lo sabe V. mejor que yo, porque se ha ocupado de esto más y antes que yo.—Tengo siempre muy presente lo que es la prensa de este país, y así habrá V. observado como eludo, en mis telegramas, usar ciertas frases que alarmen, ni nada que pueda excitar las pasiones; en estas cartas íntimas, así como en lo reservado, ya es otra cosa, y creo que le debo mi opinión desnuda, sin ambajes ni rodeos.—Que Dios nos saque en bien de tanto enredo y sabe V., etc.—PASCUAL CERVERA.

Cartagena 12 de Febrero de 1898.—*Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: Listo el *Oquendo*, saldrá después de medio día para que pueda cambiar los billetes grandes que se le han dado, por otros pequeños y plata.—Lleva algún más dinero de las diez mil pesetas que decía el telegrama de V., no sólo porque materialmente no tendría bastante, sino por evitar el contraste de la comparación con el *Vizcaya* que llevó ciento cincuenta mil pesetas en oro.—Lleva algunas faltas de reemplazo, y le autorizo para que compre lo más necesario en Canarias, si lo encuentra. Es del todo inadmisibile la penuria que tiene este Arsenal.—Deseoso estoy de que tanto éste como el *Vizcaya* rindan su viaje y estén incorporados, ya al puerto de la Habana, ya en España, pero sin estar así sueltos en la boca del lobo.—Como no ceso de pensar en la posible guerra con los Estados Unidos, creo que sería muy conveniente que se me dieran los informes posibles de lo siguiente: 1.º Cómo están distribuídos los buques de los Estados Unidos y movimientos que hagan.—2.º Dónde tienen sus puertos de aprovisionamiento.—3.º Las cartas, pianos y derroteros de lo que pueda ser teatro de operaciones.—4.º Qué objetivo han de tener las operaciones de esta Escuadra, ya sea la defensa de la Península y Balcares, ya la de Canarias ó la

de Cuba, ó por fin el caso improbable de que fueran las costas de los Estados Unidos, cosa que no podría ser á menos de tener algún aliado poderoso.—5.º Planes que el Gobierno tenga, en cada caso, para la campaña.—Puntos dónde la Escuadra puede encontrar recursos y cuáles sean, porque es extraño que aquí, por ejemplo, no haya encontrado beta de cuatro pulgadas ni tubos de nivel para calderas, ni otras cosas tan sencillas como éstas.—También creo conveniente saber para cuándo se cuenta con el *Pelayo*, *Carlos V*, *Vitoria* y *Numancia* y si éstos han de incorporarse á la Escuadra ó formar cuerpo independiente de ella y cuál sea la combinación suya con nosotros.—Con el conocimiento de estas cosas podría yo ir estudiando lo que convenga hacer, y llegado el día crítico, se emprendería sin vacilaciones la conducta que nos convenga seguir, tanto más necesario para nosotros, cuanto que su Marina es tres ó cuatro veces más fuerte que la nuestra, y cuentan con la alianza de la insurrección de Cuba, lo que les pondrá en posesión de sus magníficos puertos, excepción de la Habana y tal vez de algún otro. Lo mejor de todo es evitar la guerra de cualquier modo, pero también es necesario que termine la situación actual, porque esta tensión nerviosa no puede soportarse mucho tiempo.—Ya á estas horas tendrá V. el telegrama que le puse sobre la artillería gruesa del *Colón*, y nada tengo que añadir al acta que va por este mismo correo.—Hoy me ocuparé, con Guillén, de la artillería de 14 cm. de estos buques, en la que no son seis, como dije en mi telegrama, como me dijo Guillén, ni cuatro, como decía ayer en mi carta, sino cinco los que hay inútiles, y de ellos, dos en este buque, los cuales podrían, desde luego, cambiarse por otros de los del *Princesa*.—He hablado con Guillén de las frecuentes averías de los montajes de los Nordenfelt de 57 mm., y me parece que el remedio sería quizá reemplazar los montajes por los que haya del sistema antiguo, toda vez que lo permiten las condiciones de resistencia de las cubiertas de estos buques.—Y sin molestarlo más por hoy, etc.—PASCUAL CERVERA.

Reservado.—El Ministro de Marina.—PARTICULAR.—*Madrid, Febrero 15 de 1898.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Paso á contestar sus estimadas cartas, que expresan con la sinceridad y buen deseo que yo agradezco, sus opiniones.—Anoche se celebró Consejo de Ministros, ocupándose del grave asunto Dupuy de Lome, aceptada su dimisión que se extenderá sin la fórmula de «satisfecho del celo etc.» y con una ligera explicación quedará resuelto favorablemente este enojoso incidente.—*Colón.*—He recibido el acta de la Junta en que se expresa para el pronto artillado del *Colón* el montar cañones de 252 mm. A.—No se pueden admitir los propuestos números 325 y 313; de hacerlo, aunque con el carácter de provisional, sería promover un incidente ruidoso, pues el expediente sobre este punto es terminante, y llevado á las Cortes por excitación de la Prensa, nos colocaría en situación muy desfavorable. Creo que bien pronto estará resuelto por la entrega de dos nuevos cañones que propondrá la casa Ansaldo, única con quien se debe uno entender, y esto se conseguirá á fuerza de tacto y de energía, combinación necesaria para que nos satisfaga cual corresponde á nuestro contrato. En mi entrevista con el Embajador de Italia, en que me expresó las dificultades con que se encontraría el Gobierno italiano en las Cámaras si desechábamos los cañones del sistema que ellos habían aceptado, le contesté diciéndole: «No tengo inconveniente en probarle á V. con datos técnicos no son admisibles las piezas que se nos quieren dar, pero bien puede la Marina italiana, por medio de la casa Ansaldo, el presentar otras dos, que probadas según nuestro programa, serían admitidas si los resultados satisficiesen.» Ahora bien; por varios conductos sé que este asunto está próximo á resolverse como todos deseamos.—Artillería de 14 cm.—Comprendo el defecto de los extractores y la influencia que sobre el fuego rápido tiene. Este defecto no se puede subsanar por el momento. Usted mandó hacer unos de mano, medida que fué aprobada: los dos cañones del *María Teresa* se cambiarán, y sobre los casquillos nuevos, Faura ha salido para Inglaterra, á quien he recomendado

con gran interés este asunto.—Los juegos de cartas pedidos están de camino.—Los torpedos Bustamante, concedidos en el número que es posible, pues tengo que tener presente Filipinas y la Isla Cabrera.—Sobre la Escuadra deseo sacarla del Departamento, pero es difícil por el momento hasta ver qué se resuelve sobre el *Colón*, pues me parece que con menos de tres buques no debe ostentarse una insignia de Contraalmirante. A ella se agregará el *Carlos V* y el *Pelayo*, y el día que esto acontezca, su fuerza se ha multiplicado todo lo que está á nuestro alcance.—Pasando sobre sus consideraciones de la guerra con los Estados Unidos, expresaré á V. mi pensamiento.—En la Península y en las proximidades de Cádiz quedará una división compuesta de la *Numancia*, *Vitoria*, el *Alfonso XIII* ó el *Lepanto*, los tres destroyers *Audaz*, *Osado* y *Proserpina* y tres torpederos.—En Cuba, *Carlos V*, *Pelayo*, *Colón*, *Vizcaya*, *Oquendo*, *María Teresa*, tres destroyers y tres torpederos, que unidos á los ocho buques principales del Apostadero, tomarán la posición de cubrir las comunicaciones entre el Seno Mejicano y el Atlántico, procurando destruir á Cayo Hueso, donde tiene hoy principalmente su depósito de víveres, municiones y carbón la Escuadra de los Estados Unidos. Si esto consiguiese y la estación fuera favorable, podría el bloqueo extenderse sobre sus costas del Atlántico, para cortar sus comunicaciones y comercio con Europa; todo esto salvo las contingencias que puedan resultar de encontrar V. combates en que se decidirá quién puede quedar dueño del mar.—A su formulario sobre este particular, V. conoce los antecedentes que existen en el E. M. de este Ministerio, que puse á su disposición, incluso el ataque de Cayo Hueso, é iré dando á usted relación de dónde se encuentran los buques americanos y demás datos que me pide. También pongo en su conocimiento que 12 ó 15 vapores se armarán como auxiliares de nuestra Escuadra, independiente del corso, y con la mayor reserva le diré que si encontrase algún buque de verdadera representación, crucero ó acorazado, se comprará si se encontrase listo para todo el mes de Abril.—Mi vida es imposible, pues sobre

todo lo que pesa en estas circunstancias sobre mí, se han unido las elecciones y los pretendientes á Diputados.—Creo, mi General, que todas las energías y todo el buen deseo de los que vestimos el uniforme son pocos en previsión de los sucesos que puedan ocurrir.—Es siempre suyo, etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.

Cartagena 16 de Febrero de 1898.—*Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: Recibo su grata de ayer, que me apresuro á contestar, dejándola abierta hasta mañana, por si hay algo nuevo de aquí á entonces.—Al grave asunto Dupuy de Lome, se une la noticia de la voladura del *Maine*, que me acaban de decir, y no ceso un momento de acordarme del *Vizcaya*, que hoy debe haber llegado á New-York. Dios haga que no cometan con él un atentado.—Mucho me alegraré de que el asunto de la artillería del *Colón* se arregle en buenas condiciones; la carta que le envié de Perrone hijo, quizás haya contribuído á ello. Como Guillén va á esa, nada diré á V. de la artillería de 14 cm. Mucho me alegraré de que se cambien los dos que se señalan de este buque. Yo no sé cuándo podrán incorporarse el *Pelayo* y *Carlos V*, pero sospecho que no llegarán á tiempo: del primero nada sé en absoluto, pero del segundo tengo algunas noticias, por cierto no muy satisfactorias en cuanto al tiempo que tardará en estar listo.—Me parece que padece V. algún error al sumar las fuerzas de que disponemos en el desgraciado caso de una guerra con los Estados Unidos. En la división de Cádiz creo que faltará la *Numancia*. Con el *Lepanto* me parece que no se puede contar. Del *Carlos V* y *Pelayo* ya hablo antes. El *Colón* aun no está artillado, y si viene la guerra lo sorprenderá sin su artillería gruesa. Los ocho buques principales del Apostadero de la Habana, á que V. alude, son buques sin valor militar ninguno y además muy cansados; de suerte que pocos servicios pueden prestar. Esto no lo digo con el menor espíritu de contradicción, sino solamente para no hacerme ilusiones que tan ca-

ras suelen costar.—Y puesto en la realidad, bien triste por cierto, se ve que nuestra fuerza naval, comparada con la de los Estados Unidos, está próximamente como 1 : 3, lo que me hace parecer un sueño que raya en el delirio, pensar, con esta fuerza, extenuados por tan larga guerra como hemos sostenido, en establecer el bloqueo de ningún puerto de los Estados Unidos.—Una campaña contra ellos será hoy día defensiva ó desastrosa, á menos de contar con alianzas, en cuyo caso podrían volverse las tornas.—En asunto de ofensiva no podríamos hacer otra cosa que algunas razzias con los barcos rápidos para hacerles el posible daño.—Miedo da pensar en las results de un combate naval, aun cuando nos fuera ventajoso, porque ¿cómo y dónde remediáramos nuestras averías? Yo, sin embargo, no rehusaré hacer lo que se juzgue preciso, pero me parece conveniente analizar la situación, tal cual ella es, sin hacerme ilusiones que puedan acarrear desengaños funestos.—Dejo este penoso tema, y suspendo ésta hasta mañana.—Hoy 17: Nada ha ocurrido de ayer hasta esta mañana, y no le molesto más.—La voladura del *Maine* parece ocurrida en circunstancias tales, que no dejan duda de ser debida al mismo buque; esto, sin embargo, tengo temores de que sea una nueva complicación y que cree al *Vizcaya* una situación penosa. Dios no lo quiera.—Que le vaya á V. bien, etc.—PASCUAL CERVERA.

El Ministro de Marina.—PARTICULAR.—*Madrid, Febrero 23 de 1898.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Dispéñeme si no he contestado á V. antes á sus cartas, exponiéndole que á pesar de la catástrofe del *Maine*, hasta el presente y á pesar de las notas pesimistas de algunos periódicos, nuestras relaciones con los Estados Unidos en nada han variado. Eulate, á quien fué preciso dar nuevas instrucciones para que disminuyese prudencialmente su permanencia en New York y extremase toda clase de precauciones, especialmente al tomar combustible, se ha conducido con

un tacto exquisito, rehusando toda clase de fiestas, envolviéndose en la fórmula de considerarse de duelo; pero, como siempre, existen para mí motivos de disgustos: Sobral, á quien he teleografiado para que se venga inmediatamente, en sus interviews con los reporters de los diarios americanos, hace apreciaciones desfavorables de la organización y disciplina de la Marina de los Estados Unidos, y empiezan las reclamaciones. ¡Cuánto afán, amigo Cervera, de exhibirse y hablar! Nunca se ve aquí que los agregados militares y navales residentes en Madrid, celebren esas conferencias con los periodistas, dando su opinión. Supóngase V. la que se armaría en este país si el de los Estados Unidos dijese que nuestra Marina no tenía organización ni disciplina, ú otras cosas de esta índole.—Pasando á esa Escuadra, se ha dado orden á Cádiz para la remisión de los tres cañones de 14 cm., y de los casquillos, según me comunican de Londres en breve se remitirá á Cádiz el primer lote. De los dos del *Colón* se ha comunicado á Ansaldo que no son admisibles los números 325 y 313, y que en muy breve plazo presente otros dos para someterlos á prueba, y cómo me consta que la Marina italiana está bien dispuesta en nuestro favor, espero una solución favorable. De todos modos, sabe usted que no soy partidario de cañones de ese calibre en que estimo hay más de ilusorio que de real; además, pienso si esto no afectará á la estabilidad del *Colón*: para mi modo de pensar, la solución que hubiera deseado era la de los cañones de 20 cm., creyendo que la fuerza militar se desarrolla por los calibres medios por la multiplicidad del fuego: cañones monstruos y torpedos son armas terribles, pero solamente en ocasiones determinadas.—Recibirá V. los torpedos que me pidió en menor número, pues tengo presente la Isla Cabrera y Filipinas.—De sus preguntas de V. sobre el estudio de la guerra con los Estados Unidos, le he mandado la situación de los buques armados y de estación de víveres, carbón, etc. Sólo tienen especial Cayo Hueso; los demás están en San Luis (Atlántico), y en sus Arsenales del Océano y del Seno Mejicano; sus buques están calculados por su calado para las barras que se

extienden, como la de Nueva-Orleans, á gran distancia de las poblaciones.—Mi situación, V. debe comprenderla; me multiplico cuanto puedo para atraer á España los elementos de fuerza que están en el extranjero: busco medios de desenvolver también nuestras fuerzas, buscando como primer término la velocidad, y como le he manifestado, aunque me juzgo algo optimista, es fijar dos centros de resistencia, uno en Cuba, otro en la Península; y si podemos contar hasta fines de Abril, puede ser que varíe nuestra posición. Nuestra actitud debe ser reservada, y hasta donde sea posible, evitar todo conflicto con los Estados Unidos, pero considere lo impresionable de nuestro país y el mal que nos causa *una prensa imposible* de dominar.—Deseo también dar una situación á esos buques, pero el *Teresa* espera por los cañones de 14 cm. y el *Colón* por la solución de su artillería de 25 cm. El *Alfonso XIII*, que aunque no sea permanente el estar á sus órdenes, por ahora es preciso aceptarlo, pendientes sus pruebas. Si considera que el *Colón* está listo para hacer ejercicio al blanco, dígamelo y saldrá para Santa Pola.—Termino este precioso cuadro, con tener que buscar recursos para tener armados esos buques, en este país que tiene que mandar á Cuba mensualmente 16 millones de pesos.—Consérvese bueno, etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.—También me ocupo de víveres, carbón y artillería de reserva.

Reservado.—*Excmo. é Ilmo. Sr.*—El Excmo. Sr. Jefe de E. M. General del Ministerio, con oficio reservado de 19 del corriente, me remitió dos Memorias y dos Estados referentes á estudios llevados á cabo en la previsión de una guerra con los Estados Unidos.—El examen detenido de estos documentos, seguido de meditación profunda, me han sugerido las siguientes reflexiones que someto respetuosamente á la elevada autoridad de V. E. I.—Si comparamos la Marina de los Estados Unidos con la nuestra, contando sólo los buques modernos en estado de prestar servicio, tomando los datos en cuanto se refiere á los americanos, de lo publicado en la *Revista General de Marina*, en su número de Diciembre, y en lo nuestro, del Estado General de la Armada, resulta que los Estados Unidos tienen los acorazados *Iowa, Indiana, Massachusetts, Oregon y Texas*, los cruceros acorazados *Brooklyn* y *New-York*, los cruceros protegidos *Atlanta, Minneanopolis, Baltimore, Charles-*

ton, Chicago, Cincinnati, Columbia, Newark, San Francisco, Olimpia, Philadelphia y Raleigh y cruceros rápidos sin protección *Detroit, Marblehead y Montgomery*, á la cual opondríamos nosotros, siguiendo su misma clasificación, los acorazados *Pelayo, Infanta María Teresa, Vizcaya y Oquendo*, crucero acorazado *Colón* y cruceros protegidos *Carlos V, Alfonso XIII y Lepanto*, sin ningún crucero rápido sin protección, y esto suponiendo que estuvieran disponibles el *Pelayo*, el *Carlos V* y el *Lepanto* y dando el valor que se desea al *Alfonso XIII*.—No cuento los demás buques, por su corto valor militar, inferior seguramente al que tienen los nueve cañoneros de 1.000 á 1.600 toneladas; seis monitores que aun tienen en servicio, el *Ariete Katadin*, el *Vesuvius* y los cazatorpederos y torpederos que dejo de contar en la Marina de los Estados Unidos. Creo que en esta forma está hecha la comparación de un modo juicioso.—Comparando los desplazamientos, tenemos para los acorazados 41.589 toneladas en los Estados Unidos, contra 30.917 nosotros; para los cruceros acorazados 17.471 toneladas ellos, contra 6.840 nosotros; en los cruceros protegidos 51.098 toneladas ellos, contra 18.887 nosotros, y en cruceros rápidos no protegidos 6.287 ellos y nada nosotros, ó sea en total de Marina útil para toda clase de operaciones 116.445 toneladas ellos, contra 56.644 toneladas nosotros, ó sea poco menos de la mitad.—En velocidad son nuestros acorazados superiores á los suyos, pero no á sus cruceros acorazados; y en los demás tipos somos inferiores en andar.—Comparando la artillería que montan, admitiendo que se puedan disparar cada diez minutos el número de tiros consignado en el respectivo estado, y que sólo disparen la mitad de las piezas de calibre inferior á 20 centímetros, y suponiendo que la eficacia de cada tiro de los calibres de 32, 30, 28, 25, 20, 16, 15, 14, 12, 10, 7'5, 5'7, 4'2 y 3'7 esté representada respectivamente por los números 328, 270, 220, 156, 80, 41, 33, 27, 17, 10, 4, 2, 1, que son las centenas de los cubos de los números que representan sus calibres, expresados en centímetros, tendremos que la fuerza de artillería de los acorazados americanos estará representada por 43.822, y la de los nuestros, por 29.449; la fuerza de los cruceros acorazados de los Estados Unidos se representará por 13.550, y la de nuestro *Colón* por 6.573; los cruceros protegidos de los Estados Unidos estarán representados por 62.725, y los nuestros, por 14.600; los cruceros, sin protección, de los Estados Unidos, tendrán su fuerza de artillería representada por 12.300. En resumen; según estos datos, la fuerza ofensiva de la artillería de los buques de los Estados Unidos estará representada por 132.397, y la de los nuestros, por 50.622, ó sea algo menos de los $\frac{2}{5}$ de la adversaria.—Para llegar á esta conclusión desconsoladora, ya he expresado que ha sido necesario la buena voluntad de contar con el *Pelayo* y *Carlos V*, que probablemente no estarían á tiempo; con el *Lepanto*, que seguramente no lo estará, y con el *Alfonso XIII*, cuyo andar lo hace de una utilidad muy problemática.—Ahora bien; para emprender cualquier operación seria en una guerra marítima, lo primero que se necesita es asegurar el dominio del mar, batiendo las Escuadras enemigas, ó reducir las á la impotencia, bloqueándolas en sus puertos militares. ¿Podemos hacer esto con la de los Estados Unidos? Me parece evidente que no.—Y aun cuando Dios nos diera una gran victoria, contra lo que razonable-

mente se debe esperar, ¿dónde y cómo remediáramos nosotros las averías sufridas? Es indudable que el puerto sería la Habana, pero ¿con qué recursos? Yo desconozco los que pueda haber allí, pero á juzgar por lo que ocurre en este Departamento, donde no hay nada absolutamente de cuanto nos pudiera ser necesario, es de creer que lo mismo ocurriría en todas partes, y que la consecuencia inmediata del primer gran combate naval, sería la inacción de la mayor parte de la Escuadra para todo el resto de la campaña, fuere el que fuere el resultado de ese gran combate; y mientras tanto, el enemigo se repondría de sus pérdidas dentro de sus hermosos ríos y auxiliados por su poderosa industria y enormes recursos.—Esta falta de industria y de repuestos, alejan la posibilidad de sostener una campaña ofensiva, que ha sido el objeto del estudio de las dos Memorias que se ha servido enviarme el Excelentísimo señor Jefe de E. M.—Esas dos Memorias constituyen, á mi juicio, un estudio muy bien hecho de las operaciones que examina, pero les falta la base principal, que es el dominio del mar, primera necesidad para emprenderlas. Por eso no me parecen aplicables, á menos que no contáramos con alianzas que equilibran siquiera nuestras fuerzas navales con las de los Estados Unidos, para intentar, con un golpe decisivo, obtener dicho dominio.—Si éste queda á merced de nuestros adversarios, inmediatamente serán dueños de los puertos que deseen de la Isla de Cuba, que no estén fortificados, contando, como cuentan, con la insurrección, y en ellos se apoyarán para sus operaciones contra nosotros.—El transporte de tropas á Cuba, se haría difícilísimo por lo aventurado del éxito, y la insurrección, sin el freno de nuestro Ejército, que de día en día se iría aflojando, y con la ayuda de los americanos, crecería rápidamente, aumentando lo fatídico de su aspecto.—Tristes son estas reflexiones, pero creo en mí un deber ineludible sobreponerme á toda consideración personal y exponer lealmente á mi Patria los recursos con que creo que cuenta, para que sin ilusiones se pese el pro y el contra, y después, por medio del Gobierno de S. M., que es su órgano legítimo, pronuncie su fallo, en la seguridad de que sus decretos encontrarán en todos nosotros enérgicos, fieles y decididos ejecutores, porque sólo tenemos un lema: «*El cumplimiento del deber.*»—Dios guarde á V. E. I. muchos años.—Cartagena 25 de Febrero de 1898.—Excmo. é Iltmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.—*Excmo. Sr. Ministro de Marina.*

Cartagena 25 de Febrero de 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Recibo su favorecida del 23, y voy á responder á lo que en ella me pregunta é indica.—Mucho me alegro de que nuestras relaciones con los Estados Unidos no hayan variado, porque creo que el rompimiento con ellos acarrearía una gran catástrofe para la pobre España, que ya no puede más y no está preparada para tan rudo choque, que seguramente le sería funesto. Las Me-

morias y estados que de oficio me remitió el E. M. General del Ministerio, me han sugerido reflexiones que mañana ó pasado enviaré también de oficio, como recibí los documentos que las motivan; porque conviene no hacerse ilusiones sobre nuestra situación, aun cuando estemos dispuestos y resignados á soportar todas las pruebas que Dios se sirva enviarnos; que una cosa es tener energía y virilidad para afrontar lo que pueda venir, y otra hacerse ilusiones sobre los resultados que se pueden esperar.—La conducta de Eulate me ha gustado, y le he escrito á la Habana felicitándole.—Un fastidio es lo de Sobral, y me cuesta trabajo creer en tanta indiscreción; más bien creo que serán nuestros numerosos y arteros enemigos los que inventarán todo eso.—Según carta que se ha recibido de Cádiz, los cañones de 14 cm. necesitan una pequeña operación para instalarse en los montajes de este buque, y quizás fuese más fácil eso en Cádiz.—Muy interesante es que lleguen y se carguen los casquillos nuevos de 14 cm. para reemplazar los que tenemos.—Mucho me alegraré de ver pronto listo al *Colón* y creo que tiene V. razón en que el buque valdría más con cuatro cañones de 20 que con dos de 25, que son equivalentes en peso, pero que como ya está hecho con los de 25, así ha de morir.—Recibí la R. O. sobre los torpedos, pero éstos aun no han llegado.—Comprendo cuánto está V. trabajando y las amarguras que pasa, como las pasamos todos cuantos tenemos amor á nuestra Patria, y creo que realmente está V. optimista en todo cuanto se refiere á un rompimiento con los Estados Unidos, porque cree V. que si podemos contar hasta fines de Abril, variaría nuestra posición relativa, y me parece que se hace usted ilusiones, porque según noticias que yo tengo, para esa época no estarán listos el *Pelayo* ni el *Carlos V*, y al paso que vamos, es dudoso que lo esté el *Colón*. El *Lepanto* no lo estará y el *Alfonso XIII* será lo que actualmente es. La *Vitoria* podrá estar lista para prestar servicio, pero la *Numancia* no.—El *Colón* puede salir á tirar al blanco en cuanto se desee.—Y sin más molestarlo, etc.—PASCUAL CERVERA.

Cartagena 26 de Febrero de 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Cuando recibí ayer su carta en la que entre otras cosas me preguntaba si el *Colón* podría salir á hacer ejercicios de tiro al blanco, al par que le contesté que el buque estaba listo, me ocupé de ver que se recargaran los casquillos que empleara, y resulta que no hay horno en que puedan recibir el recocado que necesitan ni aparato para recalibrar los casquillos, volviéndolos á las dimensiones que pierden por la dilatación, de suerte que resultan inútiles las cargas de respeto que traje, que son 72 por pieza.—Para evitar esto, se ofrecen dos caminos: uno lento, que es traer los aparatos que hacen falta y construir el horno para recargar los casquillos; y el otro rápido, que es comprar casquillos para las cargas existentes, lo que puede hacerse de seguida, porque la fábrica tiene existencias que nos cedería, pues se lo ha preguntado Moreu, y le contestó que tenía y los precios, pero éstos llegaron ininteligibles. Por esta razón he telegrafiado á V. proponiéndole la adquisición de los casquillos, que son 720 de á 15 y 432 de á 12.—Hoy va el oficio que le anuncié ayer: tristes y desconsoladoras son sus conclusiones; ¿pero estamos en el caso de hacernos ilusiones? ¿No debemos lealmente á nuestra Patria, no sólo nuestra vida, si es necesaria, sino la exposición de lo que creemos? Yo estoy hace tiempo inquieto por todo esto: me pregunto si me es lícito callarme y hacerme solidario de aventuras que causarán, si ocurren, la total ruína de España, y todo por defender una isla que fué nuestra y ya no nos pertenece, porque aun cuando no la perdiésemos de derecho con la guerra la tenemos perdida de hecho, y con ella toda nuestra riqueza y una enorme cifra de hombres jóvenes, víctimas del clima y de las balas, defendiendo un ideal que ya sólo es romántico. Y creo más: creo que esta opinión mía debe conocerla la Reina y todo el Consejo de Ministros. Y sin molestarlo más, etc.—PASCUAL CERVERA.

El Ministro de Marina.—PARTICULAR.—*Madrid, Febrero 28 de 1898.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Recibido su Reservado y carta que trata también del mismo asunto, espero que se disipe un poco la penosa impresión que me ha causado su lectura para contestarle sobre sus apreciaciones.—Sobre casquillos del *Colón*, busco recursos de que carezco para dar solución á lo que me propone.—Es suyo, etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.

Cartagena 3 Marzo de 1898.—*Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: Ayer he recibido su carta del 28, y siento muchísimo la penosa impresión que le han causado mis reflexiones; pero no me extraña, porque son bien dolorosas y todavía quizás por debajo de la realidad, pues así se deduce de todo cuanto se toca. En su misma carta de V. se ve la prueba, pues la dificultad para adquirir casquillos para el *Colón*, es la falta de recursos, en vísperas tal vez de emprender la guerra contra la nación más rica del mundo.—Se trata de recargar los usados; se pide así respecto de unos cuantos de 14 cm. que se averigua hay vacíos en este Departamento, y contesta que aquí no se pueden recargar.—Y no quiero extremar más esto, porque no conduce á nada práctico; pero cuanto detalle se toca, pone de manifiesto tan pronto nuestra falta de recursos, tan pronto nuestros defectos de organización; pero, en resumen, nuestra falta de preparación para todo.—Yo he creído llenar un deber, diciendo sin ambages ni rodeos, á quien debo decirlo, que es á V. y al Gobierno todo, por su conducto de V., cuál es mi opinión, y después venga la voz ejecutiva que será puesta en práctica con energía y decisión, y con resignación á lo que pueda venir.—Que le vaya á usted bien, etc.—PASCUAL CERVERA.

El Ministro de Marina.—PARTICULAR Y RESERVADO.—*Madrid, Marzo 4/98.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Expresé á V. que cuando se calmase un poco la penosa impresión que me había causado la lectura de su Reservado y carta, le contestaría, lo que hago hoy por estas líneas, empezando por abrazar el estudio comparativo de las fuerzas de los Estados Unidos con las nuestras, que tomadas en absoluto, como V. lo hace, omitiendo algunos de nuestros buques en la Habana disponibles para combatir con los Estados Unidos, ponen en evidencia la diferencia de tonelaje, no tan excesiva como se desprende de sus líneas.—El asunto, en mi concepto debe estudiarse bajo la distribución que actualmente tienen las fuerzas de los Estados Unidos, teniendo presente que les interesa el sostener las del Pacífico que protegen á San Francisco de California y el Arsenal de San Diego, así como sus valiosas líneas trasatlánticas que, partiendo del primer punto, finalizan sus viajes en la Australia y China, protegiendo á su vez las Islas Hawai que procuran anexionarse los Estados Unidos, con cuyo objeto mantienen fuerzas navales en ellas.—Su buen criterio comprenderá que el viaje penoso y largo que estas fuerzas, entre las cuales se destaca el *Oregon*, tendrían que hacer para incorporarse á las del Atlántico, dejando descubiertos estos servicios, no puede efectuarse sin que de ello se tenga conocimiento, del que hasta ahora se carece por completo; por consiguiente, debo referirme á la nota que es adjunta, y aunque ella demuestra deficiencias que el Gobierno procura á toda costa compensar adquiriendo elementos, aunque sólo sea contando con la velocidad, no es en tan alto grado como se expone en relación con la Escuadra de los Estados Unidos del Atlántico.—Indudable que para reconcentrar por nuestra parte este núcleo de fuerzas, necesitamos algún tiempo que estimo ser todo el mes de Abril. El Gobierno de Su Majestad conoce, desde que me hice cargo de este Departamento, la situación en que se encontraba nuestro gran núcleo de fuerzas navales, reformándose ó carenándose en el extranjero, y atemperándose á esta exposición, ha procurado y pro-

cura, por todos los medios posibles, en relación también con los intereses generales del país, el seguir en sus relaciones con los Estados Unidos una política de perfecta amistad, á pesar de haberse dibujado algunas veces puntos de no fácil solución; pero su buen criterio comprenderá y con ello deseo desvanecer algunas apreciaciones que me hace sobre la Isla de Cuba, que aun ondea en ella nuestro pabellón y el Gobierno, interpretando los sentimientos patrios, aun á costa de tantos sacrificios, desea que no se desmembre aquella posesión española de nuestro territorio, procurando por todos los medios posibles, ya políticos, ya internacionales, ya militares, el dar una solución satisfactoria al problema de Cuba: ésta es la opinión dominante del país, y á ella se atemperan todos sus actos.—Ya le dejé dicho que el Gobierno conoce nuestra situación, razón por la que procura allegar todos los recursos posibles al puerto de la Habana, fortificando ésta para que pueda ser base de nuestras fuerzas navales, dotándole de un dique que ya funciona y en el que podrán nuestros buques reparar sus desperfectos, pues estimo que lo que pueden llamarse averías, producidas por la acción de un combate, éstas no se remedian ni por nosotros ni por nuestros enemigos en el breve período que se desarrollan las campañas militares internacionales, dados los intereses materiales que afectan. Los otros puertos de la Isla, tales como Cienfuegos, Cuba, etc., están dispuestos para cerrarse con torpedos.—Nada suma V. en sus cálculos la influencia que pueden tener dotaciones homogéneas, instruídas y disciplinadas, ante las mercenarias de los Estados Unidos, y su ilustración podrá sacar hechos históricos, evocando tristes recuerdos para nosotros, confirmando lo que le digo.—Termino, no dudando un momento en que V. y todos nosotros cumpliremos con el sagrado deber que nos impone la Patria, contestando á sus apreciaciones con las mías, deseando, como el que más, la PAZ.—De V., como siempre, etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.

ESCUADRA DEL ATLÁNTICO DEL NORTE

Combinación posible.

<i>New-York</i> ..	8.200 ton. ⁵	<i>Vizcaya</i>	7.000 ton. ⁵
<i>Indiana</i>	10.288 »	<i>Pelayo</i>	9 900 »
<i>Massachuset.</i>	10.288 »	<i>Carlos V.</i>	9.250 »
<i>Texas</i>	6.315 »	<i>María Teresa</i> ...	7.000 »
<i>Brooklyn</i> ...	9.271 »	<i>Oquendo</i>	7.000 »
<i>Iowa</i>	11.410 »	<i>Colón</i>	6.800 »
<i>Montgomery</i>	2.000 »	<i>Alfonso XIII</i> ...	4.826 »
<i>Marblehead.</i>	2.000 »	<i>M. Ensenada</i> ...	1.064 »
<i>Detroit</i>	2.094 »	<i>Alfonso XII</i> ...	3.900 »
<i>Nashville</i> ..	1.071 »	<i>Venadito</i>	1.189 »
<i>M. Terror</i> ..	3.600 »		
<i>Town</i>	Aviso.		
		<i>Reina Mercedes.</i>	3.900 »
		<i>Infanta Isabel</i> ..	1.189 »
Toneladas.	66.537		62.818

5 torpederos: término medio de andar, 21 millas. 3 destroyers } Término medio de
 3 torpederos } andar, 25 millas.

El Ministro de Marina.—PARTICULAR.—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Acabo de recibir telegrama de Ansaldo, en que me dice: «Ayer repetimos nuestro encargo á los Sres. Armstrong de Elswich; telegrafian mandarán repuesto de los cañones por carta que le comunicaremos. La casa constructora pone gran empeño, pero sólo puede proveer casquillos en Agosto: hacemos nuevo encargo cerca de la Marina italiana.»—*G. Ansaldo.*—Sin más, queda de usted, etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.—*Marzo 5 del 98.*

Reservado.—*Cartagena 7 Marzo 1898.*—*Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: Ayer tarde recibí su carta reservada del 4, á la que voy á contestar, pero antes me ha de permitir V. echar una ojeada general sobre nuestra situación, tal como yo la veo.—Que los propósitos de los Estados Unidos son llevarnos á la guerra, parece fuera de toda duda, y por eso urge cada día más estudiar las ventajas ó inconvenientes que de ella podemos esperar.—Inspirado en estas ideas, creí un deber de elevado patriotismo responder á la comunicación oficial en que se me participaba la distribución de los buques americanos y el estado de algunos puntos de sus costas, como lo hice por mi Reservado de 25 de Febrero próximo pasado. Hoy, con la mayor libertad que permite la forma confidencial, voy á ampliar mis ideas, al par que contesto su carta.—El examen de nuestras fuerzas, basado en lo que sabía y en recientes observaciones y noticias, no sólo me confirman en lo que dije, sino que aun lo ponen en peor término. He visitado la *Vitoria*, con la que contaba en mi Reservado, y de la visita he sacado la convicción de que no podemos contar con ella para el conflicto actual. Las noticias que tengo, tampoco permiten contar con el *Pelayo*, *Carlos V* ni *Numancia* (1) y, sin embargo, como no es opinión formada por observación propia, los dejo figurar en el adjunto estado, sólo porque usted los pone en el suyo.—Cualquiera que sea el giro que se le dé al conflicto, ya sea la guerra, ya negociaciones directas, ya por mediación de un tercero, árbitro ó no, mientras más tarde en resolverse, peor para nosotros; porque si es la guerra, nos cogerá más extenuados mientras más tarde llegue, y si es la negociación, de cualquier género que sea, vendrá después que los Estados Unidos hayan planteado muchas más exigencias, cada vez más irritantes, á las que habremos tenido que ceder

(1) Esta predicción se realizó hasta tal punto, que después de firmada la paz ha tenido que volver el *Pelayo* á La Seyne para terminar las obras que suspendió; antes de firmarse la paz hubo que desmontar al *Carlos V* la batería de 10 centímetros. La *Numancia* está en el Arsenal de la Carraca montando la artillería, que no puede aventurarse cuándo la tendrá lista. Ninguno de estos buques estuvo, pues, listo á la declaración de la guerra.

para ganar tiempo, con la vana esperanza de mejorar nuestra situación militar.—Y supuesto que nuestra situación no ha de ser mejor de lo que es, veamos qué podemos esperar de la guerra en tales condiciones.—Insensato sería negar que lo que racionalmente podemos esperar es la derrota, que podrá ser gloriosa, pero no por eso dejaría de ser derrota que no haría perder la Isla en las peores condiciones.—Aun suponiendo lo improbable, es decir, que obtuviéramos una victoria, no por eso cambiaría el resultado final de la campaña, porque el enemigo no se daría por vencido; y es insensato que pretendiéramos vencer en riqueza y producción á los Estados Unidos, que se repondrían mientras nosotros agonizábamos, aun victoriosos, dando lugar á que el resultado final fuese un desastre.—Sólo en el caso de contar con una poderosa alianza, podríamos aspirar á obtener un resultado final halagüeño, pero sobre que sería necesario descontar el subido precio que tendría hoy para nosotros una alianza poderosa, aun así no haríamos más que aplazar algunos años el actual conflicto, que resultaría más agudo que hoy, como hoy lo es más que en la sublevación pasada.—Y aun admitiendo la conservación de Cuba, ésta nos costaría enormes sacrificios, originados por la necesidad de mantenernos armados hasta los dientes, y el problema se presenta como ya ha sido planteado por alguien: ¿Vale la Isla de Cuba la ruína de España? (Silvela en Burgos).—No trato de la cuestión del corso, porque me parece que no hay ningún hombre que conozca la Historia, que dé valor alguno á las empresas de los corsarios, hoy casi imposibles por las necesidades de los buques modernos.—Y aun cuando no doy gran importancia á ciertos detalles, por la poca influencia que pueden tener en los acontecimientos generales, me haré cargo de algunos que V. toca, para exponer mi punto de vista al contestar su carta como lo hago.—El Estado que acompaño, me parece más exacto que el que trae su carta, y pone de manifiesto que nuestras fuerzas en el Atlántico son próximamente la mitad de las de los Estados Unidos, tanto en el tonelaje como en la potencia de su artillería.—Nunca he pensado en las fuerzas que

los Estados Unidos tienen en el Pacífico ni en Asia, para el desarrollo de los sucesos en las Antillas, pero siempre he visto en ellas un gran peligro para nuestras Filipinas, que no tienen fuerzas que oponerles ni aun parecidas como una sombra. Y lo que es por sus costas del Pacífico, bien seguros están los Estados Unidos de nosotros.—Me parece que se equivoca usted al creer que en todo el mes de Abril habrá variado nuestra situación. Como digo al principio, tengo por seguro que no estarán disponibles el *Carlos V*, *Pelayo*, *Vitoria* y *Numancia*, y quién sabe cómo estaremos de municiones de 14 cm. También parece seguro que á fin de Abril no estarán montados los cañones del *Colón*, de 254 mm. Y aun cuando yo me equivocara, entonces nuestra fuerza útil en las Antillas, sería el 49 por 100 de la americana en tonelaje y el 47 por 100 en artillería, y sólo seríamos superiores en cazatorpederos y torpederos, si todos llegan útiles allá.—Yo no sé fijamente cuáles son los sentimientos patrios respecto de Cuba, pero me inclino á creer que la inmensa mayoría de los españoles desea la paz antes que todo: sólo que los que así piensan, sufren y lloran en sus hogares y no gritan como la minoría, que vive ó medra con la continuación de este orden de cosas; pero éste es asunto que no me incumbe analizar.—Nuestra carencia de recursos es de tal naturaleza, que hace tres días se nos han caído al agua tres hombres, en ocasión de saludar á la voz, por haberse roto el nervio del toldo pedido hace cincuenta días, y que aun no se sabe cuándo será reemplazado. Sobre este interesante tema hay pasado más de un oficio. A los 43 días de darse el primer martillazo para construir el *Hernán Cortés*, estábamos con él en la mar. A los 51 días de haber pedido el cambio de tubos á la caldera de un bote (de vapor) del *Teresa*, aun no sabemos cuándo estará listo. En parecida proporción estarán los Estados Unidos con nosotros para remediar las averías, aunque tengamos el dique, que sin duda es lo principal, pero no todo.—Respecto de las dotaciones, no las conozco, pero lo mismo las reclutaban cuando vencían á nuestros antecesores de Trafalgar, y ruego á V. que no vea en esto un argumento contra el

suyo, porque esto acusaría una gran ligereza en mí, hablando de lo que no conozco: es simplemente una reflexión que se me ocurre.—Estas son mis leales opiniones, y ante la salud de la Patria se las expongo á V., rogándole las trasmita al Gobierno. Si V. creyera útil que sea yo quien vaya á exponerlas, dispuesto estoy á ello en cuanto V. me lo indique. Y hecho esto, que descarga mi conciencia de un enorme peso, sólo me resta el deber, relativamente fácil, de conducir nuestras fuerzas á donde se me ordene, en la seguridad de que todos han de cumplir con sus deberes.—Que le vaya á V. bien, y queda etc.—PASCUAL CERVERA.

ESCUADRA DEL ATLÁNTICO DEL NORTE

Comparación con la de los Estados Unidos.

ESPAÑA

Buques actualmente allí con alguna protección, ó un andar de 15 millas, sin protección:

NOMBRES	Desplazamiento.	Artillería.
<i>Vizcaya</i>	7.000	6.130
<i>Oquendo</i>	7.000	6.130
<i>M. de la Ensenada</i>	1.064	1.100
	<u>15.064</u>	<u>13.360</u>
	23 ⁰ / ₁₀	23 ⁰ / ₁₀

ESTADOS UNIDOS

Buques que la componen actualmente, con alguna protección, ó un andar de 15 millas, sin protección:

NOMBRES	Desplazamiento.	Artillería.
<i>New-York</i> ...	8.200	6.400
<i>Indiana</i>	10.288	9.304
<i>Massachuset</i>	10.288	9.304
<i>Texas</i>	6.315	4.550
<i>Brooklyn</i>	9.271	7.880
<i>Iowa</i>	11.410	8.360
<i>Montgomery</i> ...	2.089	4.100
<i>Marblehead</i> ..	2.089	4.100
<i>Detroit</i>	2.089	4.100
<i>Terror</i>	3.600	2.896
	<u>65.639</u>	<u>60.994</u>

A éstos pueden sumarse positivamente:

<i>Infanta M.^a Teresa</i>	7.000	6.130	<i>Minneapolis</i> ..	7.375	4.790
<i>Cristóbal Colón</i> ...	6.840	8.490 ⁽¹⁾	<i>Columbia</i>	<u>7.375</u>	<u>4.790</u>
<i>Alfonso XIII</i>	4.826	4.340		14.750	9.580
	<u>18.666</u>	<u>18.960</u>			

Dudoso que puedan sumarse por varias causas:

<i>Pclayo</i>	9.917	6.987	<i>Atlanta</i>	3.000	4.270
<i>Carlos V</i>	9.250	5.620	<i>Charleston</i> ...	3.730	4.570
	<u>19.167</u>	<u>12.607</u>	<i>Chicago</i>	4.500	4.470
			<i>Newark</i>	4.098	6.740
			<i>Philadelphia</i> ..	4.324	7.640
			<i>Dolphin</i>	1.485	700
			<i>York-Town</i> ..	1.703	3.320
				<u>22.840</u>	<u>31.710</u>
En el Atlántico del Sur tienen el			<i>Cincinnati</i> ...	3.200	4.795

Todos los demás buques tienen escasísimo valor militar, excepción hecha de los cazatorpederos y torpederos, de los que no se trata en este cuadro, como tampoco del *Katahdin* y *Vesuvius*.

(1) Sin los cañones de 25 cm., cuyo valor se representa por 1.248.

El Ministro de Marina.—PARTICULAR.—*Madrid, 13 Marzo del 98.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Aprovechando ser hoy domingo, escribo á usted contestando á sus líneas reservadas sobre nuestras apreciaciones en relación con los acontecimientos que puedan desarrollarse en Cuba, si fatalmente nos viésemos obligados á ello, pues enterado por mí el Gobierno de nuestras deficiencias, repito á V. lo que le decía en mi anterior, esto es, que sus actos se ajustarán con prudencia á sostener sus relaciones amistosas con el de los Estados Unidos, procurando por todos los medios el alejar y conjurar cualquier conflicto que pueda sobrevenir, estimando, por unanimidad, nuestra situación desfavorable.—Paso á ocuparme de los asuntos referentes á esa Escuadra, y á los refuerzos que puede recibir.—Tengo telegrama de Ansaldo diciéndome que en este mes quedará resuelto el artillado de 25 cm. del *Colón*, presentando dos nuevos cañones en la Spezzia: también me dice haber pedido casquillos de 15 y de 12 á la Marina italiana.—De casquillos de 14 centímetros está de camino para Cádiz el primer lote y seguirán las remesas.—Cartas de Ferrándiz me dicen que probará las máquinas para el 15 y que estará listo para salir á primeros de Abril, y para mediados de este mes me dicen estará listo también el *Carlos V.*—Cuanto dicen los periódicos sobre compra de buques, es verdad, aunque por mi parte lo niegue; y lo niego, porque la publicidad ha hecho que las negociaciones sobre los dos cruceros del Brasil, que empezaron muy bien, hayan fracasado. Mis gestiones se dirigen sobre cruceros, torpederos y aun vapores que pasen de 1.000 toneladas y de más de 20 millas de andar, para sostener [nuestras comunicaciones.—Pasemos á la Escuadra, detenida en esa por no saber qué rumbo darle, que el más señalado es Cádiz; pero me encuentro que el *Colón*, si se realiza, como es de esperar, su artillado, tendrá que salir para Génova y sólo quedarán el *María Teresa*, el *Alfonso XIII*, que todavía tardará en terminar sus infinitas pruebas, y el *Destructor*.—Las máquinas de calibrar y recargar se ha dispuesto se envíen á esa.—Termino, pues: á su con-

sideración dejó lo penoso de mi labor: hoy, día festivo, dedicado por el Señor al descanso, ha empezado mi tarea á las ocho de la mañana, para terminarla á las nueve con estas líneas.—Consérvese bueno, y se repite etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.

Reservado.—*Cartagena 16 de Marzo de 1898.*—*Excelentísimo Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: Ayer tarde fué en mi poder su favorecida del día anterior, por la que veo que V. coincide con mis apreciaciones acerca del conflicto que se cierne sobre nuestro desgraciado país, lo que no podía dejar de suceder examinando ambos el asunto con el deseo del acierto.—Veo también que todo el Gobierno participa de esta opinión, pero temo que pueda haber algún Ministro que, sin dejar de creer que estamos en condiciones desfavorables, deslumbrado por los nombres de buques que lea en el Estado General, crea que la desproporción no es tan abrumadora como desgraciadamente es en realidad, y mucho más si nada sabe de nuestra penuria en todo cuanto se relaciona con las necesidades de una guerra marítima, como son municiones, pertrechos, carbón, víveres, etc., de lo que no tenemos nada, en este Departamento al menos.—Y si este mi temor fuese fundado, creo del mayor interés que todo el Consejo de Ministros, sin exceptuar absolutamente á ninguno, estén iniciados con toda claridad en nuestra triste y desconsoladora situación, para que no quede la menor duda de que la guerra nos conducirá seguramente á un desastre, seguido de una paz humillante y de la ruína más espantosa; razón por la cual es preciso no sólo eludir la guerra, sino buscar una solución cualquiera que la haga imposible en adelante, porque de seguir así, el desenlace será tanto peor, cuanto más tiempo se tarde, sea cual fuere el camino por donde venga: la paz ó la guerra. De este razonamiento, que lo veo claro como la luz del día, se deduce que como no podemos ir á la guerra, sin caminar á un desastre seguro y horroroso, ni tratar directamente con los Estados Unidos, cuya mala fe es notoria, quizá no nos quede otro

remedio que apelar á otros en forma de arbitraje ó mediación, como los adversarios acepten; pero este orden de consideraciones me aleja de mi papel que, como Jefe de la Escuadra, se limita á poner de manifiesto lo que militarmente ocurre, y hacer después lo que el Gobierno le mande, el cual Gobierno debe mandar con perfecto conocimiento de la situación.—Y antes de abandonar este tema, para seguir contestando á los demás puntos de su carta, permítame V. que le reitere lo que le dije en mi anterior, y no ha tenido contestación en la suya. Quizás sea bueno que yo mismo sea quien informe de palabra á los miembros del Gobierno: si así se cree, estoy dispuesto á ir á la menor indicación.—Paso á ocuparme de los refuerzos que se puedan obtener, y de lo que de ellos se puede esperar.—Mucho me alegraré de que Ansaldo cumpla lo que promete respecto á los cañones de 254 mm. del *Colón*. ¡Nos ha engañado ya tantas veces! Los casquillos de 14 cm. hacen absoluta falta: usted sabe que en este buque sólo hay 30, dentro de las tolerancias establecidas por el General Guillén, y es de suponer que los cargos del *Vizcaya* y *Oquendo* estén lo mismo. Por ahora está entregando la casa 100 por semana, y suponiendo que los primeros hayan llegado ya á Cádiz ó lleguen uno de estos días, á razón de 100 por semana, llegaremos al mes de Octubre, y después cargarlos, remitirlos, etc.; de modo que aun cuando se apresure su venida, nunca llegarían á tiempo para el conflicto actual. Yo creí tener los primeros en Enero, y no los tendré hasta Abril.—El *Pelayo* estará listo de máquina y podrá salir, pero ¿y la artillería mediana? Esa y el blindaje tardarán, y si se le pudiese montar provisionalmente su antigua batería! Pero lo dudo, porque las portas no lo permitirían. Y á propósito del *Pelayo*: he oído que para enviarle gente para que venga, ha sido preciso sacarla de la *Vitoria*, lo que es una prueba de nuestra excesiva penuria.—Mucho me alegraré de que el *Carlos V* esté listo pronto, pero después creo que hay que montarle la batería de 10 cm. y hacer las pruebas.—En la compra de barcos nunca he tenido confianza, porque las alharacas que se arman, ya nos hicieron perder el

Garibaldi; ahora nos han hecho perder los brasileros, y, en resumen, no nos han dado más que el *Colón*, excelente buque, pero que aun no está armado, y el *Valdés*.—Y suponiendo que todo fuera á pedir de boca y que la Providencia nos deparara una victoria, que á todas luces es improbable, estaríamos después en el caso analizado en mi anterior, y que no reproduzco por evitar repeticiones.—Me queda sólo que hacerme cargo de lo que me dice V. respecto al destino de la Escuadra. Yo creo que el *Teresa* debía estar en Cádiz, si allí se han de recargar los casquillos, y podría salir en cuanto tuviera montados los cañones que han venido de Cádiz.—Realmente, si el *Colón* va á Italia, no estaría muy airosa la insignia, pero esta consideración no debe anteponerse á las conveniencias del servicio, y si la disolución de la Escuadra lo aconsejare, podría yo arriar la insignia y desembarcar, salvo volver á arbolarla al reunirse de nuevo, en cuerpo de escuadra, los buques hoy dispersos, á menos que la reunión fuese cosa de pocos días. Esto se lo digo á V. para alejar toda idea de consideraciones personales, que yo siempre pospongo á los intereses del servicio. Por otra parte, lo mismo está aquí la insignia, que en Cádiz: cuando llegó la Escuadra inglesa, había en el puerto tres buques: el *Navarra* con la insignia del Capitán General, éste con la mía y el *Colón* con la de Paredes.—No le molesto más; crea V. que siento hacerlo tanto, pero la voz de la conciencia, que excitada por el amor á la Patria me dice que cumplo así un deber elevadísimo, es la que me impulsa á hacerlo para ayudar también de este modo al antiguo y querido compañero á quien ha tocado en suerte llevar esta pesada cruz.—Que le vaya bien, y disponga, etc.—PASCUAL CERVERA.

Cartagena 19 Marzo de 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Cuando recibí anoche su telegrama cifrado, pedí rectificación del nombre del buque alistado, pero con la vehemente presunción de que era el *Colón*; ayer mañana lo hice entrar en la dársena y empezó

de seguida á hacer carbón, que espero terminará hoy, á pesar de necesitar para el relleno más de 500 toneladas.—Anoche, cuando recibí el otro telegrama cifrado, contesté á V. y le añadiré que ya está este buque amarrado en la dársena, y vamos á empezar á embarcar las 180 toneladas que nos faltan para el relleno. Veremos si ambos buques pueden quedar listos para esta noche.—El cañón que está listo, vamos á montarlo ahora, dentro de un rato. Es lástima no llevar los otros dos, que todavía tardarán diez ó doce días en estar listos.—De municiones de 14 cm. llevamos 78 tiros por pieza, y de ellos, sólo 30 cartuchos, dentro de las tolerancias señaladas por Guillén.—Ayer ví á Pedro Aguirre y le pregunté por los buques del Apostadero de la Habana, diciéndome que ¡no había más buque listo que el *Venadito!* lo que le hice repetir varias veces. Me dijo también que el dique no funcionaba, y si eso no se corrige, preciso será pensar en el *Vizcaya*, que ya lleva ocho meses sin limpiar.—Como no sé nada más que lo que ponen los telegramas de V., estoy muy perplejo, sin saber la orden que debo dar á los ranchos chicos. ¿Podría V. indicarme algo? Mucho se lo agradecería.—Supongo que habrá V. recibido mi carta del 15, que confirmo.—Y sin molestarle más, etc.—PASCUAL CERVERA.

El Ministro de Marina.—PARTICULAR.—*Madrid, Marzo 21 del 98.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Cuatro letras para continuar otro día.—Me pregunta V. por la comisión del *Colón*: ésta es la siguiente: Deseando abreviar el itinerario trazado á la Escuadrilla de torpederos, se ha pensado para mayor auxilio de ella, que vaya el *Colón* hasta dejarla en Puerto Rico: como este buque no puede entrar en dicho punto, tomaría carbón en San Thomas para regresar á España por estar pendiente de su artillería. Tomando parte en esta expedición dos Capitanes de Navío, irá el segundo Jefe de la Escuadra, que para algo está en ella. No sé aun si se realizará.—Como es posible que cuando acabe de

montar los cañones vaya á Cádiz, allí puede recoger las cartas y empezar á tomar casquillos.—Es siempre suyo, etc.—SEGISMUNDO BERMEJO.

Cartagena 27 Marzo 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Ayer recibí su favorcida del 24, y quedo listo esperando la orden de salir para Cádiz.

Como he dicho á V. en una de mis anteriores, llevo para Cádiz todos los proyectiles de 14 cm. que hay en este Departamento, que son:

500	balas	granadas,		
333	granadas	ordinarias	de procedencia	inglesa,
216	id.	id.	de Cartagena,	
67	id.	de segmentos	de id. inglesa,	
112	id.	id.	de Cartagena.	

1.228 proyectiles.

El Departamento de Cádiz, al que pregunté el 21 los proyectiles que allí hay, me contestó ayer que tienen:

27	balas	granadas,		
460	granadas	ordinarias,		
150	id.	de segmentos,		
40	id.	de acero, ó sean		

677 proyectiles en total, que con los

1.228 que hay á bordo embarcados en este Departamento, suman

1.905, pero como los casquillos que se han contratado, son

4.500 según creo, faltarán

2.595 proyectiles para cargarlos y eso si se emplean todos los existentes, de los que creo hay alguno de procedencia inglesa, muy defectuoso, y además habrá necesidad de un repuesto para recargar los que se disparen.—El taller de proyectiles de aquí está parado, y si á V. no le parece mal, podría darse orden

para que construya.—Yo creo que el *Colón* debe hacer ejercicio al blanco, pero reposado, sin el aguijón de estar de viaje; vale la pena de detenerse un día, ó hacerlo salir de Cádiz expresamente para el objeto.—Y sin nada más por hoy, etc.—PASCUAL CERVERA.

Puerto Real 2 Abril 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Parece mentira que desde mi llegada no haya tenido tiempo de escribir á V. como deseaba, pero entre distancias y cosas que hacer, no he podido.—A pesar del mal tiempo, llegamos bien, y la avería del *Colón* fué de menos importancia de lo que creí al principio, sólo que ha inutilizado varios tubos y por eso he pedido á usted por telégrafo, se adquieran de Niclausse 50 que tiene listos. He mandado hacer los pedidos del carbón y materias lubricadoras consumidas, para estar siempre listos para cualquiera eventualidad.—Mis temores se realizan, porque el conflicto se aproxima en tren expreso y el *Colón* no tiene sus cañones gruesos, el *Carlos V* no está recibido y le falta la batería de 10 cm., al *Pelayo* le falta terminar el reducto y me parece que la artillería mediana, la *Vitoria* está sin artillería y de la *Nuñancía* no hay que hablar. Pero en medio de todo vale más que se termine de una vez, porque el país no puede más y cualquier arreglo será bueno, por malo que parezca, si viene sin que tengamos que lamentar un gran desastre como puede suceder si entramos en la guerra con barcos á medio artillar, ya muy pocos en sí y con la falta de medios y sobra de trabas que tenemos.—Embarcaré las municiones que vayan estando listas, y con los dos buques, tal como están, puede contarse á todo momento.—La circunstancia de estar tan lejos el *Vizcaya* y el *Oquendo* produce no pocos inconvenientes, por lo que considero que si no se han de incorporar pronto, convendría separarlos de la Escuadra.—Que le vaya á V. bien, etc.—PASCUAL CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cádiz 4 Abril 1898.

«Creo que es muy peligroso continúe su viaje escuadrilla de torpederos. Como no tengo instrucciones, es conveniente que vaya á Madrid para recibirlas y formar plan de campaña. Me preocupan las Canarias, que están en situación peligrosa. Si durante mi ausencia fuese necesario que la Escuadra saliera, podría verificarlo mandada por segundo Jefe.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 4 Abril 1898.

«Recibido su telegrama cifrado. En estos momentos de crisis internacional, no se puede formular de una manera precisa nada concreto.»

El Ministro de Marina.—PARTICULAR.—*Abril 4 del 98.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Acabo de recibir su telegrama y su carta, y en estos momentos de crisis internacional en que la diplomacia ejerce su acción, que se habla de una tregua y hasta de la situación de las respectivas fuerzas navales, nada puede formularse, nada concretarse.—Otro día seré más extenso.—Siendo suyo, etc.—**SEGISMUNDO BERMEJO.**

Cádiz 6 Abril 1898.—*Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.* Mi querido General y amigo: En el correo de anoche recibí su carta del 4, y antes había recibido su telegrama sobre el mismo asunto.—Precisamente por el estado de ansiedad en que todos estamos, es por lo que interesa, y mucho, tener pensado lo que se ha de hacer, para no andar con vacilaciones, si llega el caso, sino obrar rápidamente con medidas que puedan ser eficaces, y no ir, como el famoso hidalgo manchego, á pelear con los molinos de viento, para salir descalabrados.—Si nuestra fuerza naval fuese superior á la de los Estados Unidos, la cuestión sería muy sencilla, pues con cerrarles el paso, bastaría; pero como no solamente no es superior, sino es, muy infe-

rior, tratar de cerrarles el paso, ó sea presentarles una batalla naval, con carácter de decisiva, sería el mayor de los desatinos, porque sería buscar una derrota cierta, que nos dejaría á merced del enemigo, que se apoderaría, si quería, de alguna buena posición en las Canarias, y tomándola por base de operaciones, aniquilar nuestro comercio y bombardear impunemente nuestras ciudades marítimas. Por eso es indispensable pensar lo que se ha de hacer, y sin dar ningún paso previo ostensible, no vacilar si llega el momento de obrar.—A estas consideraciones obedeció mi telegrama, y mis ideas no han variado, porque *si nos coge sin plan*, vendrán las vacilaciones, las dudas, y tras de la derrota, puede venir la humillación y la vergüenza.—Usted apreciará estas manifestaciones francas y leales de un antiguo amigo y compañero que sólo desea ayudar al Gobierno y acertar.—Que le vaya á V. bien, etc.—PASCUAL CER-
VERA.

EL GOBERNADOR GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE ULTRAMAR (R. GIRÓN).

Habana 7 Abril 1898.

«Mantiénese la opinión digna y sensata, aunque algo excitada por noticias inminencia guerra. Se empieza á manifestar cierto disgusto por falta buques aquí, pues los que hay no pueden prestar servicio, y detención escuadrilla Cabo Verde deja indefensas costas. V. E., que mejor que yo conoce situación internacional, dadas actuales circunstancias, apreciará conveniencia enviar buques.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 7 Abril 1898.

«Urge mucho salida; es preciso que sea mañana. Dirijase V. E. á San Vicente de Cabo Verde; así que llegue tomará carbón y agua. Comunique con semáforo Canarias por si hubiese alguna novedad que noticiarle. Las instrucciones, que se ampliarán, son, en esencia, proteger escuadrilla de torpederos que queda á sus órdenes, por estar en Europa *Amazonas* y *San Francisco*. No hay por ahora más buques americanos.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cádiz 7 Abril 1898.

«Estos acorazados están listos para cualquier comisión. Ruego á V. E. me permita insistir en la necesidad de concertar un plan general de campaña, á fin de evitar vacilaciones funestas. No dudo que el Gobierno tendrá formado su plan, que necesito indispensablemente conocer, si he de aspirar á cooperar á él con toda eficacia.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cádiz 7 Abril 1898.

«Mañana por la tarde efectuaré salida para Cabo Verde, donde la escuadrilla de torpederos quedará á mis órdenes. Como desconozco los planes del Gobierno y no se me dice qué he de hacer después, esperaré sus instrucciones cubriendo Canarias.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 7 Abril 1898.

«La premura de la salida, impide por el momento darle conocer plan que solicita, pero lo tendrá con todos sus detalles á los pocos días de su llegada á Cabo Verde, pues seguirá sus aguas un vapor abarrotado de carbón.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cádiz 8 Abril 1898.

«Recibido telegrama cifrado de ayer de V. E. Esperaré instrucciones en Cabo Verde.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cádiz 8 Abril 1898.

«Son las cinco tarde y estoy saliendo con el *Teresa y Colón.*»

Cádiz 8 Abril 1898.—Excmo. Sr. D. Segismundo Bermejo.
Mi querido General y amigo: He recibido todos sus telegramas.—Los barcos están listos y espero salir esta tarde.—He enviado ahora al Contador por el dinero á San Fernando, por-

que el Capitán General me avisa de que allí lo han recibido.— En Cabo Verde esperaré las instrucciones que V. me ordena. La reproducción del telegrama cifrado, tiene una palabra diferente, pues dice que las instrucciones *se ampliarán*, y en el primero recibido decía *se emplearán*, por eso indicaba mi idea de cubrir las Canarias, pero ahora, esperaré, como digo.— Siento mucho salir sin haber concertado ningún plan en sus líneas generales, para lo que tan repetidas veces solicité ir á Madrid; creo entrever, en el conjunto de los telegramas recibidos, que se persiste en la idea de que la Escuadrilla vaya á Cuba, y me parece una aventura que puede costarnos muy cara, porque la pérdida de nuestra Escuadrilla y la derrota de nuestra Escudra en el mar Caribe, entraña un gran peligro para las Canarias y quizá el bombardeo de nuestras ciudades del litoral. No menciono la suerte de Cuba, porque ésta la tengo descontada hace mucho tiempo, y creo que una derrota naval precipitaría mucho su pérdida definitiva, mientras que sosteniéndose con los elementos que cuenta, quizás hiciera pensar á los Estados Unidos. No hay que hacerse ilusiones acerca de los refuerzos de nuestra Escuadra: si V. repasa nuestra correspondencia de hace dos meses, verá V., no que he sido Profeta, sino que me he quedado corto, y es preciso no hacerse ilusiones sobre lo que se puede hacer, que sólo es lo que sea apropiado á los medios disponibles.— Y sin molestarlo más, etc.— PASCUAL CERVERA.

El Ministro de Marina.— PARTICULAR.— *Madrid, Abril 7 del 98.*— *Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*— Mi querido General y amigo: Estamos en profunda crisis internacional, y aunque no perdidas las esperanzas de una solución pacífica mediante el deseo del Gobierno de evitar la guerra á todo trance, éste ha llegado á los últimos límites de las concesiones interponiendo las influencias de las potencias extranjeras; pero el Presidente de los Estados Unidos se encuentra envuelto en la ola que él mismo se ha creado, y que ahora trata de apaciguar.

A usted, como Almirante de la Escuadra y por su prestigio en el Cuerpo, le corresponde ó ha sido designado por Dios para la ejecución de los planes que se han de desarrollar, encomendados á su inteligencia y valor. Creo haber facilitado á V. cuanto me ha pedido y en mi mano ha estado concederle: si más no he hecho, es porque más medios no he tenido á mi disposición; mi conciencia en esto, como en todo, está perfectamente cumplida.—En las instrucciones que recibirá, se dibuja un pensamiento general, que V. con sus Capitanes desarrollará.—Y termino expresándole salude en mi nombre al personal á sus órdenes, y confirmandole la confianza que S. M. y el Gobierno tienen en sus altas condiciones.—Le abraza afectuosamente, etcétera.—SEGISMUNDO BERMEJO.

INSTRUCCIONES RECIBIDAS EN CABO VERDE

EL MINISTRO DE MARINA (BERMEJO) AL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA (CERVERA).

Reservado.—Excmo. Sr.: Aun cuando hasta la fecha no han variado las relaciones de amistad que median entre España y los Estados Unidos de la América del Norte, en previsión de posibles complicaciones y ante la probable presencia en aguas de Europa de los cruceros de aquella nación *San Francisco y Amazonas*, se hace indispensable proteger la primera división de torpederos que actualmente se encuentra de arribada en las islas de Cabo Verde; tanto por si conviniera que continuara su viaje á las Antillas, como por si fuere necesario su regreso á Canarias.—En su consecuencia tan pronto reciba V. E. esta orden, saldrá con el buque de su insignia y el *Cristóbal Colón* para San Vicente de Cabo Verde, donde se incorporará á esa Escuadra de su mando la expresada división, que quedará, por tanto, á las órdenes de V. E. con el trasatlántico *Ciudad de Cádiz* que la acompaña. En San Vicente esperará V. E. las instrucciones que oportunamente se le comunicarán, y si las circunstancias del servicio aconsejasen la salida de la Escuadra con la división de torpederos para Puerto Rico, lo hará V. E. teniendo en cuenta, que si antes de su salida se hubieren agravado las circunstancias presentes, llegarán á Cabo Verde ó bien los encontrarán á los 18° 30' de latitud N. y 53° 30' de longitud O. los acorazados *Viscaya y Oquendo*. Dicho punto está tomado en la carta española general del Atlántico y á él procurará V. E. recalar con el objeto indicado.—La protección que V. E. va á prestar á los torpederos, colocan á la división en condiciones mucho más militares, pudiendo encargarse cada acorazado de dos de aquéllos y el trasatlántico

de otros tantos para los efectos de aprovisionamiento y demás auxilios que pudieran necesitar durante el viaje, que en tal forma cabe realizar en menos tiempo y con mayor seguridad. Si las contingencias que son de temer permitiesen fijar el objetivo de la expedición, éste será la defensa de la isla de Puerto Rico, que tomará V. E. á su cargo en la parte marítima, combinando su acción con la militar, de acuerdo con el Gobernador General de la isla, pero sin olvidar que el plan de aquélla sólo puede corresponder á V. E., dada su innegable competencia, en su calidad de Almirante, para medir las fuerzas del presunto enemigo, apreciar la importancia de sus movimientos, así como los recursos que pueden desarrollar los buques del mando de V. E. En el caso de que se trata, desplegará V. E. la Escuadra, sosteniéndose mutuamente las unidades tácticas que la componen, apoyadas éstas por los destroyers y torpederos, de manera que no se presente masa contra masa, á no ser que las fuerzas del enemigo fuesen iguales ó inferiores, en cuyo caso convendrá á V. E. tomar la ofensiva.—Sobre estas bases debe descansar el plan de V. E., apreciando como factor principal la velocidad de nuestros buques que, por regla general, es inferior á la de los contrarios, y teniendo en cuenta que, probablemente, las fuerzas enemigas que operarán sobre Puerto Rico, llegado el caso, no excederán de siete buques, contando entre éstos tres auxiliares.—Por si fuese necesario comunicar á V. E. alguna orden en su viaje desde ese puerto al de Cabo Verde, pasará á la vista del semáforo de Canarias (Punta Anaga).—Para el aprovisionamiento de esos buques en San Vicente, se han dado las oportunas instrucciones al Comandante de la división de torpederos y en Puerto Rico encontrará V. E., si ha lugar, todo género de recursos, incluso municiones.—En todo aquello que con éstas sean compatibles, observará V. E. las instrucciones comunicadas al Jefe de la división para lo que con ella se relacione.—De R. O. lo digo á V. E. para los efectos que proceden, y al propio tiempo cumplo manifestarle que ante las graves circunstancias que atraviesa la nación en los actuales momentos, el Gobierno de S. M. lo espera todo del celo, pericia y patriotismo de V. E., y del valor innegable de cuantos han de secundar y obedecer sus acertadas órdenes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de Abril de 1898.—SEGISMUNDO BERMEJO.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 14 Abril 1898.

«Fondeamos sin novedad. Estoy ansioso de conocer instrucciones y noticias. Suplico telegrama diario. Tengo necesidad de mil toneladas de combustible para rellenar.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cabo Verde.*

Madrid 14 Abril 1898.

«Noticias graves. Trasatlántico *San Francisco* sale para esa con instrucciones y dos mil toneladas de carbón. Esto no obsta para que empiece á tomar carbón del

mandado comprar Jefe escuadrilla. *Vizcaya Oquendo* desde día 9 navegan para unírsele.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cabo Verde.*

Madrid 15 Abril 1898.

«Continúa situación grave. Cámaras americanas violentos y humillantes discursos para nuestra Patria. Grandes potencias demuestran deseos de paz.—Dicen confidencialmente de Washington que el 13 salió Escuadra volante compuesta de *New-York, Texas, Columbia, Minneapolis* y *Massachusetts*, para evitar unión de nuestros acorazados, dirigiéndose á esa. Dudo que sea así, por no haber declaración de guerra, pero de todos modos es preciso que esté prevenido. Provéase de todo lo necesario y al llegar los acorazados alistelos inmediatamente.»

EL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA (CERVERA) AL MINISTRO DE MARINA (BERMEJO).

*Comandancia General de la Escuadra.—Estado Mayor.—*Excmo. Sr.: Cumpliendo las órdenes de V. E. y según tuve el honor de telegrafiarle, salí en la tarde del 8 del puerto de Cádiz con el *Colón* y el *Teresa* haciendo rumbo á Punta Anaga (Isla de Tenerife), con cuyo semáforo comuniqué en la mañana del 11, recibiendo la orden de V. E. de seguir mi viaje y la noticia de que las impresiones eran más favorables. A mi vez comuniqué á V. E. que no había novedad en la Escuadra. Al *Colón*, que me esperaba frente á la ciudad de Santa Cruz, le llevó un remolcador un oficio del Comandante de Marina trasladándome el mismo telegrama del semáforo y añadiéndome que la noche anterior nos había esperado un vapor sobre Punta Anaga para comunicármelo.—A las nueve de la mañana del día 11 hice rumbo á San Vicente de Cabo Verde, fondeando en Puerto Grande el 14 á las diez de su mañana.—Aquí encontré á la primera división de torpederos, cuyo Jefe vino á ponerse á mis órdenes y á manifestarme que no ocurría en ella novedad.—La navegación ha sido buena, con viento y mar del primer cuadrante, que fueron calmando á medida que descendíamos en latitud. La hice con velocidad de 12 millas, que oportunamente reduje á unas 11, con objeto de hacer la recalada de día y poder efectuar una buena descubierta. En ella tuve todos los fuegos encendidos y la gente en sus puestos de combate.—Los consumos han sido exageradísimos en el *Colón* y bastante también en el *Teresa*, resultando que para poder recorrer unas 1.570 millas á la velocidad antes dicha, ha consumido el *Colón* unas 500 toneladas y el *Teresa* unas 400. Los consumos, en globo, por caballo-hora del *Colón*, han sido de 1,696 kilogramos á 12 millas y de 1,778 á 11, y los del *Teresa* de 1,155 y de 1,347, respectivamente. Al llegar, sólo quedaban 550 en el *Colón* y 570 en el *Teresa*. Sobre otro punto, también de mucha importancia militar, debo llamar la atención de V. E.—Al reflexionar sobre estos consumos tan elevados, atribuyo el del *Colón*, al sistema de

calderas y á la poca práctica en su manejo, y el del *Teresa* á que fué muy pequeña la presión en las calderas para una máquina de triple expansión. Al ordenar que se elevara la presión que llevábamos de 100 libras á 150, me expuso el primer Maquinista Mayor las observaciones de que en comunicación aparte doy cuenta á V. E., y como abrigo el temor de que sean fundadas, he decidido no elevar la presión en las calderas de este buque sino en casos perentorios (1).

Al llegar, dirigí á V. E. el siguiente telegrama: «Fondeamos sin novedad. Estoy ansioso de saber instrucciones y noticias. Suplico telegrama diario. Tengo necesidad de combustible mil toneladas para rellenar.» En la tarde de ayer me notificó el Capitán del *Ciudad de Cádiz* haber recibido este otro, fechado en Cádiz el 14, á las dos y cinco minutos de la tarde: «Anoche salió vapor *San Francisco* de Las Palmas con mil toneladas carbón para Escuadra; avisele al Almirante.» En la mañana de hoy he recibido el de V. E. del mismo día (7-50 tarde), referente al mismo asunto y á los acorazados *Vicaya* y *Oquendo*, al que, después de oír al General segundo Jefe y Comandantes, he contestado con el siguiente: «Por carbón piden cincuenta y un chelines tonelada pagado en Londres; como urge mucho lo mando comprar. Sin novedad.» Y al cerrar esta comunicación, que irá por un vapor que sale esta noche, recibo el otro telegrama de hoy (12-50 tarde), referente al movimiento de buques americanos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del *Infanta María Teresa*, San Vicente de Cabo Verde 15 de Abril de 1898.—Excmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 16 Abril 1898.

«Sin novedad. Por últimas noticias de su telegrama cifrado sobre Escuadra volante americana, se prepara escuadrilla de torpederos para combatir, alijando el carbón que estorba.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 17 Abril 1898.

«Por temporal no hemos podido terminar embarco carbón comprado. *San Francisco* no ha llegado; estoy impaciente por su tardanza.»

(1) El Maquinista Mayor manifiesta que ha observado que siempre que la presión en las calderas excedió de 115 libras, se produjo alguna avería con especialidad en las frisas de unión de la tubería auxiliar de vapor, atribuyéndolo á la falta de juntas de expansión, lo cual unido á que los tubos de las calderas han perdido mucho en su resistencia y á existir algunas pequeñas fugas de agua en la costura de unión de los hornos con los frentes de las calderas que pudieran adquirir importancia elevando la presión en ellas, aconseja no hacer esto en circunstancias normales, porque la economía de combustible obtenida no compensaría el gasto de las reparaciones y el entorpecimiento de los servicios.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 18 Abril 1898.

«Llegó *San Francisco*.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 19 Abril 1898.

«Llegaron sin novedad *Oquendo* y *Vizcaya*.»

San Vicente (Cabo Verde), 19 Abril 1898.—*Excelentísimo Sr. D. Segismundo Bermejo.*—Mi querido General y amigo: Ayer llegó el *San Francisco* y con él las instrucciones y su carta de V.—Si el *Oquendo* y *Vizcaya* salieron realmente el 9 para acá, hoy traen diez días de viaje y deben llegar hoy ó mañana, pues no necesitarán más para andar las 2.400 millas que hay desde Puerto Rico aquí. Pero estoy pensando que quizá esa fecha 9 sea la del telegrama dándoles la orden, y no la salida, y en ese caso tardarán más.—Las calderas del *Ariete* están prácticamente fuera de servicio; de suerte que el *Ariete*, en vez de ser un elemento de fuerza, es una pesadilla para la Escuadra, pudiendo ser útil sólo para una defensa local. La caldera del *Azor* tiene once años, y es de sistema locomotora, y ya está dicho todo sobre ella. A los cazatorpederos *Furor* y *Terror* se les cierra la proa en cuanto trabajan, habiéndosele roto á alguno las buzardas. Villaamil ha atendido á consolidar esto, como ha podido. Al *Plutón* no le ocurre, porque ya le ocurrió en el viaje de Inglaterra, y consolidó la proa en el Ferrol.—Yo no sé si en San Juan de Puerto Rico puede refugiarse bien la Escuadra; y si no fuese así y el puerto de Mayagüez no pudiera cerrarse, estaría en malísimas condiciones. Para juzgar definitivamente de esto, esperaré la llegada del *Vizcaya*, por lo bien que Eulate conoce Puerto Rico. Las Canarias me preocupan siempre, y es preciso cerrar el puerto de la isla Graciosa, fortificándolo, así como la isleta que domina el puerto de la Luz, en Gran Canaria.—Por las instrucciones de V., parece

descartado el pensamiento de que la Escuadra vaya á Cuba, lo que me parece muy sensato; y respecto de Puerto Rico, muchas veces me he preguntado si deben amontonarse allí todas nuestras fuerzas, y me parece que no. Si Puerto Rico es fiel, no será bocado tan fácil para los yankees; y si no lo es, seguirá fatalmente la suerte de Cuba, al menos en lo que se relaciona con nosotros.—En cambio, me preocupan las Filipinas, como digo antes de las Canarias, y, sobre todo, la posibilidad de bombardeos sobre nuestra propia costa; cosa que no es imposible, dada la audacia de los yankees, y teniendo cuatro ó cinco barcos de andar superior á los nuestros.—Por todo esto, vacilo acerca del partido que debo tomar, y que no tomaré sin la venia de V. y el consejo de los Capitanes de la Escuadra, como V. me indica en su carta.—Y dejo ésta hasta mañana, por si ocurre algo.—Aquí llegaba, cuando vinieron á avisarme que estaban los acorazados *Vizcaya* y *Oquendo* á la vista, y, en efecto, tuve el gusto de verlos entrar y abrazar á sus Comandantes, que traen sus tripulaciones con buena salud y el mejor espíritu; pero el *Vizcaya* necesita imperiosamente dique, como que en la travesía de Puerto Rico aquí ha gastado 200 toneladas más que el *Oquendo*, lo cual se traduce en una disminución en su velocidad que estimo en tres á cinco millas, y en una disminución del 25 al 30 por 100 en el radio de acción, con lo que se pierde la ventaja que tan oportunamente apunta usted en sus instrucciones.—Ya están haciendo carbón; pero va lento, porque estamos de prestado, lo que es cosa mala. ¡Cómo ha de ser! Hasta mañana.—Está entrando el correo, que sale de seguida y cierro ésta.—Por lo que nos ha sorprendido, no va parte de oficio, pero no ignora V. nada.—Que le vaya á V. bien, etc.—PASCUAL CERVERA.

EL GOBERNADOR GENERAL PUERTO RICO (MACÍAS) AL M. DE ULTRAMAR
(R. GIRÓN).

Puerto Rico 20 Abril 1898.

«(Entre otras cosas).—V. E. y Ministro Guerra conocen escasos recursos de que dispongo y convendría saber qué hacen nuestras fuerzas navales. Desconozco situación nuestra Escuadra.»

Comandancia General de la Escuadra.—ESTADO MAYOR.—Excelentísimo Sr.: A mi llegada á este puerto tuve el honor de dar cuenta á V. E., con fecha 15, de mi viaje.—Consecuente á sus órdenes, adquirí y repartí entre el *Colón* y *Teresa* las 700 toneladas, únicas que he podido adquirir en tierra, al precio exorbitante de 51 chelines.—También adquirí, en previsión, para poder surtir al *Colón*, *Oquendo* y *Viscaya*, el aceite de máquinas que he podido encontrar (unos 700 litros de oliva y 500 mineral).—A la par gestioné el auxilio de barcazas para el desembarco del carbón del *San Francisco*, obteniéndolas, aunque no en el número que fuera de desear.—El 18, al medio día, entró el *San Francisco*, y el 19, al amanecer, comenzó su descarga.—El Capitán me entregó las instrucciones anunciadas por V. E. Sobre el desembarco de su carbón se suscitó por la Aduana la dificultad de querer cobrar derechos; pero fué solventada por el Gobernador de estas islas, previa consulta telegráfica á su Gobierno.—El 19, á las once de la mañana, fondearon sin novedad el *Oquendo* y el *Viscaya*; el segundo concurrió á meter carbón en seguida, trabajando de noche. Al *Oquendo*, que tiene unas 200 toneladas más, no fué posible empezar á dárselo hasta la mañana siguiente. Seguirá el aprovisionamiento con toda la rapidez posible.—En los acorazados no ha ocurrido novedad.—En la división de torpederos se han notado pequeños desperfectos en las consolidaciones de las proas del *Terror* y *Furor*, que hemos remediado provisionalmente.—(Al *Plutón* se le hizo este trabajo en Ferrol).—El *Ariete* tiene en mal estado sus calderas; y este torpedero, lejos de ser útil, viene á constituir un estorbo. Sus máquinas están muy delicadas.—Por separado ratifico á V. E. todos los telegramas que desde mi última comunicación le he dirigido.—El estado sanitario de la Escuadra es bueno.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del *Infanta María Teresa*, San Vicente de Cabo Verde 20 de Abril de 1898.—Excmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.

EL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA (CERVERA) AL MINISTRO DE MARINA (BERMEJO).

Comandancia General de la Escuadra.—*Estado Mayor.*—Excmo. é Ilustrísimo Sr.: Adjunto tengo el honor de remitir á V. E. I. copia del acta de la reunión de Jefes que por indicación de V. E. convoqué hoy.—La premura del correo no me permite ampliarla como lo haré en el próximo.—Dios guarde á V. E. I. muchos años.—San Vicente (Cabo Verde) 20 de Abril de 1898.—Excmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.

A C T A

Reunidos por orden del Excmo. Sr. Comandante General de la Escuadra, bajo su presidencia, á bordo del crucero *Cristóbal Colón*, el segundo Jefe de la misma y Capitanes de Navío con destino en ella, sometió á discusión el Sr. Presidente la siguiente pregunta: «En las circunstancias actuales que atraviesa la Patria, ¿conviene

» que esta Escuadra vaya desde luego á América ó cubra nuestras costas y Canarias, » para desde allí acudir á cualquiera contingencia? » Se cambiaron diversas opiniones para esclarecer las consecuencias de una campaña por nuestra parte en las Antillas, evidenciándose las deficiencias grandes de nuestras fuerzas navales en relación con las del supuesto enemigo, y así mismo se convino en los escasísimos recursos que actualmente presentan, tanto la isla de Cuba como la de Puerto Rico para servir de base de operaciones.— Tenido esto en consideración, y no ocultándose los inconvenientes graves que á la Nación reportaría un descalabro de nuestra Escuadra en Cuba, por dejar entonces casi impune la venida de la del enemigo sobre la Península é islas adyacentes, se acordó por unanimidad llamar la atención del Gobierno por medio del siguiente telegrama: « *Comandante General de la Escuadra al Ministro de Marina*: De acuerdo con segundo Jefe y los Comandantes de los buques, » propongo ir al punto que se indica ó indicará: Canarias. *Ariete* tiene en mal estado calderas, la del *Azor* es muy vieja. *Vizcaya* necesita entrar en dique para pintar fondos si ha de conservar su velocidad. Canarias quedaría libre de un golpe de » mano y todas las fuerzas podrían acudir con toda prontitud en caso necesario á defender la madre patria. » A bordo del crucero *Colón*, 20 de Abril de 1898.— *Pascual Cervera*.— *José de Paredes*.— *Juan B. Lazaga*.— *Emilio Díaz Moreu*.— *Victor M. Concas*.— *Antonio Eulate*.— *Joaquín Bustamante*.— *Fernando Villamil*.

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).— *Cabo Verde*.

Madrid 20 Abril 1898.

« Comisión mixta Cámaras americanas aprobaron intervención armada declarando Cuba ser libre á independiente. Créese firmará hoy Presidente la resolución. Urge alistarse. »

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 20 Abril 1898.

« Si V. E. aprueba ir Canarias, ruego envíe dicho punto en seguida todos los torpedos. »

Reservado.— Excmo. é Iltmo. Sr.: Por la premura del tiempo no pude ayer comentarle el Consejo habido ayer á bordo del *Colón*, limitándome á enviarle copia del acta levantada.— Cerca de cuatro horas duró el Consejo, en el que todos los tonos fueron de la más pura y correcta disciplina, y caracterizados por el espíritu levantado que anima á toda la Escuadra y

muy especialmente á estos distinguidos Jefes que tanto honran á España y á la Marina, y que me ha cabido la suerte de tener por compañeros en estas críticas y solemnes circunstancias. El natural impulso de marchar decididamente al enemigo, entregando la vida en holocausto de la Patria, era la primera nota que se dibujaba en todos; pero, al mismo tiempo, el espectro de la Patria abandonada, insultada y pisoteada por el enemigo, orgulloso con nuestra derrota, que no otra cosa puede obtenerse, en definitiva, yendo á buscarlos á su propio terreno, con fuerzas tan inferiores, les hacía ver que tal sacrificio, no sólo sería inútil, sino contraproducente, puesto que entregaba la Patria á un enemigo procaz y orgulloso, y Dios sólo sabe las funestas consecuencias que esto podría tener.—Yo les veía la lucha que sentían, poniendo en frente estas ideas, pues todos mostraban gran repugnancia de no marchar, desde luego, al enemigo, y terminar de una vez; pero, como digo antes, el espectro de la Patria pisoteada por el enemigo, se sobreponía, é inspirándose en ese valor de arrostrar las censuras y, tal vez, el sarcasmo y la acusación de esa masa inconsciente que ignora todo cuanto se refiere á la guerra y en particular á la naval, que cree que el *Alfonso XII* ó el *Cristina* pueden oponerse al *Iowa* ó al *Massachusetts*, expresamente declaraban, en tonos muy enérgicos, que el interés de la Patria exigía ese sacrificio de nuestra parte.—Reparo tuvo alguno de los presentes en emitir opinión ninguna, y sólo limitarse á hacer lo que el Gobierno de S. M. se sirviese disponer; pero como eso, todos, absolutamente todos, estamos, no sólo dispuestos á hacerlo, sino que no cabe ni mencionarlo siquiera, pronto cesó en sus escrúpulos; y si menciono esto, es sólo para que V. E. tenga una relación exacta de todo lo ocurrido.—Uno de los Jefes, no por cierto el más exaltado, sino que puede decirse que representa el término medio de la opinión que dominó en el Consejo, ha escrito, por orden mía, sus ideas, y acompaño á V. E. I. copia de su escrito, que dice, mejor que yo pudiera hacerlo, lo que estos Jefes piensan: quítesele algo por algunos, y añádale bastante por otros en los tonos que lo inspiran, y se tiene

exacta idea de lo que piensan estos distinguidos Jefes.—Y creyendo cumplido mi propósito de dar á V. E. I. una nota exacta de lo ocurrido, con lo cual lleno un deber, le reitero la seguridad del excelente espíritu de todos.—Dios etc.—21 de Abril de 1898.—Excmo. é Ilmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.—Excelentísimo Sr. Ministro de Marina.

Documento que se cita.

Capitán de Navío D. Víctor M. Concas, Comandante del acorazado *Infanta María Teresa*.—Sobre los asuntos presentados á consulta por el señor Almirante de la Escuadra, en la Junta de guerra celebrada á bordo del acorazado *Cristóbal Colón*, opina: 1.º Que las fuerzas navales de los Estados Unidos son tan inmensamente superiores á las nuestras en número y clase de buques, blindaje y artillería y en preparativos hechos, y estando en tan ventajosa situación por la insurrección de Cuba, la posible de Puerto Rico y la aun latente de Oriente, que tienen elementos suficientes para atacarnos en las Antillas, en la Península y sus islas y en Filipinas, y puesto que no se ha atendido á aquel Archipiélago, que era quizás lo más urgente para limitar nuestro campo vulnerable, y lo que se hubiera conseguido con un solo acorazado, hoy, todo lo que sea dividir nuestras fuerzas, siendo, como son, tan contadas, y apartarse de los mares de Europa, envuelve un error estratégico, que traería la guerra á la Península, con un desastre espantoso en nuestras costas, pago de enormes rescates y quizás pérdida de alguna isla.—Apenas se inicie la salida de esta Escuadra para las Antillas, es de indiscutible evidencia, pues ya se ha iniciado más de una vez, que la Escuadra volante americana saldrá para Europa; y aunque no se propusiera más que una razzia ó una demostración contra nuestro litoral, la justa alarma de toda España traería el regreso obligado de esta Escuadra, que forzosamente llegaría cuando ya el enemi-

go hubiera sacado todo el fruto de su impune victoria.—Los únicos tres buques de guerra que quedan para la defensa de la Península, el *Carlos V*, el *Pelayo*, cuyas reformas no están terminadas, y el *Alfonso XIII*, de escasísimo andar y éste sin garantía, no bastan para la defensa de la costa de España y de ningún modo para Canarias: sin que agreguen ninguna fuerza militar á nuestra Armada, ni el yate *Giralda*, ni los vapores *Germania* y *Normania*, cuya adquisición se ha notificado oficialmente, buques de ninguna utilidad para el combate.—

2.º El plan de defender la isla de Puerto Rico, abandonando á la de Cuba á su suerte, es de todo punto irrealizable, pues si la Escuadra americana destroza de propósito una ciudad de la última isla, á pesar de todos los planes del Gobierno sobre esta materia, y así fuera el mayor disparate, el Gobierno mismo se verá obligado, por la opinión en masa, á lanzar esta Escuadra contra la americana, en las condiciones y en el sitio que á ésta le plazca escoger.—3.º Aun suponiendo que se hubiera resuelto la defensa de Puerto Rico, como única, la travesía, hoy, después de declarada la guerra de hecho, sin un puerto militar donde reorganizarse á la llegada, y sin una Escuadra nuestra que distraiga á la del enemigo, que se supone hará á San Thomas su base de operaciones, es un error estratégico, tanto más deplorable, cuando se ha dispuesto de meses y aun de años para acumular en las Antillas las fuerzas necesarias. Lo que parece probable, de las noticias adquiridas, es que los recursos acumulados en San Thomas deben ser para hacer el enemigo su base de operaciones en las cercanías de nuestras indefensas Vieques; todo lo que constituye una responsabilidad en el viaje, que debe quedar toda al Gobierno de S. M.—4.º Reunidos estos tres acorazados, y el *Cristóbal Colón* sin sus cañones de romper, á los dos que quedan en la Península y á los pocos y viejos torpederos que nos restan, se puede defender nuestro litoral desde el Guadiana á Cabo Creus, con las Baleares y Canarias, gracias á la distancia del enemigo de su base de operaciones, pero defensa que será seguramente encarnizada si el enemigo acumula aquí sus buques más modernos; pero sin que

sea posible evitar que las costas de Galicia y del Norte de España sufran más ó menos, si el enemigo trae consigo una división ligera, ni aun ataques de horas en las mismas costas protegidas, pues los buques son muy pocos para dividirlos.—5.º Sensible es que no haya buques suficientes para atender á todas las necesidades, pero el deber y el verdadero patriotismo obligan á presentar, frente á frente, los recursos que nos dió el país y las necesidades que las circunstancias acumulan sobre la patria en peligro.—6.º Por último, opina: Que, con el mayor respeto, debe someterse la situación militar al Sr. Ministro de Marina, reiterando la más profunda subordinación á las órdenes que comunique, y el firme propósito de realizar, con la mayor energía, los planes de operaciones que dicte á estas fuerzas, con completa abstracción de las consecuencias, que, una vez hechas presentes, quedan al cargo y responsabilidad del Gobierno de S. M.—San Vicente de Cabo Verde 20 de Abril de 1898.—VÍCTOR M. CONCAS.

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cabo Verde.*

Madrid 21 Abril 1898.

«Torpedero *Ariete* puede regresar á España remolcado por *San Francisco*. Déle instrucciones que considere conducentes.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 21 Abril 1898.

«Mientras más medito, es mi convicción (1) que continuar viaje á Puerto Rico será desastroso. Para Canarias podrá salirse mañana. El carbón se embarca despacio, porque hay escasez de medios. Los Comandantes de los buques tienen igual opinión y algunos más enérgica que yo. Necesito instrucciones.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cabo Verde.*

Madrid 21 Abril 1898.

«Como Canarias está perfectamente asegurada y conoce V. E. telegramas de Washington sobre salida próxima de Escuadra volante, salga con todas las fuerzas

(1) Este es el texto en el impreso aludido; pero el texto real que envié desde Cabo Verde, dice: «Mientras más medito, *mayor* es mi convicción, etc. (Sigue igual).»

para proteger isla Puerto Rico que está amenazada, siguiendo la derrota que V. E. se trace, teniendo presente la amplitud que las instrucciones le conceden y que le renuevo. La frase «*salgo para el Norte*» me indicará su salida, debiendo ser absoluta la reserva sobre sus movimientos.» (1)

EL ALMIRANTÉ (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 22 Abril 1898.

«He recibido telegrama cifrado referente á *Ariete*; *San Francisco* tardará lo menos cinco días en hacer el alijo del carbón.—Por la razón de que el *Ariete* puede cooperar á la defensa de Canarias, suplico á V. E. repita la orden de que vuelva á España. Sus calderas no pueden resistir navegaciones largas, pero están útiles para defensa local.—Reitero mis telegramas cifrados sobre destino ulterior Escuadra.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL M. DE LA GURRRA (CORREA).

Habana 22 Abril 1898.

«**(Entre otras cosas)**.—Espíritu público muy levantado; reina verdadero entusiasmo en todas clases, pero no debo ocultar á V. E. que cuando se convenzan de que no viene nuestra Escuadra, el decaimiento será grande y es posible se verifique una reacción desagradable. Ruego á V. E. me diga si puedo infundirles alguna esperanza más ó menos inmediata llegada Escuadra.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cabo Verde.*

Madrid 22 Abril 1898.

«El Gobierno pregunta incesantemente por su salida. Es muy urgente la verifique cuanto antes, advirtiéndole que *Ariete* debe ser remolcado á Canarias por *San Francisco*.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 22 Abril 1898.

«He recibido telegrama cifrado con la orden de seguir para Puerto Rico. A pesar de persistir en mi opinión, que es opinión general de los Comandantes de los

(1) A este telegrama se le ha suprimido en el impreso la última parte, que dice así: «*La Nación, en estos momentos supremos en que se declara la guerra, acompaña á esa Escuadra en expedición y la saluda con entusiasmo.*»

buques, haré todo lo que pueda para avivar la salida, rechazando la responsabilidad de las consecuencias.» (1)

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 22 Abril 1898.

«No tengo conocimiento situación de los buques enemigos, ni en qué se funda lo que dicen las instrucciones. Suplico á V. E. que me mande cuantas noticias pueda.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 22 Abril 1898,

«Oficialmente no se sabe si se ha declarado la guerra, y es de absoluta necesidad saberlo para tratar como enemiga á la bandera americana.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 22 Abril 1898.

«Si hubiera estado declarada la guerra, se lo hubiera comunicado; pero existe de hecho el estado de guerra, pues la Escuadra americana empezará mañana bloqueo Cuba.—Los buques de la Escuadra volante, de que hablé á V. E. sin tener después más noticias, son los que deben bloquear á Puerto Rico y no han salido aún de Hampton-Roads. El fundamento de las instrucciones es encomendar á V. E. la defensa marítima de Puerto Rico.—No se han recibido hoy noticias especiales que comunicarle.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 22 Abril 1898.

«Necesito instrucciones precisas á las que poder arreglar mi conducta en el caso de no estar declarada oficialmente la guerra á la salida.»

(1) A este telegrama falta en el impreso la última parte, que dice así: «*Agradecemos saludo Nación, cuya prosperidad es nuestro único anhelo y á nombre de todos manifiesto nuestro profundo amor á la Patria.*»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cabo Verde.*

Madrid 22 Abril 1898.

«Recibido su segundo telegrama. No puedo darle instrucciones más concretas que las que tiene, dejándole en libertad para la derrota que ha de seguir, burlando, si es posible, el encuentro de la flota enemiga para arribar á cualquier punto de la isla de Puerto Rico. El *Ciudad de Cádiz* le acompañará con todo el carbón posible.»

San Vicente (Cabo Verde) 22 Abril 1898.—Excelentísimo Sr. D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Aun no he contestado su carta del 7, que me trajo el *San Francisco*, porque aun cuando después le he escrito, no la tenía á la vista.—La sorpresa y estupor que ha causado á todos estos Comandantes la orden de marchar á Puerto Rico, es imposible de pintar, y en verdad, tienen razón, porque de esta expedición no se puede esperar más que la destrucción total de la Escuadra, ó su vuelta atropellada y desmoralizada, cuando aquí, en España, podría ser la salvaguardia de la Patria.—Es un error creer que las Canarias están seguras, lo cual sólo es verdad si se refiere ese aserto á Santa Cruz, Las Palmas y algún otro lugar; pero ¿lo está la isla Graciosa, por ejemplo? Pues si los yankees se apoderan de ella y fortifican el puerto del río, obtienen una base de operaciones, para las que hagan contra España, y seguramente no serán los batallones quienes los echen de allí. Eso es imposible (ahora al menos) con la Escuadra en Canarias, pero será inevitable con la Escuadra destruida.—Habla V. de planes; y por más que he hecho para que se formaran como era juicioso y prudente, no he obtenido la menor satisfacción á mis deseos, hasta el punto que si hubiesen sido otras las circunstancias, habría pedido mi pase á la Reserva, como lo pediré (si Dios me saca con vida de ésta) el día en que haya pasado el peligro. Aun lo pediría hoy, sin importármeme un bledo que me tacharan de cobarde, si ese paso mío no produjera en la Escuadra el deplorable efecto de una desertión de su Almirante al frente del enemigo.—¡Que me ha facilitado cuanto he pedido! El *Colón* no tiene sus cañones

gruesos, y yo pedí los malos, si no había otros; las municiones de 14 m. son malas, menos unos 300 tiros; no se han cambiado los cañones defectuosos del *Vizcaya* y *Oquendo*; no hay medio de recargar los casquillos del *Colón*; no tenemos un torpedo Bustamante; no hay plan ni concierto que tanto he deseado y propuesto en vano; la consolidación del servomotor de estos buques, sólo ha sido hecha en el *Teresa* y el *Vizcaya*, cuando han estado fuera de España; en fin, esto es un desastre ya, y es de temer que lo sea pavoroso dentro de poco. ¡Y quizás todo podría aun cambiar! Pero presumo que ya es tarde para nada que no sea la ruína y desolación de la Patria.—Comprendo que tenga V. la conciencia tranquila, como me dice en su carta, porque V. es una persona buena á carta cabal; pero reflexione V. en lo que le digo, ¡y verá cuánta razón tengo!—Reuní mis Capitanes, como V. me indicaba, y el extracto de lo que opinaron fué por telégrafo, así como después, de oficio, envié copia del acta, y por este correo va un oficio que la comenta. Nada tengo que añadir.—El *Vizcaya* no anda nada ya, y es un grano que le ha salido á la Escuadra.—Y no lo molesto más; considero ya el acto consumado, y veré la mejor manera de salir de este callejón sin salida.—Que le vaya á usted bien, etc.—PASCUAL CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 22 Abril 1898.

«Suplico á V. E. que me permita insistir en lo desastrosas que conceptúo las consecuencias de nuestro viaje á América para el porvenir de la Patria. Así opinan todos estos hombres de honor. Suplico á V. E. que lea este telegrama, así como toda mi correspondencia oficial y confidencial al Presidente del Consejo para tranquilidad de mi conciencia.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 22 Abril 1898.—6 tarde.

«Por efecto fuerzas flexión dos golpes mar *Audaz* desde segundo mamparo dobló proa ángulo recto babor. Se le avisa para que refuerce V. en lo posible proas destroyers.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).

(Estación Palacio).—Madrid 23 Abril 1898.—Medio día.

«Reuno Junta Generales.—Aguarde su resolución. Dígame si están armados torpederos inmediatamente.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 23 Abril 1898.

«Es conveniente que en puertos principales Antillas, donde estos buques pudieran arribar, haya agentes de confianza para darme noticias auténticas y tener créditos abiertos.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 23 Abril 1898.

«Recibido telegrama cifrado ayer tarde.—Se trabaja durante la noche llenar las carboneras; ya dije faltan recursos para ello. Aun quedan 800 toneladas y tardará tres días.—Antes salida necesito conocer si se ha declarado la guerra.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 23 Abril 1898.

«Torpederos listos para batirse; destructores también, salvo cañones de 75; en su lugar llevan carbón. Pueden montarlos en breves horas.»

ACTA

de la Junta de Generales de la Armada, celebrada en el Ministerio de Marina, bajo la presidencia del señor Ministro del Ramo, Contraalmirante D. Segismundo Bermejo, el día 23 de Abril de 1898.

Asisten el señor Almirante D. Guillermo Chacón y Maldonado; los Vicealmirantes D. Carlos Valcárcel, D. José M.^a Beránger, D. Eduardo Butler y D. Fernando Martínez; los Contraalmirantes D. Manuel Pasquín, D. José Navarro, D. Antonio de la Rocha, D. Ismael Warleta, D. Manuel Mozo, D. Manuel de la Cámara, Don Eduardo Reinoso y D. José de Guzmán, y los Capitanes de Navío de primera

clase D. José Gómez Imaz, D. Antonio Terry, D. Joaquín Lazaga, D. Joaquín Cincúnegui y D. Ramón Auñón.

Abierta la sesión á las tres de la tarde, expone:

El señor Ministro la situación en que el país se encuentra ante el estado de guerra con los Estados Unidos del Norte de América, la distribución y estado de nuestros buques y las noticias que tiene de los enemigos, y lee las instrucciones que dió al Almirante de nuestra Escuadra para su salida de Cádiz, instrucciones que no recibió hasta llegar á Cabo Verde por haberse apresurado dicha salida en virtud de órdenes telegráficas posteriores.

El Sr. Beránger dice que si la explicación hecha por el señor Ministro, no tiene otro objeto que informarnos de lo ocurrido, lo agradece y se da por enterado; pero si es para pedirle parecer sobre lo hecho, debe abstenerse de exponer aquello en que no está conforme, por respetos de disciplina, reservándose su libertad para juzgarlo donde tenga derecho á hacerlo.

El señor Ministro contesta que hasta ahora no ha hecho más que exponer la situación; pero que conocida ésta, ruega á los Generales de la Armada que le ayuden con su consejo acerca de lo que estimen más conveniente para el plan de campaña que ha de seguirse.

El Sr. Pasquín dice que sin menoscabo de la disciplina pueden los concurrentes exponer sus opiniones, puesto que para ello han sido convocados, que la cuestión más que técnica es de Gobierno, y á éste compete formar los planes de campaña; que esto no obsta para que si el señor Ministro quiere darlo á conocer, cada uno exponga su opinión; pero que antes de hacerlo, importa saber si es el Gobierno quien nos convoca como Junta de guerra ó es sólo el compañero quien nos invita á exponer nuestras opiniones particulares, porque en el primer caso, cada cual es responsable de las que emita, y en el segundo no tienen otro valor que el de consejos de amigo; y que, de todos modos, habiendo sido convocados sin expresar el objeto, no ha podido traerse ninguna preparación para exponer planes de la importancia y gravedad del que se nos pide.

El señor Ministro expone que el plan que tiene el Gobierno era enviar la Escuadra que está en Cabo Verde juntamente con la primera división de torpederos á Puerto Rico, y confiar á su Almirante la defensa de aquella isla que considera más expuesta á los ataques de los enemigos, por estar menos artillada, ser de costa más abierta y estar menos guarnecida para el caso de un levantamiento; que á la vez pensaba conservar en España los demás buques disponibles para enviarlos en momento oportuno adonde fuere necesario; pero que las instrucciones dadas al Almirante y recibidas en Cabo Verde no habían llegado á cumplirse por haber hecho éste observaciones en contra de aquel plan, que no estima acertado.

Suscitase un breve incidente entre los señores *Beránger* y *Butler*, sosteniendo el primero la posibilidad de que ciertas manifestaciones, á que atribuye gravedad, trasciendan al exterior, y afirmando el segundo, que la seriedad de los concurrentes asegura por completo la reserva de lo que se discuta.

El Sr. Chacón pregunta si la Escuadra tiene ya la orden de salir de Cabo Ver-

de, como de público se dice, pues si la salida se ha verificado no hay para qué discutirla.

El señor Ministro contesta que se dió el orden de salida, pero no se ha verificado aún, porque las observaciones del Almirante, reforzadas con el parecer de los Comandantes de los buques, son para él motivo de meditación, y no la ha reiterado después de aquéllas, porque cree conveniente darlas á conocer al señor Presidente del Consejo.

El Sr. Beránger dice que desea que conste que se nos consulta después de rotas las hostilidades y que ya no es hora de pedir consejo; que nunca hubiera aconsejado la reunión de la Escuadra en Cabo Verde, ni la constitución de la escuadrilla de buques heterogéneos, en que los unos entorpecen la marcha de los otros é imposibilita á los destroyers de realizar lo que hubieran podido hacer solos; que hubiera preferido á la reunión de una Escuadra relativamente numerosa, dejar á los buques sueltos ó en pequeñas divisiones que obrasen con mayor libertad para buscar ó rehuir los combates, según su conveniencia; que ya no podía pensarse en retroceder, pero que el avance á Puerto Rico podía hacerse reunidos ó subdivididos y con diversas derrotas y aun enviar alguna fuerza á las Bermudas para obligar al enemigo á dividir las suyas; que cualquiera que fuese el plan adoptado, abrigaba la esperanza de que triunfariamos por la bondad de nuestros buques, la pericia de los que los dirigen y el valor de sus tripulaciones, citando, en corroboración de su creencia, el hecho de que durante la guerra de la independencia de los Estados Unidos, se dió el caso de que once navios ingleses después de 42 días de bloqueo, hostilizados constantemente por lanchas cañoneras tripuladas por hombres de corazón, tuvieron que volverse á Inglaterra sin haber logrado su propósito.

El señor Ministro contesta que la formación de la escuadrilla se hizo en plena paz y con tiempo sobrado para llegar á Puerto Rico, no entrando en los planes del Gobierno su arribada á Cabo Verde, debido á causas posteriores y lamentables.

El Sr. Gómez Imaz dice que no conviene perder el tiempo en discutir lo sucedido ni lo que debió suceder, sino adoptar una resolución sobre lo que ha de hacer la Escuadra, de hoy en adelante.

El Sr. Mozo dice que cuando el Jueves Santo, 6 de Abril, convocó el señor Ministro á los Generales del Ministerio con un objeto análogo al presente, la mayoría opinó por la concentración en Cabo Verde; que él continuaba opinando que debían acumularse todas las fuerzas posibles, verificando la concentración en un puerto de Canarias; que la guerra había que hacerla en una defensiva activa con todos los recursos que pudieran facilitarse al Almirante de la Escuadra, ya que á él habían de dirigirse después todas las responsabilidades.

El Sr. Beránger dice que su opinión es diametralmente opuesta á la del señor Mozo, porque un encuentro desgraciado yendo la Escuadra reunida, sería nuestra ruina; que nunca debió verificarse la reunión en un puerto extranjero, y que ya que lo estaba, debía salir inmediatamente para las Antillas con los destroyers, dejando los torpederos en Cabo Verde para que regresen á Canarias.

El señor Ministro dice que considera importante para la discusión dar á conocer el último telegrama recibido del Gobernador General de Cuba, manifestando que todos los españoles de aquella isla estaban animados del mejor espíritu para la resistencia; pero que esto dependía en gran parte de la esperanza que abrigaban del pronto regreso de la Escuadra á aquellas aguas, y que si ésta se hacía esperar ó se perdía esta esperanza, podía perderse á la vez el espíritu que animaba á la población española.

El Sr. Auñón dice que aun siendo el último de los concurrentes y el que menos luz podía aportar á la discusión, creía conveniente tomar parte en ella, más que para trazar planes de campaña que no podían hacerse sin la previa posesión de más datos que los aportados hasta entonces al debate, para encauzar éste á fin de que produjera algún resultado práctico y puntualizar el valor de las opiniones que se emitieran; que las primeras manifestaciones del señor Ministro tenían dos partes: la exposición de lo ocurrido hasta ahora, y la demanda de un consejo para el porvenir; que respecto á lo primero coincidía con el Sr. Beránger en creer que no habiendo sido consultados sobre lo que ya estaba hecho, ni pudiendo remediarlo, aunque nos pareciese mal, no había que hacer sino partir del momento actual, examinar serenamente el porvenir, y no negar nuestro consejo al Ministro ni al compañero que nos lo pedía, que hartó necesitaba, cualquiera que ocupase aquel puesto en los momentos actuales, consejeros que alentasen sus energías y confortasen su espíritu para llegar al término de la jornada, que sería la ocasión de que cada cual pidiese explicaciones y exigiese responsabilidades en la forma y lugar á que tuviere derecho; que en cuanto á formar planes de campaña, aun partiendo de base forzada, y bajo el apremio de las circunstancias á que habíamos llegado, declaraba que no era empresa fácil, sin tener á la vista todos aquellos antecedentes que son indispensables para formar juicio de las posibles eventualidades, sin que pudiera tomarse como base el conocimiento superficial de las noticias, tantas veces erróneas, de la prensa; que al efecto, invitaba al señor Ministro á que expusiese el estado de aprovisionamiento de los buques que componían el núcleo reunido en Cabo Verde, y el tiempo necesario para que los que aun estaban en la Península, pudiesen entrar en campaña en regulares condiciones; que respecto á las instrucciones que hubiesen de darse al Almirante, estimaba que no debían ser concretas, sino respecto al objetivo que el Gobierno se proponía, dejándole amplia libertad para desarrollarlo, según lo aconsejaran las circunstancias del momento, porque las instrucciones que se diesen para cumplirlas quince días después y á dos mil leguas del centro directivo, ofrecían el inconveniente de tener que someterse forzosa é inoportunamente á ellas, ó tener que infringirlas, dejando al éxito que decidiese, si el que de tal manera procedía había de ser aclamado como héroe ó procesado como desobediente; y, por último, que ante la gravedad de las circunstancias, exhortaba si necesario era, á los respetables Almirantes y compañeros, á que con calma, sin pasión, haciendo por ahora abstracción de lo pasado, examinaran el porvenir y prestaran el concurso de sus luces en bien de la Patria y en auxilio de nuestros compañeros, sobre quienes estaba fija en estos momentos la atención del país, no bastante ilustrado sobre las verdaderas condicio-

nes en que la fatalidad los lanzaba á los azares de una guerra tan desigual, en cuanto á los recursos materiales.

El señor Ministro agradece los sentimientos que han inspirado las palabras del señor Auñón, y ofrece poner de manifiesto cuantos datos se consideren necesarios para fundar sobre ellos opinión respecto al porvenir. Dice que los dos acorazados que vinieron de Puerto Rico traían cuarenta y cinco días de víveres, y los que fueron de España treinta; que les había enviado 2.000 toneladas de carbón en un trasatlántico y ordenado al Almirante que se repostase en Cabo Verde de todo lo que necesitara, y que, por consiguiente, consideraba á los cuatro acorazados en perfectas condiciones para emprender campaña de mar; que los tres destroyers estaban en iguales condiciones, y de los torpederos sólo dos podrían hacerse á la mar, porque el *Ariete* había llegado con las calderas inútiles; que el *Carlos V* no podía quedar habilitado por completo hasta los primeros días de Mayo, y el *Pelayo* lo estaría antes y el *Alfonso XIII* lo estaba; pero que el *Carlos V* tenía en viaje buena parte del repuesto de municiones, sin que pudiera precisarse cuando las recibiría; el *Pelayo* tenía un radio de acción tan limitado, que apenas podía ir con desahogo de Canarias á Puerto Rico, y el *Alfonso XIII* tenía tan escasa velocidad, que podía ser una rémora para los movimientos de la Escuadra. En cuanto á la *Vitoria*, no la consideraba buque de Escuadra por su escasa marcha, y la *Numancia*, aunque vendría pronto á los puertos de España, no traía concluidas las obras de reforma, á consecuencia de las huelgas, que las tuvieron paralizadas.

El Sr. Pasquín pide que se lean las comunicaciones del Almirante de la Escuadra en que razona los riesgos que prevé en la expedición á Puerto Rico.

El señor Ministro da lectura á un cablegrama del Almirante en que manifiesta su deseo de que conste su opinión y la de los Comandantes de los buques de que la recalada á Puerto Rico puede determinar un desastre para el porvenir de la Patria; pero que, obediente al mandato, activa todos los preparativos para ponerlo por obra en el momento que se le ordene. Lee, además, su contestación, en que le dice que somete la resolución á una Junta de Generales de la Armada.

El Sr. Beránger manifiesta que el telegrama leído por el señor Ministro era de tanta gravedad, que, en su concepto, no hubiera debido leerse, y que después de conocido, insistía en que la Escuadra que se halla en Cabo Verde debía salir inmediatamente para las Antillas, cualesquiera que fuesen los azares de guerra que pudiera correr, de la propia manera que lo hizo Tegetof cuando se le ordenó atacar á una Escuadra superior austriaca en Lisa.

El Sr. Lazaga dice que él se ha preocupado de los planes de campaña y que, bueno ó malo, somete el suyo á la consideración de todos; que en un principio fué partidario de la diseminación, pero que después de conocido el cablegrama del Gobernador General, ha modificado su opinión; que el *Carlos V* debe salir inmediatamente para reunirse á la Escuadra, llevando á bordo los operarios que se ocupan en la instalación eléctrica para el movimiento de las torres: el *Pelayo* debe terminar su habilitación trabajando día y noche y adquiriendo, sin trabas, cuanto sea necesario; reunido en Cádiz con el *Alfonso XIII* y los dos destroyers que hay en España, de-

ben salir en busca de la Escuadra, fijando previamente un punto geográfico cien millas al O. de Cabo Verde, y unidas todas las fuerzas seguir á Puerto Rico, librar á su vista un combate en regulares condiciones, continuar por el S. de Santo Domingo y Cuba y aparecer sobre la Habana por el O. para tomar puerto en ella ó librar nuevo combate, si así conviene, con las fuerzas bloqueadoras; los torpederos deben regresar á Canarias ó á España con los trasatlánticos; los cruceros *Patriota* y *Rápido* deben ser destacados á las Bermudas para distraer hacia aquella parte algunas fuerzas enemigas y dañar á su comercio.

El Sr. Cincúnegui opina que obligar á la Escuadra á permanecer en Cabo Verde ó en la mar hasta la llegada de los buques que han de reunirse en Cádiz, sería aplazar demasiado la presentación de nuestras fuerzas navales en Cuba; pero que puede enviarse desde luego la Escuadra que está en Cabo Verde á las Antillas y poco después la de España á las costas de los Estados Unidos para producir la alarma, atraer fuerzas en aquella dirección y acaso realizar alguna operación atrevida sobre las poblaciones enemigas. Agrega, que la salida de Cabo Verde es una operación imprescindible, porque de permanecer allí más tiempo, no tardaría en ser invitada á abandonar el archipiélago por el Gobierno portugués, en virtud de los deberes de neutralidad.

El señor Ministro objeta que para las operaciones sobre la costa de los Estados Unidos es un elemento importante la velocidad; que el *Alfonso XIII* la tiene muy escasa, el *Pelayo* tiene poco radio de acción, y ni éste ni el *Carlos V* pueden, por razón del calado, entrar á repostarse en Puerto Rico.

El Sr. Butler manifiesta que estando conforme con la necesidad de que la Escuadra salga pronto de Cabo Verde, cree que debiera anunciársele el propósito del Gobierno de reforzarla con los buques que quedan en España, á fin de infundirles alientos en la difícil empresa que van á acometer; que al General deben dársele facultades para que obre según las circunstancias, porque si bien considera necesario que salgan para las Antillas, no deben ser llevados á un inútil sacrificio, que sería aun mayor por no tener en Puerto Rico los recursos necesarios para la reparación de averías.

El señor Almirante Chacón expone la dificultad de concertar opiniones tan diversas; afirma que todas ellas no pueden tener otro carácter que el de consejos y nunca el de preceptos; cree que la opinión pública padece grave error al apreciar el valor ó eficacia de nuestra Escuadra, pero que, aun así, es necesario satisfacerla en cuanto tenga de razonable; que estima necesaria la salida de Cabo Verde, no sólo por las consideraciones que se deducen del cablegrama del Gobernador General de Cuba, sino por la expuesta por el Sr. Cincúnegui de no poder permanecer más tiempo en un puerto neutral; que siendo práctico calcular de diez á quince días el tiempo necesario para el alistamiento de los buques que quedan en España, no puede diferirse por tanto tiempo la salida de la Escuadra de Cabo Verde, y, por consiguiente, debe dirigirse desde luego á las Antillas, aun á riesgo de tener que arrostrar las consecuencias de un encuentro desgraciado; que si la Escuadra que bloquea á Puerto Rico se retira ó es vencida, allí puede esperar la nuestra el refuerzo que se le envíe

para continuar á Cuba. Respecto á las operaciones del porvenir, es aventurado cuanto se diga sin conocer el resultado de las primeras.

El Sr. Valcárcel dijo que, en vista de las circunstancias y de la gravedad de la cuestión, entendía que la Escuadra que se halla en Cabo Verde, debe salir para las Antillas, no creyendo que deba esperarse á reforzarla con los buques que en España se alistan, porque, según lo manifestado por el señor Ministro, necesitarán algunos días para emprender la marcha.

El Sr. Auñón expone su deseo de hacer constar que, como la primera vez que el señor Ministro habló de las opiniones manifestadas por el Almirante de la Escuadra no dió lectura completa del cablegrama, pudo hacer mala impresión entre los presentes; pero que de su texto íntegro se deducía con toda claridad que el señor Cervera había procedido correctamente al exponer su parecer, al propio tiempo que manifestaba hallarse pronto á cumplir con toda diligencia aquello mismo que en su conciencia creía perjudicial para el curso de las operaciones; que su manifestación no podía tener otro alcance que dejar consignada su opinión, previendo, acaso, que su muerte posible, y sin duda gloriosa, hiciera para siempre desconocida la que él consideraba previsora advertencia. Que respecto á la contestación que le había dado el señor Ministro, creía conveniente llamar la atención sobre la frase *someto á la resolución de una Junta*, pues la Junta no podía ni debía tomar resoluciones, sino, á lo sumo, dar consejos, dejando por completo al Gobierno el deber de dictar resoluciones y aceptar la responsabilidad de ellas, ya fuesen ó no acordes con el consejo recibido.

El Sr. Gómez Imas insiste en su parecer de que se procure la reunión de las Escuadras antes de exponerlas á un encuentro, porque el perjuicio del retardo de diez días, no es tan grande como el de un posible desastre.

El señor Ministro considerando el asunto bastante debatido, propuso que cada cual concretase su parecer, no en forma de voto para tomar acuerdos ni resoluciones, que en efecto correspondían al Gobierno, sino para condensar opiniones y poder apreciar cual era la dominante entre las diversas que se habían manifestado.

Procedióse á lo propuesto por el señor Ministro, dando por resultado el resumen que á continuación se expresa:

RESUMEN

de las opiniones emitidas por los Generales de la Armada acerca de la pregunta que con carácter de consulta les formuló el señor Ministro de Marina el día 23 de Abril de 1898, después de exponer la situación de nuestras fuerzas navales y los últimos cablegramas del Gobernador General de Cuba y del Comandante General de la Escuadra que se halla en Cabo Verde.

Pregunta.

Partiendo del estado actual de la guerra y de la situación de nuestras fuerzas navales en Europa y Cabo Verde, ¿qué movimiento deberá ordenárseles?

Contestaciones por orden de moderno á antiguo.

Don Ramón Auñón y Villalón, Capitán de Navío de primera clase.—Los cuatro acorazados y los tres destroyers que se encuentran en Cabo Verde, deben salir inmediatamente para el mar de las Antillas y significando á su Almirante la mayor necesidad de defensa en que se halla la isla de Puerto Rico, debe dejársele en completa libertad de acción respecto á la derrota y recalada, y á los casos y circunstancias en que debe empeñar ó evitar combates, según el estado de abastecimiento en que lleguen, la importancia de las fuerzas enemigas que encuentre y las noticias que pueda adquirir ó puedan comunicársele antes de su arribo. Los tres torpederos que están en Cabo Verde, deben regresar á Canarias cuando y como les sea posible, en condiciones de relativa seguridad.—Los buques *Pelayo*, *Carlos V*, *Alfonso XIII*, *Vitoria*, *Patriota* y *Rápido*, los destroyers que se hallan en Europa y los demás buques utilizables para la guerra que puedan adquirirse ó habilitarse, deben concentrarse en Cádiz y terminar rápidamente su habilitación, usando de todos los recursos extraordinarios que conduzcan á este fin, pero su ulterior destino no debe determinarse *á priori*, sino con presencia de las circunstancias en que se halle la guerra en la fecha en que su habilitación termine.

Don Joaquín Cincúnegui y Marco, Capitán de Navío de primera clase.—Opina lo mismo que el Sr. Auñón, agregando que convendría enviar simultáneamente á las costas de los Estados Unidos los cruceros *Patriota* y *Rápido* para sembrar la alarma, llamar la atención del enemigo sobre otros puntos, obligarle á dividir sus fuerzas y preparar la recalada de nuestra Escuadra en condiciones más favorables.

Don Joaquín Lazaga y Garay, Capitán de Navío de primera clase.—Mantiene la opinión que ha sustentado en el curso del debate; pero si á pesar de ella, prevaleciese la de la salida inmediata de la Escuadra de Cabo Verde, deben incorporársele á lo ménos el *Alfonso XIII* y los destroyers que están en España y verificarse simultáneamente la excursión de los cruceros *Patriota* y *Rápido* á las costas de los Estados Unidos, si se hallan en estado de verificarla.

Don Antonio Terry y Rivas, Capitán de Navío de primera clase.—Opina lo mismo que el Sr. Auñón.

Don José Gómez Imaz, Capitán de Navío de primera clase.—Presentó por escrito su voto que dice así: «Que la Escuadra reconcentrada en Cabo Verde no debía salir inmediatamente, sino cuando estuviesen listos el *Carlos V*, el *Pelayo* y los demás barcos de que se pudiese disponer, á fin de reforzarla, bien directamente ó mejor con movimientos estratégicos (un algo parecido á lo manifestado por el General Lazaga) para que el combate, ineludible, fuese ó tuviese lugar en las condiciones más favorables para nosotros; que reunidas las fuerzas, el General Cervera obraría entonces con la libertad de acción correspondiente á un Almirante.»

Don José Guzmán y Galtier, Contraalmirante.—Opina como el Sr. Auñón.

Don Eduardo Reinoso y Díez de Tejada, Contraalmirante.—Opina como el señor Auñón.

Don Manuel de la Cámara y Libermore, Contraalmirante.—Opina como el señor Auñón.

Don Manuel Mozo y Diez-Robles, Contraalmirante.—Formuló por escrito su voto ó parecer que es el siguiente: «Si el Gobierno de S. M., por razones de interés supremo de la Patria, entiende que la Escuadra debe salir inmediatamente para Puerto Rico, el General que suscribe también lo cree. De otro modo opina que dicha Escuadra debe ser reforzada, porque tiene la misma convicción del desastre que prevé su Almirante, y ese desastre, á la vista ó no de Puerto Rico, no habrá de contribuir seguramente á levantar el espíritu de los habitantes de aquella isla ni de los de Cuba.»

Don Ismael Warleta y Ordovas, Contraalmirante.—Opina como el Sr. Auñón.

Don Antonio de la Rocha y Aranda, Contraalmirante.—Opina como el señor Auñón.

Don José Navarro y Fernández, Contraalmirante.—Opina como el Sr. Auñón.

Don Manuel Pasquín y de Juan, Contraalmirante.—Opina como el señor Auñón.

Don Fernando Martínez de Espinosa, Vicealmirante.—Opina como el señor Auñón.

Don Eduardo Butler y Anguita, Vicealmirante.—Los cuatro acorazados y los tres destroyers que están en Cabo Verde deben salir inmediatamente para las Antillas con instrucciones de aceptar ó de evitar combates, según convenga; pero insistiendo en su convicción de que la unión es la fuerza, está conforme con lo expuesto por el General Lazaga respecto al aumento de buques, reforzando la Escuadra de Cabo Verde con todos los disponibles de alto bordo en la forma y en el punto que el Gobierno estime conveniente, pues cree que esto puede hacerse sin perjuicio de la salida inmediata para las Antillas.

Don José Beránger y Ruiz de Apodaca, Vicealmirante.—Se ratifica en todo lo que ha expuesto desde el principio del debate, á saber: Que la Escuadra que está en Cabo Verde no debe en ningún caso retroceder á Canarias y menos á España, sino que debe salir inmediatamente para las Antillas y utilizar los destroyers como exploradores para proporcionarse noticias antes de la recalada.

Don Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda, Vicealmirante.—Opina como el Sr. Auñón.

Don Guillermo Chacón y Maldonado, Almirante.—Opina que la Escuadra que se halla en Cabo Verde debe salir inmediatamente para las Antillas, antes que por precepto internacional se vea obligada á abandonar el puerto neutral en que se halla. El Almirante de ella debe llevar amplia autorización para proceder conforme á las necesidades de la guerra y á las exigencias del honor nacional. Los buques que queden en España, deben reconcentrarse en Cádiz, terminar rápidamente su habilitación y hallarse dispuestos á cumplir instantáneamente las órdenes que el Gobierno crea deber comunicarles, según demande el curso de la guerra.

Y para que conste y por orden del señor Ministro de Marina, se levanta esta acta que firman los señores concurrentes.

Segismundo Bermejo.—Guillermo Chacón.—Carlos Valcárcel.—José María Beránger.—Eduardo Butler.—Fernando Martínez.—Manuel Pasquín.—

José Navarro.—Antonio de la Rocha.—Ismael Warleta.—Manuel Mozo.—Manuel de la Cámara.—Eduardo Reinoso.—José de Guzmán.—José Gómez Imaz.—Antonio Terry.—Joaquín Lazaga.—Joaquín Cincúnegui.—Ramón Auñón.

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cabo Verde.*

Madrid 24 Abril 1898.

«Oída la Junta de Generales de Marina, opina ésta que los cuatro acorazados y los tres destroyers, salgan urgentemente para las Antillas. Sometida esta opinión al Gobierno de S. M., la acepta, disponiendo se den á V. E. amplias facultades para dirigirse á las Antillas, confiando en su pericia, conocimiento y valor, pudiendo tomar informes en aquéllas antes de recalar sobre Puerto Rico ó á Cuba, si lo estimase más conveniente en vista informes recibidos.—La derrota, recalada, casos y circunstancias en que V. E. debe empeñar ó evitar combate, quedan á su más completa libertad de acción.—En Londres tiene á su disposición 15.000 libras.—Los torpederos deben regresar á Canarias con los buques auxiliares, marcándoles V. E. la derrota. La bandera americana es enemiga.» (1)

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 24 Abril 1898.

«Mañana espero acabar el carbón.—Torre barbета popa *Oquendo* no obedece puntería horizontal. Llevamos quince días buscando causas sin éxito alguno; continuamos trabajando sin descanso.»

San Vicente (Cabo Verde) 24 Abril 1898.—Excelentísimo señor D. Segismundo Bermejo.—Mi querido General y amigo: Acaba de llegar el telegrama mandándonos salir, y doy orden de trasbordar del *Cádiz* á estos buques carbón, víveres, gente y la artillería de los cazatorpederos, que está en el *Cádiz*.—Pensaba haber salido sin rellenar del todo los buques, pero quedándose el *Cádiz*, no he querido salir sin la mayor cantidad de carbón posible. Veremos si puedo salir mañana.—Como ya es un hecho consumado, no insistiré sobre el juicio que me me-

(1) En el impreso aludido tantas veces falta el final de este telegrama, que dice: «Renuevo saludo entusiasta Patria y Gobierno.»

rece. Quiera Dios que no sea profeta, como lo he sido cuando decía á V. que para fines de Abril no estarían listos el *Pelayo*, *Carlos V*, *Vitoria* y *Numancia*, ni el *Colón* tendría sus cañones gruesos, como no fueran los defectuosos, ni nosotros tendríamos municiones de 14 cm. de las nuevas para batirnos, etcétera etc.—Con la conciencia tranquila voy al sacrificio, sin explicarme ese voto unánime (1) de los Generales de Marina, que significa la desaprobación y censura de mis opiniones, lo cual implica la necesidad de que cualquiera de ellos me hubiese relevado.—Trigueros me ha anunciado la salida de un cargamento de 5.700 toneladas de carbón para Puerto Rico, á donde debe recalar del 11 al 12 de Mayo, y tengo mucho temor de que vaya á caer en poder del enemigo.—Se padece un error al suponer que yo soy dueño de empeñar ó evitar el combate á mi voluntad; con los nueve meses que hace que no limpia el *Vizcaya* y su permanencia en la Habana, está hecho una potala y yo no lo debo abandonar.—Que le vaya bien, etc.—PASCUAL CERVERA.—Hoy 27: Estoy desesperado con la lentitud del *Cádiz*, que está muy bien preparado para el pasaje y muy mal para carga. Creo que saldremos mañana.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 24 Abril 1898.

«Aprovechando detención he construido taponés calderas *Ariete*. Si queda listo lo llevaré.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cabo Verde.*

Madrid 24 Abril 1898.

«*Gaceta* hoy publica decreto estableciendo que pabellón neutral cubre mercancía, excepto contrabando guerra; mercancía neutral excepto contrabando guerra, no es confiscable bajo pabellón enemigo, y que Gobierno mantiene derecho conceder patentes corso, aunque por ahora sólo hará uso de cruceros auxiliares de la Marina militar.—Para cumplir los puntos anteriores, buques de guerra y auxiliares ejercerán derecho visita alta mar y aguas jurisdiccionales enemigas.»

(1) En aquella fecha creí el voto unánime. Véase en el acta de la Junta de Generales que no lo fué.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO)

Cabo Verde 24 Abril 1898.

«He recibido telegrama urgente disponiendo salida Escuadra. Mañana, después de terminar carbón, cubrir bajas con gente del *Cádiz* y trasbordar artillería de los cazatorpederos, cumpliré lo que ordena V. E.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 25 Abril 1898.

«Pregunto si es cierto *San Francisco, Amazonas* están en Madera.—Conteste Vucencia directamente Capitán *Cádiz* por si saliera yo antes.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cabo Verdé.*

Madrid 25 Abril 1898.

«Los buques citados están en Hampton-Roads. *Columbia, Minneapolis* se creen navegan para Europa.—Asegúranme que entre gente del carbón hay numerosos espías. Urge mucho su salida. Reserva absoluta de su dirección.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 25 Abril 1898.

«Hay mucha marejada que impedirá terminar hoy trasbordo carbón y efectos del *Cádiz*.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cabo Verde.*

Madrid 25 Abril 1898.

«Circunstancias las mismas.—Escuadra volante no ha salido aún de Hampton-Roads. Las 15.000 libras se situarán en Inglaterra y hasta esa misma cantidad puede girar sobre Londres lo que necesite. *Se comunicará Puerto Rico señal convenida con práctico.*» (1)

(1) Lo que va en bastardilla no está en el impreso.

EL M. DE ESPAÑA EN LISBOA (AVERBE) AL DE ESTADO (GULLÓN).

Lisboa 26 Abril 1898.

«Ministro Negocios Extranjeros me ruega confidencialmente pregunte á Vucencia si puede manifestar el tiempo que permanecerá Escuadra en Cabo Verde, encargo que al mismo tiempo hace al Ministro de Portugal en Madrid, por si los Estados Unidos presentasen reclamación, como anuncia hoy un periódico.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 26 Abril 1898.

«Se trabaja noche y día en el trasbordo de carbón y de los pertrechos de los cazatorpederos, pero adelanta poco, porque no permiten activar trabajo las escotillas del vapor trasatlántico. Aun faltan 400 toneladas. Los buques acorazados están con las máquinas preparadas para no dilatar la marcha. Villamil sigue con la Escuadra.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 26 Abril 1898.

«En vista de salida cruceros rápidos enemigos que V. E. anuncia, y dado poco andar *Cádiz* y *San Francisco*, creo conveniente dé V. E. instrucciones directas Comandante *Asor*, Jefe de la expedición.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cabo Verde.*

Madrid 26 Abril 1898.

«Dada orden Londres enviar 5.000 toneladas carbón destino Curazao á disposición V. E. ó Comandante Puerto Rico.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 27 Abril 1898.

«Continúa trasbordo lentamente. Estoy desesperado, pero no es posible trabajar más á prisa; quedan por embarcar 300 toneladas de carbón.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 27 Abril 1898.

«Salgo mañana por la tarde y deseo antes últimas noticias de la guerra y del curso sucesos en España.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cabo Verde.*

Madrid 28 Abril 1898.

«Por si llegare á tiempo, digo á V. E.: Habana, como la parte N. de Cuba, sigue bloqueada; Puerto Rico, hasta ahora, libre; en aguas de Europa no existe buque enemigo; en España completa tranquilidad y unión. (1) *Reitero entusiasta saludo de la Nación.* Con mucha actividad se trabaja en alistar otros buques.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 28 Abril 1898.

«A pesar de que se han hecho todos los esfuerzos, trabajando toda la noche, hasta mañana no podré salir. Trabajo muy duro impide adelantar lo que se desea. Quedó lista torre *Oquendo.*»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Cabo Verde 29 Abril 1898.

«Salgo para el Norte.» (2)

EL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA (CERVERA) AL MINISTRO DE MARINA (BERMEJO).

Comandancia General de la Escuadra.—Estado Mayor.—Reservado.—Excelentísimo Sr.: Con fecha 20 tuve el honor de participar á V. E. lo ocurrido hasta entonces en esta Escuadra. Continuó la descarga del *San Francisco* trabajando día y noche, y terminó el 24. Según ya he dicho á V. E. en comunicación aparte, faltaron 180 toneladas de las 2.000 que debía conducir, á causa, sin duda, de la premura con que el vapor las tomó y al mucho perdido en la descarga, por la gran cantidad de polvo arrastrado por el viento, más el que caería al agua en el trabajo de noche. Algo semejante debe ocurrir en el *Cádiz*.—He comprado todo el aceite de máquina que he podido encontrar en plaza y quedan los buques bien pertrechados de estas materias.—Sobre este punto me permito indicar á V. E. la conveniencia de que á los repuestos de carbón acompañen siempre los de materias lubricadoras en proporción.—En la tarde del mismo día 24 recibí la orden telegráfica de V. E. de salir para las Antillas y de separar de la Escuadra los tres torpederos y el *Ciudad de Cádiz*, y como los buques quedaban aún escasos de carbón y necesitaban llevar la mayor cantidad posible, ordené en el acto que tomaran unas 625 toneladas del

(1) Lo que va en bastardilla está suprimido en el impreso.

(2) Frase convenida en telegrama del Ministro de 21 Abril.

depositado en el *Cádiz*, así como los repuestos de máquina y víveres, y se hizo el trasbordo de la artillería de 75 mm. y municiones de los tres destroyers que han de seguir conmigo.—Las condiciones de las bodegas de este vapor; la escasez de material de transporte y la mucha marejada, han hecho esta faena muy penosa y demasiado lenta; pero he creído preferible perder estos pocos días ante la ventaja de encontrarme mejor pertrechado á la recalada.—Los buques salen con 1.080 toneladas cada uno de los del tipo *Teresa*, y con 1.270 el *Colón*. Este último buque consume notablemente más que los otros por la clase de calderas.—Los destructores llevan unas 140 toneladas, 34 más que la cabida de sus carboneras, y con ellas tienen, aproximadamente, un radio de acción teórico de 2.800 millas, á razón de 10 por hora; pero, seguramente, tendré que darles más antes de recalar, á menos que el estado de la mar no me permita llevarlos á remolque, para lo cual tendré en cuenta su extrema debilidad de estructura.—El *Vizcaya*, como á V. E. consta, está muy sucio; en su viaje, de diez días, de Puerto Rico aquí, quemó 200 toneladas más que el *Oquendo*. Este es un punto débil, pero como por ahora no le veo remedio, traté aquí con unos buzos su limpieza á flote, que no han podido efectuar más que en una fracción muy pequeña, y con los de la Escuadra hice limpiar las hélices y las tomas de agua de los fondos.—Por la premura del tiempo y por la falta de espacio á bordo de los acorazados, ya tan sobrecargados, dejo en el *Cádiz* 1.500 tubos de respeto de las calderas de los destructores.—Si V. E. creyera que la campaña durará lo bastante y ofrecerá oportunidades para cambiar los que se averien, le ruego los envíe á donde estime oportuno.—Igual ruego le repito respecto á los torpedos Bustamante que, seguramente, me serían de gran utilidad.—Los torpederos con el *Ciudad de Cádiz* y el *San Francisco* salen hoy conmigo.—La expedición, según he comunicado á V. E., va al mando del Teniente de Navío más antiguo, que lo es el Comandante del *Asor* D. Claudio Alvargonzález.—Por separado ratifico á V. E. los telegramas que le he dirigido desde mi comunicación anterior.—Réstame sólo decirle que el personal de la Escuadra no tiene novedad digna de mención y que todo él va animado del firme propósito de sacrificar su vida en el cumplimiento del deber.—¡Quiera Dios conceder á nuestras fuerzas éxito proporcionado á la justicia de nuestra causa!—Él guarde la vida de V. E. muchos años.—A bordo, San Vicente de Cabo Verde 28 de Abril de 1898.—Excmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.

EL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA (CERVERA) AL MINISTRO DE MARINA (BERMEJO).

Comandancia General de la Escuadra.—Estado Mayor.—Reservado.—Excelentísimo Sr.: Con esta fecha doy las siguientes instrucciones al Jefe de la primera división de torpederos:—«A unas 450 millas próximamente del puerto de Fort de France (Martinica), se destacará V. S. de la Escuadra, previa señal de última hora, con los cazatorpederos *Furor* y *Terror*, para dirigirse á dicho puerto con un andar de unas 20 millas, y adquirir en él las noticias que le tengo expresadas, volviendo

luego á comunicármelas, para lo cual tendrá V. S. en cuenta que la *Escuadra* navegará corriendo al paralelo de la punta Sur de la *Martinica*, con una velocidad de unas ocho millas por hora. Conocedor V. S. de mis propósitos, obrará dentro de ellos con completa libertad de acción. Las señales de reconocimiento durante la noche serán la letra R del alfabeto Morse, hecha con el proyector, entendiéndose que el punto se representará manteniendo el haz luminoso durante un cierto intervalo á una elevación de 45°, y la raya un intervalo más largo á la misma elevación; entre una R y otra R se harán tres movimientos horizontales con el haz luminoso: el primero, por ejemplo, de izquierda á derecha; el segundo, de derecha á izquierda, y el tercero, otra vez de izquierda á derecha, ó viceversa.—La contestación por parte de la capitana será la letra A. hecha en la misma forma, y los tres movimientos horizontales.—Para poder comunicar rápidamente las noticias que pueda traer, le incluyo adjunto un pliego de señales convencionales para esta sola ocasión.—Además, podrá comunicar con la clave A B 0755.—En el improbable caso de que en el desempeño de su comisión encontrase fuerzas enemigas, obrará según le aconsejen las circunstancias, teniendo presente que su principal misión es la de comunicarme las noticias expresadas.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y aprobación.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del *Teresa*, en la mar 1.º de Mayo de 1898.—Excmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.

En la mar, 5 de Mayo de 1898.—Querido Juan: Para nuestra colección de documentos creo conveniente que tengas la adjunta copia de un telegrama de *Villaamil* á *Sagasta*, que te envió por dos cazatorpederos que destaco á la *Martinica* en busca de noticias.—A bordo de los buques no hay novedad, y el espíritu es excelente. ¡Veremos la suerte que el Señor nos reserva! En definitiva no es dudosa, ¡pero si tuviéramos la suerte de empezar dando un buen golpe!—Dios esté con nosotros. Adiós; muchas cosas á los tuyos, etc.—PASCUAL.

Telegrama.

Día 22 Abril 1898.—Madrid.—Práxedes Sagasta.—Descifrese por clave Marina.—Clave CD 4393.—Ante trascendencia que tendrá para la Patria el destino dado á esta *Escuadra*, creo conveniente conozca V. por el amigo que no teme las censuras, que si bien como militares están todos dispuestos á morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo indubitable

que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro, como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su Almirante al Ministro de Marina.—(Firmado).—FERNANDO VILLAAMIL.

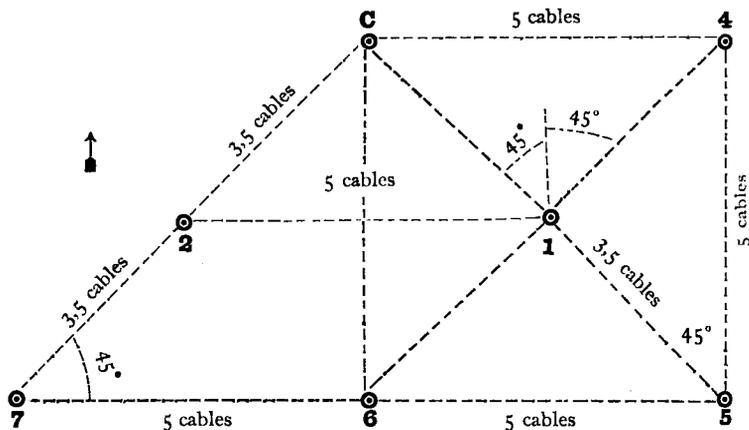
EL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA (CERVERA) AL MINISTRO DE MARINA (BERMEJO).

Comandancia General de la Escuadra.—Estado Mayor.—Reservado.—Excelentísimo Sr.: Según tuve el honor de anunciar á V. E. en mi última comunicación del 28 próximo pasado, fechada en San Vicente de Cabo Verde, salí de aquel puerto al día siguiente con los cuatro acorazados y los tres destructores, dejando dispuestos para hacerlo á los tres torpederos y vapores *Cádiz* y *San Francisco*.—Al salir dí al General segundo Jefe y á los Comandantes de los buques las instrucciones cuya copia es adjunta, así como la de la alocución que dirigí á las tripulaciones, y que se les leyó fuera ya del puerto, siendo acogida con entusiasmos por todos.—Después de reflexionado maduradamente y en vista de la latitud de las instrucciones recibidas y de la situación verdaderamente excepcional en que se van á encontrar estas fuerzas, formé el propósito (que no dí á conocer hasta después de la salida) de dirigirme á Fort de France (Martinica), para adquirir noticias, y si posible fuera, carbón y viveres que me permitieran obrar con algún desembarazo. Con este objeto destacaré mañana, á unas 470 millas de dicho puerto al *Terror* y al *Furor* al mando del Jefe de la primera división de torpederos, el cual llevará esta comunicación y el siguiente telegrama cifrado: «La Escuadra sin novedad; excelente espíritu. Villaamil va adquirir noticias de qué dependerán las operaciones en lo futuro. Para dar la paga vencida se necesitan 570.000 pesetas. Lo que hay á bordo y en Londres suma 675.000; no quiero agotar todos los recursos, por lo que es necesario ampliación de crédito.»—Al tener el honor de corroborarlo, me permito encarecer á Vuecencia la necesidad de que se amplíe el crédito puesto á mi disposición, para que estas dotaciones que sólo han obtenido un anticipo para sus familias y para los ranchos, puedan cobrar la paga de Mayo que ya hubiesen recibido de estar en España. La navegación no ha ofrecido hasta el día de hoy novedad digna de mencionarse, habiendo encontrado el tiempo bonancible propio de esta estación y latitud.—Aunque con algún recelo, hice el mismo día de la salida que tomaran los remolques los tres cazatorpederos y comencé á navegar á razón de 10 millas; pero, el haber faltado algún remolque y el temor de que se pudiera averiar, por efecto de las guñadas, alguno de estos frágiles buques, me hicieron reducir la velocidad á 7'2 millas con la que hemos venido hasta ayer mañana que la aumenté á 8.—Para obrar así, he tenido presente lo molesto y lento que también sería repostarlos de carbón en la mar, antes de la recalada; la conveniencia de que sus dotaciones lleguen frescas y en esta-

do de prestar desde luego servicios útiles, y el pequeño ahorro de carbón que, con esta velocidad, realizarían los acorazados.—Adjuntas incluyo también á V. E. copia de un bando que hoy reparto á los buques, dirigido principalmente á las clases subalternas, de las instrucciones que he redactado para el ejercicio del derecho de visita y de las que doy á Villaamil.—Nada puedo adelantar á V. E. sobre mis futuros propósitos; sólo si repetirle, que puesta mi confianza en Dios y animado del más vivo deseo de servir á la Patria, lo haré así hasta donde mis luces y mis fuerzas alcancen.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del *Infanta María Teresa*, en la mar, lat. N. $14^{\circ}-42'$ y log. O. $44^{\circ}-26'$, 8 de Mayo de 1898.—Excelentísimo señor.—PASCUAL CERVERA.

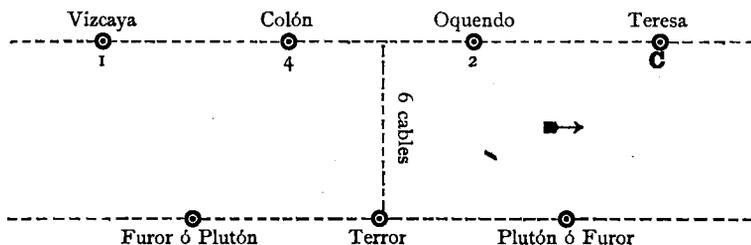
Instrucciones que se citan.

Comandancia General de la Escuadra.—Estado Mayor.—Excmo. Sr.: Con fecha 27 de Abril último, comuniqué á los Comandantes de los buques de la Escuadra las siguientes instrucciones: «En el próximo viaje, la Escuadra marchará en el orden y con las distancias que expresa el adjunto croquis núm. 1:



Este orden se tomará desde luego á la salida, sin necesidad de señal previa, pero con sujeción á lo preceptuado en la evolución núm. 15 (formar un orden estando los buques dispersos), de las instrucciones tácticas, las cuales quedarán desde luego en vigor. Se ha adoptado este orden para que cada destructor quede en fácil contacto con el acorazado á que está afecto. Cuando se ordene (que no será probablemente antes de recalar ó avistar al enemigo), se formará como se representa en el

croquis núm. 2, ó sea los acorazados en línea de fila, el *Teresa* á la cabeza y el *Vizcaya* á la cola, á la distancia que se marque, y los destructores en otra línea de



fila, endentada con la de acorazados, á sotafuego, guardando entre sí las mismas distancias que aquéllos y las dos líneas la de seis cables, si no se previniese nada en contrario. — Cuando se adopte este orden de fila, el Jefe de la División de destructores trasbordará á uno de ellos, y si llega el caso de combatir, los alejará de suerte que los proyectiles enemigos no les alcancen, ó sea raro, y observará las fases del combate para lanzarse oportunamente sobre el enemigo cuando vea la ocasión favorable para ello. Se le concede á aquél libertad completa de movimientos, y lo mismo á cada uno de los Comandantes para los casos en que, por una ú otra causa no puedan ser dirigidos por su Jefe, encargándoles á todos que su ardimiento no les lleve á disparar antes de tiempo. — Para pasar del orden de viaje al de fila, se practicarán las evoluciones números 10 y 11 de las Instrucciones, entendiéndose que el *Teresa* y el *Oquendo* constituyen un grupo, y el *Colón* y el *Vizcaya* otro. — Los destructores seguirán por contramarcha los movimientos del cabeza — Si se hace la señal Z 96 (dar remolque etc.), los acorazados moderarán, previo el gallardete Z, hasta el andar mínimo (si no se previene otra cosa), y cada destructor se dirigirá desde luego á tomar el remolque del acorazado correspondiente. Cuando la capitana disponga que se surta de víveres á los destructores, hará la señal Q 02, y éstos maniobrarán en consecuencia, previo el gallardete de ejecución; si se ha de moderar, se indicará antes por señal, pero los Comandantes de los acorazados quedan autorizados para hacerlo libremente sin ella, si lo conceptúan necesario. — Cuando sean los destructores los que los soliciten, harán la señal Q 11, y con ella izada, se dirigirán desde luego á su acorazado. — Si en vez de víveres se tratara de agua, se harán las señales Q 61 y Q 55, respectivamente, sin necesidad de señalar buque, y si de carbón, las J 76 y J 84. — Cuando se vaya á recalzar, se cambiará el orden de las ocupaciones de la gente en la forma siguiente: 1.º La diana se tocará con la anticipación suficiente para que todo el mundo esté en su puesto de combate, y el buque listo para batirse, una hora antes de la salida del Sol y en ese estado permanecerá todo hasta que sea bien de día y, hecha una buena descubierta, se llegue al convencimiento de que es imposible una sorpresa. — 2.º Entonces almorzará la gente. — 3.º Después de almorzar se harán los ejercicios que convenga, por el

tiempo necesario, y especialmente probar los diversos aparatos que puedan necesitarse en el combate.—4.º Descansará la gente hasta las diez, y á esta hora se harán las limpiezas.—5.º Después de comer la gente, descanso hasta las dos ó las tres, y las faenas que necesite el buque.—6.º A las seis la cena é inmediatamente después zafarrancho, quedando en su sitio de combate todo cuanto no ofrezca riesgo.—Los traveses de coys quedarán hechos y colocados con la mitad de ellos, sin las mantas, pues cada hombre tendrá la suya, quedando un coy para cada dos.—Este cambio de régimen se ordenará de una vez para todas por la señal A 5 2. (Calar las redes protectoras).—Tengo el honor de trasladarlo á V. E. para su superior conocimiento y aprobación,—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del *Teresa*, en la mar, 8 de Mayo de 1898.—Excmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Martinica 12 Mayo 1898.

«La Escuadra sin novedad; excelente espíritu.—Villamil va adquirir noticias de que dependerán las operaciones futuras.—(1) *Para dar la paga vencida se necesitan 570.000 pesetas. Lo que hay á bordo y en Londres suma 675.000. No quiero agotar todos los recursos, por lo que es necesario ampliación de crédito.»*

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Martinica (a).*

Madrid 12 Mayo 1898.

«Ha sabido con satisfacción Gobierno su llegada á ese puerto.—Península sin novedad.—Telegrama recibido hoy anuncia ataque Puerto Rico por Escuadra enemiga compuesta de *New-York, Indiana, Terror y Puritan*, dos cruceros, un torpedero y dos buques carboneros.—Isla Puerto Rico está vigilada por los auxiliares *Paris y New-York*. Almirante Habana dice ayer que estaban á la vista cuatro buques enemigos, uno en Matanzas y varios sobre Cienfuegos; hay noticia bombardeo Cárdenas por un acorazado, un monitor y otro buque, siendo rechazado enemigo.—Ampliación crédito, otras 15.000 libras sobre la misma casa Londres.—Vapor *Alicante* debe encontrarse ahí, y otro vapor inglés con 3.000 toneladas debe llegar ese puerto á las órdenes Capitán *Alicante*. Puede disponer V. E. de ambos buques.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Martinica (a).*

Madrid 12 Mayo 1898.

«Por las últimas noticias, acorazado *Oregon*, acompañado del *Maryjette* y otro buque igual, están de viaje de Rio Janeiro á las Antillas.»

(1) En el impreso falta lo que va en bastardilla.

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Martinica (a).*

Madrid 12 Mayo 1898.

«Desde su salida han variado las circunstancias.—Se amplían sus instrucciones para que, si no cree que esa escuadra opere ahí con éxito, pueda regresar Península, reservando su derrota y punto recalada, con preferencia Cádiz.—Acuse recibo y exprese su determinación.»

ACTA

Reunidos el día 12 de Mayo en la cámara del Almirante, el General segundo Jefe de la Escuadra, los Comandantes de los cuatro acorazados, el Jefe de Estado Mayor y el de la primera división de torpederos, dió el Almirante conocimiento de las noticias adquiridas el día antes en Fort de France por el Jefe de la división de torpederos. Estudiada la situación, verdaderamente crítica, en que se encuentra la Escuadra, por la escasez de carbón, por haber negado este auxilio el Gobernador de la Martinica, por tener noticias de que no lo hay en Puerto Rico, ni probablemente en Santiago de Cuba, y por el mal estado de las calderas de los destructores de torpederos, uno de los cuales, el *Terror*, las tiene prácticamente inútiles, habiendo sido preciso enviarle esta mañana á Fort de France á esperar órdenes del Gobierno, no encuentran otra solución, so pena de encontrarse con la Escuadra inmovilizada y, por lo tanto, presa fácil del enemigo, que dirigirse á Curazao, con la esperanza de encontrar allí el carbón anunciado por el Excmo. Sr. Ministro de Marina en su telegrama del 26 de Abril.—Y para que conste firmaron esta acta en la mar, frente al puerto de Fort de France (Martinica).—*Pascual Cervera.*—*José de Paredes.*—*Emilio Díaz Moreu.*—*Juan B. Lazaga.*—*Antonio Eulate.*—*Victor M. Concas.*—*Joaquín Bustamante.*—*Fernando Villaamil.*—Es copia: CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Curazao 14 Mayo 1898.

«De acuerdo con segundo Jefe y los Comandantes de los buques, vine aquí con esperanza encontrar buque carbonero anunciado en el telegrama de 26 Abril. Buque carbonero no ha llegado y no he podido adquirir el que necesito, lo que crea conflicto del que veré cómo salgo.—Sólo han permitido entrada dos buques, limitando permanencia 48 horas.»

(a) Ninguno de estos telegramas los conocí hasta mi llegada á España.—El último lo sospeché en Santiago de Cuba.

EL GOBERNADOR GENERAL CUBA (BLANCO) AL M. DE ULTRAMAR
(R. GIRÓN).

Habana 14 Mayo 1898.

«Ruego á V. E. me diga con absoluta franqueza si viene Escuadra. Llegan hasta mí telegramas, cuyo curso impido, que lo niegan, y yo necesito indispensablemente saber la verdad para obrar en consecuencia. Excuso asegurar á V. E. que absolutamente nadie más que yo sabrá su contestación.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Curazao. (a)*

Madrid 15 Mayo 1898.

«Recibido su telegrama. Se ordena al trasatlántico *Alicante*, surto en Martinica (*con carbón*), (1) salga inmediatamente para esa. Si creyese no alcanzase el tiempo para esperarlo, telegrafie urgente Comandante (*Terror*) (1) para donde lo quiere. En vista su ida á Martinica, vapor encargado ir Curazao se ordenó fuese Martinica, ignorando si este último ha llegado.» ...

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Curazao. (a)*

Madrid 15 Mayo 1898.

«Si no pudiera esperar al vapor trasatlántico *Alicante*, deje órdenes en esa para que á su llegada pueda dicho buque dirigirse á donde V. E. ordene, así como el vapor inglés *Tuickhand*, que también lleva carbón.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Curazao. (a)*

Madrid 15 Mayo 1898.

«Nuestro Ministro desde Toronto, comunica siguiente telegrama hoy 15:— Dicen Escuadra enemiga mandada por Sampson estaba ayer en Puerto Plata.»

EL MINISTRO (BERMEJO) AL COMANDANTE PRINCIPAL PUERTO
RICO (VALLARINO).

Madrid 15 Mayo 1898.

«Procure por todos los medios que lleguen á conocimiento Almirante Escuadra, que está en Curazao, los telegramas que para él tiene, así como noticias sobre

(1) Las palabras entre paréntesis no llegaron en el texto del telegrama que se recibió.

(a) Estos tres telegramas no fueron conocidos hasta estar en Santiago de Cuba, donde se recibieron.

situación Escuadra enemiga, y disponga inmediata salida del vapor inglés *Roath*, si tiene carbón á bordo para la Escuadra.» (1)

EL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Comandancia General de la Escuadra.—Reservado.—Excmo. Sr.: Por mi oficio fechado el 8 del corriente en la mar, conoce V. E. las pocas peripecias que ofreció nuestro monótono viaje á través del Atlántico, en el que todo lo sacrificué á que nuestros frágiles cazatorpederos llegaran frescos y en estado de prestar servicios útiles; pero nuestro buen deseo se forjaba ilusiones, pues no bien se pidió al *Furor* y al *Terror* que mantuvieran 24 horas los dos tercios de su andar en pruebas, el segundo inutilizó sus calderas, poniéndonos en el duro trance de perder aun más tiempo y de dejarlo al fin en el puerto neutral de Fort de France de la isla Martinica.—Por la copia del parte producido por su Comandante (documento número 1), se enterará V. E. de lo ocurrido. Para mí fué una sorpresa tan grande como desagradable, cuando en la amanecida del 11 encontramos á los cazatorpederos, ver al *Terror* hecho una boya, y el *Furor* custodiándolo para no dejarlo abandonado en medio del mar, hasta tener la seguridad de que la Escuadra lo había visto. Llegado que hubimos á él, lo tomé con este buque á remolque, y vuelta al andar lento, aun más que al principio, porque ya le faltaba resistencia á la guirnalda de que lo proveyó el Jefe de la escuadrilla para los remolques.—De esta avería no diré más, sino que ha ocurrido en un buque bien mandado, que tiene un Maquinista Mayor que goza de envidiable reputación, lo cual prueba la fragilidad de estos buques, que tienen un defecto peor todavía, que es la temperatura que se desarrolla en ellos, insoportable para todos y muy especialmente para los Maquinistas y fogoneros, que con frecuencia se asfixian. — El Jefe de la escuadrilla que, como sabe V. E. iba á Martinica en busca de noticias, salió con el *Furor* al amanecer del 11, y á la media noche del 11 al 12 se incorporó á la Escuadra bien repleto de noticias, pero todas malas, y habiendo tenido que vencer, entre otros muchos obstáculos, la caza que le dió un crucero enemigo, demostrando este Jefe, Capitán de Navío D. Fernando Villamil, una vez más en esta comisión, las raras dotes de inteligencia, iniciativa y sangre fría que le adornan. Las noticias que me comunicó, son las siguientes, que responden al cuestionario que le dí cuando le confié la comisión: Que los buques enemigos bloquearon la parte O. de Cuba, desde Cárdenas á Cienfuegos, con el grueso de su Escuadra; que ahora, según noticias reservadas pero casi seguras, están sobre Puerto Rico con su Almirante á la cabeza, y han debido bombardear la capital el 11; que Puerto Rico debe de estar bloqueado, y Santiago de Cuba, libre; que hay dos cruceros auxiliares enemigos, que son el *Haward*

(1) Este telegrama lo he conocido mucho tiempo después de mi llegada á España.

y el *San Luis*, uno en Guadalupe y otro en Martinica; que los americanos han estado posesionados de Puerto Plata, y que se cree lo estén de Sanamá; que la guerra de Cuba continúa lo mismo, y la última noticia era de un reñido combate en Sierra Maestra; que en España había crisis ministerial; que en Martinica no nos permitían hacer carbón, pero sí víveres, y que del extremo Oriente no había nada de particular.— Además me trajo un fajo de telegramas públicos que contenían muchas noticias, destacándose entre ellas la destrucción de nuestra pobre Escuadra de Filipinas, desastre que no por ser gloriosísimo, deja de ser un gran desastre.— En vista de tan graves noticias, y á pesar de que mis opiniones sobre el particular están consignadas, quizá con suma desnudez, en mi correspondencia con el Gobierno, tanto telegráfica como de oficio, y en la confidencial con el Excmo. Sr. Ministro del ramo, creí deber llamar á la orden á los Comandantes y al segundo Jefe, á los cuales expuse la situación, consultándoles lo que, en su concepto se debiera hacer; y, después de discutir tan trascendental cuestión, visto que nada práctico podíamos obtener en Martinica, donde sólo consumiríamos carbón, que no se repondría; que era una insensatez ir á Puerto Rico, porque sería proporcionar un triunfo fácil al enemigo; que apenas teníamos carbón para llegar á Santiago de Cuba con la velocidad que se impone en el mar de operaciones, y que tal vez no resistieran los cazatorpederos; todos unánimemente, opinaron que debíamos ir á Curazao en busca del carbón que nos anunció el telegrama de 26 de Abril, de lo cual se levantó acta, que acompaño en copia (documento núm. 2); (1) y, como yo participaba de la misma opinión, nos dirigimos á esta isla, haciendo antes falso rumbo con dirección á Santo Domingo, hasta estar unas 30 millas de Martinica.— Séame permitido en este punto hacer algunas reflexiones que expliquen mis operaciones y las justifiquen. Que en un sacrificio como el hecho por nuestros compañeros de Filipinas, queda el honor muy alto, no cabe la menor duda, y yo me complazco en enviarles desde aquí mi entusiasta saludo y la expresión de mi admiración; pero ¿tiene algún resultado práctico? Es evidente que no, como lo es también que oponiendo buques como el *Castilla* y el *Cristina* á buques modernos, no puede esperarse otro resultado que el obtenido, completamente contraproducente. Y así sucederá siempre que haya gran desproporción entre las fuerzas que se opongan, ya sea en el número de los buques, ya en su calidad ó en los pertrechos que tengan. Este doloroso resultado, justifica, pues, los crudos conceptos emitidos en mi antes citada correspondencia, sobre la que no insisto más, porque rayaría en pesadez, que siempre es mala y mucho más dirigiéndose al superior, y paso á exponer las circunstancias del viaje.— La travesía, desde las aguas de Martinica á las de Curazao, no ofreció nada digno de mención. A las siete de la mañana del 14, á unas cinco millas de Curazao Chico, di orden á los destructores de que se adelantaran á tomar el puerto; pero á las ocho y media los vi parados frente á su boca. Al poco rato me señaló el *Plutón*. «En espera permiso del Gobernador;» paré la Escuadra, y poco después volvió el *Plutón* á decirme que sólo permitían la entrada á dos buques, lo cual me ratificó un prác-

(1) Esta acta va delante; página 93.

tico que llegó al poco tiempo, exigiendo además nota previa de sus nombres, tripulación, armamento y carbón que necesitaban. Elegí el *Teresa* y el *Viscaya* por ser los más escasos de combustible; dí la nota pedida, expresando que cada buque necesitaba 700 toneladas, y volvió el práctico á tierra con ella. Dí orden al *Furor*, que ya estaba con sus carboneras á plan barrido, lo rellenara el *Colón*, y de que éste, el *Oquendo* y el *Plutón* se mantuvieran fuera.—El práctico regresó acompañado del Cónsul de España, quien me añadió que la permanencia en el puerto se había de limitar á 48 horas. A las doce y media fondeé en él, y seguidamente pasé á conferenciar con el Gobernador, quien me manifestó, que ese era criterio impuesto por su Gobierno para ambos beligerantes. Acepté las 600 toneladas de carbón, únicas disponibles en plaza, y ordené la adquisición de víveres para completar 30 días por buque, de Capitán á paje.—A las cinco de la tarde dirigí á V. E. el siguiente telegrama cifrado que ratifico: «De acuerdo con segundo Jefe y los Comandantes de los buques, vine aquí con esperanza de encontrar buque carbonero anunciado en el telegrama cifrado de 26. Buque con carbón no ha llegado y no he podido adquirir el que necesito, lo cual crea conflicto del que veré como salgo. Sólo han permitido entrada dos buques, limitando permanencia á 48 horas.»—De mis propósitos nada digo á V. E. porque no quiero confiarlos al papel, y porque, seguramente antes de recibir ésta, tendrá V. E. noticia telegráfica de cuales son. El embarque de carbón es lento por falta de medios de embarque, pero me propongo salir esta misma tarde, sea cual fuese la cantidad que tenga á bordo, pues aunque es grandísima la importancia que para mí tiene el combustible, no quiero pasar otra noche con la Escuadra dividida.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del *Infanta María Teresa*, en el puerto de Santa Ana de Curazao, á 15 de Mayo de 1898.—Excmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.

Documento que se cita.

Núm. 1.—*Casatorpedero «Terror»*.—*Comandancia*.—Excmo. Sr.: Cumpliendo órdenes de V. E., el día 9 á las diez de la mañana nos separamos de la Escuadra en unión del *Furor*, llevando á bordo al señor Jefe de la División.—Navegábamos con tres calderas y unas 18 millas, cuando, siendo la una y media, reventaron algunos tubos de las calderas de proa que se incomunicaron y apagaron.—Encendimos la cuarta, que se comunicó media hora después y, cuando estuvieron frías las averiadas, se reconocieron, emprendiendo la composición de la número 2, que había sufrido menos.—Al amanecer se concluyó de taponar los tubos rotos, encendiéndose y comunicándose á las ocho y media de la mañana.—A las diez y media de la misma se quedaron las tres sin agua ni vapor, apagándolas con baldes y llamando al *Furor* para que nos remolcara. Reconocidas, empezamos á componer la número 2, en la que, ya lista, levantamos vapor á las siete de la mañana, dirigiéndonos hacia la Escuadra, que se avistaba en aquel momento.—Lo que en cumplimiento de

mi deber tengo el honor de manifestar á V. E. para su conocimiento y fines que procedan.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo, en la mar, á 11 de Mayo de 1898.—Excmo. Sr.—*Francisco de la Rocha*.—Es copia: El Jefe de Estado Mayor.—*Joaquín Bustamante*.

EL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA (CERVERA) AL MINISTRO (BERMEJO).

Comandancia General de la Escuadra.—Estado Mayor.—Reservado.—Excelentísimo Sr.: Creo de mi deber, con motivo del cambio de Gobierno, llamar la atención de V. E. hacia las deficiencias principales con que esta Escuadra ha salido á campaña. La falta principal en este buque, que es general en toda la Escuadra, es la de municiones de 14 cm. que ofrezcan confianza, de las cuales habrá entre todos los buques unas 620 cargas de las 3.000 escasas que constituyen los cargos. En el *Vizcaya* hay, además, dos cañones de 14 cm. y uno en el *Oquendo* que tampoco merecen confianza y están mandados cambiar por otros. De los estopines hay gran número que ofrecen pocas garantías de seguridad por defectos de origen.—En la Escuadra no hay ni uno de los 60 torpedos Bustamante que se mandó que tuviera.—El *Colón* no tiene sus cañones gruesos ni tampoco aparatos para recalibrar y cargar los casquillos de la artillería de 15 y 12 centímetros.—El *Vizcaya* no limpia desde Julio y eso le ha hecho perder su andar en términos que sólo puede llegar hoy á unas 13 ó 14 millas, lo cual hace perder á esta Escuadra la única ventaja que podría tener sobre la enemiga, porque no debe abandonar á tan importante buque.—Y con esto termino, no porque no haya otras cosas, pero sí de un interés más pequeño con relación á la campaña, y no es mi objeto molestar á V. E., sino ponerle de manifiesto el estado real de estas fuerzas.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del *Teresa*, Santa Ana de Curazao, 15 Mayo de 1898.—Excelentísimo señor.—PASCUAL CERVERA.

EL GOBERNADOR GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE ULTRAMAR (R. GIRÓN) (a).

Habana 17 Mayo 1898.

«(Descifre V. E. por sí mismo).—Interrogado por mí General Marina si había recibido noticias sobre situación nuestra Escuadra, me dice recibido de Puerto Rico telegrama cifrado y reservado manifestando se dirige telegrama á Fort de France diciendo al General de nuestra Escuadra se amplían sus instrucciones para que si no puede operar aquí con éxito pueda regresar Península; y como de acontecer esto, la situación aquí sería de todo punto insostenible y no me sería posible evitar una revolución sangrienta en esta capital y en toda la isla, donde están ya los ánimos extraordinariamente excitados con la tardanza de la Escuadra nuestra, ruego á Vucen-

cia me diga si es cierta la citada orden de retirada á la Península, y caso de serlo, medite el Gobierno la gravísima trascendencia de ese acuerdo, que podría ser causa de una página de sangre y de baldón, derrumbándose nuestra historia, y de la pérdida definitiva de esta isla y de la honra de España. Si nuestra Escuadra es batida, aumentaría aquí la decisión para vencer ó morir; pero si huye, el pánico y la revolución son seguros.»

EL GOBERNADOR GENERAL PUERTO RICO (MACÍAS) AL M. ULTRAMAR (R. GIRÓN. (a).

Puerto Rico 18 Mayo 1898.

«Orden vuelta Escuadra á Península, hará caer por tierra entusiasmo isla y su espíritu levantado después primer combate. Dirán habitantes, España les abandona y situación puede ser gravísima. Cumplo deber sagrado manifestándoselo.»

EL GOBERNADOR GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. ULTRAMAR (R. GIRÓN) (a)

Habana 19 Mayo 1898 (9 m.)

«Está entrando en Santiago de Cuba nuestra Escuadra á cuyo Almirante felicito en este momento por su llegada y habilísima derrota.»

EL MINISTRO DE ESTADO (GULLÓN) AL DE MARINA (AUÑÓN). (a)

Ministerio de Estado.—Excmo. Sr.: El señor Ministro de S. M. en Caracas, en despacho núm. 79, de 18 de Mayo último, dice á este Ministerio lo siguiente: «El viernes 13 del corriente, circuló por esta ciudad el rumor de que la Escuadra española estaba en el puerto de Higuerote de esta República, sin poderse averiguar el fundamento de esta noticia, porque, á causa de la revolución que aun asola este país, no hay telégrafo para comunicar con aquel punto.—Inquieto con estas noticias, recibí el sábado 14 un telegrama de nuestro inteligente y activo Vicecónsul encargado del Consulado de España en Curazao, Sr. Morris E. Curiel, diciéndome que la Escuadra española, compuesta de seis vapores, estaba frente al puerto.—En el acto telegrafí me comunicase noticias con frecuencia y expedí á V. E. un telegrama cifrado, que decía: «Escuadra (española á la) vista hoy (de) Curazao,» á fin de que el Gobierno de S. M. supiese cuanto antes donde estaba dicha Escuadra.—El Sr. Morris me telegrafió el mismo día 14 á las 6^h 45^m de la tarde, que entraban en el puerto el *Infanta María Teresa* y el *Viscaya*, quedando fuera el *Oquendo*, *Cristóbal Colón* y los cazatorpederos *Plutón* y *Furor*.—El domingo 15 supe que la Escuadra buscaba carbón, y que les había vendido 500

(a) Los telegramas anteriores y esta comunicación, no los conocí hasta mucho después de mi vuelta á España.

toneladas, únicas que había en aquel puerto, el Capitán Smith, Cónsul de los Estados Unidos; el cual, reprendido severamente por su Ministro aquí, le había contestado que el carbón no era suyo, sino de un amigo, del cual consiguió por patriotismo, que no les vendiera más que el que ya habían embarcado al recibir sus quejas, que eran unas 300 toneladas.—Espero recibir el correo de Curazao para ratificar ó rectificar estos datos y otros que he obtenido, de los cuales parece resultar que la Escuadra tomó muchos víveres, y que los cazatorpederos tenían repletas sus carboneras.—También se me avisó que el Ministro Americano había teleografiado á Washington y á su *Despatch Boat* que tienen en San Thomas, que la Escuadra norteamericana esperase á la nuestra en el Canal de la Mona (entre Santo Domingo y Puerto Rico); en el acto lo telegrafíé á Curazao, de donde me contestó el Cónsul á las cinco y media de la tarde, que había dado el aviso y que la Escuadra estaba saliendo.—Como yo sabía que á la Escuadra norteamericana se la esperaba en Curazao, donde desde el día 13 tiene el Almirante Sampson dos telegramas aguardándole, y sé que la Compañía del cable francés ha teleografiado á sus agentes en La Guayra, Puerto Cabello y Curazao, abriendo un crédito ilimitado para telegrafiar á dicho Almirante, expedí una persona de confianza que llevase instrucciones precisas á nuestro Cónsul en la Guayra, Sr. Perera, y encargándole tuviese preparado uno de los prácticos del puerto, que son casualmente españoles, para que si se avisaba nuestra Escuadra lo despachase en el acto, para prevenir al Almirante Sr. Cervera de todo esto, así como de que en el puerto de Guanta, al lado de Barcelona de esta República, hay carbón disponible. Tuve conocimiento, reservadamente, aquel mismo día 15, de que el corresponsal aquí de *New-York Herald*, había recibido un telegrama de este periódico pidiéndole telegrafíase si la Escuadra española estaba en Barranquilla (Colombia), lo que prueba que ya calculaban en los Estados Unidos que nuestros buques estaban sobre las islas de Sotavento y Colón.—Todos los informes reservadísimos los he obtenido por diferentes personas ansiosas de probar me su adhesión á España, y ninguna de estas confidencias ha costado un solo céntimo á esta Real Legación.—El 16 me telegrafió el Cónsul de Curazao que el Vicecónsul de España en Puerto Plata (Santo Domingo), le avisaba la llegada de la flota norteamericana; y en el mismo día dirigí á V. E. un telegrama cifrado diciendo: «Escuadra española compuesta (de) seis buques, ha conseguido (en) Curazao solamente 300 toneladas (de) carbón, zarpando ayer avisada por mí (que) flota de los Estados Unidos (la) está esperando (en el) Canal (de la) Mona.»—«Flota de los Estados Unidos está en Puerto Plata (y es) esperada (en) Curazao y Venezuela. Carbón disponible en Guanta.»—Hoy me ha trasmitido el Cónsul en Curazao un telegrama de nuestro Cónsul general en Santo Domingo con clave 74, que aquél no tiene, descifrado por el señor Secretario de esta Real Legación que, afortunadamente, posee admirablemente las claves del Ministerio del digno cargo de V. E. para cifras; decía: «Flota enemiga salió sábado Samaná,» y no entiendo si este telegrama se refiere á un movimiento anterior ó nó, á la llegada el 16 (lunes) de dicha flota á Puerto Plata.—También he recibido un telegrama del señor Gobernador General de Puerto Rico, preguntándome si tengo clave núm. 74, al que, confiando en los conoci-

mientos de criptografía del Secretario de esta Real Legación, Sr. Mariategui, he contestado que sí.—En cambio, el Cónsul en Curazao ha recibido y me ha trasmitido un telegrama del Sr. Comandante General de la Habana, Contraalmirante Manterola, y otro del Sr. Comandante General de Marina de Puerto Rico, uno ayer y otro hoy, en clave naval, que ni él ni yo hemos podido entender.—He prevenido á una y otra autoridad me telegrafien en clave del Ministerio de Estado, sin obtener respuesta hasta ahora. Ha llegado hace ocho días á esta capital un Oficial norteamericano, como agregado militar á la Legación, y él y su Ministro trabajan mucho, haciendo el primero excursiones al vecino puerto de la Guayra; pero no les pierdo de vista y haré cuanto pueda para desbaratar sus planes.—De R. O. comunicada por el Sr. Ministro de Estado, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 17 de Junio de 1898. El Subsecretario, *L. Polo de Bernabé.*

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL COMANDANTE DEL «TERROR» (*Martinica*) Y AL DE MARINA DE SANTIAGO DE CUBA (1).

Madrid 19 Mayo 1898.

«Si tuviesen medios de comunicar con Almirante nuestra Escuadra, manifiéstele que Gobierno anula telegrama sobre vuelta á España.»

EL M. DE ESPAÑA EN EL HAYA AL DE ESTADO (GULLÓN) (2).

El Haya 19 Mayo 1898.

«Ministro plenipotenciario Estados Unidos ha llamado la atención del Gobierno holandés sobre la cantidad de carbón facilitado en Curazao á Escuadra española, creyendo fueron más que las 400 toneladas. Insistió en que la isla no se convierta en base de operaciones.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 19 Mayo 1898.

«Esta mañana ha entrado en este puerto la Escuadra. Tengo necesidad limpiar máquinas y calderas, viéndome obligado á permanecer aquí algunos días; además, necesitaré más combustible del que existe.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO).

Santiago de Cuba 19 Mayo 1898.

«Hoy he fondeado en este puerto desde donde le saluda

(1) Este telegrama lo conocí en Santiago de Cuba el día 20.

(2) No conocí este telegrama hasta mucho después de mi vuelta á España.

toda esta Escuadra, deseosa de cooperar á la defensa de la Patria.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA).

Santiago Cuba 19 Mayo 1898.

«Esta mañana he fondeado en este puerto, teniendo el gusto de quedar á su disposición.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cuba.*

Madrid 19 Mayo 1898.

«Encargado Ministerio felicito V. E. y Escuadra por hábil maniobra. Ordeno General Apostadero provéale de cuanto necesite. Proceda acuerdo Gobernador General y déme frecuentes noticias.»

CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL GENERAL LINARES.—*Cuba.*

Habana 19 Mayo 1898.

«Sírvasse V. E. manifestar señor Almirante Cervera, que le felicito por su feliz llegada y habilísima derrota y le ofrezco mi cooperación en todo y por todo, excusando decir á Vucencia que se la preste desde luego y en absoluto. Mis últimas noticias son: Escuadra Sampson en Samaná y Puerto Plata. Escuadra volante en marcha de Charleston á Cayo Hueso, donde calculo debe hallarse hoy.»

COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cuba.*

Habana 19 Mayo 1898.

«Recibido su telegrama; al saber su llegada por Comandante Marina, me apresuré á felicitarle en nombre de todos por su feliz arribo. Por noticias recibidas, Escuadra americana

de evolución debía salir para Cayo-Hueso unida á la de Sampson buscar á la nuestra. Bloquean esta capital un trasporte dos cruceros y un cañonero.»

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA) (1).

Habana 20 Mayo 1898.

«Según dije á V. E. llegó á Santiago de Cuba Escuadra Cervera, menos *Terror* que quedó Martinica con *Alicante*, ambos bloqueados por buques enemigos que los acechan.—Escuadra sin víveres ni carbón que toma allí, donde no podrá permanecer mucho tiempo, pues se expondrá á ser bloqueada, completamente incomunicada, limitando escasos recursos plaza.—Si hubieran venido con ella *Pelayo*, *Carlos V* y flotilla torpederos, podría intentar algo importante y contribuir poderosamente defender islas; pero, reducida como viene, tiene que EVITAR CHOQUE, limitándose á maniobras que no la comprometan y que no podrán ser de grandes resultados.—Tampoco ha traído ningún trasporte con carbón y víveres, que tan útiles nos hubieran sido, así como armas y municiones.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago Cuba 20 Mayo 1898.

«Pienso alistar los buques en el menor tiempo posible, porque á mi juicio Santiago de Cuba pronto estará en situación difícil si no se le envían recursos.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).— *Cuba.*

Madrid 20 Mayo 1898.

«Anúnciase invasión de la isla de Cuba para últimos días de la próxima semana (con 28.000 hombres). Apostados buques enemigos al Sur de Santiago de Cuba y San Thomas, y próximos Martinica para apresar *Terror* y *Alicante*.—(El enemigo supone poder defensivo Puerto Rico muy débil.)» (2)

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL ALMIRANTE (CERVERA).— *Cuba.*

Habana 20 Mayo 1898.

«Urge mucho avisar al Almirante de la Escuadra sale hoy mismo vapor inglés con tres mil carbón Cardiff para Curazao,

(1) Este telegrama lo conocí mucho después de mi vuelta á España.

(2) Lo entre paréntesis no fué transmitido á Santiago de Cuba.

según orden superior, llevando telegrama urgente Ministro de Marina; cónsul San Thomas dice Escuadra enemiga reforzada otra Cayo-Hueso marcha al encuentro nuestra en la dirección Martinica.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA).

Santiago de Cuba 20 Mayo 1898.

«Estos buques necesitan recorrer la máquina. Desconozco composición de las Escuadras enemigas y distribución de sus demás fuerzas navales cuyas noticias agradeceré á V. E.— También suplico á V. E. que me diga si ha recibido municiones de 14 ú otros pertrechos para esta Escuadra y si Cienfuegos tiene recursos y comunicación por tierra con esa capital. Me parece que hace falta enviar en seguida aquí carbón y muchos víveres. Agradecemos mucho la felicitación de V. E. y personal de este Apostadero.»

EL COMANDANTE DEL «TERROR» AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cuba.*

Fort de France 20 Mayo 1898.

«Concluida composición calderas.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE DEL «TERROR»

Santiago de Cuba 20 Mayo 1898.

«Felicito á V. por composición calderas. Cuando pueda trasladarse á Puerto Rico con relativa seguridad, salga; pero tenga entendido que actualmente hay buques enemigos apostados en San Thomas, para perseguirlo y al *Alicante*. Avise al *Alicante*.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cuba.*

Madrid 21 Mayo 1898.

«Recibido su telegrama. Dígame si recibió carbón suficiente (1) y si tiene noticias del Terror.—En Londres tiene á su disposición 30.000 libras.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cuba.*

Madrid 21 Mayo 1898.

«Se apremia á nuestros trasatlánticos de Martinica y Puerto Rico para que lleven carbón y al Jefe Marina comisionado en Kingston (Jamaica), al que se le previene se ponga á sus órdenes.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cuba.*

Madrid 21 Mayo 1898.

«Me comunican que flota Sampson salió del puerto de Cayo Hueso anoche.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 21 Mayo 1898.

«Felicitamos á V. E. por su elevación al Ministerio, de la que esperamos grandes resultados.—Santiago de Cuba está muy escaso de viveres, y si no los recibe sucumbirá.—Como esta Escuadra es muy inferior á la americana, no podremos aceptar un combate decisivo, que sería derrota segura, y si somos bloqueados antes de hacer carbón que está (escaso) *difícil*, (2) sucumbiremos con la plaza. Si vienen viveres se podrá resistir mientras duren.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cuba.*

Madrid 21 Mayo 1898.

«Su Majestad me manda que en su Real nombre felicite Vucencia por pericia demostrada y saludé tripulaciones Escuadra, cuyos movimientos sigue con interés.»

(1) En el impreso falta lo que va en bastardilla.

(2) En el impreso falta lo que va en bastardilla, y sobra lo entre paréntesis, para que sean los textos originales.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 21 Mayo 1898.

«Ayer se ha recibido telegrama del *Terror* participando estar compuestas sus calderas. Lo he mandado vaya Puerto Rico, si se presenta la oportunidad, notificándole los enemigos que están acechando actualmente.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago Cuba 21 Mayo 1898.

«Ruego á V. E. se sirva manifestar á S. M. nuestra profunda gratitud y adhesión aspirando sólo á hacernos dignos de sus distinciones.»

EL CAPITÁN GENERAL CUBA (BLANCO) AL GENERAL (LINARES).—*Cuba.*

Habana 21 Mayo 1898.

«Diga Almirante Cervera que buque inglés con carbón salió ya Curazao para Santiago de Cuba y puede V. E. después utilizar dicho barco para víveres.»

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cuba.*

Habana 21 Mayo 1898.

«Guantánamo, la Mulata, Cárdenas, Matanzas, Mariel y Nipe tienen torpedos Bustamante, el último dudoso. Cienfuegos y Habana torpedos eléctricos.»

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL
ALMIRANTE (CERVERA).

Habana 21 Mayo 1898.

«Cienfuegos tiene recursos y comunicaciones por tierra con esta capital. Anticipo esto y mañana satisfaré demás preguntas.»

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA)
AL ALMIRANTE (CERVERA).

Habana 21 Mayo 1898.

«Las fuerzas enemigas se componen de siete cruceros, y son: *Brooklyn, Massachusetts, Minneapolis, Columbia, New-York, Indiana, Yowa* y *Oregon*. Próximo á llegar dos de 6.000 toneladas que son *Texas, Puritan*; cinco de tres á cuatro mil; siete de una á dos mil; seis torpederos de 127 á 180 y algún más crucero que se han visto sobre Habana y Cienfuegos. Además crecido número de remolcadores y trasportes, mejor ó peor armados, pero de buena marcha, número que se hace pasar de 60, sin que me sea posible negar ó afirmar.—Ahora tenemos frente al puerto, crucero *New-York* é *Indiana, Puritan* y otros cinco cruceros, seis cañoneros y dos avisos.—Sólo hay depósito 150 cargas cañones 14 centímetros. 25 medias cargas de 28. Tres cajas estopines para el *Vizcaya*. En 1.º de Abril dije al Ministro con clave A B 0553: «De los 55 buques que componen esta escuadra, 32 son lanchas de auxilio poco útiles aun para la policía de la costa, referida sólo á las expediciones filibusteras; los dos cruceros están completamente inútiles, *Alfonso XII* sin movimientos propios. *Reina Mercedes* de sus 10 calderas, siete inútiles y tres poco menos. *Marqués de la Ensenada, Isabel II* y *Venadito*, sólo este último navega, los otros no pueden moverse en un mes. *Magallanes* tampoco puede encender los fuegos; los cañoneros convertidos en cruceros, para lo que no fueron construídos, han perdido su marcha, que constituye su primordial defensa.

Trasporte *Legazpi*, andar máximo siete millas. De los cañoneros de Inglaterra creo excusado decir nada V. E.» Visto *Reina Mercedes*, dará idea de mis fuerzas. *Infanta Isabel* y *Marqués de la Ensenada*, quedarán listos breves días; los cañoneros torpederos *Martín A. Pinzón*, *Nueva España*, *Marqués de Molins* y *Vicente Y. Pinzón*, pueden utilizarse, mejor dicho, inoverse.—Viveres para dos meses esta escuadra y la del digno mando de V. E.—Carbón nuestro 9.000 toneladas y embargado el de particulares que llegará á 20.000.—Confiado en su llegada con toda la Escuadra y numeroso convoy de viveres, pertrechos de todas clases y escuadrilla de torpederos, su arribo tal como es, me obliga á expresarle la necesidad de saber y poner en conocimiento del Capitán General si vienen más buques y convoyes, para caso de no poder contar con nada más que lo que tenemos, combinar un plan con V. E. y dicha autoridad para unir lo que poseemos del modo más eficaz que aconsejen las circunstancias; no se dispone para ello de un solo buque de marcha, ni nuestro, ni particular, y el de más andar, el *Santo Domingo*, por rumbo en sus fondos está en dique.—Espero su contestación.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 22 Mayo 1898.

«He tenido necesidad de contratar fogoneros para aumentar dotaciones, insuficientes para este servicio extraordinario.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA). — *Cuba.*

Madrid 22 Mayo 1898.

«Reitero mis telegramas 26 Abril y 12 Mayo diciéndole en cada uno que tiene á su disposición en Londres, casa Mildred Goyeneche 15.000 libras.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 22 Mayo 1898.

«Continuamos limpiando las máquinas y calderas, que es de absoluta necesidad. Estamos haciendo carbón que no hay bastante para rellenar, pero si llega el vapor de carga salido de Curazao, rellenaremos y sobraré algo.—Del *Terror* transmití noticia telegráfica ayer.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA).

Santiago Cuba 22 Mayo 1898.

«He recibido su telegrama cifrado notificándome lastimoso estado de sus fuerzas navales. Creo que no podrán venir más de España, porque no quedaban disponibles más que *Carlos V*, *Alfonso XIII* y algunos cazatorpederos y torpederos. *Pelayo* creo que no tendrá instalada su artillería mediana. Podrían venir con recursos alguno de los vapores trasatlánticos adquiridos, que creo son cuatro y andan bien. Mi venida ha sido algo casual, pues conforme á las instrucciones debía ir Puerto Rico. De convoy creo que no se haya pensado nunca, puesto que siempre se me ha hablado que aquí encontraría de todo. Quizá estas ideas hayan cambiado con la crisis Ministerial.»

CAPITÁN «ALICANTE» (GENIS) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Fort de France 22 Mayo 1898.

«Marqués Comillas dígame salga para ahí dejar carbón; el Comandante cazatorpedero dar aviso de parte V. E. que buques enemigos apostados para perseguirme. Ruego á V. E. de darme instrucciones para hacer viaje.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL CAPITÁN «ALICANTE»
(GENIS).

Santiago Cuba 22 Mayo 1898.

«No salga por ahora.»

EL COMANDANTE PRINCIPAL DE PUERTO RICO (VALLARINO)
AL COMANDANTE MARINA SANTIAGO CUBA.

San Juan 22 Mayo 1898.

«Vapor inglés *Restamel* tres mil toneladas Cardiff para
Escuadra, salió ayer Curazao para ese puerto; anda siete
millas.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cuba.*

Madrid 23 Mayo 1898.

«Apruebo aumento fogoneros.—Salió carbón Puerto Rico para esa.—Hay 3.000
toneladas en Cienfuegos.—Salió Escuadra enemiga Almirante Schley de Cayo Hueso
para Sur Cuba día 20 noche y después la de Sampson. Créese (cuatro) monitores y
algunos cruceros guardan canal de Yucatán.—Si vapor trasatlántico armado *Alfon-*
so XIII llega con carbón y víveres, puede, si le conviene, incorporarlo Escuadra:
dígolo Comandante General del Apostadero. Si imposibilidad pasar canales convi-
niera rodear ó hacer diversión sobre costa enemiga, puede hacerlo, mas no se consi-
dere obligado.»

EL CAPITÁN GENERAL CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 23 Mayo 1898.

«Ayer reforzado enemigo línea bloqueo hasta 21 barcos, de ellos tres acoraza-
dos; hoy hay solamente seis. Tres acorazados frente á Cienfuegos.»

EL CAPITÁN GENERAL CUBA (BLANCO) AL GENERAL (LINARES).—*S. de Cuba.*

Habana 23 Mayo 1898.

«Hoy 12 buques enemigos frente Cienfuegos.»

EL CAPITÁN GENERAL CUBA (BLANCO) AL GENERAL (LINARES).—*S. de Cuba.*

Habana 23 Mayo 1898.

De los barcos que ayer había frente Habana, se han dirigido hacia barlovento, acorazado *Indiana*, crucero acorazado *New-York*, crucero *Montgomery*, aviso *Dolphin*, cañonero grande *Wilmington* y otros cruceros.»

EL CAPITÁN GENERAL CUBA (BLANCO) AL GENERAL (LINARES).—*S. de Cuba.*

Habana 23 Mayo 1898.

«Desde las diez de esta mañana está libre de barcos enemigos casi todo horizonte Habana, quedando sólo cuatro cañoneros poco importantes á barlovento; los que faltan salieron hacia dicha dirección de barlovento.»

EL CAPITÁN GENERAL CUBA (BLANCO) AL GENERAL (LINARES).—*S. de Cuba.*

Habana 23 Mayo 1898.

«Tengo confianza desde Montreal de que Escuadra Schley sale para Sur de Cuba, después Sampson y que cuatro monitores y algunos cruceros guardan estrecho Yucatán.—No hay novedad en Puerto Rico, y ayer salió para ese puerto desde Curazao vapor inglés con carbón. Me limito á transcribirlo, á V. E., y ya le he participado los barcos que había frente Habana esta tarde.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE PRINCIPAL PUERTO RICO (VALLARINO).

Santiago Cuba 23 Mayo 1898.

«El vapor trasatlántico que no salga por ahora.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 24 Mayo 1898.

«Pronta la Escuadra dejar el fondeadero en busca recursos de que carece, he reunido á los Comandantes de los buques, quienes (1) *unánimes* opinan: Que dado andar máximo de esta Escuadra reducido á 14 millas por lo sucio *Viscaya*; el poco carbón que tenemos; situación Escuadras enemigas y condiciones del puerto, el peligro cierto de la salida es muy superior á las ventajas que pudiéramos obtener alcanzando Puerto Rico (1) *único* puerto (más próximo) (2) á donde podríamos dirigirnos. Levantada acta que yo he firmado; esperaré ocasión más favorable si se presenta. Mientras tanto, aprovecharemos los recursos posibles y de acuerdo con el Comandante General (1) *de la división* ejército, contribuiremos defensa puerto y la plaza. Para abastecer ésta se necesita forzar el bloqueo con buques rápidos veinte millas (1) *durante la noche*, conviniendo día y hora para enviar (2) (un bote) fuera del puerto (2) (con) práctico y tener canal franco; por eso he ordenado vapores trasatlánticos de Puerto Rico y Martinica no salgan pues (1) *seguramente* (2) (según las noticias) serían apresados.»

ACTA

El día 24 de Mayo de 1898, llamados por el Almirante, se reunieron en la cámara de éste, el General segundo Jefe, los Comandantes de los acorazados, el Jefe del E. M. y el de la primera división de torpederos.

El Almirante dió conocimiento de las noticias recibidas desde la tarde de ayer, procedentes del General Gobernador de la isla, del Comandante General del Apostadero y del Gobierno de S. M., que aseguran que la Escuadra del Almirante Schley salió de Cayo Hueso el día 20 del corriente con rumbo al Sur de la Isla de Cuba, y que la Escuadra del Almirante Sampson se encontraba ayer á la vista de Cienfuegos, componiendo cada una de ellas fuerza muy superior á la de esta Escuadra, y como quiera que la permanencia durante el día de ayer de cuatro buques á la boca del puerto, prueban la exactitud de las noticias, expuso la necesidad de oír las opi-

(1) Las palabras y frases en bastardilla no están en el impreso.

(2) Las que están entre paréntesis no se pusieron en el telegrama que se expidió.

S. Cervera
17/5/98

niones sobre lo que pudiera hacerse que fuese más acertado con la Escuadra.

Las disposiciones tomadas desde el día de ayer, fueron las convenientes para salir al amanecer con rumbo á Puerto Rico, donde se habían puesto los telegramas necesarios para detener en aquel puerto al buque carbonero y al trasatlántico *Alfonso XIII*, que el telegrama del Gobierno ponía á disposición de la Escuadra.

La situación de las fuerzas enemigas, su número é importancia, hicieron que unánimemente se considerase imposible la realización de este plan, dado que el andar máximo de esta Escuadra puede calcularse en catorce millas, por ser éste el del *Vizcaya*, como consecuencia del estado de suciedad de sus fondos, teniendo en cuenta que los buques sólo han podido repostarse de la tercera parte de su combustible, considerando que las condiciones del puerto obligan en la salida á que ésta se efectúe uno á uno á poca velocidad, lo que pudiera obligar á tener que retroceder al que, ó los que primero saliesen, aunque sólo fuese para un reconocimiento, con la consiguiente pérdida de fuerza moral, todos los Jefes expresados fueron de opinión de que el peligro cierto de la salida era muy superior á las pocas ventajas que pudieran obtenerse logrando alcanzar el puerto de San Juan de Puerto Rico, hacía considerar necesario abandonar este proyecto y el continuar en este puerto repostándose de todo lo necesario y de que haya existencias, con el fin de utilizar cualquier circunstancia que pudiera presentarse para salir del puerto, hoy bloqueado con fuerzas tan notoriamente superiores.

Todos los Jefes expresados fueron igualmente de opinión de que la situación en que hoy se encuentra esta Escuadra, la obliga á permanecer en este puerto.

Pascual Cervera.—José de Paredes.—Juan B. Lazaga.—Victor M. Concas.—Fernando Villaamil.—Joaquín Bustamante.—Antonio Eulate.—Emilio Díaz Moreu.

EL CAPITÁN GENERAL CUBA (BLANCO) AL GENERAL (LINARES).—*S. Cuba.*

Habana 24 Mayo 1898.

«Oregon llegó Cayo Hueso; Escuadra volante marcha sobre Santiago de Cuba y Sampson piensa llegar también mañana si aviso no le notifica movimiento Escuadra Cervera. Si éste no gana horas podría verse encerrado.»

EL COMANDANTE DEL «TERROR» AL ALMIRANTE (CERVERA)

Fort de France 24 Mayo 1898.

«Mañana madrugada salgo.»

CENTRO CONSULTIVO DE LA ARMADA.—*Particular.*—*Madrid 24 Mayo 1898.*—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*—Mi querido General y amigo: Sólo le pongo estos renglones para darle mi más sincera enhorabuena por haber llegado con felicidad á ese puerto de Santiago de Cuba con la Escuadra de su digno mando, pudiendo asegurarle que mi alegría al saber su llegada á esa ha sido muy grande, porque pensaba inevitable el encuentro con alguna de las dos Escuadras enemigas que cruzaban por esos mares, y como ambas son muy superiores en fuerzas á la de su mando, era de temer que, aunque gloriosamente, fuera vencida y destrozada.

Gracias á su hábil derrota, á sus acertadas disposiciones y sobre todo á la Divina Providencia, no tenemos hoy que lamentar la vida de numerosas víctimas y de los mejores buques de nuestra escasa Marina.

Por ello le felicito de todo corazón, lo mismo que á todos los tripulantes á sus órdenes y pido á Dios continúe favoreciéndolos.

Consérvase bueno, sírvase dar mis cariñosos recuerdos á su hijo Angel y cuente siempre con el afecto de su afectísimo amigo, q. b. s. m.—ANTONIO DE LA ROCHA.

Madrid (La Concepción) 16 de Noviembre de 1898.—*Excelentísimo Sr. D. Antonio de la Rocha.*—Mi querido General y amigo: Devuelta de la isla de Cuba, recibí anteayer su cariñosa carta de 24 de Mayo, que he agradecido mucho y que me ha causado mucho gusto por ser un documento precioso en primer término para mí y después para V. y todos los Generales que en la Junta magna votaron la ida de la Escuadra á las Antillas.

Ayer estuve en el Ministerio para dar á V. las gracias y hablarle de esto, y no lo encontré, sintiendo la causa de ello y por eso le escribo, en la imposibilidad de ir hoy ni mañana á su casa, para desearle alivio é iniciarle lo que pienso de su carta y lo que me propongo hacer.

La carta es interesantísima para mí, porque al decir usted que *pensaba inevitable el encuentro con alguna de las dos Escuadras enemigas que cruzaban por aquellos mares, y como eran ambas muy superiores en fuerza á la de mi mando, era de temer que, aunque gloriosamente, fuera vencida y destrozada*, se demuestra que no era sólo mi opinión, sino también de mis compañeros, y aleja por completo toda duda de que nosotros fuimos empujados á segura destrucción, punto que á mí me importa mucho aclarar.

Es importante para V. y sus compañeros de voto, porque al demostrarse que á pesar de que creían ustedes que la Escuadra marchaba á la derrota, votaban ustedes que saliera, se pone de manifiesto que no la ignorancia ni la ligereza, sino móviles mucho más elevados eran los que impulsaban á ustedes, y aun cuando yo creo que esos móviles no han debido hacer variar sus votos de ustedes, es consolador ver ese espíritu de sacrificio en el Cuerpo, aun cuando hubiera de hacerse por otros que los votantes.

Falta decir á V. lo que me propongo hacer, que no es otra cosa que conservar su carta como valiosa joya, y hacer que su contenido conste en mi declaración.

Y repitiéndole cuanto le deseo el alivio, queda suyo afectísimo amigo y compañero, q. b. s. m.—PASCUAL CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 25 Mayo 1898.

«Estamos bloqueados; califiqué desastrosa nuestra venida para los intereses Patria.—Hechos empiezan darme razón.—Con la desproporción de fuerzas es absolutamente imposible ninguna operación eficaz.—Tenemos víveres para un mes.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*S. Cuba.*

Madrid 25 Mayo 1898.

«Recibido su telegrama A D 0391. Apruebo su determinación confirmándole facultades amplias que tiene así como confianza Gobierno. La Escuadra no debe ser sacrificada inútilmente.—Estudio atrer los buques enemigos á sus costas. No tenemos buques 20 millas, pero si supiese de alguno, use facultades amplias para realizar la operación que propone. ¿Sabe usted el paradero del «Furor» destructor?» (1)

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL GENERAL (LINARES).—*S. de Cuba.*

Habana 25 Mayo 1898.

«Urgente.—Telegramas particulares de los Estados Unidos dicen se proponen encerrar nuestra Escuadra ahí y conendrá vigilar la boca para evitar la realización de tal propósito.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL DE LA DIVISIÓN DE EJÉRCITO DE S. DE CUBA (LINARES).

Reservado.—Excmo. Sr.: Tengo el honor de acusar á Vuecencia recibo de sus dos oficios reservados sobre los movimientos de las Escuadras enemigas, por los que le doy mu-

(1) Este telegrama, que es contestación al mio del día 24, página 112, ha sido suprimido totalmente en el impreso.

chas gracias.—Lamentable es en extremo que la Escuadra no saliera ayer, encendida como estaba; pero noticias llegadas del Gobierno afirmaban que la Escuadra Schley había salido para aquí en la noche del 20 y le seguía la de Sampson, por lo que todos los Capitanes de Navío de esta Escuadra opinaron unánimemente que la salida era improcedente, y por la penuria de carbón que tenemos mandé apagar los tres quintos de las calderas.—Como estos buques necesitan muchas horas para encender, no estarían listos antes de la noche, y ya sería tarde, con la agravante del consumo, no despreciable, de carbón. Por estas razones no queda por ahora otro camino que seguir, que tomar posiciones, conforme convenimos ayer, para defender el puerto y la plaza, si intentan forzar la entrada.—Ya está el *Colón* en su sitio y dentro de un rato estará éste; los otros irán entre esta tarde y mañana, por la necesidad de tomar agua para las calderas.—Pienso procurar aprovechar otra ocasión, si se presenta, pero como no puedo aspirar con tan cortas fuerzas, á realizar ciertas operaciones, todo se reducirá á cambiar de puerto, donde también seré bloqueado.—Es de sentir que la mala suerte me haya traído á este puerto, tan falto de recursos, y que elegí de preferencia, porque como no había sido bloqueado, lo suponía abundante de víveres, carbón y pertrechos de todas clases; y aun cuando siempre creí que sería bloqueado, me lisonjeaba tener así inutilizada la mayor parte de la flota enemiga, único servicio eficaz que se puede esperar de esta reducida y mal armada Escuadra.—Suplico á Vuecencia trasmita estas explicaciones al Excmo. Sr. Capitán General, como representante supremo de la Nación, para que conozca las causas de mi aparente inacción.—Dios guarde á Vuecencia muchos años.—Santiago de Cuba 25 de Mayo de 1898. Excelentísimo señor.—PASCUAL CERVERA.

EL COMANDANTE GENERAL DE LA DIVISIÓN DE EJÉRCITO
(LINARES) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Reservado.—Excmo. Sr.: He recibido el atento escrito de Vuecencia sirviéndose acusar recibo de otros dos míos ante-

riores y manifestándome su deseo de que el Excmo. Sr. Capitán General de la Isla conozca las razones que ha tenido Vuecencia para no zarpar de este puerto con la Escuadra de su digno mando, las cuales he trasmitido á la referida autoridad por medio del cable, procurando extractar fielmente el contenido de dicho escrito.—Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento, remitiéndole copia del cablegrama expedido.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Santiago de Cuba 25 de Mayo de 1898.—ARSENIO LINARES.

Copia que se cita.

Santiago de Cuba 25 Mayo 1898.

AL GENERAL EN JEFE.—*Habana.*

«Trasmitidas á Cervera noticias V. E. de ayer y madrugada hoy relativas situación Escuadras americanas, me contesta de oficio para conocimiento V. E. en síntesis lo que sigue: «Lamenta en extremo no haber zarpado ayer amanecer. Acuerdo unánime quedarse fué motivado noticias directas Gobierno asegurándole Escuadra Schley había salido noche 20 rumbo Santiago Cuba seguida de la de Sampson, obligándole penuria carbón apagar tres quintos calderas.—Encender de nuevo, acabar aguada, no le permitiría salir antes entrada noche, lo cual considera ya impropcedente.—Decídese por ahora permanecer aquí, rectificando fondeadero barcos, disposición rechazar enemigo si intentara forzar canal.—Siente mala suerte háyale traído este puerto falto de recursos, que eligió circunstancia no estar bloqueado, suponiéndolo abundante víveres, carbón, pertrechos todas clases. Aunque después hubiera sido bloqueado, le lisonjeaba tener inmovilizada mayor parte flota enemiga, único servicio eficaz que puede prestar con su reducida y mal armada Escuadra.—Procurará, añade, aprovechar ocasión salida si se le presenta para cambiar de puerto donde también será bloqueado, porque no puede intentar otra

clase de operaciones.—Da á V. E. anteriores explicaciones como representante supremo Nación, para que conozca causas de su aparente inacción.—*Linares*.—Es copia.—LINARES.

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 26 Mayo 1898.

«(Entre otras cosas).—Parece que ayer fué apresado, cerca de Santiago de Cuba, un vapor inglés que llevaba carbón nuestra Escuadra. El *Terror* burló buques americanos en Martinica; ya está en Puerto Rico.»

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 26 Mayo 1898.

«Almirante Cervera resuelto permanecer por ahora Cuba, vista superioridad enemigo, escasez carbón y deficiencia armamento de sus barcos. Háblase alistarse otra Escuadra Cádiz; si así fuera, sería indispensable vinieran con ella transportes con víveres y carbón, y los cañones, fusiles y municiones pedidas á V. E.»

EL MINISTRO DE MARINA (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*S. Cuba*.

Madrid 26 Mayo 1898.

«Sírvasse transmitir Comandante General de esa plaza (Linares) siguiente telegrama del Ministro Guerra:—Dígame para cuanto tiempo tiene víveres y si podría recibirlos por tierra, indicándome en este caso á que puerto más próximo podrían enviarse. He preguntado Capitán General si está esa plaza bloqueada también por tierra y no me contesta, necesitando saber para medidas abastecimiento y otras. Dígame si recibió clave de guerra para comunicar con este Ministerio contestando con ella ó por medio Jefe de la Escuadra si no la tiene.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 26 Mayo 1898.

Sírvasse transmitir Ministro Guerra siguiente:—«Podrá subsistir Cuba hasta mediados Julio. Se consumen 350 mil racio-

nes al mes personal; 20.000 maíz, cinco libras una ganado.— Brigada Guantánamo abastecida hasta mediados Junio, consume 200 mil raciones personal; nueve mil maíz ganado.— Baracoa y Sagua Tánamo puertos costa Norte; abastecidos hasta fin Agosto, tienen 900 y 700 hombres respectivamente sin ganado.—Además se necesitan medicamentos para hospitales, especialmente quinina, bismuto.—Cuerpos en Enero actual recibieron consignación Abril año anterior. Generales, Jefes, Oficiales, Comisiones activas, nueve pagas en descubierto con circunstancia, tres de una vez, recibidas en billetes no circulables aquí.—Existe bloqueo por tierra que rompen tropas cada vez que salen, pero no pueden recibirse raciones más que en puertos referidos para respectivas fuerzas.—No he recibido clave para comunicar con V. E.—Tengo gestión hecha para traer Cuba, Guantánamo, víveres dos meses de Halifax Canadá y reses repúblicas Sur.—No espero consigan burlar bloqueo extremado desde llegada Escuadra.—Es indispensable envío alpargatas cerradas 1.800 pares Baracoa, 1.400 Sagua Tánamo, 24.000 Cuba y 16.000 Guantánamo.—LINARES.»

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL GENERAL (LINARES).—*S. Cuba.*

Habana 26 Mayo 1898.

«Comunique Almirante Cervera:—Me entero comunicación V. E. conducto General Linares agradeciéndole mucho su atención. Me parece que si se me hubiese concedido intervención asunto de tal interés, se hubiera logrado mejor éxito, pues nadie mejor que yo pudiera haberle participado estado puertos isla y situación Escuadras enemigas diariamente, datos que hubieran podido ser muy útiles V. E. para realizar sus planes; pero nada se me previno de su derrota ni estaciones y nunca pude comunicar con V. E. aunque procuré hacerlo el 13 á Puerto Rico por si tocaba allí enterándole situación barcos enemigos, como lo hago desde su llegada ese puerto.—Lamento con V. E. que estas causas y deficiencias armamen-

to barcos, le hayan colocado en situación poco lisonjera, siendo de sentir no le hayan acompañado algunos trasatlánticos de andar con víveres y carbón, que es lo que más falta le hace, á mi juicio; pues sin él no le será posible intentar movimiento alguno, de los que su reconocida pericia y valor le inspirarán seguramente. Háblase de estar lista en Cádiz para salir otra Escuadra, lo cual podría resolver problema, pero lo dudo, y si viene también sin carbón ni víveres, valdría más no viniese. De todos modos yo tengo en V. E. profunda confianza y lo espero todo de sus talentos y patriotismo. Su tarea, como la mía, es dura, pues tenemos que hacerlo todo con bien escasos recursos. Cuente V. E. para todo conmigo y con Linares, que vale mucho, y confiemos en Dios.—Recibido noticia llegada *Terror* Puerto Rico salvando todas dificultades.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO MARINA (AUÑÓN)

Santiago de Cuba 26 Mayo 1898.

«Sírvasse trasmitir Ministro Guerra siguiente: Continuación cable anterior, ruego envió 12.000 trajes rayadillo Cuba, 7.000 Guántanamo; 1.000 Baracoa; 1.000 Sagua Tánamo, con correspondiente todos doble muda interior, camisa, camiseta, calzoncillo.—(LINARES).

ACTA

El día 26 de Mayo de 1898, llamados por el señor Almirante se reunieron en su cámara el General segundo Jefe, los Comandantes de los acorazados, el Jefe de E. M. de la Escuadra y el de la División de torpederos.

El Almirante dió conocimiento de las últimas noticias referentes á los movimientos de las Escuadras enemigas y pidió opiniones sobre la conveniencia de salir hoy, aprovechando la circunstancia del mal tiempo reinante; por unanimidad se convino que se debía salir para Puerto Rico y se dió orden de en-

cender todas las calderas y estar listos para las cinco de la tarde.

A las dos de la tarde señaló el semáforo la presencia de tres buques enemigos, lo que, unido á lo que aclaraba el tiempo, decidió al Almirante á volver á convocar á los Jefes citados. Entonces se suscitó la duda, ya apuntada en la reunión de la mañana, de si la marejada reinante permitiría la salida franca de los buques.

Para resolverla, se llamó al práctico llamado Miguel, que es el que ha piloteado á la capitana, el cual, según opinión del Capitán del puerto, es el más inteligente de todos (á excepción del mayor, que se halla enfermo).

Este práctico dijo que no encontraba dificultad para sacar á cualquier hora del día ó de la noche con el tiempo reinante al *Teresa*, al *Vizcaya* y al *Oquendo*, que sólo calan de 7,10 á 7,20 metros, pero que la salida del *Colón*, que cala 7,60, podría ofrecer dificultades á causa de una laja de muy poca extensión que hay sobre la punta del Morrillo, en la que sólo hay 27 y medio pies ingleses de agua. Para que formara mejor juicio sobre el estado de la mar, se le envió á la boca y regresó diciendo que creía muy probable que á causa de la marejada tocara el barco (diera *una culada*, en términos vulgares) sobre la referida laja. En tal estado, el Almirante hizo la siguiente consulta en el supuesto de que la Escuadra ha de salir toda sin dejar en el puerto más que á los cazatorpederos: ¿Conviene arrostrar los riesgos de avería del *Colón* ó no efectuar la salida en espera de que se presenten mejores circunstancias?

Hecha así la pregunta, opinaron por la salida los señores Concas y Bustamante por las razones que más adelante exponen y opinaron que no se debía salir todos los demás señores menos el Almirante, que se reservó su opinión, y de orden suya se levantó la presente acta.

José de Paredes.—*Antonio Eulate.*—*Juan B. Lazaga.*—*Emilio Díaz Moreu.*—*Fernando Villaamil.*

Voto particular.

Las razones que he tenido para opinar por la salida inmediata de la Escuadra, á pesar del dicho del práctico Miguel, son las siguientes: Mi impresión sobre la situación probable de las Escuadras enemigas, es la que, reasumiendo las suyas, formuló el Almirante. Hoy es casi seguro que no están sobre este puerto; mañana es casi seguro que lo estarán. Partiendo de esta base, que creo muy fundada, he raciocinado del modo siguiente: Nuestra Escuadra, bloqueada por fuerzas superiorísimas, tiene poquísimas probabilidades de salir *unida* forzando el bloqueo. El hacerlo cada buque á la ventura no encaja bien en mi modo de sentir y me parece expuesto á perder alguno ó algunos buques. El salir francamente á presentar combate me parece hasta inhumano, por lo seguro de la derrota, é impolítico, porque sería proporcionar un triunfo fácil al enemigo. Fuera de esto, no se me alcanza más recurso que el capitular como la plaza, cuando al cabo de un mes ó poco más nos encontremos faltos de víveres, pues estamos completamente bloqueados por mar y por tierra. Y esta solución última es para mí más inadmisibile aún que las anteriores.

Esta es, á mi juicio, la situación en que se encuentra la Escuadra, y ante su inmensa gravedad, opto por la salvación de tres de sus buques, aun corriendo el riesgo de la pérdida marinera del cuarto, tanto más cuanto que no creo tan inminente esta pérdida, pues los prácticos siempre dejan un margen de seguridad ó resguardo y lo mismo hacen los hidrógrafos. El *Colón* cala, según manifestó su Comandante, 7,60 metros, que son 24,93 pies ingleses. La laja, según el práctico, tiene 27,50 y es de cortísima extensión (según indicaba, materialmente menor que la manga del salón del Almirante). Queda, pues, un margen de *dos y medio* pies ingleses largos y la marejada no me pareció excesiva esta mañana, que estuve en la boca del puerto y soplabá más el viento. Pudiera, pues, suceder que el *Colón* pasara sin que le cogiera un golpe de mar sobre la laja, y aun cuando le cogiera y tocara, no por eso sería segu-

ro que la avería resultante le imposibilitara de seguir viaje y, sobre todo, repito que, dentro del orden de las probabilidades, creo preferible que el *Colón* (el que á mi juicio hubiera debido salir al último) se quedara perdido en la boca del puerto, á lo que temo que nos espera. Esta es mi opinión que deseo en verdad sea equivocada, pero me la dicta mi conciencia y no puedo reservarla.—*Joaquín Bustamante.*

Aceptando por completo el voto del Capitán de Navío señor Bustamante, agregaré que la Escuadra enemiga que viene de Cienfuegos y que esperábamos esta mañana, detenida seguramente por el temporal, puede estar aquí al amanecer, desde cuyo momento el bloqueo habrá que romperlo contra fuerzas inmensamente superiores, aun sin contar con la otra Escuadra que se anuncia que viene por el canal viejo.

Para hacerse cargo de la gravedad de la situación de la plaza, hay que tener en cuenta que al Ejército y á la Marina se le deben once meses de sueldo, que el primero debe casi tanto de sus provisiones y que el comercio no quiere aumentar la deuda, estando como está la retirada en la mente de todos y de hecho la Hacienda fuera de nuestras manos por la autonomía. Por consiguiente, Santiago de Cuba, bloqueado por tierra y por mar, está sitiado por sí mismo, que es el bloqueo más efectivo, pues no hay víveres ni nadie hace nada por traerlos. Por consiguiente, la capitulación se impondrá en un plazo brevísimo, arrastrando con ella á la Escuadra.

Del mismo modo que el Capitán de Navío Bustamante, considero muy lejano el peligro del *Cristóbal Colón*, y si bien en tiempo ordinario no debiera salir, y quizás ni haber entrado, hoy las circunstancias imponen que se corra el riesgo, hasta de pérdida total, que considero remotísimo, pues el plazo de veinte ó veinticinco días que nos quedan, no es suficiente para esperar ni una ocasión ni un cambio de circunstancias.—Santiago de Cuba Mayo 26, 1898.—*Victor M. Concas.*

Considero que las circunstancias no son tan extremadas para exponernos á perder el *Colón* por la mar que hay en la laja, en que la *Gerona*, de menos calado que él, perdió parte de la zapata, y en espera de que calme la mar y se presente otra ocasión, se suspende la salida.—CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 27 Mayo 1898.

«Ayer pensé forzar el bloqueo aprovechando temporal, pero el mejor práctico opinó que el *Colón* corría gran riesgo de tocar en una laja que hay en la boca del puerto, donde *Gerona* perdió zapata. No encontré justificado correr este riesgo, suspendiendo salida de acuerdo con segundo Jefe y Comandantes, excepto Jefe Estado Mayor y el del *Infanta María Teresa* que opinaron en contrario.—Aquí no hay buques suficientemente rápidos para forzar bloqueo.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 28 Mayo 1898.

«Recibido su telegrama día 27 (1).—Adviértole que el enemigo intenta sumergir cascos entrada del puerto.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 28 Mayo 1898.

«**(Entre otras cosas)**.—Aunque V. E. tiene ya noticias directas Santiago de Cuba, creo oportuno manifestarle que aquella división es la que he procurado atender mejor á causa alejamiento Habana y probabilidades ataque ó bloqueo americanos é insurrectos, reforzándola hasta cuatro batallones, tres escuadrones, una batería montaña Krupp, cuatro compañías ingenieros, diez piezas posición, cuarenta y siete plaza y correspondientes tropas auxiliares.—Además de las partidas de víveres satisfechas aquí en letras de cambio contra el Ministerio, le he remesado 166.000 pesos oro, 10.000 plata, 100.000 billetes y le he situado 100.000 pesos en Madrid y 10.000 libras en Birmingham; de todo lo cual y de otros particulares referentes á la defensa, tengo dada cuenta á V. E. detalladamente de oficio. Donde urgen más las provisiones es en Gibara y Nuevitas.—Presencia Escuadra Cervera hecho mucha impresión americanos, que han puesto siete barcos sobre Santiago de Cuba.» (2)

(1) Lo que va en bastardilla no está en el impreso.

(2) Hay la seguridad de que lo que llegó á Santiago de Cuba fué mucho menos.

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. GUERRA (CORREA).

Habana 28 Mayo 1898.

«Dice General Linares que llegaron ayer doce buques enemigos frente Cuba a unas 15 millas, desapareciendo hacia O. menos uno.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 28 Mayo 1898.

«El puerto está bloqueado por Escuadra enemiga más poderosa que la nuestra y estamos en acecho para aprovechar la ocasión de forzar el bloqueo.—Mientras tenemos vigilancia para frustrar propósitos enemigo. En estas condiciones el combate sería desigual, por lo que procuraré evadirlo si puedo.—El carbón se embarca despacio.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL DIVISIÓN EJÉRCITO CUBA (LINARES).

Excmo. Sr.: He recibido el oficio de V. E. fecha 26 en que me trasmite las reflexiones del Excmo. Sr. General en Jefe, al que suplico dé muchas gracias en mi nombre por todo.—Yo veré si puedo salir de este mal paso, pero me desespera la lentitud del carbón y sin una razonable provisión, nada se puede intentar.—Vigilamos constantemente la boca del puerto y creo que cualquier empresa contra nosotros, fracasará por las disposiciones de V. E. y concurso nuestro.—Ojalá tuviéramos los medios que hacen falta.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Santiago de Cuba 28 de Mayo de 1898.—Excelentísimo señor—PASCUAL CERVERA.

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. GUERRA (CORREA)

Habana 29 Mayo 1898.

«Según noticias traídas prisioneros cangeados, ha causado sensación Estados Unidos llegada nuestra Escuadra á Santiago de Cuba, y culpan de falta de pericia á sus Almirantes. Ayer hubo doce barcos sobre Santiago; esta mañana han marchado la mayor parte hacia el Oeste.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 31 Mayo 1898.

«Los buques enemigos han disparado unos 60 tiros, pareciendo hacer reconocimiento. Hicieron fuego *Brooklyn, Iowa, Massachusetts, Texas, Amazonas* y crucero auxiliar; contestaron baterías y *Cristóbal Colón*. El crucero auxiliar se retiró, probablemente con avería. Desde tierra vióse, al parecer, caer dos proyectiles en *Iowa*. Nosotros sin novedad.»

EL MINISTRO DE MARINA (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 31 Mayo 1898.

«*Diputados, Senadores y Comisiones Andalucía, me encargan envíe afectuoso saludo V. E. y su Escuadra.* (1)

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 1.º Junio 1898.

«A la Escuadra de bloqueo han llegado grandes refuerzos.—Para tener probabilidades éxito al forzar el bloqueo, será conveniente procurar que se alejen los cruceros acorazados *Brooklyn* y *New-York*, llamándoles la atención hacia otra parte.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 2 Junio 1898.

«*Recibido* (telegrama 31 Mayo) *BC 5448.* (2) *Su Majestad me manda felicitar á V. E. y combatientes de su Escuadra; también les felicitamos el Gobierno.* Anúnciase propósito desembarco proximidades esa plaza.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 2 Junio 1898.

«*Suplico á V. E. que presente nuestra profunda gratitud á S. M.* (2)—(La) Escuadra de bloqueo tiene veintiun buques, de ellos seis acorazados.—La plaza ca-

(1) Este telegrama está suprimido en el impreso.

(2) Lo que va en bastardilla no está en el impreso.

rece de artillería moderna, por lo que he ofrecido dos cañones de 75 del *Terror* que están á bordo.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 3 Junio 1898.

«Esta madrugada un acorazado y un vapor mercante intentaron forzar el puerto. Los cazatorpederos y exploradoras que estaban en la boca, rompieron fuego, siguiendo *Reina Mercedes* y las baterías que con la artillería de aquel buque hay montadas en la Socapa.—Vapor mercante fué echado á pique; acorazado rechazado. Han sido cogidos prisioneros un Teniente de Navío y siete marineros. Nosotros sin novedad por fuego enemigo y con algunas averías en las instalaciones de los cañones de 75 de los cazatorpederos.»

EL MINISTRO DE LA GUERRA (CORREA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Madrid 3 Junio 1898.

«La situación muy seria de Filipinas nos obliga á mandar allí buques y refuerzos de tropas tan pronto como sea posible. Con objeto de poder contender con la Escuadra del enemigo en Manila, será indispensable mandar allí una Escuadra que no sea inferior. Ahora hay allí sólo dos buques de guerra, y uno de ellos creo que no puede pasar el canal. La única cosa que podemos hacer es enviar todos los barcos de la Escuadra de Cervera, que puedan salir de Santiago, pero antes de adoptar una resolución en este sentido, el Gobierno desea conocer su opinión con respecto al efecto que podría producir esto en el pueblo de Cuba, la retirada de la Escuadra de Cervera. Este movimiento sería sólo temporal, y una vez conseguido el objeto en Filipinas, la Escuadra volvería á Cuba sin pérdida de tiempo y fuertemente reforzada.» (1)

EL GOBERNADOR GENERAL CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 4 Junio 1898.

«Faltaría á mi deber si ocultase V. E. que salida estos momentos Escuadra Cervera producirá en la opinión tan funesto efecto, que dudo pudiera dominarse si-

(1) Este telegrama no está en el texto á la letra por no tenerlo original, pero es público y en el *Diario de Sesiones* ha salido.

tuación de fuerza que de seguro provocaría. Los voluntarios, excitados ya hoy por insuficiencia Escuadra Cervera y contenidos sólo esperanza llegada segunda Escuadra de un momento á otro, se sublevarían en masa al saber que en vez de refuerzos se retiran los pocos barcos que hay. La represión tendría que ser sangrienta; la actitud para ese caso del Ejército, dudosa, y segura la pérdida de la isla, ante la horrible conflagración que aquí surgiría.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 6 Junio 1898.

«Escuadra enemiga, fuerte de diez buques, ha bombardeado este puerto durante tres horas, siendo contestada por las baterías boca del puerto, entre las que figuran los cañones del *Reina Mercedes*.—Hemos tenido: muertos, segundo Comandante *Reina Mercedes* y cinco (marineros) (1) más (2); heridos, Alférez de Navío Molins (y) (1) once (marineros) (1) más y cinco contusos (2).—Ejército ha tenido un muerto; heridos un Coronel (de Artillería) (1), cuatro Oficiales y 17 tropa. Ignoramos pérdidas del enemigo.—*Reina Mercedes* ha sufrido mucho; *Viscaya* recibió dos proyectiles; *Furor* un proyectil (en la) (1) carbonera sin avería seria.—En las obras defensa desperfectos sin importancia militar.—*Después* (2) Escuadra enemiga cañoneó otros puntos de la costa.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 6 Junio 1898.

«Temo que el enemigo llegue á obstruir boca del puerto; nosotros no podemos impedirlo por su gran superioridad.—Suplico á V. E. me dé instrucciones.»

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Habana 6 Junio 1898.

«Recibo del Ministro Marina el cable siguiente: Recibido telegramas S. Majestad me manda que en su Real nombre felicite defensores Santiago Cuba.»

(1) Lo que va entre paréntesis no estaba en el original.

(2) Lo que va en bastardilla no está en el impreso y sí en el original.

EL MINISTRO (AUNÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 8 Junio 1898.

«Siendo imposible prever y resolver desde aquí con oportunidad todos los casos que pueden ocurrir en la campaña, el Gobierno, que conoce los medios de que Vuecencia dispone, las cualidades que le adornan y las amplias facultades de que está investido, confía en que hará de ellas el uso más acertado en cada caso, y estimará que ha llenado su difícil misión si deja satisfechas la letra y el espíritu de nuestras Ordenanzas.» (1)

ACTA

El día 8 de Junio reunió el Almirante en su cámara á los Jefes de la Escuadra para oír sus opiniones respecto á la situación de ésta. Invitados á hacerlo, lo hicieron por el orden y en el sentido siguiente:

Bustamante opinó, habidas en cuenta todas las circunstancias de existencia de víveres, error en superioridad de las fuerzas enemigas, etc., etc., porque se debía resueltamente aprovechar este obscuro de luna para efectuar la salida, y puesto que la situación durante la noche de la Escuadra enemiga y las dificultades para la salida le parecen impedir que la Escuadra salga en masa, que se efectúe en la forma siguiente: los cazatorpederos primero con rumbo al Sur, pasando á toda velocidad por los costados, ó mejor dicho, proximidades del *Texas* y los tres acorazados gruesos. Poco después saldría el *Colón*, que es el buque más andador de los cuatro, con rumbo al OSO. contra el *Brooklyn* que acostumbra á situarse en esta ala. Después el *Teresa* por el ESE. y más tarde el *Vizcaya* y el *Oquendo*. Cree que de este modo se produciría confusión en la Escuadra enemiga que permitiría salvar cuando me-

(1) Ordenanzas Generales de la Armada.—Trat. 3.º, Tit. I, Art. 153.—«Deberá combatir hasta donde quepa en sus fuerzas contra cualquier superioridad, de modo que, aun rendido, sea de honor su defensa entre los enemigos. Si fuese posible, varará en costa amiga ó enemiga antes de rendirse, cuando no haya un riesgo próximo de perecer el equipaje en el naufragio; y aun después de varado, será su obligación defender el bajel, y finalmente quemarle si no pudiese evitar de otro modo que el enemigo se apodere de él.»

nos, el cincuenta por ciento de la nuestra, solución muy preferible en su opinión á la que entrevé de verse estrechado por falta de víveres y que no quiere admitir. Opinó también que la Escuadra debe prepararse descansando unos días, sobre todo los cazatorpederos, cuyas tripulaciones es milagroso que resistan las fatigas del servicio nocturno diario, que vienen desempeñando. Además cree ventajoso por todos conceptos (uno de ellos, el de cansar al enemigo) el que se le haga fuego siempre que se ponga á tiro, sobre todo á los proyectores con que exploran las inmediaciones de la boca durante las horas de obscuridad. Y por fin, en su ignorancia de las medidas adoptadas por el Almirante, opinó porque antes de intentarse la resolución extrema que propone, se diese conocimiento preciso al Gobierno de S. M. de la situación gravísima en que se encuentra la Escuadra. Dada la forma en que ésta había de salir, cree que el punto de reunión debiera ser la Habana, en vez del de Puerto Rico, que preferiría á salir toda la Escuadra reunida.

El Capitán de Navío *Concas* opinó, que si desaparecía uno de los cruceros rápidos *Brooklyn* ó *New-York*, debía intentarse la salida inmediatamente. En caso contrario, debe intentarse la salida en las cercanías del novilunio, siempre con la Escuadra unida y toda á un mismo rumbo, contando que el grueso de las fuerzas se aguanten como hasta la presente á cinco ó seis millas de la boca del puerto.

El Excmo. Sr. General segundo Jefe, y los Capitanes de Navío Comandantes del *Colón*, *Oquendo*, *Vizcaya* y el de la primera división de torpederos, opinan que dada la impunidad con que cuenta la Escuadra bloqueadora por la escasa defensa de la boca del puerto que le permite acercarse á una milla de ella, siempre que lo considera conveniente, dadas las condiciones del puerto, cuya salida se ha dificultado por la situación del *Merrimac* y en la que necesariamente ha de emplearse un tiempo tal, que permitiría concentrar sobre la boca fuerza siempre muy superior, aunque el enemigo no se apercibiese de la salida del primer buque que la emprendiera, no

debe intentarse la salida mientras subsistan las circunstancias presentes, y por el contrario, tomar todas las medidas militares que los recursos permitan para reforzar las defensas de la boca del puerto, con el fin de precaver un ataque con torpederos ó embarcaciones menores que pudieran presentarse en ella protegidos por un buque ó más de combate, y resistir con la Escuadra en este puerto, reteniendo ante él la mayor parte de la fuerza naval enemiga, como el servicio más importante que puede prestar para la defensa general de la isla.—Consideran igualmente conveniente poner al abrigo los cazatorpederos, para permitir, no sólo descanso á sus tripulaciones, sino evitar que con un golpe de mano pudieran ser abordados en un ataque de noche con embarcaciones menores.

José de Paredes.—Juan B. Lazaga.—Víctor M. Concas.—Emilio Díaz Moreu.—Antonio Eulate.—Fernando Villaamil.—Joaquín Bustamante.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 9 Junio 1898.

«Llamé Comandantes á la orden con objeto de oír sus opiniones sobre las operaciones ulteriores.—Segundo Jefe y Comandantes *Colón, Oquendo, Vizcaya* y división torpederos, opinaron que no debe salirse por la superioridad de la Escuadra de bloqueo; Comandante *Teresa* opinó que, en el caso de separación ó retirada *Brooklyn* y *New-York*, debe salirse inmediatamente y, de todos modos, en el novilunio, aunque continúe reunida la Escuadra. Jefe de E. M. opinó verificar salida inmediatamente dispersando nuestra Escuadra.—Los buques están con la máquina encendida para aprovechar la primera oportunidad, pero siendo demasiado estrecho bloqueo y la Escuadra enemiga cuatro veces superior, dudo *mucho* (1) que se presente.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL
EJÉRCITO S. CUBA (LINARES).

Excmo. Sr.: En la noche última he observado por mí mismo desde la batería alta de la Socapa, la posición de la Escua-

(1) La palabra *mucho* fué suprimida en el impreso.

dra enemiga, y me he convencido de que es absolutamente imposible el que ésta de mi mando pueda salir desapercibida, á favor de la obscuridad de la noche, mientras la artillería de la costa no consiga alejar á los buques que con sus proyectores eléctricos iluminan constante y completamente la boca del puerto.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Santiago de Cuba 11 Junio 1898.—Excmo. Sr.—PASCUAL CERVERA.

EL COMANDANTE GENERAL EJÉRCITO S. CUBA (LINARES)
AL ALMIRANTE (CERVERA).

Excmo. Sr.: Toda vez que V. E. en persona ha observado en la noche de ayer, la posición de la Escuadra enemiga, y adquirido el convencimiento de la imposibilidad de salir de este puerto la nuestra, desapercibida para el contrario, mientras la artillería de la costa no consiga alejar á los buques que con sus proyectores iluminan constantemente y por completo la boca, le ruego me manifieste si considera eficaz al expresado objeto el fuego de los cañones Hontoria de 16 centímetros, que son los de mayor alcance entre los emplazados en las baterías de la costa, para poder en su consecuencia, dar las correspondientes órdenes al Comandante de la batería alta de la Socapa; pero como no conviene producir alarmas innecesarias en el vecindario, hacer consumo inútil de municiones ni menos evidenciar ante nuestros enemigos lo limitado de nuestros elementos de defensa y ataque, si no ha de lograrse favorecer la salida de la Escuadra, me permito hacer á V. E. presente, por si estimara oportuno tenerlo en cuenta, que, sobre la población se divisan claramente los haces de luz, y por lo tanto, á la distancia á que de ordinario se sitúan de noche los barcos americanos, habría que agregar cuando menos, los 7 ú 8 kilómetros que separan á Cuba de la costa, distancia total á la cual podría colocarse la Escuadra enemiga, sin dejar de iluminar con sus focos eléctricos la entrada de la bahía.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Santiago de Cuba 11 de Junio de 1898.—ARSENIO LINARES.

EL COMANDANTE GENERAL EJÉRCITO S. CUBA (LINARES)
AL ALMIRANTE (CERVERA).

Excmo. Sr.: El General en Jefe en cablegrama de las 11^h 25^m de la mañana de hoy, me dice: «Recuerdo á V. E. que en el caso de verse atacado por tierra, pueden ser un poderoso auxiliar para rechazar enemigo las compañías de desembarco de la Escuadra, con sus excelentes cañones de campaña que no dudo facilitará el C. A. Cervera, para el mejor éxito de la defensa, que estoy seguro ha de ser gloriosa, y que unidos elementos División y Escuadra, triunfarán de los americanos.»—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento, significándole que contesto al Excmo. Sr. General en Jefe en el sentido de que ya V. E. me había ofrecido sus elementos de desembarco.—A la vez ruego á V. E. que si llegara el caso, una compañía de desembarco puede establecerse en la Socapa, otra en Punta Gorda, otra en el muelle de la Cruces y la restante en Punta Blanca; todas ellas con el número de piezas apropiadas al objeto que V. E. juzgue conveniente.—Dios etc.—Santiago de Cuba 12 de Junio de 1898.—ARSENIO LINARES.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL
EJÉRCITO S. CUBA (LINARES).

Excmo. Sr.: He recibido la comunicación de V. E. fecha, de ayer, referente á las columnas de desembarco de esta Escuadra, y tengo el gusto de reiterar á V. E. mi aquiescencia previa y completa, á prestar cuantos auxilios sean necesarios para la defensa de la plaza.—Dios etc.—Santiago de Cuba 13 Junio 1898.—PASCUAL CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUSÓN).

Santiago de Cuba 14 Junio 1898.

«El enemigo hizo anoche algunos disparos.—Esta mañana volvió á cañonear defensas de la boca del puerto durante 30 minutos.—Tenemos heridos leves Alférez

de Navío Bruquetas, y dos más en la batería Socapa. *Viscaya* recibió un proyectil sin consecuencias.—*Ejército tres heridos leves* (1).»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN.)

Santiago de Cuba 16 Junio 1898.

«Esta noche proyectil al parecer dinamita reventó entre dos aguas cerca del *Plutón* ocasionándole averías que se están reconociendo.—Al amanecer, el enemigo hizo un nutrido fuego de cañón durante una hora y más lento treinta minutos, retirándose después.—He tenido Alférez de Navío Bruquetas y ocho heridos; dos muertos.—Ejército un Oficial y ocho heridos; un muerto.—Durante la noche hizo fuego *Vesuvius*; esta mañana ocho buques.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN.)

Santiago de Cuba 16 Junio 1898.

«Tengo sospecha de que el enemigo ha fondeado torpedos en (este) (2) *la boca del* (1) puerto, por lo que he dispuesto minucioso reconocimiento dirigido por Bustamante.—Aunque caros y malos, he comprado víveres que alcanzará (hasta) (2) á (1) fin de Julio por lo menos.»

EL CAPITÁN GENERAL CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 20 Junio 1898.

«Sensible ha sido que la independencia de que goza Escuadra Cervera me haya impedido intervenir en sus operaciones, no obstante pesar sobre mí sus consecuencias, pues han variado por completo, á causa de entrada y permanencia (de aquélla) en Santiago de Cuba, el nuevo objetivo y aspecto de la campaña, las existencias de víveres y de carbón y el aprovisionamiento de algunas plazas. Si por lo menos hubiese tratado ponerse acuerdo conmigo, con General Linares y con el General del Apostadero, es posible que entre todos hubiéramos encontrado más ventajosa solución, en un principio, que las que hoy se ofrecen, que son: ó esperar resultado desigual combate dentro puerto, ó romper línea enemiga para tomar otro cualquiera, Haití ó Jamaica, donde quedaría nuevamente encerrado; preferible quizá venir á Cienfuegos ó Habana—cosa posible aun en esos momentos—ó tomar rumbo á España, de no reforzarse, que sería lo mejor; todo, menos seguir encerrado en Cuba, expuesto á rendirse por hambre.—La situación es gravísima y no dudo que el Gobierno de S. M. ordenará en tan críticas circunstancias lo que sea más oportuno al bien de la Patria y al honor de nuestras armas, haciéndole respetuosamente presente la conveniencia de unificar la acción militar en la presente guerra, disponiendo

(1) Las palabras en bastardilla fueron suprimidas en el impreso.

(2) Lo que va entre paréntesis no está en el original.

resida en mi autoridad el mando en Jefe de todas las fuerzas de mar y tierra destinadas á estos mares.»

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 20 Junio 1898.

«Me preocupa, cuanto V. E. puede figurarse, situación división Cuba, sobre la que hoy pesa principal acción enemigo atraído por permanencia aquel puerto Escuadra Cervera á la que se propone impedir salida.—Allí está, pues, empeñado honor nuestras armas y suerte nuestros mejores barcos que deben salvarse á toda costa. Para contrarrestar sus esfuerzos dispoego todos auxilios posibles. He organizado convoy marítimo de municiones á Manzanillo desde donde utilizarán todos medios imaginables para hacerlas llegar á Cuba; refuerzo por lo pronto á Linares con una brigada de esta División, que marchará por el interior en combinación fuerzas aquel convoy víveres y municiones, formando con ambas Divisiones el cuarto Cuerpo de Ejército al mando de dicho General, que dispondrá así libremente de 19 batallones, cinco escuadrones, siete compañías Ingenieros, artillería montada divisionaria y guerrillas movilizadas y demás unidades afectas Divisiones, para maniobrar como crea oportuno sobre enemigo interior y exterior; esperando con estas disposiciones sostener guerra con éxito en aquel territorio sin desgarnecer los del centro, Villas y Occidente, constantemente amenazados también.» (1)

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 20 Junio 1898.

«Sesenta barcos (americanos) con cuerpo desembarco frente á Santiago de Cuba. General Linares manifiesta que si Gobierno no tiene medios abastecerlos enviando una Escuadra sobre costas Estados Unidos, objeto distraer parte de la americana que les ataca, para que pueda salir la nuestra ó la que venga romper bloqueo combinación salida Cervera, las circunstancias se encargarán solucionar conflicto y su comportamiento de justificar desenlace.—Por mi parte he hecho y haré cuanto humanamente sea posible para ayudarle, empresa difícil por la absoluta incomunicación en que se encuentra, dominando el mar por completo el enemigo.»

EL ALMIRANTE CERVERA AL MINISTRO (AUSÓN).

Santiago de Cuba 20 Junio 1898.

«El vigía me ha participado que hay á la vista sesenta buques enemigos, de ellos siete acorazados modernos.»

(1) Es de notar que á Santiago de Cuba no llegó ningún auxilio del exterior, si se exceptúa la columna Escario, que llegó sin víveres.

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA)
AL ALMIRANTE (CERVERA).

Habana 22 Junio 1898.

«El Ministro me dice hacer el pedido municiones por número, clases y calibres, lo que manifiesto á V. E. para lo que le convenga.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL
APOSTADERO (MANTEROLA).

Santiago de Cuba 22 Junio 1898.

«En la actualidad bloqueados y sitiada la plaza, es tarde para hacer el pedido municiones que en España hice muchas veces.—Ya seguramente no pueden llegar con oportunidad, puesto que en estos días se ha de resolver la cuestión.—Los seis séptimos de las municiones de 14 son de desecho; los estopines de poca confianza, y nos faltan los torpedos. Estas son las principales deficiencias.—Si el Gobierno tuviese medios de enviarlos de modo que lleguen esta semana, quizá sería tiempo.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN) (1)

Santiago de Cuba 22 Junio 1898.

«El enemigo (ha desembarcado) *desembarca* por Punta Berracos. Como la cuestión ha de resolverse en tierra, voy á desembarcar *las* tripulaciones de *la* Escuadra, *hasta donde alcancen los fusiles*.—La situación es muy crítica.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 23 Junio 1898.

«*Regreso de Departamentos. Recibo DC8041, DC9948, CD4892, CD4890* (2). El Gobierno aplaude propósito salida (aprovechando) (1) *en primera* ocasión propicia que deja á su arbitrio.—Llegaron víveres á Cienfuegos.—Enviaré expedición por tierra á Santiago y se enviarán cruceros auxiliares costa enemiga.» (3)

(1) El texto original no tenía la frase que va entre paréntesis y en cambio tenía las que van en bastardilla.

(2) Estos cuatro telegramas á que alude son los anteriores, pues nótese que desde el día 8 no había habido noticias de Madrid.

(3) Los cruceros auxiliares nunca fueron á la costa enemiga.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 23 Junio 1898.

«El enemigo se ha apoderado ayer de Daiquiri; hoy seguramente ocupará Siboney, á pesar de brillante defensa. El curso de estos sucesos es muy doloroso, aunque previsto. Han desembarcado tripulaciones Escuadra para ayudar Ejército. Ayer salieron cinco batallones de Manzanillo; si llegan á tiempo, prolongarán la agonía, pero dudo mucho que salven la plaza (de la catástrofe). (Dudando) *Como es absolutamente imposible* que la Escuadra (pueda salir) *escape* en estas condiciones, pienso resistir cuanto pueda y destruir los buques en último extremo.—Aunque otros son responsables de esta situación insostenible, acarreada á pesar de mi gran oposición, es muy doloroso ser actor (encadenado) *en estas.*» (1)

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Habana 23 Junio 1898.

«Capitán General asegura que esa Escuadra y la plaza están ya muy escasos de víveres, en términos de limitar la ración del marinero á galleta y la del soldado á arroz, y aun eso durará poco. Siendo así, tan grave situación puede empeorar, por si falta de víveres llegara á rendir la plaza ó abandonarla su guarnición dirigiéndose hacia el O., en cuyo caso faltando raciones en esa Escuadra, puerto bloqueado y en poder del enemigo la plaza, la situación de V. E. sería muy grave. Ante este caso quise enterarme y pregunté Comandante Marina situación bloqueo de noche. Tan cerrado lo he encontrado que, sólo veo una probabilidad de ciento, para poder burlar la vigilancia, pero necesario es hacer algo, intentar mandar tres ó cuatro buques chicos por si alguno logra el objeto, pero como V. E. en esa debe ver eso más claro que yo, no quiero obrar sin consultar con V. E., por si ve otro modo de obrar, que hiciera variar la situación, suplicándole se sirva contestarme con su opinión.»

(1) El texto original no contiene las palabras entre paréntesis y en cambio tiene las que van en bastardilla, con lo que se altera mucho el sentido.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL
APOSTADERO (MANTEROLA).

Santiago de Cuba 24 Junio 1898.

«Creo imposible que ningún buque pueda forzar el bloqueo actualmente en este puerto. Con los víveres que tenemos llegaremos á fin de Julio, pero creo que antes habrá terminado el sitio.—Están fondeados torpedos Bustamante, pero hay entrada por O. de cayo Smith.—Felicitamos por combate brillante *Isabel II.*»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 24 Junio 1898.

«Recibido CD 4898, (día 23). —Llamé (1) inmediatamente segundo Jefe, Comandantes acorazados y de la División de torpederos, para pedirles opinión sobre lo que podríamos hacer en estas circunstancias.—Unánimemente opinaron no ha sido ni es posible la salida; entonces les he leído mi telegrama de ayer que hicieron suyo, por lo que lo confirmo.—Tengo pocas noticias del enemigo, pero nuestras fuerzas continúan replegándose sobre la plaza.»

ACTA

El día 24 de Junio, reunidos en la cámara del señor Almirante, el General segundo Jefe y los Capitanes de Navío que firman, no asistiendo el Jefe de E. M. por estar en tierra con fuerzas de marinería, dió lectura dicho señor Almirante de un telegrama del Ministro de Marina fecha de ayer, recibido hoy, en el que dice que el Gobierno aplaude el propósito de salida en primera ocasión; y después de exponer cada uno su opinión, sobre la situación presente, acordaron de la más completa unanimidad, declarar que, desde el día 8 ha sido y continúa siendo absolutamente imposible dicha salida.

Y dada lectura por el señor Almirante del telegrama puesto ayer al señor Ministro exponiéndole esta circunstancia y la

(1) Estas palabras en bastardilla han sido suprimidas en el impreso.

posibilidad de que en muy breves días sea preciso destruir los buques, acordaron con la antedicha unanimidad, hacer suyo cuanto se expresa en dicho telegrama, como manifestación exacta de las penosas circunstancias en que se encuentran estas fuerzas.

Firmando esta acta á los efectos correspondientes á bordo del crucero *Infanta María Teresa*.—Santiago de Cuba á 24 de Junio de 1898.

José de Paredes.—*Juan B. Lazaga*.—*Fernando Villaamil*.—*Emilio Díaz Moreu*.—*Antonio Eulate*.—*Victor M. Concas*, Secretario, Jefe de E. M. interino.

EL M. DE LA GUERRA (CORREA) AL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO).

Madrid 24 Junio 1898.

«Según acuerdo Gobierno, prevendrá Ministro Marina á General Cervera, que Escuadra de su mando, sin destino definido hasta ahora, lo tenga en esa isla para cooperar á su defensa, y ya en ese caso, ejerce V. E. sobre ella, como sobre las demás fuerzas navales que operan en territorio de su mando, las facultades que terminantemente le atribuyen Ordenanzas del Ejército y Armada, confirmadas por Real Orden de 29 Octubre 1872.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 24 Junio 1898.

«Para dar completa unidad á la dirección de la guerra en esa isla, considérese Vucencia mientras opere en aguas de ella, como Comandante General de Escuadra de operaciones y proceda en sus relaciones con el General en Jefe conforme Real Orden de 13 Noviembre 1872, dictada por este Ministerio y artículos Ordenanza que menciona; pudiendo desde luego ponerse en comunicación directa con dicha autoridad y cooperar con la Escuadra á la realización de sus planes.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 25 Junio 1898.

«Aunque siempre me he considerado subordinado del General en Jefe, doy á Vucencia las gracias por esta disposición que da fuerza legal á las relaciones ya

establecidas y, dando unidad á las operaciones (militares, relévame) *me relevará* (1) de tomar por mí mismo resoluciones extremas de la mayor gravedad.»

EL COMANDANTE GENERAL EJÉRCITO (LINARES) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Excmo. Sr.: He regresado á la plaza.—Columna á mis órdenes fué atacada por tropas americanas de consideración, combinadas con partidas rebeldes; dos veces ayer y otra esta mañana, con artillería, siendo rechazadas con muchas bajas vistas, pues se presentan al descubierto.—Las nuestras siete muertos, 20 heridos graves, entre ellos tres Oficiales y varios leves y contusos.—Se ocuparon municiones y una esclavina de paño con botón de metal con águila.—Hoy en la marcha efectuada no nos han hostilizado, sin embargo de las buenas posiciones que pudieron haber ocupado.—La circunstancia de las lluvias, tener las tropas todas al descubierto produciéndose enfermos y la de no poder tomar la ofensiva, hasta la llegada de refuerzos, me han resuelto á replegar la defensa á las exteriores del recinto de la plaza.—Dios etc.—Santiago de Cuba 24 de Junio de 1898.—ARSENIO LINARES.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 25 Junio 1898.

«Ministro de Marina ordena me ponga á las órdenes de V. E. según lo manda en Real Orden 13 Noviembre 1872, lo que hago con el mayor gusto.—Creo de mi deber exponer el estado de la Escuadra. De 3.000 cargas para cañón Hontoria de 14, sólo 620 son de confianza, las demás han sido clasificadas inútiles, no habiéndose reemplazado por faltar existencias á la salida; dos cañones Hontoria de 14 del *Vizcaya* y uno del *Oquendo* no ofrecen confianza, habiéndose mandado cambiar por otros; el mayor número de los estopines ofrece poca confianza; carecemos de torpedos Bustamante; al *Colón* le falta su artillería gruesa; *Vizcaya* está muy sucio y ha perdido su velocidad; *Teresa* no tiene cañones de desembarco y los del *Vizcaya* y *Oquendo* (están) *son* (2) inútiles; tenemos poco carbón y víveres para todo Ju-

(1) El texto original contiene las palabras que van en bastardilla, y no contiene las que van entre paréntesis.

(2) El original dice *son* y no (están).

lio. Escuadra de bloqueo es cuatro veces superior, por lo que la salida sería nuestra destrucción absolutamente segura. Tengo mucha gente en tierra para reforzar la guarnición, de la que me considero solidario.—Creo deber decir á V. E. que el 23 dirigí al Gobierno el siguiente telegrama:—El enemigo se ha apoderado ayer de Daiquirí; hoy, seguramente, ocupará Siboney, á pesar de brillante defensa. El curso de estos sucesos es muy doloroso, aunque previsto. Han desembarcado tripulaciones Escuadra para ayudar Ejército. Ayer salieron cinco batallones de Manzanillo; si llegan á tiempo prolongarán agonía, pero dudo mucho que salven la plaza. Como es absolutamente imposible que la Escuadra escape en estas condiciones, pienso resistir cuanto pueda y destruir los buques en último extremo.—Esto expresa mi opinión de conformidad con los Comandantes de los buques. Espero instrucciones de Vuecencia.»

EL COMANDANTE GENERAL DE LA DIVISIÓN DE CUBA.—
25 Junio de 1898.—*Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.*

Mi querido General y amigo: En cable cifrado que recibí anoche, me dice el General en Jefe entre otras cosas, lo siguiente: «Ruego á V. E. diga al Almirante Cervera que desearía conocer su opinión y sus propósitos, opinando yo que debería salir de ahí cuanto antes para donde juzgara conveniente, pues situación en ese puerto es á mi juicio la más peligrosa de todas. Anoche sólo había ahí siete barcos de guerra, y en Cienfuegos tres y aquí nueve, á pesar de lo cual forzaron con facilidad línea de bloqueo el *Santo Domingo* y el *Montevideo*, que salieron á las dos de la madrugada. Si perdiéramos la Escuadra sin combatir, el efecto moral será horrible dentro y fuera de España.»—Y sin otra cosa etc.—ARSENIO LINARES.

Santiago de Cuba 25 Junio 1898.—Excmo. Sr. D. Arsenio Linares.—Mi querido General y amigo: Recibo su interesante carta de hoy, que me apresuro á contestar.—El General en Jefe tiene la bondad de desear conocer mi opinión, y voy á darla tan explícita como debo, pero concretándome á la Escuadra, que creo es lo que se me pide.—Creo á la Escuadra perdida desde que salió de Cabo Verde, porque me parece insensato pensar otra cosa, dada la desproporción enorme que

hay entre nuestras fuerzas y las enemigas.—Por esa razón me opuse enérgicamente á la salida, y aun creí sería relevado por alguno de los que opinaban en contra mía.—No pedí mi relevo, porque me parece que eso no lo puede hacer ningún militar que recibe orden de marchar al enemigo.—Desde que llegué aquí V. sabe la historia.—Si yo hubiese salido para Puerto Rico, cuando un telegrama del Gobierno me hizo cambiar, mi situación sería la misma, sólo que habría variado el teatro que sería Puerto Rico, sobre cuya isla habría caído la avalancha que ha venido á ésta.—Yo creo que el error ha consistido en enviarla aquí.—Dice el General en Jefe que se ha forzado el bloqueo, y añadiré á V. que yo, con un barco de siete millas, entré en Escombreras, y permanecí allí hora y media, estando ocupado por la Escuadra cantonal; pero ¿hay paridad en esto y las circunstancias actuales? Sin duda no. La salida de aquí ha de hacerse uno á uno; no cabe ardid ni disfraz, y la consecuencia de ello, absolutamente segura, es la ruína de todos y cada uno de los barcos con la muerte de la mayor parte de sus tripulantes.—Si yo creyera que hay probabilidades de éxito, aunque fueran remotas, lo hubiera intentado á pesar de que, como digo antes, sólo hubiera cambiado el teatro de la acción á menos de haber ido á la Habana, donde tal vez la cosa hubiera cambiado.—Por estas razones, para que fuera en algún modo útil mi fuerza, ofrecí á V. desembarcarlas al mismo tiempo que el General en Jefe hacía á V. idéntica indicación.—Hoy, como antes, considero la Escuadra perdida y el dilema es perderla destruyéndola si Cuba no resiste, contribuyendo á su defensa, ó perderla sacrificando á la vanidad la mayor parte de su gente, privando á Cuba de ese refuerzo, lo que precipitará su caída. ¿Qué debe hacerse? Yo, que soy hombre sin ambición, ni pasiones locas, creo que lo que sea más conveniente, y declaro, del modo más categórico, que la horrible y estéril hecatombe que significa la salida de aquí á viva fuerza, porque de otro modo es imposible, NUNCA sería yo quien la decretara, porque me creería responsable ante Dios y la Historia, de esas vidas sacrificadas

en aras del amor propio, pero no en la verdadera defensa de la Patria.—Hoy las circunstancias mías han variado en el orden moral, porque he recibido esta mañana un telegrama que me pone á las órdenes del General en Jefe en cuanto se refiere á las operaciones de la guerra; por tanto á él toca decidir si desembarco las dotaciones ó marchó al suicidio, arrastrando al mismo tiempo á estos dos mil hijos de España ó se emplean del modo que lo están.—Creo dejar contestada su carta, y me alegraré de que en esta contestación no se vea más que la noble y leal expresión del parecer de un viejo honrado que lleva 46 años de servir á su País como ha podido.—Quedo suyo etc.—PASCUAL CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 25 Junio 1898.

«Después de puesto mi anterior telegrama, recibo carta General Linares, transmitiendo telegrama de V. E. deseando conocer mi opinión. Ya va indicada en mi anterior, y la amplío ahora.—No es exacto que la Escuadra de bloqueo haya estado nunca reducida á siete buques; sólo los seis principales representan más de triple fuerza que los cuatro míos. La falta de baterías que mantengan á distancia la Escuadra enemiga, hace que esté siempre cerca de la boca del puerto, que iluminan, imposibilitando toda salida que no sea á viva fuerza. En mi juicio la salida implica seguramente la pérdida de la Escuadra y del mayor número de sus tripulantes, determinación que yo no tomaría nunca por mí, pero si V. E. me lo ordena lo ejecutaré.—La pérdida de la Escuadra se decretó, en mi juicio, al hacerla venir para aquí, de modo que no me ha sorprendido esta dolorosa situación. V. E. ordenará si marchamos á este sacrificio que creo estéril.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Habana 26 Junio 1898.

«Recibidos sus dos telegramas. Agradezco mucho satisfacción que expresa quedar á mis órdenes; yo me considero en ello muy honrado y deseo vea en mí el compañero más que al Jefe.—Me parece exagera V. E. algo dificultades salida; no se trata de combatir, sino de escapar de ese encierro en que fatalmente se encuentra Escuadra, y no creo imposible, aprovechando circunstancias oportunas, en noche obscura y con mal tiempo, poder burlar vigilancia enemigo y huir en el rumbo que

crea V. E. más apropósito; pues, aun en el caso (de que) se apercibiera, de noche el tiro es incierto, y aunque sacara averías, nada representaría comparadas con salvación barcos. Me dice V. E. que es segura pérdida Santiago de Cuba, en cuyo caso destruiría barcos, y esta es razón de más para aventurarse á salir, pues siempre es preferible al honor de las armas, sucumbir en un combate donde puede (haber) muchas probabilidades de salvarse; además, no es segura tampoco la destrucción de los barcos, pues podría suceder como en la Habana el siglo pasado, (cuando) *en que* los ingleses nos pusieron por condición en la capitulación la entrega de la Escuadra que estaba encerrada en el puerto. Por mi parte, repito, que creo muy difícil, por fuerte que sea Escuadra enemiga, que saliendo en noche oscura y escogiendo oportunidad, reducción ó alejamiento parcial de buques enemigos y forzando máquina en dirección preconcebida, puedan ellos, aunque se aperciban, causar tanto daño. Prueba de ello la salida del *Santo Domingo* y *Montevideo* de este puerto con nueve en la línea de bloqueo, la del *Purísima*, de Casilda, con tres, y la entrada del *Reina Cristina* en Cienfuegos con otros tres. Bien sé que el caso de esa Escuadra es más árduo, pero esos precedentes guardan proporción. Si esos cruceros llegan á ser apresados en cualquier forma dentro del puerto de Cuba, el efecto en el mundo entero será desastroso, y la guerra podrá darse por terminada en favor del enemigo. Hoy todas las Naciones tienen la vista fija en esa Escuadra, y en ella se cifra la honra de la Patria, como estoy seguro lo comprende V. E. El Gobierno opina del mismo modo, y el dilema no ofrece duda á mi juicio, tanto más, cuanto que abrigó gran confianza en el éxito, dejando completamente á discreción de V. E., cuyas dotes rayan á tanta altura, la derrota que ha de seguir, y si algún barco ha de quedar por poca marcha. Como dato favorable, diré á V. E. que Comandante crucero alemán *Giers*, ha expresado la opinión de que puede efectuarse salida Escuadra sin exponerse á grandes riesgos.

EL MINISTRO (AUSÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 26 Junio 1898.

«Gobierno estima que en caso extremo á que se refiere en cablegrama del 23, antes de destruir nosotros mismos nuestra Escuadra en puerto, debe intentarse salvación total ó parcial, por salida nocturna, como opinaron algunos Jefes de esa Escuadra en juntas 26 Mayo y 10 Junio, y anunció V. E. en 28 Mayo.—Dígame si desembarcó tripulaciones á petición autoridad militar, y si cumplido auxilio reembarcaron.—El objeto de mi cablegrama del 24 que agradece, no es el bien personal, sino el mejor servicio de la Nación.—Evite comentarios que (ocasionan) *se le atribuyen* (1) interpretaciones desfavorables.»

(1) La palabra (ocasionan) no está en el original, y sí las que van en bastardilla.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUNÓN).

Santiago Cuba 27 Junio 1898.

«Recibo C D 4097 (telegrama anterior). Siento mucho incurrir en el desagrado del Gobierno por (lo oportunamente dicho) *opinión dicha* hace mucho tiempo, y á V. E. desde telegrama cifrado fecha 21 Mayo.—Tal cual está bloqueada boca del puerto, es la salida durante la noche más peligrosa que de día, porque están más cerca de tierra.—Desembarco tripulaciones ha sido petición autoridad militar por indicación del General en Jefe. Pido su reembarco, pero dudo mucho que se pueda efectuar antes de que lleguen refuerzos. Su A D 0491 (telegrama del 24) así como todos los actos de V. E. tiene por objeto el mejor servicio, pero no quita resulte en mi beneficio, porque no (será á mi á) (1) *soy yo* quien (se deberá) (1) *decide* la inútil hecatombe que se prepara.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 27 Junio 1898.

«Recibo su cable y doy muchas gracias á V. E. por las benévolas frases que me dedica. Debo acatar los juicios de V. E. sin discutirlos, mucho más habiéndole dado mi opinión, formada después de madura reflexión. Siempre he creído que hay muchos marinos más hábiles que yo y es muy sensible que no pueda venir alguno de ellos á tomar el mando de Escuadra, quedándome yo subordinado suyo. Considero el telegrama de V. E. como la orden de salida y en su consecuencia pido al General Linares el reembarco de las fuerzas que por indicación de V. E. han desembarcado. Suplico á V. E. que confirme la orden de salida, porque no está explícito y sentiría mucho no interpretar bien las órdenes de V. E.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL C. GENERAL S. DE CUBA (LINARES).

Habana 27 Junio 1898.

«(Entre otras cosas).—Dígame sinceramente su opinión sobre Escuadra, si cree puede salir y cuál solución le parece mejor.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 28 Junio 1898.

«El General Linares me contesta que no es posible reembarcar mis fuerzas hasta llegada tropas de Manzanillo.»

(1) Lo que va en bastardilla es lo que consta en el texto original, que no tiene lo que va entre paréntesis.

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA) Cuba.

Habana 28 Junio 1898. (1)

«(Personal y reservado).—Recibide telegrama V. E. anoche. Deseoso de mejorar todo (lo) posible situación Cuba, me ocupo con afán en remitirle raciones; si lo consigo (y puedo enviar) *podré enviarle* más refuerzos, prolongando así defensa, quizá (venga) levantamiento sitio, salvación Escuadra; de no conseguirlo, se impone, como V. E. comprende bien, que ésta abandone ese puerto á pesar dificultades que reconozco. Mi resolución, por lo tanto, que desearé satisfaga V. E., es la siguiente: La Escuadra permanecerá ahí y sin apurarse ni precipitarse, puesto que aun tiene raciones, acechará la ocasión oportuna para salir, dirigiéndose á donde V. E. juzgue conveniente; pero en el caso de que los acontecimientos se agravaran hasta el punto de creerse próxima la caída de Santiago de Cuba, la Escuadra saldrá resueltamente, lo mejor que pueda, confiando su destino al valor y pericia de V. E. y de los distinguidos Jefes que la mandan, que, indudablemente, confirmarán con sus hechos la reputación de que gozan.—Acuse recibo.»

EL ALMIRANTE (CERVERA). AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 29 Junio 1898.

«Recibido telegrama de V. E.—Suplico repetición desde la palabra «agravaran» hasta el punto que le sigue, que está ininteligible. Todo lo demás se ejecutará en cuanto sea posible, porque la escasez de carbón lo dificulta. Estos buques necesitan doce horas para encender, y si están encendidos y listos para aprovechar cualquier ocasión, gasta cada uno 15 toneladas por día. Pero creo entender la síntesis de su orden.—Si se puede aprovechar una ocasión favorable, hacerlo, y si no, á última hora, salir, aun cuando sea segura la pérdida de la Escuadra.—También pueden venir dificultades de que se apoderen de la boca del puerto.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL MINISTRO DE MARINA (AUNÓN).

Habana 30 Junio 1898.

«De acuerdo con lo prevenido por V. E. en telegrama de 24 del corriente, he dictado al Almirante Cervera las instrucciones siguientes: «La Escuadra podrá permanecer ahí, sin apurarse ni precipitarse, puesto que aun tiene raciones, y acechará la ocasión oportuna para salir, dirigiéndose á donde V. E. juzgue conveniente; pero en el caso de que los acontecimientos se agraven hasta el punto de creerse próxima la caída de Santiago de Cuba, la Escuadra saldrá resuelta, lo mejor que pueda,

(1) El telegrama recibido contiene lo que va en bastardilla, y no lo que va entre paréntesis.

confiando su destino al valor y pericia de V. E. y de los distinguidos Jefes que la mandan que, indudablemente, confirmarán con sus hechos la reputación de que gozan.»—Lo digo á V. E. para su debido conocimiento, rogándole me manifieste si las antedichas instrucciones merecen aprobación Gobierno.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO
(MANTEROLA).

Madrid 1.º Julio 1898.

«Trasmita á General en Jefe que Gobierno aprueba sus instrucciones á Almirante Cervera.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL TENIENTE GENERAL COMANDANTE EN JEFE DEL 4.º CUERPO DE EJÉRCITO DE SANTIAGO DE CUBA (LINARES). (1)

Excmo. Sr.: Tengo el honor de trasladar á V. E. un cable que he recibido del E. S. General en Jefe que dice así: «Recibido telegrama V. E. anoche. Deseoso de mejorar todo posible situación Cuba, confirmarán con sus hechos la reputación de que gozan.»—Le suplico en consecuencia que si cree alguna vez que puede llegar el desgraciado caso que prevé el telegrama, se sirva avisarme con anticipación suficiente para que pueda embarcar la gente que tengo en tierra, y hacerme á la mar en cumplimiento de lo mandado —Dios etc.— S. de Cuba 30 Junio 1898.—PASCUAL CERVERA.

EL COMANDANTE EN JEFE DEL 4.º CUERPO DE EJÉRCITO
(LINARES) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Excmo Sr.: En contestación del atento oficio de V. E. trasladándome un cable del Excmo. Sr. General en Jefe, en virtud del cual se sirve V. E. rogarme le avise cuando la plaza se halle en peligro de caer en poder del enemigo, tengo el honor de manifestar á V. E. que, como se trata de plaza abierta,

(1) Esta nueva denominación se dió al General Linares por esos días.

que para defenderla se han hecho movimientos de tierra en las alturas inmediatas y líneas de atrincheramiento sobre su recinto de alambrada, no es posible determinar el momento de avisar á V. E., pues desde que se inicia el ataque, se corre el riesgo de que potente columna rompa la extrema línea, ocupada por la circunstancia de tener desplegadas todas mis escasas fuerzas, sin reservas para acudir á los puntos que resulten más amenazados.—Sin embargo de lo expuesto, procuraré tener á V. E. al corriente del curso del combate por más que aquellos momentos, si fuera desfavorable, no son los más apropiados para efectuar el reembarque de sus fuerzas.—Dios etcétera.—Santiago de Cuba 1.º Julio 1898.—ARSENIO LINARES.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 1.º Julio 1898.

«Como continuación á mi cable de ayer, pongo en conocimiento de V. E. que el General Linares me contesta que, como se trata de plaza abierta con sólo movimientos de tierra y alambrada, no es posible determinar el momento de avisarme por correrse el riesgo de que potente columna rompa la línea ocupada por tener desplegadas todas sus escasas fuerzas, sin reservas para acudir á los puntos más avanzados; que sin embargo, me tendrá al corriente del curso del combate, por más que si fuera desfavorable, aquellos momentos no son los más á propósito para efectuar el reembarque de mis fuerzas.—Como sin ellas no pueden salir estos buques, á los que espera tan rudo combate á la salida que en mi juicio serán destruidos ó apresados, como tengo expresado á V. E. (y) pudiera llegar el caso de no poder cumplir sus órdenes, lo pongo en su conocimiento, suplicándole instrucciones.»

A C T A

El día 1.º de Julio, á las siete de la noche, llamados por el Almirante los Jefes que suscriben, dió lectura de los telegramas cruzados con el General en Jefe desde la Habana, en los cuales aquél dispone que apesar de las observaciones hechas sobre el desastre que espera á la Escuadra á la boca del puerto, salga ésta á viva fuerza y á todo evento en caso de ser in-

minente la pérdida de Santiago de Cuba. Seguidamente dió noticia de las operaciones militares verificadas en el día de hoy, en que el enemigo se ha opoderado del poblado del Caney y de la meseta de San Juan, y preguntada la opinión de los Jefes de referencia sobre si consideraban que era llegada la ocasión en que dicho General en Jefe dispone la salida, manifestaron por unanimidad absoluta que consideraban que había llegado la ocasión en que el General en Jefe dispone la salida; pero que para ello es absolutamente imposible intentar la salida sin embarcar la gente que está en tierra defendiendo la plaza, que es hoy más de las dos terceras partes de la marinería y que al mismo tiempo y según oficialmente ha manifestado el Jefe de este Cuerpo de Ejército, no puede prescindir de este socorro, pues carece en absoluto de reservas y de fuerzas con que relevarlos en la extensa línea que defiende. Como consecuencia de lo anteriormente expuesto entienden que para coadyuvar con la mayor eficacia y condiciones de éxito para la defensa de la plaza sería conveniente obstruir la entrada del puerto.

*José de Paredes.—Juan B. Lazaga.—Fernando Villaamil.
Víctor M. Concas.—Antonio Eulate.—Emilio Díaz Moreu.*

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 1.º Julio 1898 (n).

«Por el General Toral conoce V. E. la jornada de hoy. Cree evidente que la retirada de mis fuerzas desembarcadas, implica la pérdida inmediata de la plaza. Sin ellas no puedo intentar la salida. Yo creo lo mismo que Toral y nuestra salida parecería una fuga que á todos repugna. Así opinan también mis Capitanes. Suplico las instrucciones que le he pedido.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 1.º Julio 1898.

«El enemigo atacó hoy rudamente plaza, con fuerzas muy superiores; ha hecho pocos progresos, porque la defensa ha sido brillante; pero tenemos 600 bajas, entre

ellas Comandante General Ejército herido grave, un General brigada muerto, Capitán Navio Bustamante herido grave. Las tripulaciones no se han reembarcado porque arrastraría la inmediata pérdida de la plaza. He pedido instrucciones al General en Jefe.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA).— *Cuba.*

Habana 1.º Julio 1898 (10-30 n.)

«(Urgentísimo.—Clave L).—Vistos progresos enemigos á pesar heroica defensa guarnición y de acuerdo con la opinión del Gobierno de S. M., reembarque Vucencia tripulaciones y, aprovechando la oportunidad más inmediata, salga con todos los barcos de esa Escuadra, quedando en libertad de seguir derrota que considere oportuna, autorizándole para que deje ahí alguno de ellos que por su poca marcha ó circunstancias no ofreciera probabilidades de salvación.—Debo advertir á Vucencia para su noticia, como nformación y sin carácter de prevención, que en Cienfuegos sólo hay tres barcos y nueve aquí, ninguno de importancia.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA).— *Cuba.*

Habana 1.º Julio 1898 (10-45 n.)

«(Urgente.—Clave O).—Ampliando mi telegrama anterior de esta noche, pre-
vengo á V. E. apresure lo posible su salida de ese puerto antes que el enemigo pudiera apoderarse de la boca.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL C. GENERAL S. DE CUBA (TORAL).

Habana 1.º Julio 1898 (10-55 n.)

«(Entre otras cosas).—Es indispensable concentrar las fuerzas y prolongar todo cuanto se pueda la defensa, procurando á toda costa que enemigo no se apodere de la boca del puerto antes que salga la Escuadra, que deberá salir lo antes posible para no tener que rendir ni destruir los barcos.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 1.º Julio 1898.

«Almirante Cervera se preocupa para abandonar puerto en cuya operación teme quede destruída Escuadra, y pide nuevas instrucciones. Le contesto de acuerdo telegrama V. E. número 90, que abandone aquél, aprovechando oportunidad más inmediata, antes que enemigo ocupe boca.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 1.º Julio 1898.

«Partíciple que nuestros carboneros *Alicante* y *Remembrance* están en Martinica; *Marie* y *Burton* en Guadalupe.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 2 Julio 1898 (madrugada).

«(Urgente).—Recibo sus telegramas urgentes de anoche; envío á mi Jefe de Estado Mayor para que los muestre al General Toral, y mando encender para salir en cuánto se reembarque mi fuerza.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA).—*Cuba.*

Habana 2 Julio 1898 (5-10 m.)

«(Urgentísimo).—En vista estado apurado y grave de esa plaza que me participa General Toral, embarque V. E. con la mayor premura tropas desembarcadas de la Escuadra y salga con ésta inmediatamente.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL ACCIDENTAL DEL 4.º CUERPO DE EJÉRCITO S. DE CUBA (TORAL).

Excmo. Sr.: Después de los telegramas del excelentísimo señor General en Jefe, que le enseñó esta mañana mi Jefe de Estado Mayor, acabo de recibir el siguiente: «En vista estado apurado.....salga con ésta inmediatamente.»—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. á fin de que dé sus órdenes para poder cumplimentar inmediatamente la del General en Jefe.—Dios etc.—Santiago de Cuba 2 de Julio de 1898.—PASCUAL CERVERA.

EL COMANDANTE GENERAL ACCIDENTAL 4.º CUERPO DE EJÉRCITO (TORAL) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Excmo. Sr.: Enterado del cablegrama del General en Jefe dirigido á V. E. disponiendo el reembarque de las fuerzas de

la Escuadra, ordeno con urgencia que la compañía que se halla en San Miguel de Parada, vaya á embarcar en San José; la de Mazamorra en Socapa; la de Cruces en el muelle de este nombre; la que (está) entre los fuertes del Gasómetro y Hornos, en Punta Blanca y el resto de las fuerzas de Marina desembarcadas, en el muelle Real.—Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para su conocimiento y efectos de embarque de las referidas compañías.—Dios etc.—Santiago de Cuba 2 de Julio de 1898.—JOSÉ TORAL.

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL C. GENERAL S. DE CUBA (TORAL).

Habana 2 Julio 1898.

«Recibido cablegrama de V. E. de la 1^h 30^m de la madrugada de hoy que contesto, reiterándole las instrucciones que he dado á V. E. en mi último telegrama de esta madrugada.—Es indispensable concentrar las fuerzas y prolongar cuanto se pueda la defensa, impidiendo enemigo se apodere boca del puerto antes salida Escuadra, que ordeno al General Cervera en vista estado plaza que V. E. me participa, para evitar rendición ni destrucción barcos.—Si V. E. con esas valerosas tropas pudiera dar lugar á llegada brigada Escario ó Pareja, mejoraría mucho situación; pero si ésta fuera tan crítica que imposibilite continuar la defensa, reunirá todas las tropas y habitantes leales, procurando abrirse paso, retirándose sobre Holguín ó Manzanillo, inutilizando lo que no pueda llevarse, quemando y destruyendo cuanto deje á retaguardia, sin que quede al enemigo el menor trofeo de su victoria, confiando en todo caso en que V. E. sabrá adaptar cumplimiento mis instrucciones con estado plaza y fuerzas.»

EL C. GENERAL S. DE CUBA (TORAL) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 2 Julio 1898.

«Amanecer reanudó enemigo ataque plaza, que continúa á la vez que á poblado Cuebitas, sobre línea férrea, y al Cobre, induciendo esto último á creer haya sido detenida columna Escario por fuerzas desembarcadas Aserradero. A petición Almirante Cervera, ordeno urgente reembarco tropas Escuadra, debilitando en mil hombres defensa, pues fuerza Asia llegada madrugada y resto Constitución, apenas completan bajas tenidas ayer. Situación cada vez más insostenible.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL C. GENERAL S. DE CUBA
(TORAL).

Habana 2 Julio 1898.

«Recibido telegrama V. E. de la una y media. Comprendo situación difícil, pero no desesperada.—Si Escario ó Pareja se incorporaran, mejorará mucho.—De todos modos, sostenga V. E. la plaza á toda costa y antes capitulación procure unirse con alguna de aquellas fuerzas, dejando heridos y enfermos hospitales asistidos Cruz Roja; población no deberá destruirse á pesar lo que anoche le dije.—Lo esencial es que Escuadra salga en seguida, pues si se apoderan de ella americanos, España estará moralmente vencida y tendrá que pedir la paz á merced del enemigo. Una plaza perdida puede recobrase; la pérdida de la Escuadra en estas circunstancias es decisiva y no se recobra. No deje V. E. de telegrafiarne comunicándome los sucesos y sus impresiones.»

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA
(CORREA).

Habana 2 Julio 1898.

«(Entre otras cosas).—He ordenado salga Escuadra inmediatamente, pues si se apodera enemigo boca puerto está perdida.»

EL C. GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Habana 3 Julio 1898.

«Comandante Marina Cuba me dice: «Salió nuestra Escuadra, sosteniendo fuego vivísimo, que no se oye ya, con la enemiga; parece ha conseguido romper el bloque, dirigiéndose al Oeste.»

EL C. GENERAL S. DE CUBA (TORAL) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 3 Julio 1898.

«Llegó anoecer columna Escario. Enemigo ha hostilizado esta mañana diferentes veces á nuestras fuerzas, causándonos Comandante Asia Ramón Escobar muerto, y siete heridos tropa. Presentáronse esta tarde en Socapa varios naufragos de los destroyers y un marinero del *María Teresa*, manifestando éstos que ya fuera vista puerto perdióse dicho crucero y que *Oquendo* llevaba fuego á bordo; después han llegado más tripulantes del *María Teresa*. Se ignora paradero Almirante Cervera.—Comunicaré á V. E. más detalles cuando los conozca. Por manifestación Oficial torpedista no responder de los torpedos eléctricos de primera línea y sólo de cuatro de la segunda y haberse inutilizado dos y necesitar otros dos reparación de

los siete Bustamante, considero fácil que enemigo fuerce boca puerto y dispongo su cierre, como dije á V. E.—Comandante Marina informa que ningún buque mercante podría lograrse y propone sumergir crucero *Reina Mercedes*, si bien advierte no impedirá paso á buques de nueve á trece pies calado. Consulto V. E. si se puede hacer operación.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO). (1).

Playa del Este 4 Julio 1898.

«En cumplimiento de las órdenes de V. E., salí ayer mañana de Cuba con toda la Escuadra y después de un combate desigual contra fuerzas más que triples de las mías, toda mi Escuadra quedó destruida, incendiados y embarrancados *Teresa*, *Oquendo* y *Viscaya*, que volaron; el *Colón*, según informes de los americanos, embarrancado y rendido; los cazatorpederos á pique. Ignoro aún las pérdidas de gente, pero, seguramente, suben de 600 muertos y muchos heridos, aunque no en tan gran proporción. Los vivos somos prisioneros de los americanos.—La gente toda rayando á una altura que ha merecido los plácemes más entusiastas de los enemigos. Al Comandante del *Viscaya* le dejaron su espada.—Estoy muy agradecido á la generosidad é hidalguía con que nos tratan.—Entre los muertos está Villamil y creo que Lazaga; entre los heridos Concas y Eulate.—Hemos perdido todo y necesitare fondos.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 5 Julio 1898.

«Almirante Cervera me trasmite por telégrafo desde Playa del Este con esta fecha lo siguiente: «Salí ayer mañana de Cuba con toda la Escuadra, etc. etc. (Sigue como el anterior).»

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL MINISTRO (AUNÓN).

Habana 5 Julio 1898.

«Ultimo parte transmitido Comandante Marina Cuba, las noticias eran inseguras; hoy madrugada recibí estos dos: Están llegando tripulantes del *María Teresa*; refieren que este buque, *Oquendo*, *Plutón* y *Furor* embarrancaron con fuego á bordo; que *Colón* y *Viscaya* se perdieron de vista sin ser perseguidos por enemigo.—Han llegado hasta este momento 108 del *Plutón*, *Furor* y *Teresa*, entre

(1) Este telegrama lo envié por conducto del Almirante Sampson, rogándole lo expidiese, y por esta razón no lo recibió el General en Jefe hasta el día siguiente.

ellos Oficiales ningún Jefe. Ignoro noticia cierta Almirante; sobre esto último pedí aclaración, que no recibí todavía. Extraoficialmente me dijeron anoche, decían estaba prisionero en buque enemigo.— Comunicaré como siempre cuantas noticias oficiales reciba.»

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Habana 6 Julio 1898.

«Sin comunicación con Cuba; últimos cables recibidos, los dos transmitidos ayer. Por ruego, General en Jefe me facilitó el siguiente, con la salvedad de que él no ordenó General Cervera saliera de Cuba á las 9^h 45^m mañana, hora que lo efectuó: «Según orden de V. E. salí ayer mañana de Cuba, etc., etc.» (Sigue como el de la página 155).

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Habana 8 Julio 1898.

«Comandante Marina Cuba comunica: «Según noticias que parecen fidedignas, los cuatro acorazados, dos torpederos, sucumbieron combate día 3. Muertos Comandante *Oquendo*, marineros, soldados; heridos Comandante *Teresa*, Jefes, Oficiales; ilesos los dos Generales, muchos prisioneros, todos éstos en camino Estados Unidos. Créese enemigos utilizaran *Colón*.—Esta población amenazada inminente bombardeo mar y tierra si no capitula. Enemigo nos ha cortado el acueducto; dicen no nos escasearán mucho los viveres, pero sí las municiones. Familias huyeron, población desierta. Estamos cercados por mar y tierra; considero próximos sucesos graves, sangrientos, decisivos. Joaquín Bustamante muy mejorado (1).—Veinticuatro buques enemigos. Total tripulantes Escuadra llegados hasta ahora 153, entre ellos Manuel Bustamante y José Caballero, únicos Oficiales; Guardia Marina Ramón Navia.—*Furor* se fué á pique; los otros buques embarrancados con fuego á bordo; causa probable, las granadas enemigas.—Estuvimos con cable interrumpido, razón carencia mis noticias. Comunicaré las que vaya recibiendo.»

(1) El Capitán de Navío D. Joaquín Bustamante, Jefe de Estado Mayor de la Escuadra, desembarcó mandando las columnas de la Escuadra que lo hicieron para ayudar á la defensa de Santiago de Cuba. En el combate del día 1.º de Julio estuvo al frente de sus fuerzas, matándole primero su caballo, y quedando á pie, continuó con un arrojo y heroísmo que todos ensalzaron, hasta que cayó herido de un balazo en el vientre. Falleció el 19 de Julio en el hospital de Santiago de Cuba.— Sus restos han sido sepultados en San Fernando en el Panteón de Marinos Ilustres.

PARTE DEL COMBATE

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Excmo. é Iltmo. Sr.: En cumplimiento de las órdenes de V. E. I., con la evidencia de lo que había de suceder y tantas veces había anunciado, salí de Santiago de Cuba con toda la Escuadra que fué de mi mando, en la mañana del 3 del corriente Julio.

Las instrucciones dadas para la salida eran las siguientes: El *Infanta María Teresa*, buque de mi insignia, había de salir el primero, siguiéndole sucesivamente el *Vizcaya*, *Colón*, *Oquendo* y destructores. Todos los barcos tenían todas sus calderas encendidas y con presión. Al salir el *Teresa* empeñaría el combate con el enemigo que estuviera más apropósito, y los que le seguían procurarían dirigirse al Oeste á toda fuerza de máquina, tomando la cabeza el *Vizcaya*. Los cazatorpederos habían de mantenerse, si podían, fuera del fuego, expiar un momento oportuno para obrar, si se presentaba, y tratar de escapar con su mayor andar, si el combate nos era desfavorable.—Los buques salieron del puerto con una precisión tan grande, que sorprendió á nuestros enemigos, quienes nos han hecho muchos y muy entusiastas cumplimientos sobre el particular. Tan pronto como salió el *Teresa* rompió el fuego á las 9^h 35^m sobre un acorazado que estaba próximo, pero dirigiéndose á toda fuerza de máquina sobre el *Brooklyn*, que se encontraba al SO. y que nos interesaba tratar de poner en condiciones de que no pudiera utilizar su superior andar. Los demás buques empeñaron el combate con los otros enemigos que acudían de los diversos puntos donde estaban apostados. La Escuadra enemiga constaba aquel día de los siguientes buques frente á Santiago de Cuba: *New-York*, insignia del Contraalmirante Sampson, *Brooklyn* insignia del Comodoro Schley, *Iowa*, *Oregon*, *Indiana*, *Texas* y varios buques menores, ó mejor dicho, trasatlánticos y yates armados. - Realizada la salida se tomó el rumbo mandado, y el combate se generalizó con la desventaja, no sólo del número, sino del estado de nuestra artillería y municiones de 14 centímetros que conoce V. E. por el telegrama que le puse al quedar á sus órdenes. Para mí no era dudoso el éxito, por más que alguna vez creí que no sería tan rápida nuestra destrucción.

Al *Infanta María Teresa*, un proyectil de los primeros le rompió un tubo de vapor auxiliar, por el que se escapaba mucho, que nos hizo perder la velocidad con que se contaba; al mismo tiempo otro rompía un tubo de la red de contra incendios. El buque se defendía valientemente del nutrido y certero fuego del enemigo, y no tardó mucho en caer entre los heridos su valiente Comandante Capitán de Navío D. Víctor M. Concas, que tuvo que retirarse, y como las circunstancias no permitían perder un segundo, tomé por mí mismo el mando directo del buque, esperando ocasión de que pudiera llamarse al segundo Comandante, pero ésta no llegó, porque el combate arreciaba, los muertos y heridos caían sin cesar, y no había que pensar en otra cosa que en hacer fuego en tanto que se pudiera.

En tal situación, teníamos fuego en mi cámara, donde debieron hacer explosión algunos de los proyectiles que allí había para los cañones de 57 mm.; vinieron á participarme haberse prendido fuego al cangrejo de popa y caseta del puente de popa, al mismo tiempo que el incendio iniciado en mi cámara se corría al centro del buque con gran rapidez, y como no contábamos con agua, fué tomando cada vez más incremento, siendo impotentes nosotros para atajarlo. Comprendí que el buque estaba perdido y pensé desde luego en dónde lo vararía para perder menos vidas, pero continuando el combate en tanto que fuera posible.

Desgraciadamente, el fuego ganaba terreno con mucha rapidez y voracidad, por lo que envié uno de mis Ayudantes con la orden de que se inundasen los pañoles de popa, encontrándose éste ser imposible penetrar en los callejones de las cámaras á causa del mucho humo y del vapor que salía por la escotilla de la máquina donde también le fué absolutamente imposible penetrar, á causa de no permitir la respiración aquella abrasadora atmósfera; por tanto fué necesario dirigirnos á una playita al O. de Punta Cabrera, donde embarrancamos con la salida, al mismo tiempo que se nos paraba la máquina; era imposible subir municiones ni nada que exigiera ir bajo la cubierta acorazada, sobre todo á popa de las calderas, y en tal situación no había que pensar más que en salvar la parte que se pudiera de la tripulación, de cuya opinión fueron el segundo y tercer Comandantes y los Oficiales que se pudieron reunir, á los que consulté si creían que podía continuar el combate, contestando que no.

En tan penosa situación, habiendo empezado las explosiones parciales de los depósitos de las baterías, di orden de arriar la bandera é inundar todos los pañoles; la primera no pudo ejecutarse á causa del terrible incendio que había en la toldilla, habiéndose quemado al poco rato.—Ya era tiempo: el fuego ganaba con mucha rapidez y apenas hubo el suficiente para abandonar el buque, cuando ya el fuego llegaba al puente de proa, y eso ayudados por dos botes americanos que llegaron como tres cuartos de hora después de la embarrancada.

Entre los heridos están el Teniente de Navío D. Antonio López Cerón y Alférez de Navío D. Angel Carrasco y faltan el Capitán de Infantería de Marina D. Higinio Rodríguez, al que creo mató un proyectil, el Alférez de Navío D. Francisco Linares, el segundo Médico D. Julio Díaz del Río, el Maquinista Mayor de primera clase D. Juan Montero y el de segunda D. José Melgares, cuyo cadáver salió á la playa.—El salvotaje se hizo tirándose al agua los que sabían nadar, intentando tres veces llevar una guía á tierra, lo que sólo se consiguió á última hora y ayudados por los dos botes americanos de que llevo hecho mención. Nosotros arriamos un bote que parecía bueno é inmediatamente se fué á pique, y se echó al agua un bote de vapor, que sólo pudo hacer un viaje, porque también se fué á pique por efecto de las averías que tenía, al intentar volver á bordo segunda vez, quedando agarrados á él los tres ó cuatro hombres que lo llevaban y que se salvaron unos á nado y otros los recogió un bote americano.

El Comandante, ayudado por buenos nadadores, había ido á tierra; el segundo y tercero dirigían á bordo el embarco, y necesitándose dirección en tierra, cuando ya

venían los botes americanos, yo me fui á nado, ayudado por dos cabos de mar llamados Juan Llorca y Andrés Sequeiro y mi hijo y Ayudante, Teniente de Navío D. Angel Cervera.

Concluido el desembarco de la gente, fui invitado por el Oficial americano que mandaba los botes de seguirle á su buque, que era el yate armado *Gloucester*, á donde fui acompañado de mi Capitán de bandera, herido, de mi hijo ayudante y del segundo del buque, que fué el último que lo abandonó.

Durante este período, el aspecto del buque era imponente, porque se sucedían as explosiones y estaba para aterrar á las almas mejor templadas.—Nada absolutamente creo que pueda salvarse del buque, y nosotros lo hemos perdido todo, llegando la inmensa mayoría absolutamente desnudos á la playa.—Pocos minutos después que el *Teresa*, embarrancaba el *Oquendo* en una playa como á media legua al Oeste de él, con un incendio parecido al suyo, y se perdieron de vista por el Oeste el *Vizcaya* y el *Colón*, perseguidos por la Escuadra enemiga.—Según me ha manifestado el Contador del *Oquendo*, único Oficial que está en el mismo buque que yo, la historia de este desgraciado buque y su heroica tripulación es la siguiente, que tal vez se rectifique algo, pero sólo en detalles, no en el fondo de los hechos.

El desigual y mortífero combate sostenido por este buque, se hizo más desigual aún porque al poco tiempo de comenzado, un proyectil enemigo entró en la torre de proa matando á todo el personal de ella, menos un artillero que quedó muy mal herido.—A la batería de 14 cm., barrida por el fuego enemigo desde el principio, sólo le quedaron dos cañones útiles con los que continuó defendiéndose con una energía incomparable.—También la torre de popa quedó sin su Oficial-Comandante, muerto por un proyectil del enemigo que entró al abrir la puerta para poder respirar, porque se asfixiaban dentro.—No conoce el Contador la historia de la batería de tiro rápido, y sólo sabe que disparaba, seguramente, lo mismo que toda esta valiente tripulación.—Hubo dos incendios: el primero, que se dominó, ocurrió en el sollado de proa, y el segundo, que se inició á popa, no se pudo dominar, porque ya no daban agua las bombas, quizá por las mismas causas que en el *Teresa*.

Los ascensores de municiones de 14 cm., faltaron desde el principio, pero no faltaron municiones en la batería, mientras que pudo batirse, por los repuestos, que á prevención, se habían puesto en todos los buques.—Cuando el valiente Comandante del *Oquendo* vió que no podía dominar el incendio y no tenía ningún cañón en estado de servicio, fué cuando se decidió á embarrancar, mandando previamente disparar todos los torpedos, menos los dos de popa, por si se acercaba algún buque enemigo, hasta que llegado el último extremo, mandó arriar la bandera, minutos después que el *Teresa* y previa la consulta á aquellos Oficiales que estaban presentes. Los Comandantes segundo y tercero y tres Tenientes de Navío habían ya muerto. El salvamento de los supervivientes fué organizado por su Comandante, que ha perdido la vida por salvar la de sus subordinados. Hicieron una balsa, arriaron dos lanchitas, únicas embarcaciones que les quedaban útiles, y últimamente fueron auxiliados por embarcaciones americanas, y según me dijo un insurrecto con quien hablé en la playa, también les auxilió un bote que éstos tenían.—Sublime era el espec-

táculo que presentaban estos dos buques; las continuas explosiones que se sucedían sin cesar, no acobardaban á estos valientes, que han defendido sus buques hasta el punto de no haber podido ser hollados por la planta de ningún enemigo.—Cuando fui invitado por el Oficial americano á seguirlo, según digo á V. E. I. anteriormente, di instrucciones para el reembarco al tercer Comandante D. Juan Aznar, á quien no he vuelto á ver desde entonces.—Al llegar al buque americano, que era el yate armado *Gloucester*, encontré allí una veintena de heridos, pertenecientes en su mayor parte á los cazatorpederos, los Comandantes de éstos, tres Oficiales del *Teresa*, el Contador del *Oquendo* y nos reunimos entre todos hasta 93 personas, pertenecientes á las dotaciones de la Escuadra.—El Comandante y Oficiales del yate nos recibieron con las mayores atenciones, esforzándose por atender á nuestras necesidades, que eran de todo género, porque llegábamos absolutamente desnudos y hambrientos; me manifestó el Comandante, que como su buque era tan pequeño, no podía recibir aquella masa de gente, é iba á buscar un buque mayor que los embarcara.—Los insurrectos, con quienes yo había hablado, me habían dicho que con ellos tenían unos 200 hombres, entre los que había cinco ó seis heridos, y me añadieron de parte de su Jefe que si queríamos irnos con ellos, les siguiéramos y nos auxiliarían con lo que ellos tenían, á lo que les contesté que dieran las gracias á su Jefe y le dijeran que nosotros nos habíamos rendido á los americanos; pero que si tenían Médico, les agradecería que curara á una porción de heridos que teníamos en la playa, algunos de ellos muy graves.

Al Comandante del yate le comuniqué esta conversación con los insurrectos y le supliqué reclamara nuestra gente, lo que me prometió, enviando al efecto un destacamento con bandera. También envió algunos víveres de que tan necesitados estaban en la playa.

Seguimos después hacia el O. hasta encontrar el grueso de la Escuadra, de la que se destacó el crucero auxiliar *Paris*, y nuestro yate siguió hasta frente á Cuba, donde recibió órdenes, con arreglo á las que, unos fuimos trasbordados al *Iowa* y otros lo fueron á otros barcos, de ellos, los heridos al buque hospital.

Durante mi permanencia en el yate, pedí á los Comandantes de los cazatorpederos noticia de la suerte que les había cabido, teniendo el sentimiento de saber su triste fin.

De lo ocurrido al *Furor*, puede V. E. I. enterarse detalladamente por la adjunta copia del parte de su Comandante; en él encontró una muerte gloriosa el Capitán de Navío D. Fernando Villaamil, y el número de bajas acredita cómo se ha conducido este pequeño buque, cuyo Comandante también fué herido levemente.

También acompaño á V. E. I. copia del parte que me ha producido el Comandante del *Plutón*, quien también está herido en un pie y cuyo buque tiene en este día una historia tan gloriosa como su compañero, y ambos como no puede pedir más ni el más exigente.

Cuando llegué al *Iowa*, donde fui recibido con toda clase de honores y consideraciones, tuve el consuelo de ver en el portalón al bizarro Comandante del *Viscaya*, que salió á recibirme con su espada ceñida, porque el Comandante del *Iowa* no qui-

so que se desprendiera de ella en testimonio de su brillante defensa. Adjunta es también copia del parte que me ha producido, por el cual vendrá V. E. I. en conocimiento de esta historia tan parecida á la de sus hermanos *Teresa* y *Oquendo*, lo que prueba que los mismos defectos han producido las mismas desgracias, habiendo sido todo cuestión de tiempo.

En el *Iowa* estuve hasta el 4 por la tarde en que fui trasbordado al *San Luis*, donde encontré al General segundo Jefe y Comandante del *Colón*.

Cuando estando aún en el *Iowa*, se incorporó el Almirante Sampson, le pedí permiso para telegrafiar á V. E. I., haciéndolo en los siguientes términos:

«En cumplimiento de las órdenes de V. E., salí ayer mañana de Cuba con toda la Escuadra, y después de un combate desigual contra fuerzas más que triples de las mías, toda mi Escuadra quedó destruída, incendiados y embarrancados *Teresa*, *Oquendo* y *Vizcaya* que volaron; el *Colón*, según informes de los americanos, embarrancado y rendido; los cazatorpederos á pique. Ignoro aún las pérdidas de gente, pero seguramente suben de 600 muertos y muchos heridos, aunque no en tan grande proporción. Los vivos somos prisioneros de los americanos. La gente toda rayando á una altura que ha merecido los plácemes más entusiastas de los enemigos. Al Comandante del *Vizcaya* le dejaron su espada. Estoy muy agradecido á la generosidad é hidalguía con que nos tratan. Entre los muertos está Villaamil y creo que Lazaga; entre los heridos Concas y Eulate. Hemos perdido todo y necesitaré fondos.—CERVERA.—4 de Julio 98.»

En cuyo telegrama hay que rectificar la suerte del *Plutón*, que no fué echado á pique, sino que, sin poderse sostener á flote, consiguió embarrancar como V. E. I. verá en el parte de su bizarro Comandante.

Una vez en el *San Luis*, el General segundo Jefe y el Comandante del *Colón* me enteraron de su triste suerte, produciendo el primero el parte de que acompaño copia también, absteniéndome de comentarios, que huelgan respecto á un parte producido por este distinguido General, de hechos ocurridos fuera de mi vista.

Réstame decir á V. E. I., para completar los rasgos característicos de esta lúgubre jornada, que nuestros enemigos se han conducido y se conducen actualmente con nosotros, con una hidalguía y delicadeza que no cabe más; no sólo nos han vestido como han podido, desprendiéndose de efectos no sólo del Estado, sino de propiedad particular, sino que han suprimido la mayor parte de los «hurras» por respeto á nuestra amargura; hemos sido y somos objeto de entusiastas felicitaciones por nuestra acción, y todos, á porfía, se han esmerado en hacernos nuestro cautiverio lo más llevadero posible.

Ignoro aún las pérdidas de gente, por estar repartidos en diversos buques, pero estarán en las ideas que hace concebir el telegrama antes inserto.

En resumen: la jornada del 3 ha sido un desastre horroroso, como yo había previsto; el número de muertos es, sin embargo, menor del que yo temía; la Patria ha sido defendida con honor y la satisfacción del deber cumplido deja nuestras conciencias tranquilas, con sólo la amargura de lamentar la pérdida de nuestros queridos compañeros y las desdichas de la Patria.

A bordo de este buque hay, además del segundo Jefe y yo con nuestros Ayudantes, un Jefe, cuatro Oficiales y 32 individuos del *Infanta María Teresa*; el Contador y 35 individuos del *Oquendo*; los tres Comandantes, 11 Oficiales, siete Guardias Marinas y 347 individuos del *Vizcaya*; los tres Comandantes, 14 Oficiales y 191 individuos del *Colón*; el Comandante, el Maquinista Mayor y 10 individuos del *Furor*; el Comandante, un Oficial y 19 individuos del *Plutón*, y el Teniente de Navío de primera clase D. Enrique Capriles, á quien embarqué de transporte en el *Vizcaya* cuando dejó el mando de la Provincia.

De toda esta gente envió á V. E. I. relaciones que continuaré cuando tenga noticias de los demás.

También acompaño á V. E. I. relación de los Jefes, Oficiales y Guardias Marinas muertos, heridos, contusos y desaparecidos y otra de los heridos no Oficiales que hay en este buque; la gran masa de heridos está á bordo del buque hospital que es el vapor *Solace*.

Como comprendo que V. E. I. podrá tener dificultades para transmitir esta comunicación, me permito enviarle un traslado al Excmo. Sr. Ministro de Marina.

De los hechos particulares, dignos de mención, que no afectan al conjunto de la acción, daré parte por separado, á medida que los vaya conociendo.

Dios guarde á V. E. I. muchos años.—En la mar, á bordo del *San Luis*, 9 de Julio de 1898.—PASCUAL CERVERA.

Parte del «Colón.»

EL GENERAL 2.º JEFE (PAREDES) AL ALMIRANTE (CERVERA)

Excmo. Sr.: Tengo el honor de trasladar á V. E. I. el parte que del combate y suerte habida al acorazado *Colón* el día 3 del corriente, me comunica su dignísimo Comandante, que dice así:

«Cumpliendo las órdenes recibidas, salí con el buque de mi mando, ocupando el puesto designado, del puerto de Santiago de Cuba, estando tanto avante con el *Morrillo* á las 9^h 45^m de la mañana, rompiendo el fuego contra el *Iowa*, que era el buque más próximo en el momento de la salida.

Cinco minutos más tarde, siendo el buque más avanzado de la línea enemiga el *Brooklyn*, ordené á las baterías que todos los fuegos se dirigieran sobre él y lo que fuera posible contra el *Oregon*, que se hallaba por la aleta de babor y al que no podía dedicarse atención por la falta de cañones de caza y retirada. Así se efectuó, disparando contra dicho buque 184 disparos con los cañones de 15 centímetros y 117 con la batería de 12 cm., teniendo la seguridad de haber hecho blanco con un diez por ciento de los tiros.—Desde luego ví que ni el *Brooklyn* ni el *Oregon*, que emprendieron la caza, podían alcanzarme y se quedaban más rápidamente el primero que el segundo y continué cerca de la costa haciendo rumbo al Cabo Cruz.—A la

una de la tarde empezó á bajar la presión de calderas, disminuyendo las revoluciones de 85 á 80, empezando, por tanto, á ganarme en andar el *Oregon*, que poco tiempo después rompió el fuego contra el buque con sus cañones de caza de grueso calibre, al que sólo pude contestar con disparo del cañón número 2 de la batería, guiñando al efecto lo necesario, aunque esto acertase la distancia.—En vista de esto y vista la seguridad absoluta de ser apresado por el enemigo, de acuerdo con Vuecencia, por no ser conveniente distraer á ningún Jefe y Oficial de sus destinos, dada la estructura y disposición de las escotillas, que representaba una pérdida de tiempo muy necesario y con el ánimo de aprovechar hasta el último momento la ocasión, si se presentaba, de hacer fuego, y con el fin de evitar llegase el de ser apresado, resolvimos embarrancar y perder el buque y no sacrificar estérilmente las vidas de los que se habían batido con el valor heroico, la disciplina y serenidad que Vuecencia ha podido apreciar por sí mismo, y como consecuencia del acuerdo se hizo proa al río Tarquino, en cuya playa embarranqué, con velocidad de 13 millas, á las dos de la tarde. Ya varado el buque y reunidos los Jefes y Oficiales, todos manifestaron su conformidad á lo hecho, por comprender que de seguir, aunque no fuera más que momentos, corría inminente peligro de caer en poder del enemigo y ser un trofeo de guerra que era necesario á todo trance evitar.

Poco después quedamos prisioneros de guerra del *Brooklyn* cuyo Comandante se presentó á bordo poco tiempo después. Durante el combate he tenido un muerto y veinte y cinco heridos, cuya relación acompaño á V. E. como resultado de los proyectiles del enemigo, que aunque nos alcanzaron en gran número, no hicieron averías en la parte protegida del buque.

Es cuanto tengo que poner en conocimiento de V. E., expresando al mismo tiempo mi convicción, que todos y cada uno han cumplido con su deber en las difíciles circunstancias en que se efectuó la salida, las desventajas del combate por la superioridad del enemigo y la deficiencia grande de los medios de ataque de mi buque.»

Y yo por mi parte, como testigo de los sucesos, réstame sólo manifestar á Vuecencia Ilustrísima, que en medio de nuestra pena por la pérdida de los buques y del personal digno y heroico, cabe la satisfacción de que todos han cumplido con su sagrado deber de defender su bandera y Patria, demostrando una vez más que la Marina española puede sucumbir, pero jamás con la deshonra.

Todos á bordo del *Colón* fueron dignos imitadores de nuestros antepasados, imposible es recomendar á ninguno de sus dignos tripulantes, rayaron en el heroísmo, mas sería dejar de cumplir con un sagrado deber si no expresara á V. E. I. que su valiente Comandante colocóse á una altura que no hay frases que expresarlo puedan, sólo sí que honra al Cuerpo en que sirve.

Dios guarde á V. E. muchos años.—En la mar á bordo del *San Luis*, 6 de Julio de 1898.—JOSÉ DE PAREDES.

Parte del «Oquendo.»

EL TENIENTE DE NAVÍO (CALANDRIA) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Excmo. Sr.: El Oficial que tiene el honor de dirigirse á V. E., es el más antiguo de los de la dotación del acorazado *Almirante Oquendo* que sobrevive al combate del día 3 de Julio último, por lo que se cree en el deber de dar cuenta á Vuecencia de lo ocurrido en él, en el buque de su destino y pone en su superior conocimiento lo que sigue: Iniciado el movimiento, se tocó zafarrancho de combate, y el Oficial que suscribe pasó á ocupar su puesto, que era la caseta de observación de torpedos del puente de popa, desde la cual pudo observar los movimientos de la Escuadra enemiga, encontrándose ésta á la salida del buque, navegando en línea de fila, rumbo al O. y en cabeza el crucero *Brooklyn*. Una vez franco el canal, se siguieron las aguas del matalote de proa y se rompió el fuego por la banda de babor, siendo constantemente hostilizado por los buques enemigos, especialmente por el acorazado *Iowa* y el crucero *Brooklyn*, siendo éstos también los que preferentemente fueron batidos por nuestras baterías, por pasar á juicio del que suscribe á una distancia de ellos inferior á 3.500 metros.—Se continuó navegando hasta dejar al *Iowa* algo retrasado por la aleta de babor, pero al alcance de su artillería, encontrándose en estos momentos el *Brooklyn* por la amura de la misma banda, y los demás buques navegando por la popa del *Iowa* á distancia. Esta era la situación de la Escuadra enemiga al ser avisado por el tubo acústico de haber incendios en las cámaras de torpedos de popa, viendo, al salir de la caseta, que las llamas salían por la escotilla de Oficiales situada en la toldilla, y comprendiendo era imposible dominar aquél, por las proporciones que tenía, fuí al puente de proa á dar cuenta al señor Comandante, en el momento en que ya se disponía á varar el buque, gobernando sobre estribor, y temiendo que los torpedos de proa explotasen en el momento de la varada, si ésta era muy violenta, por ir completamente listos, lo mismo que los de los demás tubos, indicó al señor Comandante la conveniencia de que se dispararan, operación que se efectuó en la cámara de proa por el Alférez de Navío D. Alfredo Nardiz y personal á sus órdenes.

En el momento que el buque embarrancaba, llenas de muertos y heridos las cubiertas, la artillería inútil y devorados por el incendio, el señor Comandante ordenó al que suscribe arriara la bandera, pero tanto por la poca energía con que dió la orden, como por la vacilación natural en los que debían ejecutarla, no hubo lugar á que la triste orden se cumpliese; el fuego que en aquel momento tenía grandes proporciones, quemó la driza y la bandera cayó entre las llamas.

Esto es cuanto el que suscribe ha podido apreciar del combate, por estar, por su destino, aislado del resto del buque; los demás detalles que incluyo á continuación, son reconstituídos de las noticias y datos adquiridos posteriormente.

Las órdenes dadas á las dos baterías y torres, fueron graduar las alzas á distancia que variasen desde 2.400 á 3.200 metros; al cuarto disparo de cañón número 6 de 14 centímetros, saltó el cierre, roto por el cje de giro, matando é hiriendo á

los sirvientes y dejando ciego al artillero; á los pocos momentos eran tantas las bajas en la batería superior, entre las que se contaban, el Comandante de la misma, Teniente de Navio D. Enrique Marra-López y el Alférez de Navio D. Juan Díaz Escribano, ambos heridos, que sólo los cañones 2 y 4 pudieron ser cubiertos, continuando haciendo fuego, hasta que rotos los dos ascensores, y en la imposibilidad de subir proyectiles con aparejos, por impedirlo los incendios declarados en las cámaras centrales de popa y proa, se continuaron disparando los proyectiles que estaban en cubierta, que á falta de otros conductores acarrecaban el Teniente de Navio D. Enrique Marra-López, el Guardia Marina D. Quirino Gutiérrez y el tercer Condestable Antonio Serrano Facio.—La batería de tiro rápido quedó en su mayor parte destruida, desmontados varios cañones y muertos ó heridos casi todo su personal, y entre los muertos el segundo y tercer Comandantes.

En la torre de proa al disponerse para hacer el tercer disparo, entró un proyectil por entre el cañón y la cañonera y destrozando parte del carapacho, mató al Comandante de ella, Teniente de Navio D. Eugenio Rodríguez Bárcena y al tercer Condestable Francisco García Pueyo y dejó muy mal herido al artillero de primera José Arenosa Sixto, rompiendo además las tuberías y aparatos. En la de popa también fué muerto por un casco de granada su Comandante, el Teniente de Navio don Alfonso Polanco y Navarro. Una granada que entró en la cámara de torpedos de popa, dejó fuera de combate á todo su personal, y á los pocos momentos, explotando otra en la central de popa, ocasionó bastantes bajas, entre ellas el Alférez de Navio D. Emilio Pascual del Pobil, que fué herido.

Dispuesto por el señor Comandante la inundación de los pañoles á consecuencia de los incendios, trasladó esta orden el Teniente de Navio D. Tomás Calvar al primer Maquinista D. Juan Pantín, el que fué á cumplimentarla á la cámara central de proa, donde estaban ardiendo los maleteros de la gente, consiguiendo inundar los pañoles de proa, no pudiendo inundar los de popa por el voraz incendio que consumía el comedor y camarotes de Oficiales, las taquillas de las clases y las despensas. Este incendio se comunicó seguidamente á la plataforma de popa por las maderas incendiadas del piso y comedor de Oficiales, que caían por la escotilla del ascensor y hubiera ocasionado el inmediato incendio y voladura del pañol de 14 centímetros, si el tercer Condestable Germán Montero y el marinero Luis Díaz, no hubieran tapado sus escotillas, primero con cuarteles de madera y después con camas mojadas, y no consiguiendo, á pesar de sus esfuerzos, desmontar el ascensor para arriar la tapa de la escotilla, abandonaron la plataforma cuando les era imposible permanecer en ella, cerrando antes los pañoles de 28 centímetros.

Después de varado el buque y por orden de su Comandante, se pararon las máquinas, se abrieron las seguridades y se desalojaron las máquinas y calderas, empujando el salvamento; para llevarlo á cabo, hubo que renunciar á los botes grandes, por impedir el incendio arriarlos y estar otros inutilizados, consiguiéndose echar al agua el chinchorro, que se fué á pique, utilizándose con éxito las dos lanchitas y teniendo lugar hechos distinguidos, de los que, así como de los ocurridos en combate, doy cuenta á V. E. por separado.

Al arrojarle al agua el que suscribe, quedaban en el castillo el señor Comandante, el Alférez de Navío D. Alfredo Nardiz, algunos individuos de marinería, el primer Contramaestre D. Luis Rodríguez y el primer Maquinista D. Juan Pantín; estos dos últimos aseguran que después de mi salida, el señor Comandante, que rehusaba salvarse, cayó, por último, en cubierta, llevándose las manos al pecho, presa, al parecer, de un ataque de disnea y auxiliándolo, cubrieron su cuerpo con una bandera al creerlo cadáver, de lo que tuve noticia á bordo del vapor *Hawañd*.

El buque quedó varado á una distancia de 10 ó 12 millas, próximamente, de la boca del puerto de Santiago de Cuba.

Es cuanto tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Camp Long, Portsmouth Navy Yard 20 Julio de 1898.—EXCMO. SR.—ADOLFO CALANDRIA.

Parte del «Vizcaya.»

EL CAPITÁN DE NAVÍO (EULATE) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Excmo. Sr.: En cumplimiento de las órdenes recibidas de V. E., en la mañana del 2 del presente procuré alistar el buque para poder salir á las cuatro de la tarde; pero como el reembarco de la primera Compañía no empezó hasta esa hora, eran las seis y media cuando el buque se encontró dispuesto para salir á la mar. En ese momento se arboló la bandera de combate por los Oficiales, á quienes arengué con el recuerdo de las obligaciones que impone la Ordenanza y los actos heroicos realizados por nuestros predecesores en esta honrosa carrera. Seguidamente, precedida de un exordio, recibimos de rodillas la bendición del Padre Capellán.—Con la bandera arbolada esperamos las últimas órdenes de V. E. y á las nueve de la mañana del siguiente día 3 estaba el buque listo para seguir las aguas del buque insignia.—A 9^h de tiempo verdadero se dió avance para seguir al *Teresa* y á las 9 y 30, rebasada la punta de la Socapa, se dió toda fuerza y gobernó con arreglo á lo que Vucencia se sirvió prevenirme de antemano. Desde este momento, Excmo. Sr., se rompió el fuego contra los buques enemigos, que muy nutrido en un principio, fué decreciendo en la batería de 14 cm. por los defectos de sus cañones y cargas, de los que ya V. E. tiene conocimiento.—A pesar de esos defectos, el entusiasmo y la inteligencia de los Oficiales que las dirigían y la excelente disciplina de sus dotaciones hicieron que, en las dos y media horas que duró el combate, dispararan los de la banda de babor 150 tiros, habiendo hecho el que más 40 disparos y de 25 para arriba los demás, á excepción de uno que sólo pudo hacer ocho.—Las averías de estos cañones fueron muchas, pero muy especialmente las ya conocidas de escupir las agujas, no cerrarse el cierre y no entrar los proyectiles.—Cañón hubo que para poder disparar su carga se probaron antes siete, y otro que pasó de las ocho y que siempre entró en batería á fuerza de trabajos y golpes.—En la batería baja fué

siempre el fuego muy nutrido en las dos primeras horas, pero después fué tal el número de proyectiles enemigos que entraron é hicieron averías en las piezas de barlo-fuego, ó sea de babor, que todas quedaron inútiles y la mayor parte desmontadas.

El número de bajas en la batería alta fué tal que, cuando aún disparaba uno de los cañones, ya no había gente que lo cubriera; y en la batería baja llegó momento en que por no haber sirvientes ni conductores para los cañones, hubo necesidad de disminuir la que se dedicaba á extinguir los continuos incendios que se desarrollaban, causa que, unida á que la tubería de contra-incendios quedó inútil por los tiros enemigos, hizo que aquéllos tomasen tal incremento que no fuese posible el extinguirlos. Se puede asegurar que el número de víctimas en ambas baterías era, á las dos horas de empezar el combate, de 70 á 80, en su mayoría muertos, y entre ellos el Comandante de la baja Teniente de Navío D. Julián Ristory y Torres, quien por su bravura merece un puesto de honor en los anales de la historia de nuestra Marina.

Por la valiente arremetida que al empezar el combate dió al enemigo el buque insignia, no fuimos en un principio tan castigados de sus proyectiles, pues solamente dos de sus buques acorazados nos hacían fuego; pero en la segunda hora, ya fuimos el blanco de cuatro: el *Brooklyn* por babor, *Oregon* por la aleta de la misma banda, *Iowa* por la popa y el *New-York* por la aleta de estribor, pero muy cerrado á la popa, de modo que solamente con el cañón de 28 cm. de esta extremidad se podía responder *Iowa* y *New-York*. Los cañones de reductos de estribor pudieron disparar contra el *New-York* cuatro ó cinco tiros el de proa y popa; pero como aquel buque, después de hacer fuego por su banda de babor, guiñaba á la popa, resultaron muy inciertos.

Eran las 9^h 35^m cuando ya fuera del puerto y arrumbados á montar Punta Cabrera, recibimos el primer tiro del enemigo, y á las 11^h 50^m, cuando ya sin poder hacer fuego con ninguna de las piezas de babor, traté de probar si el *Brooklyn*, que era el que más nos acosaba por babor y el que estaba más cerca, nos esperaría para arremeterle, y con dicho objeto se guiñó á dicha banda; pero aquel barco hizo lo mismo, indicando que no quería emplear más que su artillería.—El que suscribe, herido en la cabeza y espalda, fué obligado á retirarse, para ser curado, en estado casi-exánime por la pérdida de sangre, pero resignando el mando por el momento en el segundo Comandante, con instrucciones *claras y concretas* para no rendir el barco y vararlo ó incendiarlo antes que aquello pudiera suceder. En la enfermería me encontré al Alférez de Navío D. Luis Fajardo, que le estaban curando de una herida muy grave en un brazo, y al preguntarle qué tenía, me dijo «que le habían herido un brazo, pero que aún le quedaba uno para la Patria.»

Ya estancada la sangre de mis heridas, subí de nuevo al puente y ví que el segundo Comandante había ordenado arrumbar á la tierra para varar, pues no solamente no había cañones que pudiesen disparar y un incendio en la popa había tomado tal incremento que era imposible pensar en dominarlo, sino que vino á complicar más esta triste situación la iniciación de otro incendio en la plataforma de proa, producido por haber reventado un tubo de vapor y la explosión de una ó varias calderas del grupo de proa.—A pesar de que el segundo Comandante, Capitán

de *Fragata* D. Manuel Roldán y Torres, había obrado con arreglo á las instrucciones y si cabe sin haberse excedido, reuni inmediatamente á los Oficiales que estaban más próximos, entre ellos al Teniente de Navío de primera D. Enrique Capriles, y les pregunté si había alguno entre ellos que creyera se podía hacer algo más en defensa de la Patria y de nuestro honor y unánimemente respondieron que no cabía hacer más.—Inmediatamente, para impedir que la bandera de combate pudiera servir de trofeo al enemigo, ordené al Alférez de Navío D. Luis Castro que izara otra y arriara aquélla para ser quemada, operación que se efectuó con toda diligencia.—A las 12^h 15^m y bajo un fuego nutridísimo de los cuatro acorazados ya dichos, varó el que fué crucero *Viscaya* en los bajos del Aserradero y en condiciones que era imposible su salvamento, no sólo por la disposición del buque sobre los bajos y la índole de éstos, sino que también sabía habían de explotar todos los pañoles, si bien dando tiempo para el salvamento, como sucedió.—Varados, ordené al segundo Comandante que dispusiera todo para un salvamento inmediato, y éste, con algunos Oficiales, fueron á tratar de arriar botes, pero como me diese cuenta de que sólo había uno útil, dispuse que éste fuese empleado con preferencia en trasportar heridos, y autorizé para que todo el que supiese nadar y tuviese salvavidas ó algo que flotase lo suficiente para mantenerlo, pudiera echarse al agua y tratar de tomar los arrecifes del bajo que estaba á unos 90 metros de la proa.—Este salvamento se hizo con todo orden á pesar del espectáculo imponente que presentaba el buque ardiendo, explotando los repuestos de artillería y fusil y elevándose las llamas por encima de las cofas y chimeneas y con las planchas del costado al rojo. En el último bote de heridos fui embarcado por el tercer Comandante y Oficiales y trasportado á tierra, y allí me recogió un bote americano, que me condujo al *Iowa*, dándome cuenta después el segundo Comandante de que á bordo no habían quedado más que los muertos, pues él había dirigido el salvamento á popa de los que allí se habían refugiado á última hora y á quienes mandó tirar al agua agarrados á cabos que preventivamente se amarraron con toda seguridad, y en esta disposición esperaron él y los demás á ser recogidos y que efectivamente lo fueron por el bote de á bordo.—Excelentísimo señor: el comportamiento del Comandante, Oficiales y dotación del *Iowa*, que fué el barco á que nos condujeron los botes americanos, fué en extremo delicado.—Fuí recibido con la guardia formada: al querer entregar mi sable y revólver á su Comandante, no los quiso recibir porque no me había rendido á su barco sino á cuatro acorazados y que no tenía derecho á él.

El comportamiento de los Oficiales y dotación fué brillantísimo, y muchos hechos heroicos que se registraron serán motivo de recomendación especial si V. E. en su día lo ordenase.

De los heridos conducidos al *Iowa*, murieron cinco al poco tiempo de llegar, y se hizo su entierro con los mismos honores que emplean los americanos con los suyos, formando la guardia y haciendo tres descargas de fusilería, entierro al que asistieron todos los prisioneros y que fué dirigido por el Capellán del que fué *Viscaya*.

Es todo cuanto tengo el honor de participar á V. E. al notificarle la pérdida de mi buque, en combate con cuatro muy superiores, sin que se haya arriado la bande-

ra y sin que el enemigo haya posado su planta en él, ni aún para el salvamento, faltando á su dotación en el día de hoy 98 individuos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—En la mar, á bordo del vapor *San Luis*, prisionero de guerra, á 6 de Julio de 1898.—ANTONIO EULATE.

Parte del «Furor.»

EL TENIENTE DE NAVÍO DE PRIMERA CLASE (CARLIER) AL ALMIRANTE (CERVERA)

Excmo. Sr.: A las nueve y media de la mañana del 3, y previa orden del Jefe de la escuadrilla de torpederos que venía á bordo, desatracamos del muelle de las Cruces de Santiago de Cuba y nos pusimos en movimiento siguiendo las aguas del *Oquendo*, y antes de llegar á Punta Gorda empezamos á sentir el fuego del combate entre la vanguardia de nuestra Escuadra y la enemiga, y caer cerca del buque varios proyectiles.

Poco después, en la boca del puerto, dispuso el Jefe meter á estribor y seguir á toda fuerza de máquina hacia el O. las aguas de la Escuadra, rompiendo el fuego sobre el enemigo, recibiendo desde los primeros momentos enorme cantidad de disparos de la mayor parte de la Escuadra enemiga, alcanzándonos proyectiles de todos los calibres.

Inmediatamente empezamos á sentir los desperfectos y bajas causadas por tan nutrido fuego, ocurriendo éstos en el orden siguiente: rotura de un tubo de vapor en la máquina; destrucción del cilindro de media de estribor; inundación de la popa y hundimiento de ésta; rotura de una caldera; mayores destrozos en la máquina; destrucción de las tres calderas restantes; fuego en varios sitios del buque, siendo el de mayor intensidad el de la camareta de maquinistas, bajo la cual estaba el pañol de granadas, y por último, rotura del servo-motor del timón y guardines; todo esto fué ocurriendo progresivamente y en muy poco tiempo, sin que durante él dejásemos de hacer fuego sobre el enemigo, notando ya sobre la cubierta gran número de heridos y algunos muertos.

A las 10^h 45^m próximamente, y en vista de todo lo expuesto que vió y puse en conocimiento del Jefe de la escuadrilla, dispuso embestir á tierra, lo que no pudimos conseguir, y considerando el barco perdido y no pudiendo dominar el fuego que invadía la popa y centro, y teniendo más de la mitad de la dotación fuera de combate y el barco sin gobierno ni máquina, dispuso el Jefe arriar la bandera y los botes, y que en éstos y con los salvavidas se fueran á tierra los que pudieran hacerlo, cuya orden di al segundo Comandante, alcanzando algunos proyectiles á varios de los que á nado se dirigían á tierra.

Cesado el fuego enemigo, atracaron á bordo dos botes de un yate americano, en el que embarcamos los pocos que quedábamos á bordo, sin que el enemigo hiciera más que pisar la cubierta, y al darse cuenta de la situación, embarcar precipitada-

mente, temiendo una explosión, como así sucedió poco después de desatracar del barco, el cual se fué á pique como á una milla larga de tierra.

Reconstituida la lista de la dotación, compuesta de 75 hombres, han quedado ilesos 11 individuos; 8 muertos han podido identificarse; 10 heridos han sido recogidos, y de los 45 individuos restantes que figuran en lista como desaparecidos, aunque algunos quedaron muertos en cubierta y no fué posible su identificación y otros lo fueron en el agua, abrigo la esperanza, que deseo ver confirmada, de que una parte de ellos haya ganado la tierra.

Entre los muertos identificados tengo el sentimiento de comunicar á V. E. que figura el que fué mi digno Jefe, el distinguido y brillante Capitán de Navío D. Fernando Villaamil.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.
A bordo del *San Luis* 8 de Julio de 1898.—DIEGO CARLIER.

Parte del «Plutón.»

EL TENIENTE DE NAVÍO DE PRIMERA CLASE (VÁZQUEZ) AL ALMIRANTE (CERVERA)

Excmo. Sr: En cumplimiento á las órdenes recibidas del señor Jefe de la División de torpederos, á las 9^h 30^m de la mañana del 3 del actual, largué las amarras dadas al muelle de las Cruces y maniobré convenientemente para dejar el puerto de Santiago de Cuba.

Sobre el pequeño poblado de Cinco Reales me encontraba cuando empecé á notar la caída de proyectiles, consecuencia natural del combate trabado entre la vanguardia de nuestra Escuadra y la americana; continué siguiendo exactamente las aguas del *Furor*, según orden recibida, y una vez próximo á desembocar, rompí el fuego contra los buques más próximos y di avance á toda fuerza; con una lluvia de proyectiles fui saludado al encontrarme fuera del puerto y de gobernar hacia el Oeste. Así empezó el combate, recibiendo más fuego á medida que avanzaba é iba entrando en el centro de la Escuadra americana.

Próximamente á las 10^h 45^m un proyectil de grueso calibre atravesó el sollado de la marinería, se inundó rápidamente y metió al buque de proa; casi al mismo tiempo, otro ú otros proyectiles chocaron contra las calderas de proa y las explotaron y otro entró por el pañol de municiones de mi cámara y además de producir una vía de agua, trajo consigo un incendio en dicho lugar.

En las circunstancias señaladas, seguí navegando aún, aunque con velocidad no crecida, y siempre duramente hostilizado por los americanos, á cuyo fuego no dejé de contestar; mas viendo que por momentos el buque se hundía por el agua entrada á proa, en la cámara de calderas y en la mía, consideré que el buque no podía tardar en sumergirse y traté de embarrancar en una pequeña playa que tenía próxima; mandé meter sobre estribor y entonces noté la falta de gobierno, por haberse

inutilizado el servo-motor y roto uno de los guardines; continuó el buque su marcha avante y embistió contra las rocas, destrozando por completo su proa. Por esta parte saltó á tierra una parte de la dotación por disposición mía al tratar de hacer el salvamento, otros se echaron al agua por estribor, ganando algunos la tierra; entonces abandoné el puente, fui á mi cámara, tomé el paquete de cuanto reservado tenía, recibido de V. E. y del señor Jefe de la División de torpederos, y ésto, unido al cuaderno de señales de reconocimiento número 32 y al Código y clave Perea, lo arrojé al agua, arriando después la bandera. Seguí hacia proa y ya no me fué posible ganar la tierra por esa parte, por haber cambiado el buque de posición, llamé á la canoa que con algunos hombres iba para tierra y embarcando en ella pude tomar las rocas, sintiendo á poco una explosión y poco después el buque quedaba sumergido hasta la cubierta.

Cesado el fuego de los americanos, mandé izar un trapo blanco, viniendo á recogerlos un bote de aquéllos, que nos condujo á uno de sus buques.

De la dotación nos encontramos presentes 21 individuos, entre éstos cinco heridos; los restantes componen el número de los muertos y desaparecidos, según la relación que ya tuve el honor de dar á V. E.

Es cuanto tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.

En la mar, á bordo del *San Luis*, 6 de Julio de 1898.—PEDRO VÁZQUEZ.

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA).

*Received at Portsmouth. N. H. 1^h 52^m P. M. July 11-1898.
Dated Washington D. C. 11.*

To admiral Cervera.—Portsmouth N. H.

«The following telegram has been received for you from the Captain General of Cuba.—«Insistiendo en mi deseo de aliviar la suerte de esos heroicos defensores de la Patria que tan valerosamente han sucumbido en desigual combate, y á quienes, como á V. E., rindo un tributo de admiración, le ruego me manifieste la cantidad que necesita y donde he de situarla, á cuyo fin, para ganar tiempo, me dirijo también al Cónsul francés en New-York. Copio igualmente á continuación la primera parte del manifiesto que el 4 de Julio dirigí al pueblo de Cuba, con motivo de aquel suceso, que dice así: Habitantes de la isla de Cuba: no siempre al valor acompaña la fortuna. La Escuadra española mandada por el Contraalmi-

rante Cervera, acaba de realizar el acto de heroísmo más grande, quizás, que registran los anales de la Marina en el presente siglo, combatiendo contra triplicadas fuerzas americanas; ha sucumbido gloriosamente en los mismos momentos en que la considerábamos salvada del peligro que la amenazaba dentro del puerto de Santiago de Cuba. El golpe es rudo, pero sería impropio de pechos españoles desmayar, etc., etc.» — LONG, SECY NAVY.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Portsmouth N. H. 11 Julio 1898.

«Recibo cable V. E. que agradecemos mucho. La gente desembarca aquí donde permanecerán, quedando con ella cinco Oficiales de guerra, dos Médicos, dos Capellanes, un Guardia-marina. Los Oficiales seguimos á Annapolis, donde nos reunirán. Como todo absolutamente lo hemos perdido, necesitaremos unos sesenta mil duros oro por el momento.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL MINISTRO DE MARINA (AUÑÓN).

Habana 11 Julio 1898.

«Cónsul en Jamaica dice que V. E. espera detalles pérdida Escuadra. En cablegrama fecha 3 corriente, di á V. E. y á Ministro Guerra, de su salida de Santiago de Cuba, en los mismos términos en que la comunicaba el Comandante de Marina y General División. Posteriormente, con fecha 5, di traslado Ministro Guerra del parte del Contraalmirante Cervera del mismo día, participando destrucción Escuadra. Ninguna otra noticia oficial he recibido acerca de tan desgraciado suceso que embarga por completo el ánimo de todo buen español, no pudiendo, por lo tanto, participar á V. E. los detalles que desea, no mereciéndome tampoco crédito lo que por la prensa americana circula con variedad. Todo indica, sin embargo, que el desastre ha sido menor de lo que he supuesto en un principio respecto á las bajas sufridas, especialmente en el número de muertos.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA).

Madrid 11 Julio 1898.

«Para aclarar dudas compruebe y trasmita literalmente cuatro primeras palabras del telegrama dirigido por Almirante Cervera á General en Jefe desde playa del Este.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA).

From Playa del Este, to Admiral Cervera.--Care Commandant Naval Station Portsmouth New Hampshire.

July 12—1898.

«*Flagship New-York off Santiago 12.—The following telegram was received from General Blanco for you.—*Me entero con profundo sentimiento telegrama V. E. ayer y admiro comportamiento Jefes, Oficiales y dotaciones. Quizás habiendo elegido otra hora para salir hubiera sido distinto el resultado. Sampson asegura en su parte no haber sufrido más que tres bajas. ¿Es eso posible? Dígame V. E. los fondos que necesita y como he de situarlos y cuente V. E. como todos los Jefes, Oficiales y tropa á sus órdenes, con la expresión del más vivo interés y el deseo de aliviar su situación cuanto de mí dependa. (*Signed*). BLANCO.—ADMIRAL SAMPSON.» (1)

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Portsmouth N. H. 13 Julio 1898.

«Recibo el telegrama que V. E. me expidió á playa del Este, de donde me lo comunican.—Profundo dolor me causa que todos mis actos merezcan la censura de V. E.—Me lisongeo de justificarlos en su día, así como los hechos se han encargado de demostrar que no exageraba cuando emitía mi opinión á V. E., que también censuró.—La salida de noche no hubiera ahorrado la pérdida de la Escuadra y seguramente hubiera triplicado el número de muertos, todo en el caso de que hubiera podido realizarla, lo que dudaban los prácticos.—Muchas gracias por sus ofrecimientos y en mi telegrama anterior ya le pedía sesenta mil pesos oro.»

(1) Este telegrama debió expedirse en la Habana el día 5 ó 6.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Annapolis Md. 16 Julio 1898.

«Acabamos de llegar, segundo Jefe, 43 entre Jefes, Oficiales y Guardias-marinas. En Portsmouth quedaron las clases y gente con cuatro Oficiales de guerra, dos Médicos, dos Capellanes y un Guardia-marina. En el hospital de Norfolk hay 48 heridos.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 18 Julio 1898.

«El Ministro de Marina saluda respetuosamente á prisioneros españoles. De Habana enviáronle fondos.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Annapolis Md. 12 Agosto 1898. (1)

«Presumo que al firmarse (la) (2) *preliminares* paz tendremos inmediata libertad, si esto ocurre sin haber recibido instrucciones, pienso contratar pasaje girando importe contra V. E. ó Comisión de Londres.»

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Habana 17 Agosto 1898.

«**En cumplimiento (de las) órdenes (de) V. E.** Contesto su cable (de 11 Julio).» (3)

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 17 Agosto 1898.

«Si prisioneros recobran libertad incondicional, puede contratar pasaje regreso, prefiriendo, en igualdad (de) condiciones, bandera nacional, y siendo posible, un buque á Ferrol y otro á Cádiz y Cartagena, girando importe.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Annapolis Md. 18 Agosto 1898.

«Díaz Moreu ha obtenido permiso Gobierno americano y sale para Madrid. También regresa Médico Jurado gravemente enfermo acompañáñale Capellán Riera.»

- (1) Recibido en Madrid el 16.
- (2) El original tenía la palabra *preliminares* y no (la).
- (3) Véase el telegrama, página 172.

EL ALMIRANTE AMERICANO (MAC-NAIR) AL ALMIRANTE (CERVERA.)

«Academia Naval de Annapolis (Md.)—Agosto 20, 1898.—Señor Contraalmirante D. Pascual Cervera.—Muy señor mío: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Gobierno de los Estados Unidos pondrá en libertad al Almirante Cervera y Oficiales á sus órdenes, mediante la condición de que empeñen su palabra de honor en la forma usual, bastando la del Almirante en lo referente á las clases de tropa y marinería. No puede concedérseles la libertad en ninguna otra forma. Llamo la atención de V. E. acerca del hecho de haber sido puestos en libertad y de haber empeñado su palabra en la forma que se indica, próximamente 20.000 hombres, de los cuales algunos han regresado ya á España, siendo éste el procedimiento seguido por el General en Jefe de las tropas de los Estados Unidos que operaron en Santiago de Cuba.»

EL CONTRAALMIRANTE (CERVERA) AL ALMIRANTE AMERICANO (MAC-NAIR).

Excmo. Sr.: El Código penal de la Marina Militar de España define como delito y pena, la aceptación de la libertad bajo palabra de no hacer armas durante la guerra; por tanto, nosotros no podemos hacerlo, y tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E.—De esto doy parte á mi Gobierno.—Quedo etc.—Annapolis 20 de Agosto de 1898.—PASCUAL CERVERA..

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Annapolis Md 20 Agosto 1898.

«Oficialmente me comunican que Gobierno americano nos dejará en libertad si damos palabra de no hacer armas durante la guerra, como lo han hecho los veinte mil hombres de Santiago. He contestado que no podemos porque nuestro Código penal considera como delito este hecho.—Suplico á V. E. me dé instrucciones.»

EL TENIENTE DE NAVÍO DE PRIMEKA (CAPRILES) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Annapolis Md 20 Agosto 1898.

«No aceptaré libertad bajo palabra ni aún autorizado por V. E.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 23 Agosto 1898.

«Apruebo negativa de Oficiales prisioneros á recobrar libertad bajo palabra de no hacer armas, y advierta Teniente de Navío primera Capriles que, aunque otra sea

su intención, resulta irrespetuoso su aviso al admitir la posibilidad de que el Gobierno autorice lo que el Código pena.

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 28 Agosto 1898.

«Manifieste en qué concepto vienen Diaz Moreu, Jurado (y) Riera.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN)

Annapolis Md. 29 Agosto 1898.

«Jurado marchó enfermo; Riera para cuidarle. *Detalles oficio 12 corriente* (1) En libertad Moreu, no intervine.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Annapolis Md. 31 Agosto 1898.

«Gobierno americano nos concede libertad incondicional. Procedo á buscar vapores para transporte con arreglo órdenes de V. E.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 1.º Septiembre 1898.

«Puede V. E. contratar vapores necesarios regreso prisioneros, pero, por razones sanitarias, dirjense si un solo buque, á Santander, y si dos, uno á Santander y otro á Vigo.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Annapolis Md. 3 Septiembre 1898.

«Comisión que envié New York ha contratado transporte gente por 11.185 libras, pagaderas á la vista en Londres, orden Krajewski Pesant y C.º Giro contra la Comisión de Marina. Avisaré salida.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 4 Septiembre 1898.

«Aprobado flete y siendo un solo buque, dirjase Santander y avise salida.»

(1) Lo que va en bastardilla no está en el impreso.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Nueva York 8 Septiembre 1898.

«Llegaron heridos (de) Norfolk embarcando (en) City (of) Rome; mañana llegarán Oficiales de *Annapolis*. Pasado saldrá vapor para Portsmouth (y) recogerá grueso gente. Yo salgo ahora para preparar embarque.» (1)

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Portsmouth 12 Septiembre 1898.

«Salimos.—Probable llegada (el) 21.—Suplico instrucciones para que Comandante Marina pasaporte Jefes (y) Oficiales para sus casas, excepto los que, nombrados por mí, llevan inmediato cargo expedición.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Portsmouth N. H. 12 Septiembre 1898.

«Salimos para España.»

EL CONTRAALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO DE MARINA (AUÑÓN).

Excmo. Sr.: Al volver á pisar la tierra de nuestra amada Patria, creo de mi deber condensar en una relación, lo más breve posible, la historia de lo ocurrido desde el desastre del 3 de Julio al día de la fecha.—No molestaré la atención de Vuecencia con los muchos trasbordos que en los primeros días tuvimos que hacer, limitándome á consignar que todos los prisioneros quedamos divididos en tres grupos: uno, al que yo pertenecía, en el crucero auxiliar *San Luis*; otro, el más numeroso, en el crucero auxiliar *Harvard*, y otro, el menos numeroso, pero compuesto de los heridos y enfermos más graves, que estaba en el buque-hospital *Solace*.

Ya tuve el honor en el parte del desgraciado combate del 3 de Julio, de manifestar á V. E. la piedad y cortesía con que nos recibió el enemigo, sólo interrumpida en un desgraciado incidente ocurrido en el *Harvard* (2), del que me ocuparé en oficio aparte, y algún pequeño rozamiento ocurrido en Portsmouth N. H., que no merece especial mención.—El Gobierno americano había preparado en la isla Scavey

(1) Lo que va entre paréntesis no estaba en el original y sí en el impreso; al contrario lo que va en bastardilla.

(2) Este oficio no se inserta por no creerlo necesario. Está en el impreso citado. El incidente á que se alude, fué la muerte de seis marineros y otros muchos heridos, de los cuales algunos murieron después, producida por los centinelas americanos en la madrugada del 5 de Julio.

un campamento compuesto de barracas de madera para las clases, marinería y tropa; es decir, para todo el que no fuese Oficial vivo y efectivo, á los cuales nos destinaba la Academia Naval establecida en Annapolis Md., con excepción de todos los heridos y enfermos más graves que debían ir al Hospital de Marina de Norfolk Va. La primera expedición que llegó fué la del *San Luis*, en la que venía yo, que fondé en Portsmouth N. H. el 10 de Julio, en cuyo día tuve conocimiento de los puntos á que se nos destinaba.—Solicité por medio del *Captain* Goodrich, Comandante del *San Luis*, que con la gente que había de acampar en la isla Seavey quedaran algunos Oficiales, y que nosotros lleváramos á Annapolis Md. algunos marineros para que nos sirvieran de criados, lo cual fué concedido por el Gobierno americano, y en su consecuencia nombré á los Tenientes de Navío D. Antonio Magaz, de la antigua dotación del *Vizcaya*; D. Fernando Bruquetas, de la del *Teresa*; D. Adolfo Calandria, de la del *Oquendo*, y D. Antonio Cal, de la del *Colón*; al Alférez de Navío D. Carlos Boado, de la del *Plutón*, y al Guardia-Marina D. Enrique Morris, para que sirviera de intérprete por su dominio del inglés, los cuales quedaron todos, menos Calandria que no estaba en el *San Luis*, sino en el *Harvard*. También quedaron los primeros Médicos D. Salvador Guinea y D. Alejandro Lallemand, segundo D. Gabriel Montesinos y los Capellanes D. Matías Biesa y D. Antonio Granero, para asistir á los muchos enfermos que teníamos y atender á las necesidades espirituales de todos.—Durante nuestra permanencia en Portsmouth N. H. recibimos la visita del señor Obispo de Portland y Cura de Portsmouth, cuya caridad no tengo palabras con que poder expresar.—En Portsmouth estuvimos hasta el 14 que salimos para Annapolis, donde fundeamos el 16, en cuyo día lo hizo el *Solace* en Norfolk, y desembarcó sus heridos y enfermos, de lo que di cuenta telegráfica á Vucencia.—El *Harvard* tuvo el 4 de Julio por la noche el incidente á que antes he aludido; fondé el 15 en Portsmouth, desembarcó el Teniente de Navío Calandria, primer Médico D. Adolfo Núñez y la gente, fundeando en Annapolis en la tarde del 20 que desembarcaron los Jefes y Oficiales que en él venían.—En Annapolis fuí recibido con los honores correspondientes á mi empleo; me dieron para vivir una casa bien amueblada donde he permanecido todo el tiempo con el Capitán de Navío de primera clase D. José de Paredes y uno de mis Ayudantes, con la servidumbre necesaria para estar muy bien; los Jefes y Oficiales fueron bien alojados y tratados siempre con la mayor consideración; el Gobierno americano tuvo la atención de nombrar Superintendente de la Academia al Contraalmirante Mac-Nair para que yo no estuviera á las órdenes de un Oficial de menor categoría; en una palabra, en Annapolis Md. hemos estado atendidos y bien tratados como quizá la Historia no registre nada igual en el trato á prisioneros.

Cuando ya estuvimos instalados y tuve la ropa indispensable para poder hacerlo, pensé visitar á nuestra gente, solicitando al efecto permiso del Gobierno americano para ir á Norfolk Va., y concedido que fué, el 4 de Agosto salí de Annapolis Md., llegando al amanecer del 5 á Norfolk, donde fuí recibido con las mayores atenciones, creo que por orden expresa del Gobierno americano. Pasé el día con los enfermos y heridos, algunos gravísimos, y por la noche emprendí el viaje de regre-

so, llegando á Annapolis en la mañana del siguiente. En el hospital encontré á todos bien tratados, atendidos y considerados, y tuve el gusto de conocer á Mr. Arthur C. Humphreys, que fué nuestro Vicecónsul hasta que estalló la guerra, que ha sido el amigo y consuelo de nuestros heridos, y después me ha servido para el transporte de ellos á New-York, con el fin de embarcar en el *City of Rome*, lo que se ha hecho por sus gestiones desinteresadas tan bien y tan económico, como yo no podía imaginar. Creo deber recomendarlo á V. E. I.—Ya en Annapolis, solicité permiso para ir á Portsmouth N. H., y el Gobierno se apresuró á concedérmelo y dar instrucciones para que se me atendiera.—El 12 de Agosto salí de Annapolis Md. llegando á Portsmouth á las once de la mañana del día 13 siguiente, encontrando en la estación un Teniente de Navío, que me esperaba por orden del C. A. Carpenter, Superintendente del Arsenal, quien me invitó á que me alojara en su casa con mi Ayudante, un Contador que llevé para distribuir una paga, y el Alférez de Navío D. Narciso Díez, á quien llevé para relevar á D. Carlos Boado, que estaba muy delicado de salud, de lo que me excusé por ser demasiada carga.—El espectáculo aquí variaba, porque no sólo no encontré el bienestar de Annapolis, sino que me pareció que ni la consideración de Norfolk, al revés: desde luego saltaba á la vista que se carecía de bienestar material, y en las relaciones con nuestros enemigos, creí ver rozamientos, y hasta en alguien el deseo de hacerles sentir, especialmente á los Oficiales, que eran prisioneros, haciéndoles sufrir las amarguras de su triste suerte, sin llegar nunca al agravio abierto, pero sin duda no llenando los deseos y seguramente el espíritu que reinaba en las altas esferas gubernamentales. Respecto á la parte material, diré á V. E. I. que el número de casetas construídas para alojamiento de la gente era de 10, de 100 pies de largo por 15 de ancho, de suerte que el terreno cubierto era de 15.000 pies cuadrados; como teníamos más de 1.500 hombres, resultaban para cada caseta 150, y por hombre sólo 10 pies cuadrados.—Los Oficiales tenían una sola caseta, cuyas dimensiones no recuerdo, pero que estaba ocupada toda alrededor con los camastros, que no merecen el nombre de camas; en cruja tenían una mesa, alargada por unas tablas, y para sentarse, indecorosos restos de sillas, sacados no sé de donde. Con el mejor arte que pude, le hice ver esto al Almirante Carpenter, y en honor á la verdad, debo decir que al salir yo dos días después, ya tenían sillas, se construía otra caseta para comedor, y estaban dadas las órdenes para tapar tanta rendija como tenía la antigua caseta.—Salí de Portsmouth N. H. el 16 de Agosto, llegando á Annapolis Md. en la tarde del siguiente día. El 20 de Agosto me pasó el Almirante Mac-Nair la carta que acompaño á V. E. marcada con el número 1, y que contesté con el documento número 2 (1), participando á Vuecencia lo ocurrido en telegrama, al que V. E. contestó aprobando la contestación.—En vista de la decisión del Gobierno americano de que diéramos la palabra, y no pudiendo hacerlo con arreglo á nuestras leyes, creí deber pasarle al Almirante Mac-Nair las cartas números 3 y 4 (2) que acompaño en borrador, en que trataba respec-

(1) Ver página 175.

(2) Dejan de insertarse varios de los documentos citados por no creerlos necesarios.

tivamente de los inválidos y de los fogoneros contratados en Cuba y que tienen derecho á que se les envíe allí.—También me participó el Almirante Mac-Nair en carta marcada con el número 5, que estuviéramos preparados para dejar la Academia. Aparte de esto no ha habido más incidentes que los que han muerto después de desembarcar, de que envío lista, y la venida á España del Capitán de Navío don Emilio Díaz Moreu, primer Médico D. Antonio Jurado y Capellán D. José Riera, de que tiene V. E. conocimiento.—El 31 de Agosto me escribió el Almirante Mac-Nair una carta notificándome que el Gobierno americano nos dejaba en libertad en los términos que indica, y en el acto nombré una Comisión compuesta del Teniente de Navío de 1.ª clase D. Juan B. Aznar y Contador de Navío D. Eduardo Urdapilleta, para que pasara á New-York á buscar pasaje, según las órdenes de V. E., y que pasara un Médico también á New-York para que se comprasen las medicinas que no tuviese el vapor, y pudieran hacer falta, y yo, con mis Ayudantes, me dispuse á dar una vuelta á última hora para orillar las pequeñas dificultades que se pudieran presentar.—Antes de seguir adelante he de hacer presente á V. E. que por todas partes donde hemos pasado nos han demostrado las mayores simpatías á nuestro infortunio, convirtiéndose éstas, á veces, en imponentes manifestaciones.—He recibido muchas visitas y muchos servicios de personas de distinción, y algunas de muy elevada jerarquía, y en Annapolis todo el vecindario ha sido muy bueno para nosotros.—El Almirante Mac-Nair y todo el personal á sus órdenes, se ha distinguido por su cortesía exquisita, por lo que creí deber ponerle una carta de que acompaño minuta. Para el orden de la expedición tenía nombrados á los Tenientes de Navío de primera D. Juan B. Aznar y D. Carlos González Llanos, Tenientes de Navío D. José Butrón y D. Lorenzo Milá, Capitán de Artillería D. Manuel Hermida, Alférez de Navío D. Enrique de la Cierva y Guardias-marinas D. Juan Muñoz y don Raimundo Torres.—A todos los demás Jefes y Oficiales que me lo han pedido les he permitido irse á España, sin darles para ello socorro ninguno, y son los que constan en la unida lista.—De ello también puse telegrama á V. E.—Ya todo preparado en Annapolis Md., me pareció conveniente dar una vuelta por Norfolk, New-York y Portsmouth N. H., antes de que el vapor estuviese listo, y así lo hice, alegrándome de ello, pues zanjé pequeñas dificultades que tal vez hubieran entorpecido la marcha del vapor, haciéndonos pagar estadias.—De los fogoneros contratados en Cuba pidieron irse 20, y sólo fueron los 19 que expresa la adjunta lista, con pasaje á la Habana, y oficio al Excmo. Sr. General del Apostadero, rogándole los haga continuar á Cuba.—Con nosotros había 29 prisioneros del Ejército, entre ellos ocho Oficiales, y pedí instrucciones al General en Jefe con arreglo á las cuales, seis marcharon á la Habana, y el resto han venido con nosotros. Todos han recibido algún socorro, de que estaban muy necesitados.—En Portsmouth N. H. ha sido preciso dejar al marinero de primera José María Vilar Toimil, porque los Médicos manifestaron que su traslación á bordo constituía un peligro inminente para su vida. Dejé al señor Comodoro Geo. C. Remey, cincuenta dollars para sus gastos y la carta de que acompaño minuta.—La Comisión nombrada para el flete del vapor, lo hizo en los términos que indica el contrato de que remito á V. E. copia.—En los tér-

minos previstos, ayudados muy eficazmente por las autoridades americanas, se hizo todo el embarco sin incidente alguno, sin faltar nadie, y á las doce del día 12 estábamos en movimiento, camino de la Patria, retratándose en todos los semblantes la alegría que á todos embargaba.—La travesía se ha realizado con un tiempo hermoso y todo el mundo ha ganado extraordinariamente y muy en especial los enfermos, cuyo número que eran más de 300 cuando yo llegué á Portsmouth N. H., se ha reducido á 180, y los que quedan están mejor, en general; de suerte que muy pocos tendrán que salir en camilla, y con la satisfacción de no haberse muerto ninguno en la travesía.—Tampoco ha habido ningún desorden ni ha sido preciso amonestar á nadie.—Nos han acompañado cuatro miembros de la Cruz Roja, cuyos nombres constan en la adjunta relación y que se han conducido muy bien.

Adjuntas son las listas del personal que viene, que en todo suman dos Generales, ocho Jefes, 70 Oficiales y Guardias-Marinas, 1.574 clases, marinería y tropa pertenecientes á la Marina, y dos Oficiales y 21 individuos de tropa pertenecientes al Ejército.—Antes de cerrar esta larga historia, permitame V. E. que le manifieste que los Oficiales que han estado en Portsmouth N. H. con la gente, se han conducido de un modo admirable por el tacto, paciencia y prudencia que han tenido; del personal sanitario y Capellanes, ya en oficio de 11 de Agosto manifesté á Vuecencia sus méritos, que hoy confirmo. Y de algunos otros que también han contraído especiales méritos, se enterará V. E. por la adjunta copia de un oficio del Teniente de Navío D. Antonio Magaz, que era el Oficial más antiguo. El Teniente de Navío de primera clase D. Juan B. Aznar, y el Contador de Navío D. Eduardo Urdapilleta, han desempeñado la comisión de fletar el vapor de la mejor manera posible, dado el estado del mercado. Este Contador Urdapilleta ha demostrado ser uno de los mejores Oficiales de su Cuerpo, lo que tengo mucho gusto en consignar.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Santander y Septiembre 20 de 1898.—Excelentísimo señor.—PASCUAL CERVERA.

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA). (1)

Ejército de operaciones en Cuba.—E. M. G.—Excelentísimo señor: Acabo de recibir el parte que, fechado en la mar el 9 de Julio último, se sirve V. E. dirigirme, del combate sostenido por la Escuadra á sus órdenes en aguas de Santiago de Cuba el día 3 del mismo mes contra fuerzas navales de los Estados Unidos, y al trasladarlo hoy mismo al Ministro de la Guerra para conocimiento del Gobierno de S. M., le digo lo siguiente:

«Excmo. Sr.: En el día de hoy he recibido del señor Almirante D. Pascual Cervera el parte documentado que en copia

(1) Este oficio lo recibí en Madrid á poco de mi vuelta de los Estados Unidos.

acompañó á V. E. del combate que sostuvo en aguas de Santiago de Cuba el 3 de Julio próximo pasado, fechado en la mar el 9 del mismo mes.—Si la pública notoriedad del hecho no bastase para encarecer el bizarro comportamiento de nuestros marinos en aquella jornada, sobraría con la lectura de ese documento para apreciar el valor, la serenidad y la abnegación de que dieron relevantes pruebas en aquel rudo combate, contra fuerzas muy superiores, tanto los Generales, Jefes y Oficiales, como las dotaciones de los barcos, que si por desgracia no vieron coronados con la victoria sus valerosos esfuerzos, acreditaron una vez más las virtudes militares que atesora la Marina española, dando el más alto ejemplo de heroísmo.—En atención á lo expuesto, juzgo que se han hecho acreedores á una señalada recompensa por su distinguido comportamiento, así el señor Contraalmirante Cervera, como los Comandantes de los barcos que componían la Escuadra y cuantos en él tomaron parte, rogando á V. E. se sirva inclinar el ánimo de Su Majestad la Reina (q. D. g.) para que se digne otorgárselas.»

Nada tendría que añadir á lo que anteriormente dejo consignado que no fuera para tributar nuevos elogios al bizarro comportamiento de V. E. y de la Escuadra á sus órdenes y lamentar con este Ejército y con la Nación entera el sacrificio de tantas vidas inmoladas en aras del honor nacional; pero como quiera que en el primer párrafo de su escrito expresa Vucencia un concepto del que no puedo menos de hacerme cargo, siquiera sea en breves palabras, cúmpleme manifestarle que, si en él se trata de hacerme responsable de los resultados de aquella desgraciada función de guerra, acepto de antemano cuantas responsabilidades puedan caberme por efecto de las órdenes que, guiado por los más patrióticos fines, creí conveniente dictar á V. E. desde que me cupo la honra de tener á mis órdenes la Escuadra de su digno mando.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 7 de Agosto de 1898.—RAMÓN BLANCO. —EXCMO. Sr. Contraalmirante Don Pascual Cervera.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Excmo. Sr.: Hasta anoche no ha sido en mi poder el respetable oficio de V. E., fecha 7 de Agosto, que aun cuando viene sin firmar lo tengo desde luego por verdadero, en razón de haberme llegado junto con la carta confidencial fecha 15 del pasado Septiembre, en la que me anuncia su remisión por haberse extraviado el que me envió á los Estados Unidos.

Doy á V. E. muchas gracias, no sólo en mi nombre, sino en el de todos los que fueron mis subordinados, por el pie que puso á su traslado al Excmo. é Itmo. Sr. Ministro de la Guerra, de mi parte del desgraciado combate del 3 de Julio.

Y respecto al que para mí pone V. E., creo deber explicar el alcance y motivos que me impulsaron á poner en cabeza de mi parte el concepto que motiva lo que V. E. se sirve decirme. Séame antes permitido decir que no quiero acriminar á nadie, ni echar tampoco responsabilidades sobre nadie, sino únicamente declinar las que *á priori* pudieran caer sobre mí y no me correspondan.

Es lo cierto que nosotros hemos aceptado una guerra con los Estados Unidos, para la cual no estábamos preparados, porque nos faltaban Escuadras, que es con lo que se defienden las colonias, habiendo sido éste el tema de una interesante correspondencia oficial y confidencial que sostuve con el Gobierno antes de que la guerra fuese inminente é inevitable.

Es cierto también que cuando esta guerra llegó á ser inevitable, quise formar un plan de campaña y el Gobierno me negó que viniese á Madrid con tal objeto.

Mis ideas sobre este particular eran que de todos modos habíamos de perder Cuba, y si destruían mi Escuadra, única fuerza naval de consideración con que contábamos, á la ruína de mi Escuadra seguiría una paz humillante con muchas más pérdidas; los hechos me han dado la razón en esto.

Para conservar la Escuadra, era preciso atraer al enemigo, lejos de su base de operaciones, á donde no podría llevar todas sus fuerzas y nosotros tendríamos las nuestras reunidas y con más recursos; pero nunca pude exponer estas ideas, que expli-

can por qué me opuse enérgica y tenazmente á la salida para las Antillas.

Esa salida fué la señal de nuestra pérdida, como he tenido el honor de decir á V. E. en un telegrama, así que nada me sorprendió que ocurriera y por eso mi encabezamiento.

Quizás si yo no hubiese salido, se hubiera reembarcado Shafter, porque así me lo han asegurado en los Estados Unidos, y yo así lo creía entonces, por más que eso sólo hubiera prolongado algunos días la agonía de Santiago de Cuba, cuya plaza ví perdida desde el momento que llegué, como se lo anuncié al Gobierno en telegrama de 21 de Mayo, dos días después de mi entrada.

Explicado el encabezamiento de mi parte, que no tiene por objeto echar responsabilidades sobre nadie, sino declinar las que creo que no me corresponden, sólo me resta reiterar á Vucencia las gracias por las lisonjeras frases que nos dedica.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de Octubre de 1898.—EXCMO.—PASCUAL CERVERA.—EXCMO. Sr. General en Jefe del Ejército de operaciones en Cuba.—Habana.

EL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE LA ISLA DE CUBA.
Particular.—Habana Septiembre 15, 1898.—*Excelentísimo señor D. Pascual Cervera.*—Muy señor mío y distinguido General: Tan luego como recibí su telegrama de despedida de Portsmouth, le contesté deseándole buen viaje; pero ya se había usted embarcado, como podrá ver por el despacho adjunto (1), por lo cual me tomo la libertad de escribirle para cumplir ó corresponder á aquel deber de cortesía.

No sé si al fin recibiría V. mi comunicación fecha 7 de Agosto próximo pasado, acusándole recibo del parte que tuvo V. la bondad de dirigirme el 9 Julio anterior, y por si así

(1) *The international Ocean Telegraph Co.*—Septiembre 12, 1898.—*Excelentísimo señor General Blanco.*—Dicen de Portsmouth que su despacho de hoy para el Almirante Cervera queda sin entregar por haberse marchado interesado para España en el vapor *City Rome* antes de recibirse el cable.

no fuera y estando en el deber de hacerlo, le acompaño un duplicado de la referida comunicación.

Y ya que tengo la pluma en la mano, permítame V. que le conteste hoy también á un concepto de uno de sus telegramas, que no creí deber hacerme cargo de él por telégrafo y mucho menos en aquellos momentos.

Me decía V. que nunca me habían merecido sus actos más que censuras: yo no he censurado á V. nunca, mi General; por el contrario, siempre le he prodigado las alabanzas que se merece, antes y después de su venida á Cuba.

Y recordará V. que apenas llegado, ya le saludé felicitándole por su habilísima derrota. Después, podrá haber habido disidencia entre el modo de pensar de ambos; censuras, ninguna, por lo menos de mi parte; pues no creo tome como tal una frase de mi carta, dictada en uno de los instantes de mayor amargura que he pasado en mi vida, bajo la impresión de aquella gran desgracia nacional y en la que me limitaba á expresar una duda. (1).

De todos modos, y aunque V. no necesita de mi apoyo, ni el mío podrá servirle de nada, pues aquel golpe me ha herido á mí más que á V., tenga V. la seguridad de que estaré siempre á su lado y al lado de la Marina, cualquiera que sean las vicisitudes de los calamitosos tiempos que corremos y la actitud que V. mismo guarde respecto á mí.

Con este motivo y deseando á V. sinceramente todo género de felicidades, se ofrece como siempre suyo afmo. atento seguro servidor q. b. s. m.—RAMÓN BLANCO.

Madrid 7 de Octubre de 1898.—Excmo. Sr. D. Ramón Blanco.—Muy señor mío y respetado General: Anoche recibí su favorecida de 15 de Septiembre próximo pasado, junta con el oficio de 7 de Agosto, que por cierto se olvidaron de ponerlo á V. á la firma. Hoy contesto también el oficio.

Innecesario era que me hubiese V. enviado la nota que me remite de «The international Ocean telegraph C.^o», porque

(1) Dicha carta no llegó á mi poder.

¿había yo de dudar nunca de su exquisita cortesía? Eso no era posible.

No he sido yo solo quien vió censuras en algunos de los telegramas de V. y muy especialmente en el que me dirigió á Santiago de Cuba, que no tengo á la vista porque aun no he recibido los documentos que dejé en dicha ciudad en previsión del desastre, en el cual me decía V. que creía que exageraba, y otra porción de cosas que no reproduzco por no hacerlo de memoria y no hacer muy larga esta carta que siento no pueda ser breve para no molestarlo mucho.

Usted recordará que le contesté que yo debía acatar sus juicios y no discutirlos, porque me parece que un subalterno no puede ni debe hacer otra cosa, y si después en otro telegrama apunté á V. la imposibilidad de salir de noche, fué sólo á título de información que debo ampliar ahora.

Como Santiago de Cuba carecía de artillería, en el sentido moderno de la palabra, pues aparte de los cañones del *Mercedes*, montados en la Socapa y Punta Gorda, no había más que dos piezas Krupp de 9 cm., ineficaces contra los buques, y obuses y cañones absolutamente de desecho, el enemigo no se preocupaba si se acercaba, haciéndolo mucho por las noches, que quedaban como una piña en las inmediaciones de la boca.

Durante la noche tenían siempre un buque, que relevaban cada tres ó cuatro horas, á menos de una milla de distancia de la boca, manteniéndola constantemente iluminada, y por si eso no bastara, tenían otros buques pequeños más cerca y botes de vapor lamiendo las puntas de la boca. Alguna vez cambiaron estos botes fuego de fusilería con nuestras fuerzas.

En estas condiciones, era *absolutamente imposible* salir de noche, porque en un canal tan estrecho, deslumbrados por tan vivo resplandor en los ojos, no habría podido seguirse la canal, y habríamos perdido los buques, embarrancados unos y abordados otros con sus propios compañeros.

Y aun suponiendo que consiguiéramos salir, antes de estar fuera el primero, ya habríamos sido descubiertos y batidos desde el primer momento por los fuegos convergentes de toda la

Escuadra, y acerca de la eficacia de ese fuego, puede juzgarse por lo ocurrido con el *Reina Mercedes* en la noche del 3 al 4 de Julio.

En cambio, de día, la Escuadra enemiga estaba más dispersa y aun tenía algunos buques ausentes, como lo estaba el *Masachussets* el 3 de Julio.

Contando, como yo contaba, con el desastre seguro, mi tarea se reducía á tener el menor número posible de muertos y evitar que los buques cayeran en poder del enemigo, cumpliendo, como se cumplió á la letra, un artículo de las Ordenanzas de la Armada que en un cable me citó el Ministro de Marina.

Si Santiago de Cuba hubiera estado siquiera regularmente artillado, la Escuadra enemiga habría estado siempre á cinco ó seis millas, lo menos, y entonces no habrían podido alumbrar la boca del puerto con eficacia, y en esa zona podríamos haber maniobrado con algunas, aunque remotas probabilidades de éxito.

Alude V. en su carta á una frase de otra, que no he recibido, y mi telegrama de Portsmouth, sólo fué respuesta al que me puso V. contestando el mío de 4 de Julio, en el que hay una frase que poco más ó menos dice: «Si la salida hubiera sido á otra hora, quizás el resultado hubiera sido distinto»; repito que no tengo á la vista los telegramas y rectificaré las palabras que no sean empleadas.

Confieso que en esta frase ví una nueva censura y me complazco en ver en su carta que no fué esa su intención, aunque resultó tal á juicio de algunas, muy pocas, personas á quienes consulté.

Doy á V. muchas gracias por el apoyo que me ofrece, y aun más por los generosos términos en que lo hace.

Y aun cuando mi actitud ya va expresada en el oficio, creo deber aquí exponerla con más amplitud.

Nunca he tenido, ni en mí cabe, rencor contra nadie, y mucho menos contra la respetabilísima personalidad de V.; por consiguiente, no pienso atacar á nadie; pero tengo necesidad

de defenderme de tanto como aquí se ha dicho contra mí, y eso lo haré, sintiendo mucho si indirectamente resulta alguien atacado.

Si sólo se tratara de mí, aquí haría punto final y pediría mi pase á la Reserva, que es mi aspiración hace ya tiempo; pero al llegar á España encuentro á la Nación extraviada en parte, acerca del juicio de estas cosas en sus relaciones con el porvenir, y á la Marina, ofendida por los ataques de que ha sido objeto tan injustamente, y que me mira con atención y fijeza encarnando en mis asuntos su honor mancillado; y no puedo hacer traición á la Marina y mucho menos á la Patria.

Por eso, después que mi conducta haya sido juzgada, ó la causa sobreseída, publicaré toda mi correspondencia, y si no me faltan las fuerzas, formaré el juicio crítico de todo lo ocurrido, no descendiendo á personalidades, sino inspirándome en los intereses de la Patria y los peligros que entreveo para las Canarias, Baleares y Ceuta. Si de esto se derivara (no lo quiere Dios) alguna personalidad, no sería mía la culpa.

Y al terminar ésta, permítame V. que le ofrezca el testimonio de mi respeto profundo, quedando suyo afmo. seguro servidor y subordinado, q. b. s. m.—PASCUAL CERVERA.



APÉNDICES

que justifican por sí solos muchas de las afirmaciones contenidas en el texto.

I

Instrucciones para la expedición de la Escuadra de Reserva á las costas de América (27 de Mayo.)

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CÁMARA).

Excmo. Sr.: Terminado el armamento de esa Escuadra del digno mando de V. E., y abastecida de víveres y carbón, dispondrá V. E. su inmediata salida para el puerto de Las Palmas, donde, sin pérdida de tiempo, repondrá sus consumos de máquina y tomará la cantidad de víveres que V. E. juzgue necesaria, con arreglo á los respectivos destinos de las diversas unidades. En Las Palmas organizará V. E. la Escuadra en tres divisiones: la primera, compuesta del acorazado *Carlos V*, cruceros *Rápido*, *Patriota* y *Meteoro* y aviso *Giralda* (1), quedará al mando inmediato de V. E.; la segunda, constituida por los

(1)

	Capacidad de carboneras.	Consumos diarios á 11,22 mill. ^{as} por h. ^a	Idem á 15 millas.
<i>Carlos V</i>	2.000 toneladas.	70 toneladas.	169
<i>Rápido</i>	2.362 »	66 »	158
<i>Patriota</i>	2.749 »	Se ignora.	Se ignora.
<i>Meteoro</i>	1.945 »	99 »	236
<i>Giralda</i>	436 »	23 »	48

acorazados *Pelayo* y *Vitoria* y destroyers *Osado*, *Audaz* y *Proserpina*, estará á las órdenes del Comandante más antiguo, que lo es el del *Pelayo*, Capitán de Navío D. José Ferrándiz y Niño; y la tercera, de la que formarán parte los cruceros auxiliares *Buenos Aires*, *Antonio López* y *Alfonso XII*, será mandada por el Capitán de Navío D. José Barrasa y Fernández de Castro. De dicho puerto saldrá la Escuadra reunida, y con el fin de que sus movimientos ulteriores no puedan ser sorprendidos bien hará rumbo á las Antillas hasta separarse suficientemente de las Canarias y de la derrota más frecuentada por los buques que cruzan aquellas aguas, ó bien evolucionará á la vista de las islas, simulando ejercicios tácticos, en espera de la noche, durante la cual cada una de las divisiones, previa la orden de V. E., tomará la dirección que convenga á los fines que á continuación se detallan:—La primera, del mando de V. E., arrumbará á las islas Bermudas, y á distancia conveniente de ellas destacará V. E. un buque rápido para que adquiera en Hamilton las posibles noticias, además de las que el Gobierno cuidará de comunicarle por conducto de nuestro Cónsul D. José García Acuña, residente en dicho puerto, sobre la situación, número y calidad de las fuerzas enemigas distribuidas á lo largo de sus costas del Atlántico; bien entendido, que la comunicación con las Bermudas debe reducirse á dicho buque y tan sólo por el tiempo indispensable para el objeto indicado, pasando el resto de la división lejos de la vista de tierra, para que su presencia en aquellas aguas sea inadvertida.—Teniendo en cuenta las noticias que adquiera y rehuyendo el encuentro con fuerzas superiores, recalará V. E. sobre el punto de la costa de los Estados Unidos que considere más conveniente, á ser posible Charleston, para llevar á cabo de Sur á Norte, una serie de actos de hostilidad, cuya energía graduará V. E. según las circunstancias, tanto contra posiciones fortificadas, como sobre todos aquellos lugares que por su importancia industrial, militar ó comercial justifiquen y hagan fructuosa la operación.—Llamo á V. E. la atención respecto á la conveniencia de que el recorrido por la costa sea de Sur á Norte, como de

indicado, porque siendo Cayo-Hueso la principal base de operaciones del enemigo, las fuerzas que éste destaque para oponer á las de V. E. irán en su seguimiento y no á su encuentro, como sucedería en el caso contrario.—V. E. determinará hasta qué punto haya de llevar las hostilidades, atento á que el objeto de éstas no es sólo tomar represalias de los actos injustificados del enemigo contra nuestras costas, sino principalmente llamar su atención hacia el Norte, dividir sus fuerzas y facilitar los movimientos de la tercera división, al propio tiempo que los de la Escuadra del Almirante Cervera. Podrá convenir á V. E., pero no se le impone como un deber, remontarse hasta una latitud que le permita destacar á Halifax un crucero para que el Teniente de Navío D. Ramón Carranza, comisionado en el Canadá, pueda comunicarle las noticias que á prevención haya adquirido.—Cumplido sobre la costa americana el fin propuesto y siguiendo la derrota que ofrezca á Vuecencia mayor seguridad, procurará, si razones de más peso no se oponen, recalar al Norte de la isla Mariguana ó de las Turcas, para recoger en estas últimas las noticias que el Gobierno cuidará de hacer llegar á V. E. y desde esa ventajosa posición podrá dirigirse, según le convenga y á su elección, á la costa Sur de Cuba por el freu de punta Maisí para tomar el puerto de Santiago de Cuba, rodear hasta el de la Habana, ó por el Norte de los Cayos tomar el de San Juan de Puerto Rico. Las presas que á su paso pudiera hacer durante esta expedición, si las condiciones del buque ó la naturaleza del cargamento lo mereciesen, las despachará V. E. para la Península, convenientemente marinadas ó las incorporará á la división, según los casos; y si la utilidad que ofreciesen no compensara los cuidados que demandan, preferible será deshacerse de ellas echándolas á pique ó dándolas fuego, después de traspardar á esos buques lo que considere aprovechable, y en todo caso su personal y banderas, armamento portátil y documentación.

La segunda división, tanto para que su separación del resto de la Escuadra permanezca ignorada el mayor tiempo posible, como para que pueda acudir en caso necesario al punto

de la Península ó de Canarias, donde su acción defensiva lo reclame, se mantendrá cruzando entre los paralelos de 30 y 36° Norte, el meridiano de 9° Oeste y la costa de Africa, de diez á doce días á contar desde la fecha en que empezó á maniobrar con independencia, que es el tiempo probable que tardará V. E. en arribar á las costas de América, pasado el cual vendrá la división á las aguas de Cádiz á recibir órdenes.—La tercera división, al separarse de la insignia de V. E., se dirigirá á cortar, por la latitud de cabo San Roque, la derrota de los buques que desde los puertos de la costa Oriental de los Estados Unidos van á la América del Sur ó al Pacífico, y de los que vienen de retorno. En esa misma derrota se mantendrá cruzando hasta la latitud de 10° Norte, todo el tiempo que su radio de acción (medido por el del buque que lo tenga menor) le consienta, contando con el regreso. El objetivo de esta expedición será hacer al enemigo el mayor número posible de presas, respecto á las cuales se atenderá el Comandante de la división á lo que antes dije á propósito de las que pudiera hacer V. E.—Tanto en caso de avería como en cualquier otro fortuito que forzara á tomar puerto á alguno de los buques de esta división, encargará V. E. que si hay posibilidad de elegir, se dé preferencia á las colonias francesas. Con una antelación prudencial, destacará el Jefe de estas fuerzas uno de sus buques á Fort de France (Martinica), donde recibirá órdenes del Gobierno y adquirirá las noticias que puedan interesarle; pero, si por causas imprevistas no encontrase á su llegada las órdenes que dejo anunciadas, se entenderá que la división debe regresar al puerto de Las Palmas, siguiendo la derrota más corta, después de dar un prudente resguardo á las fuerzas enemigas si el poder de éstas impone esa necesidad.—El Gobierno desea que, tanto V. E. como los Jefes de la segunda y tercera división, cuando naveguen independientes, procedan dentro de las líneas generales que quedan trazadas, con toda la libertad de acción que sea necesaria para asegurar el propósito; en la inteligencia de que habrá cumplido mejor el que más daño cause al enemigo con menos exposición de las fuerzas pro-

pías.—Si las vicisitudes de la navegación brindasen á Vucencia ocasión oportuna para reunirse con la Escuadra del Almirante Cervera, lo hará desde luego, quedando ambas fuerzas unidas hasta que el Gobierno resuelva ó hasta que ambos Generales, de acuerdo ó prevaleciendo la decisión del más antiguo, hallasen conveniencia en nueva separación. En los puntos á que arribasen ó en los encuentros que tuviesen, así como en las visitas, reconocimientos y capturas que hiciesen, se atenderán, V. E. y sus subordinados, á los preceptos del derecho internacional, procurando evitar todo motivo de reclamación de las potencias neutrales.—La Reina y el Gobierno confían en que esta expedición encomendada al celo de V. E. y de sus subordinados, será realizada en términos que alcancen el aplauso de la Nación y sirvan como gallarda muestra de lo que puede suplir á la escasez de medios materiales, la actividad, la inteligencia y el buen deseo puestos al servicio del Rey y la Patria.—Madrid 27 de Mayo de 1898.

II

EL ALMIRANTE (CÁMARA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Cádiz 5 Junio 1898.

«Puedo asegurar á V. E. que todos cooperan conmigo para inmediato alistamiento, que si no marcha con la rapidez deseada, sólo obedece á dificultades imposibles de vencer por la mejor voluntad.—Reitero que *Rápido y Patriota* sólo pueden llevar en depósitos de carbón y bodegas 3.000 toneladas de carbón á lo sumo.—*Carlos V* rellenará cuanto pueda mientras duran obras artillería de 10, pues antes estaba en calado pruebas velocidad.—Paso conferenciar con Capitán General Departamento después de haber inspeccionado buques, para orillar cuantas dificultades se presenten y para lograr deseos Vucencia que son los míos, prometiéndome mucho la próxima semana.»

III

EL MINISTRO DE LA GUERRA (CORREA) AL DE MARINA (AUÑÓN).— *Cádiz.*

Madrid (sin fecha) (mediados Junio).

(El Gobernador militar de Cádiz trasladó al Ministro de Marina, el siguiente telegrama recibido del de la Guerra):

«(Describe V. E. por sí mismo).—Sírvese manifestar á Ministro Marina, con toda reserva, que he recibido gravísimas noticias de Filipinas y que Gobierno considera necesaria urgente salida Escuadra ó parte de ella ya alistada, á fin de calmar ansiedad opinión, levantar espíritu fuerzas que combaten, sabiendo salida refuerzos.»

IV

EL MINISTRO DE MARINA (AUÑÓN) AL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA DE RESERVA (CÁMARA).

15 Junio 1898.

Excmo. Sr.: Terminado el armamento de la Escuadra del digno mando de V. E., abastecida de víveres y carbón, provistos los buques de sus correspondientes certificados de arque por la regla primera y embarcados en los transportes las tropas y repuestos que se expresan en la adjunta nota, dispondrá Vucencia su inmediata salida con rumbo al SO. y en hora conveniente para que con esta dirección anochezca sin haberse alejado del Estrecho de Gibraltar.—Después de anoecer dejará V. E. en libertad, para que sigan con independenciam las respectivas comisiones que tienen del Ministerio de la Guerra, á los trasatlánticos *Alfonso XII* y *Antonio López*, y con el resto de la Escuadra y del convoy embocará el Estrecho de Gibraltar con la velocidad necesaria para que al amanecer se encuentre ya en el Mediterráneo y fuera de la vista de los vigías de aquella plaza.—Asegurado este propósito, dejará en libertad á los transportes carboneros cuyo andar no les permita se-

guir á la velocidad de la Escuadra y hará rumbo á Suez, procurando evitar en lo posible la vista de las tierras.—Se procurará que el consumo en los buques de gran calado se vaya proporcionando metódicamente, á fin de que al llegar á Suez vayan igualados en lo posible, á fin de facilitar el paso del Canal en condiciones reglamentarias, sin necesidad ó con la menor necesidad de trasbordo ó desembarco de pesos.—Llegada á Port-Said y noticiadas á este Ministerio por el cable las condiciones en que llega la expedición y las facilidades ó dificultades que se ofrezcan para pasar el Canal y medios que puedan emplearse para vencer estas últimas, si las hubiera, se le transmitirán órdenes de continuar ó modificar la comisión que lleva. En el primer caso ó en el de no haber medio de comunicación con el Gobierno, rellenará los destroyers del combustible necesario para que puedan regresar á Mahón, y les ordenará dirigirse en conserva á dicho punto directamente ó con las escalas que estime necesarias.—Hecho esto, pasarán los demás buques el Canal, tomarán los prácticos y personal árabe que considere necesario para aliviar el duro trabajo de los fogoneros en el Mar Rojo, y eligiendo el punto de sus costas ó de la isla Socotora, ó cualquiera otra que considere adecuada para el objeto, completará los víveres y combustible de los buques, tomándolos de los carboneros de menos andar, si se le hubieran incorporado, y dejando á éstos el necesario para el viaje de retorno, los despachará para Cartagena.—Si no se hubiesen incorporado los carboneros de poco andar ni tuviese noticias de ellos, podrá tomar el combustible de los que acompañan á la Escuadra y seguir viaje, dejando á los primeros, si fuese posible, sin daño de la necesaria reserva, instrucciones para su encuentro con la Escuadra ó para su permanencia en Suez ó regreso á España, según estime conveniente.—Desde la altura de Socotora se dirigirá V. E. á las islas Laquedivas por si en alguna de ellas tuviese proporción de resguardarse para completar el carbón de la Escuadra, y desde allí, si no tuviese necesidad de tocar ó de destacar algún buque á los puertos de Ceilán, continuará su viaje en la forma que luego se dirá.—

En cualquier punto en que queden alijados los buques carboneros que acompañan á la Escuadra, podrá despacharlos para la Península ó al punto más próximo en que puedan renovar su carga, indicándoles, en este caso, dónde podrán reunirse de nuevo.—Desde las Laquedivas podrá hacer su derrota, eligiendo, según las circunstancias, entre embocar por el Norte del Estrecho de Malaca para volver á rellenar de carbón en algún fondeadero de la costa Norte de Sumatra ó por el Estrecho de la Sonda para tocar en Singapoore ó en Batavia, si lo cree necesario, continuando por una ú otra ruta á Labuan en Borneo, ó finalmente, correrse por el Sur de Sumatra y Java para entrar en el Estrecho de Lombok y dirigirse directamente á Mindanao, renunciando á la escala de Labuan.—Si optase por una de las dos primeras derrotas, podrá comunicar en Labuan con Madrid, dar á conocer el estado en qué llegan los buques y recibir la confirmación ó reforma de estas instrucciones, después de lo cual podrá dirigirse con la Escuadra reunida ó destacar buques, según sea á su juicio más eficaz, á Balabac, Joló, Basilan ó Zamboanga, reforzar con las tropas expedicionarias los destacamentos ó ponerse en comunicación, si hubiese medio, con las autoridades de Manila para combinar las operaciones ulteriores.—Siendo el objeto principal de la expedición el afianzamiento de nuestra soberanía en el Archipiélago filipino y muy aventurada toda suposición acerca del estado en qué se encontrarán las islas en la fecha relativamente remota en que ha de verificarse su arribo á Mindanao, podrá V. E. desde este punto adoptar por sí todas aquellas resoluciones que se encaminen á procurar el éxito total ó parcial de esta empresa, según las circunstancias, ya socorriendo las Bisayas, ya costeando el Archipiélago por el E. para verificar el desembarco de las fuerzas en la contracosta de Luzón, si las condiciones del terreno en la parte más próxima á la Laguna y á Manila permiten verificarlo, ya rodeando la isla por el Norte para operar sobre Subic ó Manila, si las noticias que adquiera sobre las fuerzas enemigas le permiten arrostrar su encuentro en condiciones en que no sean de notoria inferioridad y

aun destacando el convoy de tropas con mayor ó menor escolta ó sin ella, si así conviniera, para mayor facilidad de movimientos ú ocultación del verdadero propósito. Lograda que sea la comunicación con el Gobernador General de Filipinas, procederá de acuerdo con él y dentro de los medios de que disponga para cuanto conduzca á la defensa ó reconquista del Archipiélago, pero procurando maniobrar mañosamente como la Ordenanza recomienda, para evitar encuentros notoriamente desfavorables, considerando como punto esencial evitar el sacrificio inútil de la Escuadra y dejar siempre á salvo el honor de las armas.—El Gobierno, que se halla penetrado de lo difícil de la misión que se le confía y de la deficiencia de los medios de que ha sido posible proveerle, traza á V. E. estas líneas generales como expresión del objetivo final que se propone; pero dejándole en completa libertad de separarse de ellas siempre que las circunstancias le hagan apreciar más probabilidades de éxito procediendo de distinta manera.—Si en el curso de la navegación tuviese necesidad de hacer arribadas por averías ú otras causas, tendrá presente la conveniencia de preferir las posesiones francesas y aun las del reino del Siám. Las presas que á su paso pudiera hacer durante la expedición, las marinará, incorporará á la Escuadra, despachará á puerto español ó destruirá por fuego ó barreno, según las circunstancias, y el aprovechamiento que tengan ó impedimenta que representen, después de trasbordar á los buques de la Escuadra lo que considere aprovechable y en todo caso su personal y banderas, armamento portátil y documentación.—El Gobierno desea que, tanto V. E. como los Jefes de los buques ó grupos que en ocasiones determinadas puedan operar fuera de su vista, procedan dentro de las líneas generales que quedan trazadas, pero con toda la libertad de acción que sea necesaria para asegurar el propósito, en la inteligencia que habrá cumplido mejor el que más daño cause al enemigo con menor exposición de las fuerzas propias, y de que S. M., el Gobierno, la Nación y la propia conciencia quedarán satisfechos si cada cual en su esfera se atiene en todos sus actos á la letra y el espíri-

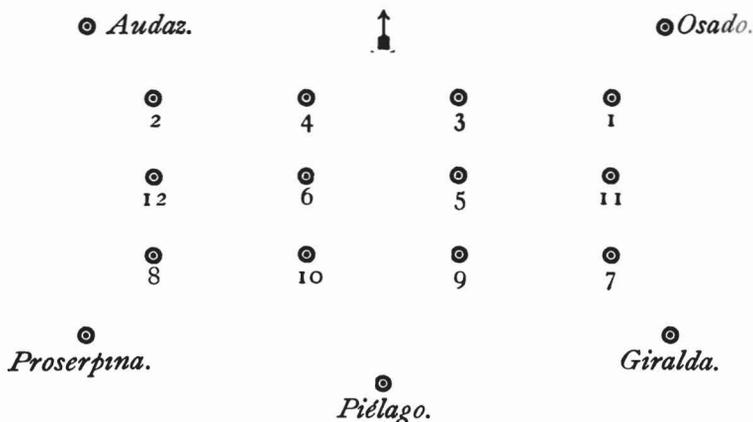
tu de nuestras Ordenanzas.—En los puertos á que arribase ó en los encuentros que tuviese, así como en las visitas, reconocimientos y capturas que hiciere, se atenderá V. E. y sus subordinados á los preceptos del derecho internacional, procurando evitar todo motivo de reclamación de las potencias neutrales. Algunos días después de la partida de la Escuadra, será despachado para incorporarse á ella en Suez el trasatlántico *Isla de Luzón* con víveres, carbón, materias lubricadoras, pertrechos y personal que haya quedado por enfermedad ú otras causas, á cuyo buque puede traspasar las tropas que conduce el *Buenos Aires* para dejar á éste más expedito y desembarazado para las operaciones militares que convenga encomendarle.—La Reina y el Gobierno confían en que esta expedición, encomendada al celo de V. E. y de sus subordinados, será realizada en términos que alcancen el aplauso de la Nación y sea gallarda muestra de lo que puede suplir, á la escasez de medios materiales, la actividad, la inteligencia y el buen deseo puestos al servicio del Rey y de la Patria.—De Real orden lo digo á V. E. para su cumplimiento.—Dios guarde á Vucencia muchos años.—Cádiz 15 de Junio de 1898.—RAMÓN AUÑÓN.

Nota que se menciona.

- Grupo A.**—Buques combatientes que han de llegar al término de la expedición.....
- Grupo B.**—Buques combatientes que han de regresar desde el Canal.....
- Grupo C.**—Buques transportes de tropas....
- Grupo D.**—Buques transportes de carbón....
- Grupo E.**—Buques destinados á diferentes comisiones que saldrán con la Es-cuadra y se separarán de ella..

Pelayo.
Carlos V.
Patriota.
Rápido.
Audaz.
Osado.
Proserpina.
Buenos Aires.
Panay.
Colón.
Covadonga.
San Agustín.
San Francisco.
Alfonso XII.
Antonio López.
Giralda.
Pielago.

Orden de marcha.



1 *Pelayo.*—2 *Carlos V.*—3 *Patriota.*—4 *Rápido.*—5 *Buenos Aires.*—6 *Panay.*—7 *Colón.*—8 *Covadonga.*—9 *San Francisco.*—10 *San Agustín.*—11 *Alfonso XII.*—12 *Antonio López.*

V

EL ALMIRANTE (CÁMARA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Port-Said 30 Junio 1898.

«Después de cuatro días de estar esperando resolución del Gobierno egipcio para trasbordar carbón al *Pelayo*, nos prohíbe el trasbordo y nos intima abandonar inmediatamente todos sus puertos. En vista aspecto crítico de la cuestión, y de acuerdo con Ministro España que está en Port-Said y Cónsul, procuro ganar tiempo hasta recibir instrucciones amplias telegráficas V. E., pues de aventurar hoy pasar Canal sin poder hacer carbón aquí ni en Suez, tendría que llevar á remolque *Pelayo* todo Mar Rojo por no haber hasta Bab-el-Mandeb puerto á propósito para trasbordarlo. Si para evitar conflictos internacionales me fuera imposible mantenerme aquí hasta recibir instrucciones V. E., saldría á Mediterráneo y aguardaría fuera aguas territoriales, sobre máquina en espera sus telegramas.»

VI

EL COMANDANTE GENERAL DE LA ESCUADRA (CÁMARA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

*Comandancia General de la Escuadra de Reserva.—Estado Mayor.—*Excmo. Sr.—Desde el 16, día de nuestra salida de Cádiz, hasta el de la llegada á este puerto, el tiempo ha sido inmejorable, la salud del equipaje y su espíritu animado excelente, habiendo podido practicar á diario por mañana y tarde todos los ejercicios militares.—El 17, el *Patriota*, *Rápido* y *Buenos Aires* tomaron á remolque á los tres destroyers, remolque que faltó diferentes veces en el curso de la navegación, y en la tercera singladura, el que daba el *Buenos Aires* al *Proserpina* de tal manera que perdiendo el cable de acero se vió imposibilitado dicho buque de remolcarlo de nuevo. Ordené entonces que el *Carlos V* lo tomase á remolque, lo que efectuó sin novedad. Como ya he tenido el honor de decir á

Vuecencia, á todos faltó el remolque diferentes veces, debido á la mala disposición y poca solidez de la guirnalda que llevaban los destroyers; los buques remolcadores proporcionaron carbón y víveres á los que remolcaban, faena que se efectuó siempre con la posible rapidez y sin más inconveniente que el de moderar la velocidad de la Escuadra. Los destroyers tuvieron diferentes averías en sus máquinas, que remediaron con los recursos de á bordo y que sólo fueron de alguna importancia en el *Audaz*, al que faltó el vástago de la bomba de aire, lo que lo detiene en este puerto para fundir otro. En este buque insignia ocurrieron averías de escasa importancia en los aparatos de alimentación y en la bomba de aire de la máquina de babor, lo que se remedió sin dificultad.—El 26 por la mañana, próximos á Port-Said, una niebla espesísima nos obligó á moderar la máquina durante una hora, forzamos una vez pasada y á las 11 y 20 embocamos la canal, quedando amarrados á mediodía.—Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del *Pelayo*, Port-Said 1.º de Julio de 1898.—Excmo. Sr.—MANUEL DE LA CÁMARA.

VII

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CÁMARA).—*Cartagena*.

Madrid 23 Julio 1898.

«Reincorporados á su Escuadra los cazatorpederos salga para Cádiz con *Pelayo*, *Carlos V*, *Rápido*, *Patriota*, *Buenos Aires* y cazatorpederos, navegando aterrado para que pueda ser visto desde poblaciones españolas, ostentando ante ellas bandera nacional, iluminada de noche por focos que dirigirá también á poblaciones. Si encuentra guardacostas, comuníquese con ellos. Avíseme anticipadamente hora salida. Los carboneros que hayan descargado ó trasbordado el carbón bueno que tenían, pueden seguir Cádiz con Escuadra ó sueltos.»

INCIDENTE DEL "HARVARD"

EL CONTRAALMIRANTE (CERVERA) AL ALMIRANTE AMERICANO (MAC-NAIR) SUPERINTENDENTE DE LA ACADEMIA NAVAL.

Excmo. Sr.: Cuando llegué á Portsmouth N. H., leí en los periódicos que en el *Harvard* había ocurrido un acontecimiento que costó la vida á seis de mis marineros, resultando otros muchos heridos.—Como conozco, por una parte, el espíritu de disciplina que tiene mi gente, cuya conducta es inmejorable, y por otra parte veo por mí mismo la generosidad y extremada cortesía con que nos trata la nación americana, lo que he tenido el gusto de expresar por escrito al señor Almirante Sampson y *Captain* Goodrich y me complazco en consignar aquí, no di crédito á esta noticia, que supuse era una de tantas invenciones como diariamente se ven en la prensa.—Pero al llegar ayer el *Harvard*, me enteré, con sorpresa, de que lo ocurrido es cierto.—Siempre es gravísimo un hecho que cuesta la vida á seis inocentes, y si éstos reúnen la calidad de ser además inofensivos prisioneros de guerra, la gravedad se aumenta como no se ocultará á V. E.—Dado el espíritu de justicia y generosidad que reina en esta nación hacia nosotros, prisioneros como estamos, debo creer y creo que se habrá abierto una amplia é imparcial información que tenga por objeto depurar los hechos y hacer justicia al par que prevenga la repetición de otros como el de que tengo el sentimiento de ocuparme.—Si la generosidad del Gobierno americano llegara hasta informarme de la investigación que se ha-

ya hecho y de si se han examinado hombres de los míos ó solamente lo han sido sus matadores, así como de las medidas adoptadas, yo quedaría sumamente agradecido á esta nueva deferencia. Si además se me autorizara para comunicarlo á mi Gobierno con las reflexiones que me sugiera su lectura, todo el mundo civilizado reconocería en esto un progreso gigante en el derecho de gentes.—Si el Gobierno americano no juzga conveniente acceder á mi ruego, no volveré á tratar del asunto mientras permanezca prisionero.—Suplico á V. E. dispense cuanto le molesto, siquiera porque sólo inspiran estas líneas el amor á la justicia y á mis subordinados.—Dios guarde á Vuecencia muchos años.—Annapolis Md., 21 Julio de 1898.—PASCUAL CERVERA.

EL CONTRAALMIRANTE (CERVERA) AL ALMIRANTE AMERICANO (MAC-NAIR) SUPERINTENDENTE DE LA ACADEMIA NAVAL.

Excmo. Sr.: Con fecha 21 de Julio próximo pasado, tuve el honor de dirigir á V. E. una carta en la que trataba del incidente ocurrido en el *Harvard* que costó la vida á seis de mis marineros y fueron heridos otros de los que algunos han muerto después. —V. E. tuvo la bondad de enviarme una carta del Excelentísimo Sr. Ministro de Marina, en la que dicho señor tuvo á bien decirme que cuando fuese posible proceder á la reunión de testigos se me informaría de ello.—No es la impaciencia, ni mucho menos la duda quien pone la pluma en mi mano, porque sería un agravio á la nación americana y no deseo incurrir en esa falta; es simplemente el deseo de contribuir, en lo que pueda, al esclarecimiento de la verdad en pro de la justicia, remitiendo á V. E. copia del parte que me produjo el Teniente de Navío de primera D. Juan Aznar, y que va adjunto.—Por no molestar la atención de V. E. no se lo he enviado antes, pero ahora que leo en los periódicos que vuelve de Cuba el Regimiento á que pertenecían los soldados que hicieron fuego sobre mis hombres, he creído que era llegado el momento

oportuno de hacerlo.—Dios guarde á V. E. muchos años.—
Annapolis Md., 29 Agosto 1898.—PASCUAL CERVERA.

Documento que se cita.

«Excmo. Sr.: Como persona más caracterizada de los prisioneros recogidos por el crucero auxiliar de los Estados Unidos *Harvard*, tengo el honor de dar cuenta á V. E. de todo lo sucedido desde el momento en que me separaron de Vucencia en la playa.—Una vez en tierra toda la gente que quedaba del *Infanta María Teresa*, incluso los heridos, nos dirigimos hacia el interior de la manigua, en donde encontramos un sitio despejado donde estar al resguardo de las explosiones del buque, y en el que podríamos establecer un campamento si hubiéramos de pernoctar.—A las 3^h de la tarde próximamente apareció un Teniente de Navío de la Marina americana, acompañado de una pequeña fuerza armada de marinería y con víveres en abundancia para más de un día, el cual nos anunció, después de preguntar con gran insistencia si habíamos sido maltratados por los insurrectos, que quedábamos bajo la protección de su bandera hasta el siguiente día que vendría á recogernos un buque grande. Dicho buque, que resultó ser el *Harvard*, llegó aquella misma tarde y envió sus botes á recogernos, haciéndose el embarque con alguna dificultad á causa de la mar que ya rompía bastante. Estando en la operación del embarco, llegaron unos 250 hombres del *Oquendo*, que habían estado detenidos en el campamento del cabecilla insurrecto Cebrero, los cuales también fueron recogidos por el *Harvard*. Llegados á este buque á las nueve de la noche, se proveyó á cada Oficial de una muda de faena y zapatos y se nos señaló alojamiento en la cámara de primera clase, dándonos la orden de que debíamos permanecer en los alojamientos desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana, sin que pudiéramos durante el día comunicar con las clases y marinería que habían sido colocados á popa en la cubierta superior. Los he-

ridos fueron curados aquella noche en la cubierta del buque por los Médicos del mismo, ayudados por los del *Oquendo*, Guinea y Parra, y trasbordados en la mañana del siguiente día 4 al buque-hospital *Solace*. A pesar de haberlo gestionado con ahinco, no fué posible conseguir que separásen las clases de la marinería, continuando todos reunidos, acorralados se puede decir, á popa vigilados por soldados voluntarios del *Massachusetts*.—En este día 4 se hizo la lista de todo el personal prisionero, la cual, con las alteraciones ocurridas hasta el día del desembarco en Portsmouth N. H., tengo el honor de incluir á V. E.—A las dos de la mañana del día 5, estando en mi camarote, fui llamado á la cámara del Comandante del buque. *Captain S. Cotton*.—Este señor, en presencia del segundo Comandante, me manifestó su pesar por los graves acontecimientos que habían ocurrido á bordo hacía una hora y que dieron por resultado la muerte, á mano airada, de algunos prisioneros. Según las averiguaciones hechas por el Comandante y que me comunicó, lo sucedido fué lo siguiente: Un prisionero, á las 11^h 30^m de aquella noche, traspasó hacia proa los límites que tenían señalados por medio de unos cabos tendidos de babor á estribor. El centinela le ordenó que retrocediera, y mostrándole resistencia á hacerlo le hizo fuego. Al ruido se despertaron los 600 hombres, que, repito, estaban amontonados á popa y se levantaron con la natural excitación; la guardia, que estaba sobre las armas, les ordenó que se sentaran, y como no obedecieran les hizo una descarga, que produjo cinco muertos y unos 14 heridos; dando también lugar á que mucha gente se tirara al agua. Estos últimos fueron recogidos por los botes del buque. Después de haber terminado de hablar el Comandante, le hice presente lo que deploraba el hecho; que, desde luego, podía asegurar que nuestra gente era incapaz de haber dado lugar á que se la hiciera fuego; que la desobediencia al centinela primero y á la guardia después, sería debida al desconocimiento del idioma y que si la guardia en vez de ser de voluntarios hubiese sido del Ejército regular, seguramente no hubiera ocurrido nada. Como durante el tiempo que permane-

necimos en el *Harvard* no se nos permitió comunicar con nuestra gente, no he podido enterarme por ella de lo ocurrido aquella noche. Solamente pude hablar un momento con el Contramaestre de víveres del *Teresa*, y éste me dijo que la gente se había levantado asustada creyendo que lo que había era fuego á bordo. Como todos los testigos se encuentran en Portsmouth, creo que no sería difícil averiguar con exactitud lo ocurrido, que resultará, sin duda alguna, un atropello, á juzgar por las demostraciones de sentimiento por lo ocurrido, que me hizo alguno de los Oficiales del buque.—Los heridos fueron curados por nuestros Médicos y trasbordados al siguiente día á un buque-hospital, excepto uno que falleció aquella misma noche.—Al medio día del 5 fueron arrojados al agua los cadáveres de los seis infelices fusilados la noche anterior. Al acto asistieron formadas las brigadas del buque con sus Oficiales á la cabeza, toda nuestra gente formada y la guardia militar del buque, que presentó las armas durante la ceremonia é hizo tres descargas al caer al agua los cadáveres. Estos estaban cubiertos con la bandera española y recibieron nuestras oraciones y la bendición del Capellán del *Teresa*, antes de dárselos sepultura.—Hasta el día 7 no se pudo conseguir que empezaran á separar las clases de la marinería, siendo instaladas aquéllas en la cámara de tercera clase y los cabos de mar en los sollados de emigrantes con la facultad de subir á cubierta á popa. A todos se les dió una muda de ropa interior, jabón y una tohalla.—Desde la noche en que nos recogieron hasta el día 8 estuvimos navegando entre Altares y Punta Cabrera. El día 8, á medio día, fondeamos en Playa del Este y se empezó á hacer carbón. Por la tarde embarcaron como prisioneros cuatro Oficiales y 200 hombres del *Cristóbal Colón* y desembarcaron los voluntarios del *Massachusetts*, que fueron reemplazados por 40 hombres de Infantería de Marina.—A las 4^h de la tarde del día 10 salimos para Portsmouth, en cuyo puerto fondeamos á las 7^h 30^m de la mañana del día 15. En este viaje empezaron á presentarse muchos casos de fiebre en nuestra gente con fatal desenlace en algunos

de ellos, que fallecieron en las fechas que V. E. puede dignarse ver en la relación que se acompaña; á las nueve de la mañana del día 16 desembarcaron para el Arsenal todas las clases y marinería con el Teniente de Navío D. Adolfo Calandria, excepto 55 enfermos que quedaron á bordo en observación y que desembarcaron el día 18 con los Médicos Guinea y Lallemand. A las 5^h 30^m de este día, salimos á la mar y fondeamos en este puerto de Annapolis á las cinco de la tarde del día de ayer. Antes de terminar, me creo en el deber de hacer presente á V. E. las muchas atenciones y deferencias que con nosotros tuvo el Comandante del *Harvard*, Capitán de Navío señor Cotton, que trató de hacer nuestra estancia en su buque lo menos penosa posible.—Es todo cuanto tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber. Dios guarde á V. E. muchos años.—Annapolis, Naval Academy 21 de Julio de 1898.—*Juan B. Aznar*, Teniente de Navío de primera clase.—Es copia.—CERVERA.

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS AL CONTRAALMIRANTE CERVERA.

Excmo. Sr.: El Superintendente de la Academia Naval ha presentado en este Departamento traducciones de la carta de Vucencia del 29 último y del informe del Teniente de Navío de primera D. Juan Aznar que en aquella se menciona, respecto al desgraciado incidente ocurrido á bordo del vapor de los Estados Unidos *Harvard* en la noche del 4 de Julio último, del que resultaron muertos y heridos algunos marineros españoles, prisioneros de guerra á bordo del citado buque.—Al recibir su primera comunicación, la del 21 de Julio, acerca de este asunto, dirigió inmediatamente este Departamento una carta al honorable Secretario de la Guerra, fechada el 23, con copia de la carta de V. E. y de todos los demás documentos referentes á este asunto que aquí obraban. Esta providencia se tomó porque, si bien el incidente ocurrió á bordo de un buque de guerra, reconoció este Departamento que los disparos fueron he-

chos por hombres que pertenecían al Ejército. Al propio tiempo se pedía opinión al Secretario de la Guerra sobre si en el asunto procedía una investigación mancomunada ó si ésta habría de ser hecha por aquel Departamento solamente. Como no se recibió contestación, este Departamento dirigió subsiguientemente, en 18 de Agosto último, otra comunicación sobre la materia. Creo conveniente agregar, que ayer se trasmittieron copias al Honorable Secretario de la Guerra, de la carta de V. E. del 29 de Agosto y del informe del Teniente de Navío de primera Aznar, llamando su atención hacia la anterior correspondencia y pidiéndole con eficacia una pronta resolución del asunto en vista de la premura que éste presenta, puesto que los prisioneros españoles que dependen de este Departamento van á ser entregados pronto y, además, el regimiento á que pertenecen los hombres que hicieron los disparos pudiera ser disuelto en breve. En conexión con esto es procedente añadir que, cuando ocurrieron los hechos que se están tomando en consideración, el Comandante del *Harvard* instruyó una información sobre las circunstancias del suceso, cuyos resultados se comunicaron al Contraalmirante Sampson, Comandante en Jefe de la Escuadra, el cual, después de estudiar el asunto, consideró que no era necesaria ulterior indagación.—Renovando á V. E. la expresión del sincero pesar, que se le manifestó en carta de este Departamento, fechada en 23 de Julio último, porque haya ocurrido incidente tan desgraciado, y asegurando á V. E. que han de darse los posibles pasos para promover, en lo que á este Departamento corresponda, cuantas investigaciones pudieran ser necesarias y oportunas respecto al asunto, queda de V. E. con el mayor respecto.—CHAR H. ALLEN.—*Acting Secretary*.—Washington 1.º Septiembre de 1898. (1)

(1) Ya en España, recibí el resultado de la información que por orden del Ministerio de la Guerra hizo el Oficial del Cuerpo Jurídico Militar Mr. Edgar Dudley, con motivo de este sangriento y desgraciado incidente, de la que han deducido que se trataba de un hecho fortuito, no habiendo responsabilidad por parte de nadie. Todos estos documentos los remití al Ministerio de Marina.

ÍNDICE

DE LOS DOCUMENTOS MÁ S IMPORTANTES

Documentos anteriores á la guerra.

	<u>Páginas.</u>
8 Enero 1898.....—Cablegrama del General Blanco al Ministro de Ultramar sobre el estado económico de la Marina en Cuba.....	11
30 Enero 1898.....—Carta del Almirante al Sr. Spottorno y Acta en que se acredita conservaba éste en su poder una colección de documentos entregados por el Almirante.....	13 á 15
3 Febrero 1898.....—Carta del Almirante al Ministro Moret sobre la necesidad de conceder asignaciones á los individuos de la Escuadra.....	16
6 Febrero 1898.....—Oficio del Almirante al Ministro, exponiendo el estado de la Escuadra.....	17
16 Febrero 1898.....—Carta del Almirante al Ministro de Marina, sobre la situación de las fuerzas navales de España.....	29
25 Febrero 1898.....—Oficio del Almirante al Ministro, sobre estado comparativo de las fuerzas navales de ambos países.....	32
26 Febrero 1898.....—Carta del Almirante al Ministro, acentuando el oficio anterior y pidiendo que su opinión fuese conocida de la Reina y Consejo de Ministros.....	36
4 y 7 Marzo 1898.....—Cartas cruzadas entre el Ministro y el Almirante, estableciendo la comparación de fuerzas.....	38 á 45
16 Marzo 1898.....—Carta del Almirante al Ministro, expresando entre otras cosas la necesidad de eludir la guerra y evitar el concepto equivocado que había sobre las fuerzas navales.....	47

	Páginas.
4 Abril 1898.....—Telegrama del Almirante al Ministro, pidiendo ir á Madrid para concertar plan de campaña y contestación del Ministro.....	53
4 y 6 Abril 1898.....—Cartas del Almirante y el Ministro sobre los telegramas anteriores.....	53
7 Abril 1898.....—Telegramas del Almirante al Ministro insistiendo en la necesidad de concertar plan de campaña, y contestación del Ministro..	55

De Cádiz á Cabo Verde.

8 Abril 1898.....—Instrucciones recibidas en Cabo Verde.....	57
19 Abril 1898.....—Carta del Almirante al Ministro sobre estado de los buques y situación internacional...	61
20 Abril 1898.—Acta expresando la opinión del Almirante y sus Capitanes sobre destino ulterior de la Escuadra.....	63
21 Abril 1898.....—Oficio comentando el Acta anterior.....	64
21 Abril 1898.....—Telegrama del Almirante al Ministro insistiendo en la opinión anterior, y contestación del Ministro.....	68
22 Abril 1898.....—Telegrama del Almirante al Ministro rechazando la responsabilidad de la orden de salida para Puerto Rico.....	69
22 Abril 1898.....—Telegrama del Almirante al Ministro, preguntando si se había declarado la guerra y contestación de éste.....	70
22 Abril 1898.....—Interesante carta del Almirante al Ministro..	71
22 Abril 1898.....—Telegrama del Almirante al Ministro insistiendo en las consecuencias desastrosas de la salida para América y pidiendo sea conocida del Presidente del Consejo toda su correspondencia oficial y confidencial....	72
23 Abril 1898.....—Telegrama del Almirante al Ministro preguntando si se ha declarado la guerra.....	73
23 Abril 1898.....—Acta de la Junta de Generales de la Armada celebrada en Madrid.....	73
24 Abril 1898.....—Telegrama del Ministro al Almirante sobre la Junta de Generales, comunicando además ser enemiga la bandera americana.....	82
24 Abril 1898.....—Carta del Almirante al Ministro, contestación al telegrama de salida para las Antillas...	82

25, 26, 27 y 28 *Abril* 98.—Telegramas del Almirante al Ministro sobre las dificultades para el embarco del carbón. 84 á 86

De Cabo Verde á Curazao y Santiago de Cuba.

5 *Mayo* 1898.....—Carta del Almirante al Sr. Spottorno remitiendo copia de un telegrama de Villaamil á Sagasta..... 88
 12 *Mayo* 1898.....—Acta de la Junta de Capitanes, celebrada frente á Martinica..... 93
 14 y 15 *Mayo* 1898....—Telegrama del Almirante al Ministro, de llegada á Curazao y contestación de éste... 93 y 94
 15 *Mayo* 1898.....—Parte de campaña hasta la llegada á Curazao. 95

Santiago de Cuba.

19 y 20 *Mayo* 1898....—Telegramas del Almirante al Ministro manifestando llegada á Santiago de Cuba, escasez de carbón y situación difícil de la plaza. 101 y 103
 21 *Mayo* 1898.....—Telegrama del Almirante Manterola, expresando lamentable estado de las fuerzas navales del Apostadero..... 107
 22 *Mayo* 1898.....—Telegrama del Almirante, contestación al anterior..... 109
 23 *Mayo* 1898.....—Telegrama del Ministro al Almirante noticiando salida Escuadras enemigas..... 110
 24 *Mayo* 1898.....—Telegrama del Almirante al Ministro dando cuenta estado de la situación y acuerdo de la Junta de guerra..... 112
 24 *Mayo* 1898.....—Acta de la Junta de guerra habida sobre la situación..... 112
 24 *Mayo* 1898.....—Carta del Contraalmirante Rocha felicitando por la llegada á Santiago de Cuba y su contestación..... 114 y 115
 25 *Mayo* 1898.....—Telegrama del Almirante al Ministro notificando bloqueo y contestación de éste... 116
 26 *Mayo* 1898.....—Acta de la Junta de guerra para discutir posibilidad de salida..... 121
 28 *Mayo* 1898.....—Telegrama del General en Jefe al Ministro de la Guerra, sobre recursos enviados á Santiago de Cuba..... 125

	Páginas.
3 Junio 1898.....—Telegrama del Almirante al Ministro noticiando operación del <i>Merrimac</i>	128
3 y 4 Junio 1898.....—Telegrama del Ministro de la Guerra al General en Jefe sobre operaciones de la Escuadra y contestación de éste.....	128
8 Junio 1898.....—Telegrama del Ministro al Almirante sobre facultades concedidas á éste.....	130
8 Junio 1898.....—Acta de la Junta de guerra expresando opinión sobre salida Escuadra.....	130
11 Junio 1898.....—Oficio del Almirante al General Linares, pidiéndole que las baterías de la boca alejen por la noche á la Escuadra enemiga y contestación de éste.....	132
22 Junio 1898.....—Telegrama del Almirante Manterola, trasladando otro del Ministro ordenando se haga pedido de municiones y contestación..	137
23 Junio 1898.....—Telegrama del Almirante al Ministro sobre progresos hechos por el enemigo y sus proyectos ante el estado de la situación....	138
24 Junio 1898.....—Acta de la Junta de guerra habida con motivo de las posibilidades sobre salida.....	139
24 y 25 Junio 1898....—Telegrama del Ministro al Almirante poniendo la Escuadra á las órdenes del General Blanco. Contestación.....	140
25 Junio 1898.....—Telegrama del Almirante al General en Jefe poniéndose á sus órdenes y expresando estado Escuadra.....	141
25 Junio 1898.....—Carta del General Linares al Almirante transmitiéndole deseo del General Blanco de conocer su opinión. Contestación.....	142
25 Junio 1898.....—Telegrama del Almirante al General en Jefe ampliándole su opinión.....	144
26 Junio 1898.....—Interesante telegrama del General en Jefe al Almirante sobre la salida.....	144
26 y 27 Junio 1898....—Telegrama del Ministro al Almirante sobre la salida y contestación.....	145 y 146
27 Junio 1898.....—Telegrama del Almirante al General Blanco, contestando al suyo del 26 sobre la primera orden de salida.....	146
28 y 29 Junio 1898....—Telegrama del General en Jefe al Almirante dándole instrucciones para la salida y contestación.....	147

	<u>Páginas.</u>
1.º Julio 1898.....—Telegrama del Ministro de Marina al General en Jefe, aprobando las instrucciones para la salida de la Escuadra.....	148
1.º Julio 1898.....—Acta de la Junta de guerra habida con motivo de la orden de salida.....	149
1.º Julio 1898.....—Telegrama urgentísimo del General en Jefe al Almirante dándole la orden de salida....	151
1.º Julio 1898.....—Telegrama urgente del mismo ordenándole apresure la salida.....	151
2 Julio 1898.....—Telegrama urgentísimo del General en Jefe al Almirante ordenándole salga con la mayor premura.....	152

Salida de Santiago de Cuba.

4 Julio 1898.....—Telegrama del Almirante al General en Jefe dándole cuenta del combate sostenido á la salida.....	155
9 Julio 1898.....—Parte del combate.....	157
12 y 13 Julio 1898....—Telegrama del General en Jefe al Almirante contestándole al suyo sobre el combate. Contestación de éste.....	173

En Annapolis.

20 á 23 Agosto 1898...—Comunicaciones sobre concesión de libertad bajo palabra.....	175
31 Agosto 1898.....—Libertad incondicional.....	176

En España.

20 Septiembre 1898...—Parte á la llegada á Santander.....	181
7 Agosto 1898.....—Oficio del General en Jefe al Almirante acusándole recibo del parte del combate....	181
8 Octubre 1898.....—Oficio del Almirante al General en Jefe contestando al anterior.....	183
15 Septiembre 1898...—Carta del General Blanco al Almirante con que acompañaba su oficio acuse de recibo del parte del combate. Contestación....	184
APÉNDICES que justifican por sí solos muchas de las afirmaciones contenidas en el texto.....	189
Incidente del <i>Harvard</i>	203

ERRATAS MÁS IMPORTANTES

<i>Página</i>	<i>Línea.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Debe decir.</i>
19	11 y 12	para	por
24	29	Si; se	Si se
57	7 y 8	cumplida	tranquila
58	15	inferior	superior
62	8	antes de las Canarias	antes, las Canarias
137	28	Enviaré	Enviase
145	32	10 Junio	Aunque en el texto original pone 10 Junio, se refiere al Acta del día 8, pues el 10 no hubo Junta.
151	13	nformación	información
159	9	as	las
164	18	<i>Brooklin</i>	<i>Brooklyn</i>
171	26	<i>Capitain</i>	<i>Captain</i>
177	30	Nota (2)	Al final se han insertado las comunicaciones referentes á este suceso.

5321?

ADICIÓN

Carta del Almirante Cervera á D. Juan Spottorno y Biernet.—CITADA EN LA CARTA Y ACTA DE LAS PÁGINAS 13 Y 14 DEL TEXTO. (1)

Puerto Real 14 de Marzo de 1896.—Querido Juan, hace tres días recibí la tuya del 9. (2).....

El conflicto con los Estados Unidos parece conjurado, ó por lo menos aplazado, pero puede resucitar cuando menos se lo piense, y cada día me confirmo más en que sería una gran calamidad nacional.

Como no tenemos apenas Escuadra, á donde vaya ha de ir toda, porque fraccionarla sería en mi juicio el mayor de los disparates, pero el segundo quizá sea enviarla á las Antillas, dejando indefensas nuestras costas y el Archipiélago filipino. Por mi parte, no envidio la triste gloria, si gloria puede haber en ser vencido á ciencia cierta, de perecer á la cabeza de la Escuadra; si me toca, tendré paciencia y cumpliré con mi deber, pero con la amargura de considerar mi sacrificio estéril y antes de ir, han de oír esto que te digo Beránger y Cánovas.

Todavía, si nuestra corta Escuadra estuviera bien dotada de todo lo necesario, y sobre todo bien adiestrada, podría intentarse algo, pero tú dices muy bien que no hay más muni- ciones que las de los pañoles, y yo añado que peor que eso es la falta de organización en todos conceptos, hija de muchas

(1) Hecha ya la impresión de todo el libro, remite el Sr. Spottorno esta carta citada en otra del 30 de Enero de 1898 que va en la página 13 y en el Acta inserta en la 14. No pudiendo ya encabezar el libro, como debiera, se pone al final de él.

(2) Los puntos puestos representan cosas de familia.

causas entre las que descuellan la absurda economía de carbón, el continuo pase de los buques de una situación á otra y las exigencias locales.

No me extraña lo que me dices respecto á mi persona, porque Beránger me cree su enemigo, y en verdad que yo no soy enemigo suyo ni de nadie. Soy, sí, enemigo del sistema que conduce á este desorden y á esta desorganización, y me acuerdo instintivamente del Almirante Byng ahorcado en Plymouth por una cosa parecida, Persano después de Lissa, Mathews exonerado después de Cabo Sicié, Bazaine condenado á muerte después de Metz y ahora Baratieri que viene á ser juzgado en Consejo de Guerra y ya se adelanta que será condenado á muerte ó á reclusión perpétua.

Y esto es que, cuando los pueblos están desorganizados, sus gobiernos (que son el producto de esa desorganización) lo están también, y cuando viene un desastre lógico, no quieren ser sus causas verdaderas, sino que siempre gritan ¡traición! y buscan al pobre víctima que expía las culpas que no son suyas. Por estas razones estuve muy vacilante antes de aceptar la faja, pero ya que la acepté, pecharé con las consecuencias que esto trae, y como te digo antes, cumpliré con mi deber, pero recordaré las palabras de Jesucristo, y no por mí tanto como por la pobre España diré: «Señor, si es posible pase de nosotros este cáliz...»

Butler me parece muy buena elección, pero lo compadezco como á cualquiera que le toque.

Estas cosas no es ocasión nunca de divulgarlas, y menos ahora, por lo que te encargo gran reserva sobre lo que te digo, pero al mismo tiempo te suplico que no rompas esta carta, sino que la guardes por si conviniera alguna vez conocer mis opiniones de hoy.

Adiós etc..... tu primo.—PASCUAL.



PUNTOS DE VENTA

En Ferrol: Imp. de «El Correo Gallego,» de Abizanda y C.^a

En Madrid y provincias: D. Fernando Fé, librero, y sus corresponsales.

PRECIO

Una peseta en toda España.